

Universidad de Montreal

**El campesinado de la Amazonia colombiana:
Construcción territorial, colonización forzada y
resistencias**

por

HENRY SALGADO RUIZ

Departamento de Antropología

Facultad de Artes y Ciencias

Tesis presentada a la Facultad de Estudios Superiores
como requisito para la obtención del grado de
Filósofo Doctor (Ph.D.) en Antropología

Junio, 2012

© Henry Salgado Ruiz, 2012

Universidad de Montreal
Facultad de Estudios Superiores y Postdoctorales

Esta tesis titulada:

El campesinado de la Amazonia colombiana:
Construcción territorial, colonización forzada y resistencias

Presentada por:

Henry Salgado Ruiz

Ha sido evaluada por un jurado compuesto por las siguientes personas:

Jorge Pantaleón, Presidente del Jurado

Robert Crépeau, director de Investigación

Gilles Bibeau, miembro del jurado

Martin Hébert, jurado externo (Universidad de Laval)

Enrique Pato-Maldonado, representante del decano de la FES

Résumé

Dans cette thèse nous démontrons que la paysannerie colombienne s'est constituée telle quelle, à partir de: 1) la construction et de la mise en œuvre des pratiques économiques et agro-productives compatibles avec l'environnement; 2) des habitus et des coutumes qu'elle a inventé et a récré à partir de l'interaction quotidienne avec sa famille et sa communauté et 3) de la lutte politique qu'elle a entrepris tant pour exiger à l'État sa reconnaissance sociale, territoriale et juridique, comme pour arrêter l'avance territoriale des entrepreneurs agraires. Par conséquent, la paysannerie ne peut pas être conçue comme une catégorie conceptuelle construite, *a priori*, définie dehors de l'histoire, comme un groupe social homogène, et avec caractéristiques égales à niveau global.

La paysannerie colombienne, dans sa lutte politique pour la défense du territoire, a affronté à un entrepreneur agraire qui, orienté par une logique unidirectionnelle, élitiste et exclusive de « progrès » et du « développement », a nié à la paysannerie ses droits territoriaux, économiques, sociaux et culturels. De plus, en faisant un usage patrimonial de l'État, il l'a poursuivi, stigmatisé et expulsé de la communauté politique. La paysannerie a affronté un État et un entrepreneur agraire que, depuis *l'État d'Exception* et de la déclaration de la paysannerie comme “obstacle du développement” et “ennemi de la nation”, ils ont revendiqué le droit, inhérent des souverainetés classiques, de définir qui peut vivre et qui doit mourir.

La dynamique historique et successive d'expropriation territoriale de la paysannerie et la mise en œuvre de ce qui est dénommé, dans cette thèse, nécro-politique agraire, ont été cachées dans le concept de “colonisation spontanée” et dans un discours qui présente au paysan comme « héros », « entrepreneur » et « constructeur de patrie », quand il a été obligé par raisons d'ordre économique, juridique et militaire, à entreprendre de nouveaux processus de colonisation forcée.

La réponse de la paysannerie à cette dynamique a inclus des résistances de caractère intrasystémique et contre-systémique. Elle n'a jamais décliné à sa lutte par le droit à la terre – qui fait partie de son territoire et considère comme *inaliénable* - et à son droit d'avoir des droits.

En étudiant le cas de la paysannerie de l'Amazonie colombienne, dans cette recherche, nous démontrons que la paysannerie a eu une grande capacité d'affronter les adversités économiques et politiques, et de s'inventer et de se refaire eux-mêmes dans nouveaux espaces. La paysannerie est un sujet social qui a refusé de façon entêtée et permanente, avec ses attitudes et ses actions, à obéir et à être domestiquée par les paramètres de la modernité. Elle s'est refusée à modifier ses dispositions internes et ses manières de voir le monde, son habitus et s'est reconstituée chaque jour dans une modernité qui menace sa subjectivité et son autonomie. La paysannerie formule des projets agro-écologiques, socioéconomiques et d'insertion politique dans un modèle du développement agraire qui insiste de le nier comme sujet avec des droits.

Mots-clés : Paysannerie, Colombie, Amazonie, Identité, Mobilisation Sociale, Territoire, Nécro-politique, Colonisation, Résistance

Abstract

This thesis demonstrates that the Colombian peasantry has been constituted as such, from the construction and implementation of economic and agro-productive practices compatible with the environment; the *habitus* and costumes that the peasantry itself has invented and recreated in the daily interaction with its family and community; and from the political struggle that it has undertaken not only to demand from the Colombian state its social, territorial and judicial recognition, but also to halt the territorial advance of agrarian businessmen. For these reasons, the Colombian peasantry cannot be considered a conceptual category, *a priori* constructed, that is a-historically defined as a homogenous social group with the same characteristics at the global level.

In their political struggle to defend their territory, the Colombian peasantry has confronted agrarian businessmen who, oriented with an unidirectional logic, and an elitist, exclusive notion of “progress” and “development”, not only have denied the peasantry its territorial, economic, social and cultural rights, but also, in a patrimonial use of the state, have persecuted, stigmatized, and expelled the Colombian peasantry from the political community. The peasantry have confronted a state and a business group that, from the *state of exception* and their definition of this population group as “obstacles to development” and “enemies of the nation”, have abrogated the right, typical to the classic sovereignties, to decide who can live and who must die.

The historical and successive dynamic of territorial expropriation of the peasantry, and the implementation of what is called in this thesis *agrarian necro-politics*, have been covered up from the concept of “spontaneous colonization” and from the discourse that presents the peasantry as “hero”, “entrepreneur”, “motherland builder”, when the peasantry has been compelled, because of economic, judicial or military reasons, to undertake new processes of *forced colonization*.

The Colombian peasantry, in response to this dynamic, has undertaken intra-systemic and counter-systemic forms of resistance. It has never relented in its struggle for land rights - land that is part of its territory and that is considered *inalienable*- and for the right to have rights.

Studying the case of peasants in the Colombian Amazonian region, it is demonstrated in this research that the Colombian peasantry has great capacity to face economic and political adversities, and to invent and re-do itself in new spaces. Through its attitude and its actions, the peasantry as a social subject has refused, obstinately and continually, to obey and be domesticated for the parameters of modernity. It has resisted against attempts to alter its internal dispositions and ways of seeing the world, its *habitus* and re-creates itself daily in a modernity that threatens its subjectivity and autonomy. The peasantry puts together agro-ecological, socio-economic and political inclusion projects in the context of an agrarian development model that insists on denying it as a subject with rights.

Keywords : Peasantry, Colombia, Amazonia, Identity, Social Mobilization, Territory, Necro- politics, Colonization, Resistance.

Resumen

En esta tesis se demuestra que el campesinado colombiano se ha constituido como tal a partir de la construcción e implementación de prácticas económicas y agro-productivas compatibles con el medio ambiente, de los *habitus* y costumbres que ha inventado y recreado en la interacción diaria con su familia y comunidad, y desde la lucha política que ha emprendido tanto para exigirle al Estado su reconocimiento social, territorial y jurídico, como para detener el avance territorial de los empresarios agrarios. Por lo tanto, el campesinado no puede ser concebido como una categoría conceptual, *a priori* construida, que se define de manera a-histórica como un grupo social homogéneo y de iguales características a nivel global.

El campesinado colombiano en su lucha política por la defensa del territorio, ha enfrentado a un empresariado agrario que, orientado por una lógica unidireccional, elitista y excluyente de “progreso” y “desarrollo”, no sólo lo ha negado en sus derechos territoriales, económicos, sociales y culturales, sino que además, en un uso patrimonial del Estado, lo ha perseguido, estigmatizado y expulsado de la comunidad política. El campesinado en Colombia ha enfrentado a un Estado y un empresariado que, desde el *Estado de Excepción* y la declaratoria de este grupo poblacional como “obstáculo del desarrollo” y “enemigo de la nación”, se han abrogado el derecho, propio de las soberanías clásicas, de definir quién puede vivir y quien debe morir.

La dinámica histórica y sucesiva de expropiación territorial del campesinado y la implementación de lo que se denomina en esta tesis *necro-política agraria*, han sido encubiertas desde el concepto de “*colonización espontánea*” y desde un discurso que presenta al campesinado como “héroe”, “emprendedor” y “constructor de patria”, cuando éste es compelido, por razones de orden económico, jurídico y militar, a emprender nuevos procesos de *colonización forzada*.

El campesinado, en respuesta a esta dinámica, ha incluido resistencias de carácter intra-sistémico y contra-sistémico. Nunca ha declinado a su lucha por el derecho a la tierra –que es parte de su territorio y que considera como *inalienable*- y por el derecho a tener derechos.

Estudiando el caso de campesinos de la Amazonia colombiana, en esta investigación se demuestra que el campesinado ha tenido una gran capacidad para enfrentar las adversidades económicas y políticas, e inventarse y re-hacerse en nuevos espacios. El campesinado es un sujeto social que ha rehusado terca y permanentemente, con sus actitudes y sus acciones, a obedecer y ser domesticado por los parámetros de la modernidad. Se ha resistido a alterar sus disposiciones internas y maneras de ver el mundo, su *habitus* y se re-constituye cada día en una modernidad que amenaza su subjetividad y su autonomía. El campesinado fórmula proyectos agro-ecológicos, socio-económicos y de inserción política en el marco de un modelo de desarrollo agrario que insiste en negarlo como sujeto con derechos.

Palabras claves: Campesinado, Colombia, Amazonia, Identidad, Movilización Social, Territorio, Necro-política, Colonización, Resistencia.

Índice

Résumé.....	i
Abstract.....	iii
Resumen.....	v
Índice.....	vii
Lista de Siglas.....	xi
Glosario.....	xii
Agradecimientos.....	xv
Introducción.....	1
Capítulo 1 : La metodología.....	7
1.1. La Región de estudio.....	7
1.2. Población de la región de estudio.....	8
1.3. El problema estudiado y la perspectiva teórica de su abordaje.....	9
1.4. Estrategia metodológica.....	14
1.4.1. Revisión de la literatura amazónica sobre el campesinado en la cuenca amazónica.....	14
1.4.2. Reactivación de contactos en Colombia.....	15
1.4.3. Consideraciones éticas.....	15
1.4.4. Trabajo de campo.....	17
1.5. Reconstrucción oral de la organización campesina del Guaviare.....	21
1.6. Región Amazónica colombiana. Mapa político administrativo.....	24
Capítulo 2: Formación del campesinado en Colombia. Política de baldíos, espacio y territorialidad.....	25
2.1. Introducción.....	25
2.2. Política de baldíos y apropiación territorial durante el período 1820-1930.....	28
2.3. Construcción de nuevos espacios y de la territorialidad campesina.....	37
Capítulo 3: Apropiación territorial, resistencias e identidad campesina.....	47

3.1. Luchas territoriales y territorios traslapados	47
3.2. Resistencias políticas del campesinado.....	52
3.3. Identidad y lucha política del campesinado	64
Capítulo 4: Política agraria y colonización campesina forzada	76
4.1. Consideraciones en torno al concepto “Colonización espontánea”	76
4.2. Colonización del siglo XIX. Violación estatal del pacto social con los campesinos y tráfico empresarial de tierras.....	81
4.3. Ajustes institucionales y conjuración de los temores agro-empresariales, durante los años veinte y treinta del siglo XX.....	85
4.3.1. La ley de Tierras de 1936, o el triunfo de los empresarios agrarios	88
4.3.2. Agroindustria, latifundio y nuevos procesos de colonización	91
4.4. El progreso, una ideología que excluye y elimina	95
4.4.1. Las demandas campesinas, un obstáculo para el progreso	97
Capítulo 5: Necro-política en el agro y resistencia armada del campesinado.....	100
5.1. Progreso y terror en el agro colombiano	100
5.2. Necro-política en el agro colombiano: Estado de excepción y la eliminación del enemigo.....	105
5.3. Resistencias campesinas y lucha por el reconocimiento.....	113
5.4. Repúblicas independientes y resistencia armada de los campesinos	121
Capítulo 6: El Campesinado en la Amazonia colombiana.....	139
6.1. La fiebre extractivista en el espacio amazónico.....	141
6.2. El poblamiento campesino de la Amazonia colombiana (1900 – 1940).....	151
6.3. La Amazonia colombiana, zona de refugio y colonización forzada (1950 - 1970)	162
Capítulo 7 : Reconstrucción campesina del territorio en la Amazonia colombiana	169
7.1. Construcción de nuevas relaciones sociales y procesos organizativos	169
7.2. Estrategias productivas de la colonización y las dificultades económicas del campesinado.....	174
7.3. La hoja de coca y la cocalización del agro amazónico	179
7.4. Breve referencia etnohistórica y arqueológica de la hoja de coca	181

7.5. La coca en el predio campesino de la Amazonia: de obstáculo organizativo a mecanismo de resistencia.....	183
7.5.1. Fase de clandestinización.....	187
7.5.2. Fase de expansión territorial y legitimación social.....	190
7.5.3. Fase de re-significación política de la coca.....	197
7.6. Las organizaciones campesinas de la Amazonia occidental colombiana	201
7.7. El retorno del Estado colombiano a la Amazonia y sus respuestas a las demandas de los campesinos	210
Capítulo 8: Una historia oral de la organización campesina en el Guaviare	222
8.1. Presentación	222
8.2. Don Armando Montaña Ríos	226
8.3. Nuestra llegada al Guaviare	227
8.4. Nuestras primeras organizaciones.....	229
8.5. El Comité de Colonos	232
8.6. El Sindicato de Pequeños Productores del Guaviare –SINPAG-	234
8.7. SINPAG: Autoridad de la Región.....	238
8.8. El SINPAG dentro del Movimiento Comunal	241
8.9. Nuestra estrategia política y organizativa	245
8.10. Nuestra actividad política y las FARC.....	249
8.11. Nuestros cuadros políticos veredales	252
8.12. Nuestro trabajo político en las veredas y la Unión Patriótica	254
Capítulo 9: Una historia oral de la protesta y movilización campesina en el Guaviare.....	260
9.1. Nuestras primeras protestas públicas	260
9.2. Las marchas campesinas del 85 y 86	264
9.3. Coca, sustitución y fumigación.....	269
9.4. Las tomas y marchas de 1994	274
9.5. Las Marchas del 96	280
9.6. Represión y muerte después de las marchas del 96	286
9.7. Nuestras propuestas de desarrollo regional.....	291

9.8. Y nos sacaron del Guaviare.....	298
Conclusión	303
1. El campesinado colombiano	303
2. El empresariado agrario y el Estado.....	305
3. Lucha política del campesinado por su territorio.....	306
4. Modelo Agrario colombiano y expropiación territorial del campesinado	306
5. Estado, necro-política agraria y resistencias campesinas.....	308
6. Menosprecio institucional y desplazamiento forzado.....	310
7. El campesinado colombiano, un campesino rebelde e innovador.....	312
8. Perspectivas de investigación futuras	313
Bibliografía General.....	i
Prensa escrita y Radio	xviii

Lista de Siglas

ASPODEGUA: Asociación de Población Desplazada del Guaviare

CINEP: Centro de Investigaciones y de Educación Popular

CODHES: Consultoría sobre desplazamiento forzado en Colombia

CRSH: Conseil de Recherches en Sciences Humaines de Canada

FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

FENSUAGRO: Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria

FESP: Faculté des Études Supérieures et Postdoctorales

ICANH: Instituto Colombiano de Antropología e Historia

IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

ONGs: Organismos no Gubernamentales

SINCHI: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas

Glosario

Cambuche: Se llama con este nombre a una vivienda muy precaria construida con cualquier material, como latas, cartones, hojas de palma, etc. Algunas veces se usa también término para referirse a un sitio que sirve de escondite.

Chagrero: en el Guaviare finca y chagra son sinónimos y, en general, el nombre de “Chagrero” se ha extendido para referirse al propietario de un predio rural, mediano o grande, dedicado a la producción de hoja de coca. Este nombre se hizo muy popular en los años 1980 y 1990, épocas de bonanza coquera y muy raras veces se usa para referirse al pequeño agricultor.

Chicha: Bebida alcohólica ancestral, derivada principalmente de la fermentación no destilada del maíz y otros productos agrícolas y silvestres.

Chichipatos: en Colombia se usa este término para designar a personas tacañas, avaras, que se privan de adquirir un bien de consumo de calidad y, para ahorrar dinero, optan por uno de inferior calidad. Sin embargo, en las regiones cocaleras se extendió para referirse a los compradores de hoja de coca. Es posible que esta denominación en estas zonas haga referencia a los bajos precios que estas personas pagan por la pasta básica de cocaína.

Fundarse: Es una expresión que viene del verbo fundar, y con ella el campesino colonizador hace referencia a que debe comenzar de nuevo a construir, no solo su casa y su predio, sino también su comunidad. Es una referencia a la reconstrucción territorial.

Guarapo: Bebida fermentada hecha principalmente con la caña de azúcar

Maña: Destreza, habilidad, artificio o astucia

Raspachín: Es el trabajador agrícola temporal que llegó a la región amazónica colombiana y se vinculó a las labores de raspado y recolección de hoja de coca, Muchos de ellos hacían parte del conjunto de trabajadores agrícolas que recorren las áreas rurales de Colombia para trabajar en la recolección estacionaria de una cosecha. Otros, eran desempleados y gentes pobres de las ciudades.

Trocha: Es un camino angosto y rudimentario. Muchas veces se trata de pequeñas rutas maltrechas construidas en medio del bosque para acortar las distancias entre dos sitios

*A los campesinos del Guaviare, ejemplo de
lucha, perseverancia y dignidad*

*A Alejandra e Inti, mis hijos queridos y a
Israel y Ana María, mis padres.*

Agradecimientos

La elaboración de una tesis doctoral no es trabajo de una sola persona. Es un proceso de reflexión académica en el que participan muchas personas e instituciones que, de manera directa e indirecta, inciden en las diferentes fases del doctorado. La lista de personas a quienes debemos agradecer es larga y siempre algunas de ellas serán olvidadas de manera involuntaria. Por eso en esta ocasión voy a agradecer solamente a las personas e instituciones que de manera más directa y cercana facilitaron la elaboración de esta tesis.

En primer lugar quiero expresar mis profundos agradecimientos al profesor Robert Crépeau, mi director de tesis. El profesor Crépeau confió en mis capacidades académicas desde nuestra primera entrevista y a partir de ese momento hemos sostenido un diálogo académico fluido y enriquecedor. Sus permanentes y agudos comentarios a mis ideas y escritos, sus aportes teóricos, sus sugerencias bibliográficas, siempre actualizadas y pertinentes, su apoyo económico para la redacción de esta tesis y su amabilidad y respeto, han sido aspectos fundamentales para el desarrollo exitoso de esta tesis doctoral.

Agradezco también al profesor Gilles Bibeau, quien desde la dirección de seminario doctoral nos introdujo en el pensamiento de los grandes antropólogos del mundo contemporáneo y con su calidez humana siempre ha estado dispuesto a intercambiar ideas y sugerir nuevas líneas de investigación y profundización. De igual manera quiero agradecerles a los profesores Mariella Pandolfi y Jorge Pantaleón por recomendarme nuevas herramientas teóricas para el abordaje de la antropología de la violencia y del desarrollo, respectivamente.

Quiero también agradecerles a María Clemencia Ramírez, ex directora del Instituto Colombiano de Antropología e Historia –ICAHN-, al Padre Alejandro Angulo, ex director del Centro de Investigaciones y Educación Popular –CINEP- y a Adrian Bonilla, actual Secretario General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO-. Cada uno de ellos, desde sus respectivas instituciones, me presentó a la Universidad de Montreal

y me recomendó académicamente para que fuera aceptado al programa doctoral de Antropología. Muchas gracias a ellos por confiar en mí y no dudar en brindarme el apoyo académico en el momento requerido.

En Brasil quiero agradecer de manera muy especial al profesor Luis Eduardo Aragón y a todo el equipo del Núcleo de Altos Estudios Amazónicos de la Universidad Federal do Pará. En el NAEA pude realizar mi *stage* y encontré un excelente ambiente académico y todo el apoyo humano y tecnológico para acceder a la prolífica documentación que ellos tienen sobre la cuenca amazónica. También quiero agradecer el apoyo invaluable de mi amiga Claudia López Garcés del Museu Paraense Emílio Goeldi y las estimulantes discusiones que tuvimos sobre el tema de la identidad y la frontera amazónica.

De la región amazónica brasilera, quiero expresar mis agradecimientos también al sacerdote jesuita Roberto Jaramillo y a Márcia Oliveira del Serviço de Ação, Reflexão e Educação Social – SARES-. Ellos me brindaron apoyo logístico en Manaus, me colaboraron en la búsqueda de información actualizada sobre la Amazonia y me contactaron con líderes de los movimientos sociales del Estado de Amazonas. El intercambio de reflexiones con estos líderes y escuchar sus testimonios sobre las luchas que adelantan por el derecho a la tierra, el medio ambiente y la calidad de vida, fueron referentes muy importantes para establecer análisis comparativos con respecto a las luchas que adelantan en Colombia los campesinos.

En el trabajo de campo adelantado en el departamento del Guaviare, de igual manera, conté con el apoyo de muchas personas e instituciones. A nivel de la institucionalidad del Guaviare quiero expresar mis agradecimientos a las siguientes personas: Pedro Arenas, ex alcalde de San José del Guaviare y ex diputado; Mauricio Zubieta Vega y Manuel Cárdenas, del Instituto Sinchi, regional Guaviare; Nuvia Estella Holguín López, de la Secretaria de Cultura Departamental; Blanca Ligia Suárez y Alba Lucia Martínez del Fondo Mixto de Cultura; Ezequiel Barragán, de la Secretaria de Planeación Departamental; Martha Pulido, Coordinadora de Proyectos de Colciencias para

el Guaviare; Julio Cesar Arias, profesor de secundaria; Padre Luis Grajales; Alfonso Ramírez, cantante y compositor; Julio Roberto del Cairo, de Cindap; Esmeralda Hernández de la Alcaldía de San José del Guaviare; Swany Mejía del Taller de Escritores *Guaviari*; Flaviano Mahecha, de Asoprocegua, Enoc Quintero y Luis Cardona de la emisora Juventud Stereo del Guaviare; Julio Gabriel Alvarado y Carlos Julio Hernández de 100.7 Maradua Stereo; Ramón Alberto Rodríguez de Acción Social; Jesús Arturo Torres de la Casa de la Cultura del Retorno; Yuber Salamanca de la Casa de la Cultura en Calamar; y Eva María Patiño del Archivo histórico y correspondencia el Guaviare. A todos ellos y ellas muchas gracias por su colaboración en esta tesis.

De manera muy especial quiero agradecerle a mi amigo Luis Edison Carvajal y su esposa Gladys Mosquera. Ellos me acogieron en su casa durante mis dos meses de trabajo de campo. A ellos muchas gracias por sus hospitalidad y amistad. De igual manera agradezco la colaboración que me brindaron en Bogotá el Padre Fernán González, Teófilo Vásquez, Darío Fajardo, Aura María Puyana, Sandra Bermúdez y Elizabeth Riaño.

En Canadá, quiero agradecer y hacer especial mención a Adriana F. Salazar, quien me animó a hacer los estudios doctorales en este país, siempre me ha acompañado en este proceso y colaborado en las precisiones conceptuales sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. A la profesora Catherine LeGrand del departamento de Historia de McGill University, con quien he podido discutir algunos temas históricos sobre el campesinado colombiano y, gracias a su gentileza, pude acceder a la bibliografía especializada que ella tiene sobre Colombia. En Montreal es casi imposible encontrar en otra parte este material y esto, sin duda alguna, facilitó enormemente mi trabajo de revisión bibliográfica sobre el tema agrario colombiano. A Nohora Inés Carvajal por sus sugerencias bibliográficas sobre el territorio y su disponibilidad permanente a discutir sobre estos tópicos, y a Luis Alberto Matta por su colaboración y enriquecedoras conversaciones que hemos tenido sobre el tema agrario y el conflicto colombiano.

Obviamente, con quienes más agradecido estoy es con los campesinos del Guaviare. A estos hombres y mujeres que luchan y se rehacen diariamente, mi gratitud por su confianza y por su colaboración en esta tesis. Por razones éticas y de protección no cito aquí los nombres de quienes me recibieron en sus casas y me ofrecieron abierta y desprevenidamente su testimonio. Quiero expresar mi gratitud a todos los campesinos y campesinas del Guaviare y a todas sus organizaciones y sus líderes. Es triste saber que muchos campesinos del Guaviare se encuentran hoy en situación de desplazamiento forzado, pero, al mismo tiempo, es gratificante y ejemplar saber que aún persisten, con coraje y fuerza, en la lucha por su territorio.

Finalmente, expreso mis agradecimientos al Instituto Colombiano de Antropología e Historia –ICANH- por admitirme como Investigador Residente durante mis estudios doctorales; al Centro de Investigaciones y de Educación Popular –CINEP-, por su apoyo académico; al Département d’anthropologie de l’Université de Montréal por su formación académica y apoyo económico a los estudios; al programa de Bourse de Mobilité de la Universidad de Montreal que me apoyo para la realización del *stage* en Brasil; al Conseil de Recherches en Sciences Humaines de Canada (CRSH) por su beca para la investigación doctoral; y a la Faculté des Études Supérieures et Postdoctorales por su beca para la redacción final de esta tesis doctoral.

Agradezco por último a mis hijos Alejandra e Inti. Ellos siempre estuvieron presentes en la redacción de mi tesis y me interrumpían de manera permanente. Me recordaban con su actitud que la academia es importante, pero que existen otros espacios vitales y de amor que tienen que ser vividos con igual intensidad.

Esta tesis pudo ser culminada gracias al apoyo de todas las personas y las instituciones anteriormente mencionadas. Sin embargo, es necesario precisar que el orden del discurso, opiniones, conclusiones y eventuales errores presentes en esta tesis, son de mi entera responsabilidad.

Introducción

El campesinado de la Amazonia colombiana lleva en su rostro la historia de uno o varios territorios de los que ha sido expulsado. Sus testimonios siempre se refieren al territorio que los vio nacer, donde forjaron su identidad, su personalidad y su herencia, a la comunidad en donde tejieron sus primeros afectos y expresaron sus solidaridades, y a las guerras que los han expulsado. En su mayoría son testimonios cargados de detalles que describen las personas y objetos que los acompañaron en su diáspora forzada. Cada persona, cada objeto y cada lugar son recordados con nostalgia, hacen parte de su memoria, de su historia. Han trasegado de frontera en frontera buscando un territorio donde florecer de nuevo con su familia, donde establecer de nuevo su morada de vida.

Pero en Colombia este sueño no le ha sido posible. El campesinado ha sido negado histórica y sistemáticamente en su concepción del desarrollo, en su cultura y en su territorio. Progresivamente ha sido despojado de sus derechos económicos, sociales, culturales y políticos. No ha tenido cabida en el modelo de desarrollo agrario adoptado en Colombia desde el siglo XIX. Cuando el Estado colombiano le prometió al campesinado ser el garante de su reconocimiento social y territorial, el campesinado fue traicionado por el mismo Estado y negado jurídicamente. Cuando construyó su espacio y su territorio, fue expulsado por el empresariado agrario, que acudió a toda suerte de subterfugios institucionales y extra-institucionales para usurparle su territorio; cuando protestó frente a esta injusticia fue calificado como “incapaz”, llamado “obstáculo del desarrollo” y tratado como delincuente; cuando perseveró en su lucha por el territorio fue señalado de “bandolero” y “comunista”, perseguido y torturado. Cuando se armó para defender su vida fue calificado de “enemigo” de la nación y se le expulsó de la comunidad política.

La región amazónica en Colombia ha sido una de las principales regiones receptoras de grandes contingentes de campesinos expulsados de sus territorios, por factores ligados a la presión del mercado, a la implementación de programas de restructuración agraria y la persecución política. Según los datos censales, entre 1938 y 1973 esta región recibió 208.471 personas, las cuales, en su mayoría, estaban huyendo de la guerra. Los empresarios

agrarios y el Estado colombiano habían emprendido una de las primeras guerras no declaradas contra el campesinado. Para este período, conocido como la “Violencia”, fueron asesinados más de 200.000 campesinos y cerca de 2.000.000 de ellos fueron obligados a emprender nuevas jornadas de colonización forzada por todo el país, o a incrementar los cinturones de miseria de las grandes ciudades (Guzman G. Fals-Borda O. y Umaña E. (1980 [1962])).

Esta guerra le permitió al empresariado agrario impulsar el capitalismo agrario en Colombia y marginar y excluir a los campesinos. El menosprecio institucional hacia el campesinado, reflejado en el apoyo militar del Estado colombiano a las acciones de expropiación territorial impulsadas por los empresarios agrarios y sus grupos de bandoleros, contribuyó de manera significativa a resquebrajar la legitimidad que el campesinado le otorgaba al Estado y creó las bases para que el campesinado se levantara en armas. Las consecuencias de esta historia de los años cincuenta y sesenta aún persisten en Colombia.

Cuando nos propusimos en esta tesis analizar los procesos de constitución de la identidad política y de movilización social de los campesinos de la región amazónica colombiana, nos encontramos con estos campesinos. En toda la región de la Amazonia occidental colombiana y, de manera específica, en el departamento del Guaviare, encontramos campesinos, que reúnen dos características: la primera, haber llegado a la región en procesos sucesivos de *colonización forzada*, huyendo de difíciles condiciones económicas y de presiones jurídicas y militares; la segunda, haber llegado a la región en las denominadas “columnas de marcha” en los años sesenta, es decir, ligados a los procesos de “*colonización armada*” en donde, con rudimentarios armas, defendían su vida y la sus familias de los ataques que, de manera concertada, el Ejército colombiano y grupos de bandoleros pagados por empresarios agrarios, habían emprendido en su contra.

La confluencia de estos dos tipos de colonización campesina, la “*colonización forzada*” y la “*colonización armada*”, diferencia la región occidental de la Amazonia

colombiana de los procesos de ocupación campesina ocurridos en Amazonia boliviana, peruana y ecuatoriana. Mientras a la Amazonia de estos países llegaron campesinos que habían sido expulsados de sus territorios por factores económicos ligados a la dinámica de ampliación territorial del capital, en la Amazonia colombiana se sumó, a dichos factores estructurales del capital, el hecho político de haber sido perseguidos y expulsados directamente por el Estado colombiano.

Para comprender en consecuencia, las principales estrategias socio-organizativas del campesino de la Amazonia, sus formas de resistencia y de participación política a nivel local, regional y nacional y el alcance de sus propuestas de desarrollo, fue necesario elaborar un análisis que diera cuenta del origen y desarrollo del modelo agrario colombiano y del proceso de formación del campesinado en Colombia, de las políticas agrarias que el campesinado ha debido enfrentar, de los procesos de colonización forzados que ha emprendido, de las luchas y estrategias de resistencia en defensa de sus territorios y de las dinámicas de redefinición identitaria y refundación territorial que se vio compelido a impulsar en la región de la Amazonia occidental colombiana.

Para adelantar esta tarea, hemos dividido esta tesis en nueve capítulos, a saber:

En el primer capítulo prestamos las características geográficas y poblacionales de la región amazónica colombiana, el problema de estudio, la perspectiva epistemológica de su abordaje y la estrategia metodológica implementada para elaborar esta tesis y realizar el trabajo de campo, adelantado en el departamento del Guaviare.

En el segundo capítulo, abordamos el tema de la formación del campesinado en el proceso de colonización promovido por el Estado y, en cuya base, estaba la promesa de otorgarle derechos de propiedad a quienes tuvieran casa y labranza en áreas baldías. Para entender esto, presentamos las leyes agrarias promulgadas por el Estado colombiano en esta materia, sus contradicciones y reformas, el rol que jugaron los empresarios agrarios para su formulación y ejecución, y la función del Estado en el ordenamiento empresarial del agro

colombiano. Así mismo, damos cuenta de los rasgos históricos que permitieron la formación del campesinado, sus *habitus* y su territorio.

En el tercer capítulo, analizamos las luchas territoriales desatadas a finales del siglo XIX, entre empresarios agrarios y campesinos, como consecuencia de la violación de la promesa estatal de reconocer la propiedad de los terrenos con casa y labranza, y del avance empresarial, en su proceso de acumulación y concentración de riquezas. En este capítulo elaboramos una reflexión sobre los mecanismos de resistencia, directos e indirectos, emprendidos por los campesinos para defender su territorio, atenuar sus sentimientos de injusticia y adelantar acciones de recuperación territorial. Finalmente hacemos una reflexión sobre los elementos históricos y de lucha que le permitieron al campesinado identificarse como grupo social y llevar a cabo alianzas estratégicas con otros sectores sociales en su lucha por el territorio.

En el cuarto capítulo elaboramos una crítica epistemológica al concepto de “*colonización espontánea*”, ya que consideramos que es un concepto que enmascara los procesos de exclusión y despojo territorial del campesinado y las relaciones políticas de dominación existentes en el agro colombiano. Además, analizamos el concepto de progreso y desarrollo pregonado por los empresarios agrarios e industriales y su carácter altamente elitista, racista y excluyente.

En el quinto capítulo hablamos de necro-política agraria y resistencias campesinas. Aquí elaboramos una lectura del período conocido como la Violencia en Colombia. Planteamos que esta época fue ante todo una guerra a muerte contra el campesinado colombiano, considerado por el empresariado agrario, desde los años 20, como un ser subnormal (incapaz de tomar decisiones autónomas), un “obstáculo del desarrollo” y un “bandolero comunista”. En este capítulo profundizamos en las causas que, a nuestro juicio, originaron el actual conflicto armado que enfrenta Colombia.

En el sexto capítulo, analizamos el ingreso de las comunidades campesinas a la región amazónica. Para ello hacemos un viaje desde el siglo XIX hasta 1970, para dar

cuenta del proceso de configuración social y política de esta región, el imaginario institucional y social que se ha tenido sobre ella, y la presencia y desarrollo en ella del campesinado. En este capítulo, analizamos el tipo de asentamiento campesino surgido de la confluencia de procesos de *colonización forzada*, con los procesos de *colonización armada* que tuvieron lugar en los años cincuenta y sesenta, y las características económicas que definían la economía campesina de la época.

En el séptimo capítulo, nos detenemos en el análisis de la construcción de las nuevas relaciones sociales nacidas en la interacción de los campesinos que llegaron a la Amazonia, tanto huyendo de la violencia oficial como de la pobreza. Abordamos también el tema de la adopción de cultivos de hoja de coca en los predios campesinos a finales de los años setenta, como una estrategia de sobrevivencia, y su reconfiguración política en los años ochenta como mecanismo del campesinado para ser visualizado y reconocido como interlocutor en procesos de negociación del desarrollo. Este capítulo se cierra con una reflexión sobre el retorno a la región del Estado en los años ochenta y su respuesta actual a las propuestas de desarrollo del campesinado.

Por último, en los capítulos octavo y noveno, hacemos una reconstrucción de la historia oral de la organización del campesinado del departamento del Guaviare. Con base en las entrevistas realizadas en el trabajo de campo, con los testimonios recogidos de manera informal, con anécdotas, cuentos y leyendas ya publicados, con información de prensa y libros escritos sobre la región, se creó un personaje polifónico que se llama *Armando Montaña Ríos*, como homenaje al campesino que ha forjado su ser construyendo su territorio, una y otra vez, en las montañas, valles y ríos que ha transitado. En el capítulo octavo este personaje cuenta la historia de los procesos organizativos que han emprendido los campesinos del Guaviare desde los años 70s hasta el día de hoy, y en el capítulo noveno narra la historia de las protestas y movilizaciones sociales que han tenido lugar en el área y, a su vez, expone las principales propuestas de desarrollo presentadas por los campesinos de la Amazonia colombiana al gobierno nacional y departamental.

Capítulo 1 : La metodología

1.1. La Región de estudio.

La región amazónica colombiana está compuesta por los departamentos de Caquetá, Putumayo, Guaviare, Vaupés, Guainía y Amazonas y comprende un total de 403.348 Km², es decir, alrededor del 36% del total del territorio continental colombiano (www.igac.gov.co)¹. Nuestro estudio se ha centrado en la parte occidental de la Amazonia colombiana, constituida por los departamentos de Guaviare, Caquetá y Putumayo. Estos departamentos tienen una superficie de 167.310Km² y alberga, según el Censo General de Población 2005, un total de 631.887 habitantes, es decir, el 88% del total de la población de la región amazónica, que corresponde a 717.577 habitantes.

El Departamento del Guaviare, el área donde adelantamos el trabajo de campo, tiene una superficie de 53.460 km² y limita al Norte con los departamentos de Meta y Vichada, al Este con Guainía y Vaupés, al Sur con Caquetá y Vaupés, y al Oeste con Meta y Caquetá. Está dividido por las grandes cuencas hidrográficas de los ríos Orinoco y Amazonas. La primera cuenca, la del Orinoco, comprende la parte norte del territorio, y la conforman los ríos Inírida, Guaviare y Guayabero con sus mayores afluentes, los caños Rico, Aceite, Macú, La Tigra y Los Cachicamos. La segunda, la del Amazonas, al sur del departamento, tiene como ríos principales el Vaupés y Apaporis; sus principales afluentes son los ríos Itilla y Unilla, Ajajú y Tunia o Macayá y los caños Aracá, Miraflores, Guacarú, Bacatí y Macuje; algunas lagunas como El Cedro, El Espejo y Negra hacen parte también de su sistema hidrográfico.

El Guaviare está dividido en 4 municipios: San José del Guaviare, Calamar, El Retorno y Miraflores; 25 inspecciones de policía y numerosos caseríos y sitios poblados,

¹ Página institucional del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, visitada en mayo de 2012.

propios de las regiones de colonización. Según las proyecciones del Censo General de Poblacional 2005, el Guaviare tiene 133.411 habitantes, de los cuales 65.935 habitantes viven en San José del Guaviare, capital departamental. (Ver mapa, acápite 1.5)

1.2. Población de la región de estudio

La región occidental de la Amazonia colombiana fue ocupada por población campesina en sucesivas corrientes colonizadoras, siendo la más significativa de ellas la que tuvo lugar durante el período 1950 – 1970, en la que llegaron 208.471 personas (Domínguez, 2005) Esta población procedía, en su mayoría, de los departamentos del Huila, Nariño, Meta, Tolima, Santander, Valle, Boyacá, Caldas y Cundinamarca, y se ubicó, principalmente, en los departamentos de Caquetá, Putumayo y Guaviare. Aunque en la actualidad la composición demográfica de esta región ha cambiado, y aumentado a raíz de la bonanza cocalera en el área (años ochenta y noventa), podemos afirmar que, pese a la presencia de personas de procedencia urbana y el relativo crecimiento urbano regional, el *habitus* y la economía campesina predominan aún en la región.

Pese a que no hemos estudiado a las comunidades indígenas en este trabajo, es muy importante anotar que en la actualidad en toda la región amazónica colombiana existen 108.130 indígenas, los cuales en su mayoría habitan en los departamentos de Guainía, Vaupés y Amazonia. En la parte occidental amazónica habita el 41% del total de esta población. Estas comunidades han sido profundamente lesionadas y afectadas por los proyectos religiosos y culturales adelantados por misioneros desde tiempos coloniales y por las dinámicas económicas y extractivistas implementadas en el área.

En la actualidad, estas comunidades están agrupadas en 760 asentamientos indígenas, que se encuentran ubicados sobre los grandes ríos de la región, el Guaviare, el Vaupés, el Putumayo y el Caquetá, y sus afluentes. Otros indígenas se han radicado alrededor de los centros urbanos de la Amazonia colombiana como Florencia, Mocoa, Puerto Asís, San José del Guaviare, Puerto Inírida, Mitú y Leticia. Según el programa

COAMA, en la actualidad la región alberga 52 grupos étnicos diferentes y se hablan 52 lenguas diferentes pertenecientes a 13 familias lingüísticas y 10 lenguas aisladas no clasificadas hasta el momento. (www.coama.org.co²).

1.3. El problema estudiado y la perspectiva teórica de su abordaje

Nuestro propósito fue estudiar la manera como se forjaron los procesos de identidad y movilización del campesinado de la Amazonia. Pero progresivamente, a medida que nos adentramos en la revisión del estado del arte, nos dimos cuenta que si bien las respuestas estaban en el estudio de las dinámicas propias de la colonización campesina en el área, también era necesario reconocer que el campesinado había llegado a la Amazonia con estructuras cognitivas y existenciales propias, con sus particulares maneras de hacer las cosas, entenderlas y dinamizarlas, y con posturas políticas frente al tema de la organización campesina y la movilización social.

La primera pregunta que tuvimos que responder en esta tesis, en consecuencia, fue sobre el mismo campesinado que estábamos estudiando. A qué nos referimos cuando hablamos de “campesino”?, Cómo llegó éste a la región amazónica colombiana? Cómo podemos definirlo? Cómo lo llamamos, “campesino amazónico” ó “campesino de la Amazonia”?. Con la primera acepción, *campesinado amazónico*, teníamos que dar por hecho que existe un campesinado que ha hecho simbiosis con la naturaleza amazónica -al igual que las comunidades indígenas que han habitado milenariamente estas tierras, o el caboclo en la Amazonia brasilera-, que conoce y se ha apropiado integralmente del medio ambiente amazónico; un campesino que al tiempo que se identifica con la región, ha adaptado sus estrategias familiares y reproductivas y sus prácticas socio-económicas y agrícolas a las exigencias y ritmos exigidos por el ecosistema amazónico.

² Página de internet visitada en Mayo de 2012

La segunda acepción, *campesinado de la Amazonia*, conduce a otro tipo de discusión. Aquí se parte del presupuesto que existe un campesinado, con las características propias de su economía y dinámica familiar, que sabiéndose extraño a la región amazónica, ha aprendido en este nuevo espacio a desenvolverse en el marco de las limitantes ecosistémicas que presenta la región. Al hablar de limitantes del ecosistema, lo hacemos no en referencia al ecosistema amazónico en sí mismo, sino, al tipo de sistemas agrícolas y prácticas productivas que el campesinado suele implementar en los predios amazónicos, y que son las mismas que él aprendió en sus lugares de origen, sean estos la región de los Andes o la región de la Orinoquia. Por lo general, estas prácticas agrícolas y productivas se oponen a las características y ritmos del ecosistema amazónico y el campesino ha debido iniciar un proceso lento de adaptación al nuevo medio geográfico y ecológico.

Dadas las múltiples evidencias encontradas en estudios sobre la colonización de la región amazónica, y el gran número de testimonios recogidos en los trabajos de campo adelantados en el área, optamos en este trabajo por la segunda acepción, es decir, hablar de campesinado de la Amazonia.

La segunda pregunta a responder fue la de cómo llegó el campesinado a ocupar esos territorios amazónicos, si lo hizo de manera obligada, o por decisión propia y en respuesta a un *ethos* aventurero, o a un ínsito nomadismo no descubierto anteriormente. Este tipo de interrogantes sólo fue posible resolverlos desde una perspectiva histórica.

Al hablar de campesino de la Amazonia, estábamos estudiando la problemática de un campesinado, que en su proceso de re-territorialización, trasladó a la Amazonia su estilo de vida, su *habitus*³, en el sentido asignado por Bourdieu (1994), llegó a la región con sus

³ Según Bourdieu (1994:23) una de las funciones de la noción de *habitus* es la de rendir cuenta de la unidad de estilo de las prácticas y bienes de un agente singular o una clase de agentes. Al respecto anotaba: «*L'habitus est ce principe générateur et unificateur que retraduit les caractéristiques intrinsèques et relationnelles d'une position en un style de vie unitaire, c'est-à-dire un ensemble unitaire de choix de personnes, de biens de pratiques. Comme les positions dont ils sont le produit, les habitus sont différenciés; mais ils sont aussi différenciants : ils mettent en œuvre des principes de différenciation communs. Les habitus sont des principes générateurs de pratiques distinctes et distinctives –ce que mange l'ouvrier et surtout sa*

prácticas y estilos productivos, sus referentes simbólicos y normativos; pero también estamos hablando de un campesino que no ha sido neutro en esta región (este hecho impide hablar de *campesinado en la Amazonia*) y que se ha reconfigurado y reconstituido en ella. De hecho, el campesino en su interacción con otros sujetos en la Amazonia (sean éstos campesinos procedentes de otras regiones o indígenas) ha redefinido y re-significado símbolos, creencias, prácticas tecno-productivas, ha negociado y reconstruido su propio *ethos*, es decir, su propio tono, el carácter y calidad de su vida, la disposición de su ánimo y su estilo moral y estético (Geertz, 1995).

Una característica de este campesino de la Amazonia es que siempre piensa en el territorio que lo vio nacer y del cual fue expulsado. En las entrevistas que hicimos en el trabajo de campo, treinta en total para esta tesis, y los muchos testimonios que hemos recogido, no sólo en el Guaviare, sino en el Putumayo y Caquetá, en el marco de trabajos precedentes, siempre los campesinos hacen referencia a que fueron expulsados por la “violencia”, que se vieron forzados a vender sus tierras en sus lugares de origen, o abandonarlas, y emprender procesos de emigración forzados hacia la región amazónica. La esperanza de retornar a sus territorios de origen emerge siempre en cada testimonio recogido, en cada entrevista realizada.

En sus testimonios e historias de vida, los campesinos hablan de uno, y a veces de dos o más sitios donde se han establecido y vuelto a emigrar. Hablan de un trasegar, sin sosiego, de frontera en frontera. Se han visto una y otra vez compelidos a abrir trochas, establecer ranchos y predios, que luego deben abandonar. Un trabajo absurdo que podría recordarnos el mito de Sísifo, pero a diferencia del trágico *sino* que nos presenta Albert

manière de le manger, le sport qu'il pratique et sa manière de le pratiquer, les opinions politiques qui sont les siennes et sa manière de les exprimer différent systématiquement des consommations ou des activités correspondantes du patron d'industrie; mais ce sont aussi des schèmes classificatoires, des principes de classement, des principes de vision et de division, des goûts, différents. Ils font des différences entre ce qui est bon et ce qui est mauvais, entre ce qui est bien et ce qui est mal, entre ce qui est distingué et ce qui est vulgaire, etc., mais ce ne sont pas les mêmes. Ainsi, par exemple, le même comportement ou le même bien peut apparaître distingué à l'un, prétentieux ou m'as-tu-vu à l'autre, vulgaire à un troisième».

Camus, el campesinado no entrega su terreno con resignada actitud y en reconocimiento a un destino inexorable.

Esto es lo más interesante que hemos descubierto en el campesinado colombiano, que desde el primer momento en que le arrebataron su tierra emprendió una lucha política por su recuperación. El campesino lo podemos entender mejor, entonces, desde una perspectiva cultural y política. A través de la lucha por su territorio ha construido su identidad política con otros y trazado objetivos comunes de movilización social; en su lucha se ha aliado con otros sectores sociales y ha luchado arduamente por su territorio contra sus usurpadores usando, a veces, mecanismos legales y jurídicos, otras veces recurriendo a luchas simbólicas, como el robo de una cosecha o la destrucción de una cerca, otras veces de manera cruenta, empleando la fuerza y defendiendo su territorio, o su derecho a él.

En este sentido, para acercarnos a una comprensión del campesinado de la Amazonia colombiana, hemos reconstruido la historia social del campesinado en Colombia, a partir de la revisión de estudios históricos, sociológicos, políticos, económicos y antropológicos que se han elaborado sobre el campesinado y la problemática agraria colombiana. Sin duda alguna, no fue fácil des-sujetarse de las categorías económicas con que ha sido abordado en muchos estudios el campesinado en Colombia; pero, por fortuna, existen ya estudios muy importantes, referenciados a lo largo de esta tesis, que han contribuido a la comprensión de la formación cultural del campesinado y de sus luchas políticas. Poco a poco se ha ido rompiendo con el predominio de miradas economicistas que ven los campesinos como meros productores de comida local o como categorías residuales que están en un proceso inexorable de descomposición y desaparición. No es fácil romper con las perspectivas esencialistas, que nos presentan los conceptos cual si fuesen categorías a-históricas e inamovibles.

En este recorrido histórico del campesinado nos hemos remontado al siglo XIX, a los primeros años del nacimiento de la república, cuando Colombia apenas empezaba a

sacudirse de la herencia colonial. Y en la búsqueda del campesinado y su formación, casi sin advertirlo, nos encontramos inmersos en la historia de la colonización campesina. Nos dimos cuenta que el campesino colombiano se ha forjado en las montañas y los ríos, construyendo en estos paisajes sus territorios y sus luchas. Es una historia de construcción territorial y lucha por el territorio, de esperanzas y desilusiones, de sueños y frustraciones, de promesas y engaños, de discriminaciones raciales, exclusiones y menosprecio. También de guerras aún no concluidas.

Pero sobre todo, la historia del campesinado ha sido una historia ocultada e invisibilizada. En el discurso oficial, los procesos de colonización del campesinado han sido presentados como fruto de decisiones personales y del espíritu aventurero del campesinado. A estos procesos de colonización los llaman “*colonización espontánea*”. Pareciera que estuviera en la vocación del campesino, como dicen los discursos oficiales, “hacer patria”, “ser héroe” y “emprendedor”. Pero cuando indagamos por los factores políticos y económicos que han provocado los procesos de colonización, nos encontramos con historias paralelas a las evocadas por los discursos oficiales y argumentados sesgadamente desde algunos sectores de la academia. Encontramos que estos procesos de colonización lejos de ser “espontáneos” son procesos de *emigración forzada*.

En este sentido, *consideramos que para comprender antropológica y sociológicamente la problemática de las poblaciones campesinas de la Amazonia colombiana, es necesario analizarla como la expresión y resultado del modelo de desarrollo agrario predominante en Colombia*. Este modelo se ha caracterizado a lo largo de la historia, en primer lugar, por privilegiar la concentración de grandes unidades de producción en un reducido número de propietarios y, en segundo lugar, por expulsar de sus territorios, de manera permanente, importantes contingentes de campesinos hacia las grandes ciudades, en condiciones de alta marginalidad socio-económica, o hacia zonas de colonización, ubicadas fuera de la frontera agraria activa. Una de estas fronteras es la región amazónica occidental, que hemos estudiado en esta tesis.

Estamos hablando de un modelo de desarrollo agrario que ha desatado uno de los conflictos armados más antiguos de Latinoamérica. Colombia enfrenta desde los años 60 un conflicto armado que tuvo su origen en el despojo masivo y violento de los territorios campesinos por parte del empresariado agrario, que contó para ello, con el apoyo jurídico y militar del Estado y de grupos armados privados, contratados para sembrar el terror y la muerte en los campos colombianos.

1.4. Estrategia metodológica

1.4.1. Revisión de la literatura amazónica sobre el campesinado en la cuenca amazónica

Dado que la literatura sobre el foco central de este tesis doctoral, la región amazónica colombiana y que el campesinado que la habita, tiene poca circulación a nivel inter-bibliotecario, que no es fácil encontrarla en las librerías norteamericanas, y que lo que se encuentra en internet es limitado, decidí hacer un *stage* de cuatro meses en el Núcleo de Altos Estudios Amazónicos –NAEA- de la Universidad Federal de Para (Brasil). En el NAEA se encuentra la biblioteca más completa sobre la literatura amazónica producida en todos los países de la cuenca amazónica.

Para acceder al NAEA hice una aplicación para ser seleccionado como Investigador Visitante y conté, luego, con el apoyo económico de la Universidad de Montreal y el Gobierno de Quebec, a través de una *Bourse de Mobilité*, para viajar a la sede del NAEA en Belém do Para (Brasil) y adelantar allí una revisión relativamente exhaustiva de la literatura más relevante producida sobre la problemática del campesinado de la cuenca amazónica. En el NAEA tuve la oportunidad de participar, en calidad de estudiante visitante, del seminario “Población y Desarrollo”. Este seminario hace parte del currículo del doctorado en Desarrollo Sustentable del Trópico Húmedo y es ofrecido por el profesor Dr. Luis Eduardo Aragón.

Como parte de mi retribución académica, en el auditorio del NAEA, ante sus profesores y estudiantes, en noviembre 26 de 2009 dicté la conferencia titulada “*El campesinado en la Amazonia colombiana: una historia de menosprecio y resistencias*” y publiqué para la Revista *Novos Cadernos* del NAEA el artículo: “*El campesinado de la Amazonia colombiana: una historia de menosprecio institucional, constitución identitaria y lucha por el reconocimiento*”.

1.4.2. Reactivación de contactos en Colombia

Viajé a Colombia los meses de enero y febrero de 2010 con la finalidad de entrar en contacto nuevamente con algunas autoridades regionales, Organismos no Gubernamentales (ONGs) y organizaciones campesinas y presentarles el proyecto de investigación que había sido previamente aprobado por el departamento de antropología de la Universidad de Montreal. A nivel de autoridades e instituciones contacté a las autoridades de la Gobernación y Alcaldía del Guaviare y funcionarios del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (SINCHI). A nivel de ONGs visité la Consultoría sobre desplazamiento forzado en Colombia (CODHES), y al Centro de Investigaciones y Educación Popular (CINEP). Además contacté a varias organizaciones campesinas del orden nacional y local.

Se habla de reactivación de contactos, dado que con estas instituciones y organizaciones realicé trabajos conjuntos en años anteriores, durante varias investigaciones adelantadas, una con el Instituto Sinchi en el Guaviare, durante el año 1995-1996, y dos con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y el CINEP en toda la región amazónica occidental colombiana, durante los años 1998-2000 y 2002-2004.

1.4.3. Consideraciones éticas

El trabajo de campo de esta tesis se adelantó en un escenario de agudo conflicto armado y de permanentes violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional

Humanitario. Por ello fue muy importante tener presente las siguientes consideraciones éticas. En primer lugar, el vínculo como *Investigador Residente* del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y el conocimiento previo que las organizaciones campesinas, ONGs e instituciones del Guaviare tienen de mi trabajo como investigador en el área, me permitieron ingresar de nuevo a la región con mayor confianza y seguridad.

En segundo lugar, antes de realizar el trabajo de campo, contacté a algunas ONGs, líderes políticos, profesores, investigadores, directores de Institutos de Investigación y líderes de organizaciones campesinas de la región, les expliqué el proyecto y logré que éste fuera conocido y avalado por diferentes sectores campesinos e institucionales.

En tercer lugar, creé los mecanismos necesarios para asegurar la confidencialidad de los participantes, evitarles posibles riesgos políticos y garantizar la reciprocidad y retroalimentación (feedback) de los resultados de esta investigación. En materia de confidencialidad, se garantizó el anonimato de los entrevistados, se le entregó previamente toda la información sobre el proyecto y se obtuvo un consentimiento oral de su participación en la investigación. En lo que se refiere a los riesgos, se garantizó a la comunidad que su participación en este proyecto y sus opiniones serían procesadas de manera responsable, se mantendría el anonimato de sus opiniones y se evitaría, ante todo, que éstas tuvieran alguna repercusión jurídica, política y económica que los afectara.

Finalmente, en cuanto a lo reciprocidad y el feedback, se tuvo en el trabajo de campo una actitud abierta con la comunidad para compartir conocimientos, realicé la tutoría para la elaboración de dos proyectos de desarrollo agrario-comunitario, y me comprometí a socializar los resultados de esta investigación, tanto con las comunidades campesinas, como con las instituciones que me colaboraron en este proceso académico de investigación. De manera precisa, me comprometí a socializar los resultados de esta tesis con las organizaciones campesinas del Guaviare, con la Secretaria de Cultura del Guaviare, con el Núcleo de Altos Estudios Amazónicos de la Universidad Federal de Para (Brasil),

con Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y con el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP).

1.4.4. Trabajo de campo

El trabajo de campo se adelantó en el departamento del Guaviare durante los meses de octubre y noviembre de 2010. Para asegurar una muestra representativa de campesinos y líderes campesinos entrevistados, y conocer los contextos sociales, políticos y económicos en que se están implementando las actuales políticas antidrogas, contrainsurgentes y de desarrollo alternativo en la región, visité las cabeceras municipales de San José del Guaviare, el Retorno y Calamar. En esta ocasión no visité las áreas rurales del Guaviare ni el municipio de Miraflores, debido a las condiciones de agudo conflicto armado que estaban viviendo estas áreas.

La metodología empleada fue principalmente de tipo etnográfico. La recolección de datos incluyó una combinación de las siguientes estrategias:

- a) *Entrevistas formales e informales.* Antes de ir a la zona, revisé de nuevo algunas entrevistas que había realizado a los líderes del Guaviare, durante el trabajo de investigación que realice allí con el ICANH en el período 1998-2000. Esta experiencia fue muy interesante porque pude, después de doce años, entrevistar a algunos líderes nuevamente, cotejar y complementar informaciones, y conocer de primera mano la maduración de sus ideas políticas y organizativas.

Durante la estadía en las cabeceras municipales de la región, tuve reuniones con diferentes organizaciones campesinas y realicé 10 entrevistas formales. Durante las entrevistas y las reuniones gremiales, tomé nota de los discursos y balances que las diferentes organizaciones locales de interés del proyecto hicieron acerca de la política antidrogas, del desarrollo alternativo y regional, y del conflicto armado que tiene lugar actualmente en el área.

También realicé 8 entrevistas en espacios informales, éstas orientadas a comprender la dinámica cambiante de las relaciones de poder, y sobre todo, de la capacidad de los grupos de desarrollar formas culturales de expresión y representación, para defender y alcanzar sus propios intereses sociales y, además, formular proyectos e interlocutar con las diferentes instancias gubernamentales, iglesias y ONGs que hacen presencia en la región.

- b) *Análisis textual de documentos*, en especial de escritos relacionados con manifiestos de los movimientos sociales, convocatorias públicas, propuestas y demandas de los campesinos al Estado. En relación a la indagación de prensa, revisé dos medios de comunicación de difusión nacional, El Espectador (www.elespectador.com) y el Tiempo (www.eltiempo.com), y tres de carácter regional, Marandua Stereo (marandua.co), Notillano (www.notillano.com) y noticias de Villavicencio (noticiasdevillavicencio.com). En estos medios de comunicación indagué información directamente relacionada con el tema de las movilizaciones sociales que han tenido lugar en el Guaviare, y con noticias que abordan el tema del desarrollo alternativo y la política antidrogas en el departamento. De manera precisa, analicé las concepciones ideológicas que orientaron la noticia y, a su vez, el imaginario social y político que estos medios de comunicación tienen y difunden sobre del campesinado del Guaviare.
- c) *Seguimiento de redes sociales formales e informales y análisis de relaciones de poder*. Hice seguimiento a la constitución y operación de redes sociales a nivel local, regional y nacional que permitieran visualizar las estructuras de movilización de las organizaciones locales. En la medida en que estas redes están estructuradas con base en relaciones de poder y constituyen un instrumento para ejercer poder, el seguimiento de estas redes también fue importante, toda vez que me permitió captar las posiciones de poder relativo dentro y entre las cabeceras municipales del departamento del Guaviare. Estas redes tienen, por tanto, una importancia central en

los procesos de negociación política y de proyectos alternos a aquellos impulsados por las instituciones del orden nacional.

Las marchas de campesinos cocaleros de 1996, en toda la Amazonia occidental colombiana, reveló de manera contundente la importancia política de estas redes para forjar procesos organizativos y propuestas que, al tiempo que atienden las demandas al Estado para la recepción de recursos, también permiten la generación local de propuestas socio-económicas y políticas de mediano y largo aliento.

- d) *Elaboración del diario de campo.* El diario de campo es un instrumento esencial en el trabajo de campo. En él tomé nota diaria de las percepciones primarias frente a cada contexto político, social, familiar e individual; registré, con relativo nivel de detalle, el desarrollo de las asambleas de las organizaciones campesinas; escribí “en caliente” los diferentes pensamientos que emergían después de tener una entrevista; y elaboré mis primeras reflexiones, relacionando lo observado o escuchado con textos de carácter teórico.
- e) *Recolección de historias de vida, narrativas personales y testimonios.* El trabajo etnográfico previo y de recolección de información que he realizado en el área, me colocó en una posición ventajosa para contextualizar no sólo las narrativas dentro de la emergencia de paradigmas étnicos, culturales y políticos, sino también, me permitió profundizar en los procesos de identidad de los campesinos y en los niveles de afectación que políticas nacionales, como la política antidrogas, han generado en la institucionalidad local y regional, así como en las respuestas y reconfiguraciones que los actores locales le han dado a estas políticas.

Recogí cinco testimonios de historias de vida de campesinos, previa y rigurosamente seleccionados. Como criterios para la selección de estos campesinos, se consideraron los siguientes: antigüedad en la zona, liderazgo, involucramiento en

dinámicas sociales y organizativas y protagonismo en eventos socio-políticos importantes del Departamento o municipio.

f) *Procesamiento de la información recolectada en el trabajo de campo.* Dado que la información recolectada en el trabajo de campo fue prioritariamente de carácter cualitativo, elaboré una tabla de doble entrada que me permitiera relacionar las opiniones, percepciones e imaginarios que tienen las instituciones, medios de comunicación y el campesinado mismo, sobre los campesinos, sus procesos de identidad política y la movilización social del campesinado. La tabla que diseñé para procesar las entrevistas, la información secundaria recolectada, y las observaciones y consideraciones registradas en mi diario de campo fue la siguiente:

Información Recolectada sobre:	-Lugar de procedencia de los campesinos -Historias de vida campesina -Prácticas tecno- productivas -Cultivo de hoja de coca -Percepción regional del campesino -Participación comunitaria	-Primeras organizaciones campesinas -Campesinos y las FARC -Marchas y éxodos de los campesinos -Redes inter- institucionales de apoyo al campesinado	-Políticas antidrogas -Fumigación área -Conflicto armado -Desplazamiento forzado	-Desarrollo socio- económico y político del Guaviare -Perspectivas y futuro de la región	-Propuestas campesinas: Políticas Económicas Ecológicas Sociales Institucionales -Opinión sobre dichas propuestas
Entrevistados					
Campesinos y campesinas					
Líderes del campesinado					
Funcionarios de Instituciones: Municipales Departamentales Nacionales Internacionales					
Opiniones de los Medios de comunicación					
Notas de mi diario de Campo					

1.5. Reconstrucción oral de la organización campesina del Guaviare

La información recogida en el trabajo de campo fue muy valiosa. Se logró reconstruir la historia de las primeras formas organizativas emprendidas por los campesinos, sus problemas socio-económicos, las incertidumbres frente a la incorporación de la hoja de coca en sus predios, sus primeras protestas, las maneras como construyeron sus propuestas de desarrollo y el cómo fueron concebidas sus largas jornadas de movilización social.

Con base en esta información y la revisión de entrevistas realizadas en la Amazonia occidental colombiana durante las investigaciones adelantadas con el CINEP y el ICANH, elaboré el capítulo 7 sobre la reconstrucción campesina del territorio en la Amazonia occidental colombiana. En este capítulo conceptualizamos sobre la reconstrucción de las relaciones sociales campesinas y organizativas; discutimos sobre sus estrategias tecnoproductivas en ecosistemas desconocidos por el campesinado; analizamos los argumentos de sobrevivencia y legitimidad moral que les permitieron involucrarse con el cultivo de la hoja de coca y la manera como recuperaron su autonomía económica y social frente a la aplastante agroindustria de la cocaína; interpretamos el carácter de las organizaciones campesinas y analizamos la respuesta actual del Estado a las propuestas campesinas de desarrollo local y regional.

Sin embargo, para no dejar morir en los archivos la riqueza expositiva de los campesinos, la manera como ellos cuentan su propia historia y la memoria prodigiosa que los acompaña cuando comparten sus experiencias vitales en las selvas amazónicas, opté por alejarme del formato clásico académico, propio de los capítulos precedentes, y dejé que ellos mismos, los campesinos, contaran, en los últimos capítulos de esta tesis, su historia organizativa y de protesta social.

Esta metodología de otorgarles la voz a los campesinos, en un trabajo académico como éste, fue inspirada en la obra de Alfredo Molano, quien con sus investigaciones sociológicas y prolíficos relatos, es quien mejor ha logrado narrar las gestas de los primeros campesinos, tanto armados como no armados, en su proceso de adaptación a las inhóspitas tierras amazónicas. En las narraciones de Molano, los campesinos dejaron de ser una cifra más dentro de las estadísticas que registran el número de desplazados forzados por la violencia, y sus historias empezaron a ser escuchadas y registradas. Molano no sólo recuperó la historia del campesino labrador, sino también la del campesino perseguido por el gobierno y luego convertido en guerrillero. En sus investigaciones Molano, con profundo sentido de la historia, y sin obviar las variables económicas y demográficas (diríamos las variables estructurales, objetivas), centró su atención en el campesinado como actor social y emprendió análisis focalizados en las historias de vida, las identidades políticas y las resistencias locales de estos nuevos habitantes de la selva.

Esta metodología, además del valor etnográfico que acabamos de señalar, ofrece la ventaja, desde el punto de vista ético, de proteger los nombres de los campesinos y campesinas que dieron sus testimonios. Obviamente, el campesinado siempre espera que se haga un buen uso de sus testimonios y que éstos no le generen en el futuro problemas políticos, económicos o jurídicos, ni que tampoco se constituyan en un riesgo para sus vidas.

La reconstrucción de la *historia oral de la organización del campesinado del departamento del Guaviare*, que constituyen los dos capítulos 8 y 9 de esta tesis, se elaboró con base en las entrevistas realizadas en el trabajo de campo y en los testimonios recogidos en las investigaciones anteriores. En este trabajo de reconstrucción oral de la organización campesina del Guaviare, se han cotejado las informaciones y testimonios dados por los campesinos con otras fuentes de información y se han verificado, de manera rigurosa, las fechas y acontecimientos narrados.

Para la elaboración de esta historia oral del campesinado, fueron muy importantes las historias recogidas por el profesor José Useche del Centro Experimental Piloto de San José del Guaviare y el trabajo que ha realizado la Secretaria de Cultura y Turismo del Guaviare y el Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Guaviare. Estas dos instituciones de la cultura trabajan de manera coordinada y han publicado varios libros sobre los fundadores del Guaviare, han recogido sus experiencias, sus anécdotas y han logrado constituir un grupo de profesionales, profesores y escritores del departamento, que se reúne periódicamente para dar lectura y discutir las historias orales del Guaviare. Este grupo se denomina “Taller de Escritores *Guaviari*” y su trabajo se ha centrado en recoger los testimonios y la historia oral del Guaviare. Algunos de los libros producidos por este Taller de Escritores los hemos revisado y están referenciados en la bibliografía referida a los capítulos 8 y 9 de esta tesis.

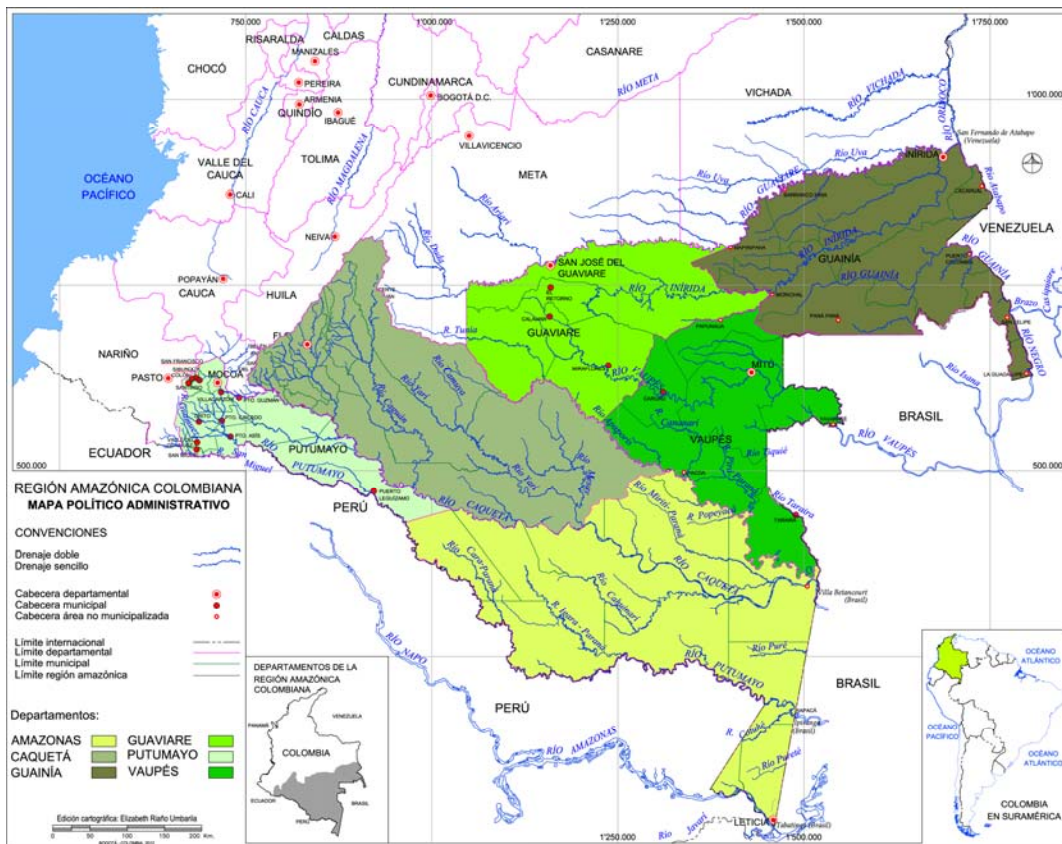
De igual manera, nos apoyamos en el programa radial “*Crónicas de la Manigua*”. Este es un espacio radial emitido por la emisora comunitaria de San José del Guaviare “*Juventud Stereo. Comunicación para la vida*”, en donde se recogen historias de vida, testimonios y opiniones de los campesinos sobre aspectos relacionados con la historia, desarrollo y problemáticas del Guaviare. Este programa se adelanta en el marco de un convenio firmado entre la ONG Movimiento Juventud por el Guaviare, la Alcaldía de San José del Guaviare y el Ministerio de Cultura. Además de este programa radial, tuvimos acceso al archivo de la radio de San José del Guaviare “*100.7 Marandua Stereo*”, donde encontramos varias crónicas de antiguos fundadores del Guaviare.

En esta reconstrucción histórica hemos creado un personaje polifónico llamado *Armando Montaña Ríos*, como homenaje al campesino que ha forjado su ser construyendo su territorio, una y otra vez, en las montañas, valles y ríos que ha transitado. La historia de este campesino tiene la voz de los campesinos que entrevisté, pero también tiene la voz de quienes he leído, de quienes he escuchado y también de aquellos que he sonsacado de entre las líneas de los textos históricos y analíticos. Aunque las opiniones y frases expresadas a lo largo de esta historia son tomadas en su mayoría de las entrevistas realizadas y los

testimonios recogidos, algunos de ellos ya publicados, la responsabilidad de la estructura del texto y del orden discursivo en que aparecen expuestas esas ideas, es totalmente mía.

Este ejercicio de cruzar diferentes historias, entrevistas y testimonios me permitió, desde mi formación sociológica y antropológica, acercarme un poco más a la lógica narrativa de los campesinos, a comprender sus metáforas y la manera como ellos se refieren a los hechos sociales, económicos y políticos que han impactado sus vidas. Sólo espero haber sido lo más fiel posible en este escrito a los hechos históricos y a las narraciones que me han compartido los campesinos del Guaviare. Espero haber cumplido bien la función de facilitador de esta historia, una tarea que yo mismo me asigné.

1.6. Región Amazónica colombiana. Mapa político administrativo



Capítulo 2: Formación del campesinado en Colombia.

Política de baldíos, espacio y territorialidad

2.1. Introducción

Fajardo (1981) y Bejarano (1983) anotan que antes de la década de los años sesenta del siglo XX, la historia agraria de Colombia carecía de información sobre la formación del campesinado colombiano. Bejarano (1983) señalaba que la desinformación sobre el campesinado obedecía a que hasta los sesenta había predominado una historia institucional que estudiaba la dinámica del sector agrario y sus relaciones de trabajo y explotación en referencia a las instituciones coloniales o a su disolución, y dejaba por fuera todos los elementos que evolucionaban al margen de la institucionalidad, como son, la formación de las haciendas, la emergencia de trabajadores libres y la estructuración de pequeñas propiedades. Lo que no fuera institucional, no existía.

El proceso de visibilización del campesinado colombiano en los estudios sociales fue lento, pese a que padeció los rigores de la expropiación territorial, la violencia y la exclusión política durante toda la primera mitad del siglo XX. Fajardo (1981:31) plantea que el interés en los estudios sobre el campesinado:

“coincide con el período en el cual se define el carácter de esa terrible guerra contra el campesinado, que sirvió de catapulta al capitalismo agrario, bautizada luego como ‘La Violencia’”.

La pregunta por la formación del campesinado fue abordada en Colombia de manera directa sólo hasta la década de los años setenta del siglo pasado. Los estudios realizados para ese período relacionaban la emergencia del campesinado con el desarrollo de las haciendas y le asignaban un carácter multirracial, debido a que incluían en su formación, además de los mestizos, tanto las colonizaciones emprendidas por los indígenas -luego de la disolución de resguardos, iniciada en 1821-, como las diásporas impulsadas por negros fugitivos o manumitidos (Fals Borda, 1975; Colmenares, 1975; Fajardo, 1981). Sin

embargo, los estudios adelantados sobre los indígenas y las comunidades negras, han mostrado que estos sectores se diferenciaron del campesinado, desde un comienzo, por el carácter étnico que le impregnaron a su lucha por la tierra.

El trabajo de Catherine LeGrand (1980) permitió conocer más la dinámica propia del campesinado en su proceso colonizador y de organización de su estructura social, económica y política. LeGrand le atribuye un origen oscuro al campesinado -seguramente debido a la poca investigación histórica que existe sobre el mismo- y plantea que desde la época colonial existían “pobres del campo” que tendían a construir sus ranchos y a plantar sus sembrados en territorios adyacentes a las haciendas o a cierta distancia de los pueblos, y que sus propiedades pasaban de generación en generación, cuando no había quien reclamara derechos sobre esas posesiones.

De igual manera, Ospina Vásquez (1979) y Fernando Guillen (1979), refiriéndose a las avanzadas colonizadoras del siglo XIX, identificaban como colonos a mestizos vinculados a viejas economías rurales y urbanas, artesanos y “pobretones en general” que buscando fortuna, o al menos estabilidad económica, partían de las tierras frías hacia las vertientes y valles interandinos. En la actualidad, gracias a los estudios realizados por Catherine LeGrand⁴ (1980, 1988), Marcos Palacios (1983, 2011), Keith Christie (1986), Elsy Marulanda (1991), Hermes Tovar (1995) y Rocío Londoño (2011), entre otros, tenemos mayor información sobre quienes constituían ese gran contingente de colonos que, como diría Tovar (1995:37), de manera silenciosa e inédita se extendió por las diferentes regiones de Colombia durante el siglo XIX y primeras décadas del XX y fue conformando, desde sus luchas por el territorio, el campesinado colombiano.

⁴ Aunque hemos revisado el estudio adelantado por Catherine LeGrand en su primera versión (1980), presentado a la Universidad de Stanford para optar el título de PhD, las citas textuales que haremos de su trabajo son tomadas de su tesis publicada en español (1988) por la Universidad Nacional de Colombia.

Sin entrar aquí a detallar las particularidades regionales de cada una de las colonizaciones campesinas adelantadas en el siglo XIX, es importante destacar que estos contingentes de mestizos y “gentes pobres” que ocuparon las vertientes y valles interandinos -bien sea por estímulo de las políticas de baldíos o por que fueron compelidos a ello por su precaria situación económica- implementaron prácticas socio-económicas similares en las regiones donde arribaron y fueron estructurando y consolidando, desde sus nuevos territorios, lógicas de pensamiento, hábitos culturales y estrategias defensivas y políticas que les permitirán su identificación progresiva como grupo social.

Para profundizar en los elementos que definen la formación del campesinado colombiano y entender a qué nos referimos cuando hablamos de él, de su territorio, de su identidad, de sus luchas y sus procesos organizativos, hemos realizado una lectura de los estudios que de manera directa han abordado el tema del campesinado y han aportado elementos históricos, económicos, políticos, sociológicos y antropológicos para su comprensión. Nos hemos distanciado de perspectivas epistemológicas esencialistas que definen con conceptos *a priori* el plano cognitivo, axiológico y práctico del campesinado como algo dado, inmanente y pre-existente y que conciben su sociedad y cultura como aislada y con bajos niveles de integración cultural. (Redfield, 1947; Steward, 1955). Nuestro enfoque se ubica en una perspectiva histórica y política que permite explicar la formación social del campesinado y la manera como éste ha ido construyendo su identidad como grupo social y la pertenencia a su territorio.

Para este abordaje antropológico, hemos subdividido este capítulo en dos acápites interrelacionados. El primero se refiere a las políticas de baldíos implementadas por el Estado colombiano durante el siglo XIX y a las luchas generadas por su apropiación. Este acápite nos permitirá tener un contexto general de la política agraria nacional y de las causas que propiciaron en ese período las grandes diásporas de hombres y mujeres por todo el territorio colombiano. En el segundo acápite nos referimos a la construcción espacial, material y simbólica del campesinado.

2.2. Política de baldíos y apropiación territorial durante el período 1820-1930

Los analistas del tema agrario cuando se refieren a la política y apropiación de baldíos que tuvo lugar durante el siglo XIX en Colombia, coinciden en señalar que después de 1820 la legislación agraria tuvo dos grandes momentos. Un primer momento se refiere a las legislaciones emitidas durante el período 1820 - 1860 y, un segundo momento, comprende las nuevas legislaciones agrarias emitidas durante los años de 1870 y 1880. LeGrand (1980) y Tovar (1995) plantean que durante el denominado primer momento, el gobierno colombiano buscó superar la crisis fiscal heredada de las guerras independentistas, a través del estímulo de la colonización de nuevos territorios y la subsiguiente ampliación de la base productiva del nascente estado-nación. Orientado por este propósito, el Estado colombiano promulgó la Ley 13 de 1821, que sintetizaba los nuevos lineamientos en materia de tierras.

Esta Ley de 1821, dice Hermes Tovar (1995:43), ordenaba entregar la tierra para el fomento de la agricultura; estableció el principio de “protección” a los poseedores de tierras (con casa y labranza), incorporó términos de prescripción de los títulos de propiedad para quienes no hubieran legalizado la tenencia de su tierra y le otorgó el poder a las provincias para decidir sobre el derecho de propiedad de las tierras denunciadas. En la década de los veinte el gobierno también intentó promover la colonización de extranjeros en baldíos nacionales, para atenuar la crisis fiscal, pero esta no cumplió con las expectativas esperadas (Tovar, 1995:47).

En el marco de esta ley, y de decretos conexos, se otorgaron “bonos territoriales” a militares como compensación a sus servicios prestados durante las guerras independentistas, al igual que a ex funcionarios de la Corona, empresas privadas y asesores cercanos al poder ejecutivo y legislativo. También buena parte estos bonos fueron

adquiridos en el mercado a bajos precios por minúsculos grupos de comerciantes e inversionistas privados (López Toro, 1970).

Según las estadísticas elaborados por Tovar (1995:50), los militares para el año de 1853 habían recibido por servicios prestados a la nación un total de 162.616 hectáreas de tierras baldías. Además de estos “bonos territoriales”, para este período se validaron “concesiones realengas” que la Corona española había otorgado a personajes influyentes del gobierno. De acuerdo a los cálculos de Tovar (1995:72-73), a nivel nacional hasta 1865, el Estado había otorgado a las antiguas provincias colombianas un total de 760.000 hectáreas de baldíos, los cuales fueron a parar lentamente en manos de grandes propietarios y de algunos pocos pequeños agricultores.

De manera concomitante a este proceso de creación y consolidación de grandes latifundios, la legislación agraria estimuló la movilización de importantes contingentes de campesinos y gentes pobres de las ciudades que buscaban territorios seguros donde establecerse con sus familias. Tovar (1995) plantea que los empresarios antioqueños usaron a su favor la entrega de concesiones colectivas para la creación de poblados y emprendieron un manejo empresarial y privado de la migración de dichos colonos hacia las tierras del viejo Caldas. En este proceso, y así también lo destaca López Toro (1970) en su estudio sobre la colonización antioqueña, las élites regionales utilizaron los *bonos territoriales* y las *concesiones realengas* para la especulación y concentración de tierras, la negociación de predios y la resolución de litigios sobre la propiedad de la tierra.

Los grandes beneficiarios de estas primeras legislaciones agrarias que promovían la ampliación de las bases productivas de Colombia, como puede colegirse, fueron las oligarquías criollas regionales, compuesta, para esa época, por militares, ex funcionarios de la Colonia, comerciantes y terratenientes. Catherine LeGrand (1980) dice que las adjudicaciones de baldíos a campesinos independientes durante ese primer momento fueron muy pocas y que, por el contrario, fueron las élites regionales quienes se apoderaron de

grandes extensiones de tierras de dominio público y se apropiaron del trabajo y la tierra labrada por los campesinos.

Aunque, en efecto, los objetivos de consagrar los nuevos campos colonizados a la agricultura estaban claros y eran compartidos por la colectividad fundadora de los poblados, los campesinos no alcanzaron a imaginarse, ni a comprender, en muchos de los casos, que estaban siendo usados como fuerza de trabajo para desmontar tierras cuya propiedad estaba previamente asignada. El campesino había creído en el repertorio legislativo y en los dispositivos publicitarios que lo acompañaron. La ley hablaba de tierra gratuita para los colonos que la ocuparan y la trabajaran y tras ese objetivo migraron. Pero lo que no se tuvo en cuenta fue que el repertorio legislativo también involucraba a los detentadores de bonos territoriales. LeGrand (1980) recuerda que si bien las leyes agrarias propiciaban la colonización campesina, también favorecían, y de manera más vasta -dice la historiadora- a los detentadores de bonos territoriales y propiciaban la enajenación de grandes extensiones de baldíos.

Los litigios por la propiedad de la tierra brotaron por doquier en ese periodo. Subraya López Toro (1970:28) que no fueron pocas las veces que estos conflictos derivaron en enfrentamientos armados y complicados procesos judiciales que “hicieron azarosas las condiciones de la vida familiar, de tenencia y de usufructo de las mejoras hechas a la tierra”. Al parecer, los detentadores de bonos y concesiones de tierras no ahorraron recursos económicos, militares, políticos ni jurídicos para expulsar a los campesinos de sus predios. Estos litigios de tierras fueron denominados por el escritor antioqueño Alejandro López (1927) como “la lucha sorda entre el papel sellado y el hacha”. Pero este proceso de ocupación y expropiación de baldíos durante el periodo 1820 – 1860 marcaron sólo el inicio de avanzadas empresariales mucho más agresivas que se materializaron y alcanzaron vía constitucional, a través de las leyes 61 de 1874 y 48 de 1882.

En los años setenta comenzó el segundo momento de la política de baldíos del siglo XIX que hemos aludido. A partir de estos años, dice LeGrand (1980), la fiebre exportadora

se apoderó de comerciantes y políticos, quienes escribían tratados sobre cultivos, invertían en empresas agrícolas y exhortaban a los demás a participar de estas iniciativas, a las que llamaban “laudables” y “patrióticas”. Este ideario agro-exportador rápidamente fue plasmado en la Ley 70 de 1866 orientada a formar un catastro de baldíos y sus recursos. Dice Tovar (1995:56) que el interés de la nación con esta ley era ubicar los bosques que contuvieran quinas, goma elástica, bálsamos, palos de tinte y “demás maderas de exportación y otros vegetales”.

La “fiebre” exportadora, como lo anotan algunos analistas del tema, no era más que el efecto de la ideología agro-exportadora que desde los años 50 del siglo XIX se estaba hilvanando en los diferentes espacios gubernamentales y empresariales colombianos y, en cuya base, lo que existía era una imposición histórica -a Colombia y demás países latinoamericanos- de ajustar su estructura jurídica y política a las nuevas exigencias de la economía internacional y orientar la economía interna a la demanda de materias primas y productos agrícolas exigidos por el proceso industrial liderado por Estados Unidos y Europa (Ospina 1974; Jaramillo 1978; Palacio 1983; Ocampo 1984).

El interés por lo rural y el potencial esperado en el proyecto agro-exportador, entonces, provocó grandes transformaciones en el escenario rural colombiano de la segunda mitad del siglo XIX y fue consignado también en las legislaciones agrarias mencionadas anteriormente. Estas leyes, en efecto, expresaban los fundamentos de la nueva política de tierras, esta vez ya no inspiradas en consideraciones de tipo fiscal, sino en los nuevos criterios exigidos por las dinámicas económicas nacionales y las demandas internacionales.

En este sentido, la ley 61 de 1874 se ubica en este contexto como una legislación orientada a motivar la colonización de territorios no ocupados hasta ese momento y a ofrecer al campesino migrante herramientas jurídicas que lo protegieran frente a los engaños y despojos que ya habían experimentado en años anteriores. En la legislación agraria de 1874 se incluyó un conjunto normativo, que al tiempo que promovía la colonización del campesinado, lo protegía de posibles expropiaciones lideradas por

latifundistas o poseedores de “bonos territoriales” o “concesiones realengas”, y defendía la pequeña y mediana propiedad adquirida por su ocupación y trabajo. Hermes Tovar (1995:56) dice que esta legislación agraria marcó un hito en la historia agraria de Colombia, ya que no sólo fue “la más científica y técnica” del siglo XIX, sino que se esforzó por atender los problemas nacidos de las tierras baldías y regular la apropiación de tierras, actuando a favor de los trabajadores y ocupantes previos a los intentos de acaparamiento o de petición de concesión y legalización.

Tovar (1995:57-58) cita cuatro artículos que ilustran el avance de la ley 61 en materia de protección social y defensa de los derechos de los campesinos. Veamos:

Artículo 1°. Todo individuo que ocupe terrenos incultos pertenecientes a la Nación, a los cuales se les haya dado aplicación especial por la ley, y establezca en ellos habitación y labranza, adquiere derecho de propiedad sobre el terreno que cultive, cualquiera que sea su extensión.

Artículo 2°. Si se establece en tierras baldías dehesas de ganado o siembras de cacao, café, caña de azúcar u otra clase de plantaciones permanentes, el colono, además de adquirir la propiedad que se le concede por el artículo anterior, tendrá derecho a que se le adjudique gratuitamente una porción del terreno adyacente, igual en extensión a la parte cultivada. El poder ejecutivo fijará las reglas que deberán observarse para facilitar a los colonos la demarcación y adjudicación de dicho terreno adyacente.

Artículo 3°. En el caso de que los pobladores de tierras baldías demarquen por sí mismos los terrenos en que se establezcan, encerrándolos con cercas firmes y permanentes, capaces de impedir el paso de bestias y ganados, cada colono adquirirá la propiedad de todo el terreno comprendido dentro de sus cercas.

Artículo 4°. Los colonos que estén en posesión de tierras baldías serán considerados propietarios de las porciones cultivadas y de 30 hectáreas adyacentes a dichas porciones. Se entenderán como poseedores los que hayan fundado habitaciones y cultivos permanentes por más de cinco años de posesión continua.

Catherine LeGrand (1980) señala que esta actitud crítica frente al sistema de latifundios, contenida en la legislación de los años setenta, expresaba el malestar del Estado frente a la improductividad de grandes extensiones de tierras y el obstáculo que ello representaba para el desarrollo agro-exportador colombiano. En esta década se llegó incluso a construir y difundir la imagen de un pequeño agricultor que tendría en su misión la de suplir el mercado interno de alimentos y sostener el comercio internacional agrícola. Este tipo de incentivos e imaginarios se puede apreciar en el folleto sobre el cultivo de café escrito en 1880 por el ex presidente colombiano Mariano Ospina Rodríguez (1805-1885). En uno de sus apartes, dice Ospina Rodríguez (1880:21):

"Pocos frutos se prestan como el café al cultivo en grande i en pequeño. Si el primero es provechoso, el segundo lo es mucho más. Cada labrador, sin aumentar sensiblemente el trabajo que exigen de él los cultivos de maíz i de la yuca, pueden convertir una parte de su campo en un cafetal produciendo gradualmente"

LeGrand (1980), quien comparó esta legislación de los setenta con otras legislaciones latinoamericanas de la época, entre ellas la de Brasil, Chile, Argentina y México, plantea que mientras en estos países las legislaciones agrarias contribuían notablemente a la concentración de la tierra, en Colombia y en Costa Rica se estimulaba la colonización campesina como posible motor del desarrollo agrícola. Sin embargo, este aire democrático y de protección jurídica del campesinado, que permeó los debates del Congreso, no alcanzó a durar una década. El 28 de agosto de 1882, ocho años después de emitida la ley 61, el Congreso de la República emitió la ley 48 de 1882 que echaba por el piso los mecanismos que protegían al campesinado e inclinó la balanza a favor de los grandes empresarios. Tovar (1995:59-60) anota que esta inflexión legislativa se observa en las siguientes modificaciones introducidas por la ley 48 de 1882:

- a. *“Era necesario que la porción ocupada por un colono estuviera cubierta de pastos artificiales, y quienes poseyeran pastos naturales sólo gozarían de derechos mientras las mantuviesen ocupadas.*
- b. *La extensión cercada por colonos no podía ser mayor al doble de lo cultivado.*
- c. *Las tierras baldías no prescribían contra la nación.*
- d. *En los juicios de propiedad se exigían títulos legales con antigüedad de diez años y las tierras deberían estar alinderadas. Y si el cultivador perdía el terreno tendría que ser indemnizado por las mejoras, las cuales eran definidas como los desmontes, las empalizadas, los cultivos y las habitaciones, cuyo valor lo estimarían los peritos. El lanzamiento debía operar sólo cuando se hubieran cancelado las mejoras.*
- e. *Las tierras que no se trabajasen revertirían a la nación al cabo de diez años.*
- f. *En ningún caso podría adjudicarse a un mismo individuo un área mayor de 5.000 hectáreas de extensión continua, pues al menos debían dejarse lotes alternados de igual extensión”*

Con la nueva legislación las esperanzas de muchos campesinos de titular sus tierras, al amparo de la Ley 61 de 1874, se desmoronaron y de nuevo se vieron enfrentados a procesos de desalojo y largos pleitos jurídicos que al final terminaban en veredictos en su contra. Como lo documentan los estudios de LeGrand (1980) y Tovar (1995), al igual que los trabajos de Fajardo (1981, 1986), Bejarano (1983) y Christie (1986), los empresarios agrícolas usaron todo tipo de artimañas para expropiar territorialmente a los campesinos y convertirlos en arrendatarios de sus propias tierras. El campesino no dejó de ser visto por los empresarios agrícolas, durante el siglo XIX, como la fuerza de trabajo que cumplía la misión de desmontar y hacer laborable la tierra, para después convertirlo en la mano de obra de sus plantaciones y haciendas ganaderas y agrícolas⁵.

⁵ Bergquist (1981) y Ocampo (1984) plantean que las relaciones sociales de las plantaciones y haciendas combinaban figuras de explotación que iban desde el trabajo a destajo, la servidumbre, el endeude, la usura e incluso la tienda de raya. Todas estas relaciones de explotación mantenían a los trabajadores de las plantaciones y haciendas en condiciones de alta dependencia y en una pobreza cercana del límite de la sobrevivencia.

Los empresarios agrícolas usaron todo tipo de estratagemas para burlar la ley -o inclinarla a su favor-, y apropiarse de grandes extensiones de tierras: si la ley imponía un tamaño máximo de 5.000 hectáreas, el territorio era fraccionado y los títulos de propiedad eran asignados a nombre de los diferentes miembros de una sola familia o a socios de una misma concesión; si la ley 61 de 1874 le reconocía la posesión al campesino por haber trabajado la tierra por más de cinco años, con la ley 48 de 1882 se le exigía una antigüedad de diez años, linderos definidos y pastos artificiales; si por ley la tierra para ser adjudicada no podía estar ocupada previamente por un campesino, el agrimensor y la autoridad local, en complicidad con el empresario, desconocían la presencia campesina en esos predios y la tierra era asignada a un empresario; los linderos y mojones eran ampliados y modificados al antojo e interés del empresario; se titulaban a compañías privadas terrenos de dominio público y de propiedad de campesinos. Los registros históricos de este tipo de estratagemas, estafas, tráfico y apropiación ilícita de las tierras baldías están suficientemente documentados históricamente⁶.

Catherine LeGrand (1980) anota que la consolidación de los nuevos latifundios en regiones de baldíos no provocó en las autoridades estatales de Bogotá importantes reacciones, salvo las quejas aisladas de algunos congresistas. Tovar (1995) documenta casos de empresarios que se apropiaron ilegalmente de tierras labradas por campesinos, con la finalidad de tenerlas sólo como reserva, mientras sus esfuerzos de producción agrícola se concentraban en otras áreas. Sin embargo, pese a que era de conocimiento gubernamental el carácter ilegal de la apropiación de bienes de dominio público y múltiples las quejas del robo de tierras, el Estado nunca sancionó penalmente estas usurpaciones y, por el contrario,

⁶ Para una documentación amplia y detallada de los mecanismos ilegales y múltiples estratagemas usadas por los latifundistas para apropiarse de las tierras de dominio público y de las propiedades campesinas, ver LeGrand (1980:116-161). Es importante anotar que en estos pleitos jurídicos de baldíos durante el siglo XIX también hubo algunos casos, como lo documenta Tovar (1995:204) en que arrendatarios y trabajadores rurales se dejaron contaminar del contexto de estafas y engaños prevalecientes, y disputaron tierras privadas, sobre las cuales nunca antes habían tenido ni posesión ni propiedad.

los empresarios agrícolas se valieron del mismo Estado y de su estructura jurídica y política para legalizarlas.

Frente al tema de la participación, directa o indirecta, de los empresarios agrícolas en las decisiones de carácter estatal, el estudio de Keith Christie (1986) muestra, por una parte, que las oligarquías criollas regionales, desde tiempos de la independencia, habían tenido una fuerte incidencia en las decisiones políticas del orden nacional y en la estructuración de las nuevas clases políticas regionales, de raigambre gamonal; y, de otra parte, que el aislamiento de las provincias sirvió de parapeto a las élites regionales para entregar versiones falsas sobre lo que acontecía realmente en sus regiones. Es decir, las condiciones económicas y políticas en que se desarrolló el siglo XIX en Colombia permitieron la emergencia de un Estado claramente patrimonialista que legislaba de acuerdo a los intereses políticos y económicos de las élites regionales ancladas en el gobierno nacional (Guillén, 1979:245-366).

La adjudicación de baldíos durante el siglo XIX muestra con claridad hacia donde estaba inclinada la balanza institucional y política. Catherine LeGrand (1988:79 y 241) dice que para el período 1827-1931 se adjudicaron un total de 3.258.298 hectáreas y de éstas el 76.3% se repartieron en concesiones de 1.000 hectáreas o más, confirmando con ello, que la adjudicación de baldíos durante el siglo XIX y comienzos del XX benefició la concentración de la tenencia de la tierra en manos de un reducido número de particulares y compañías privadas. Tovar (1995:66) plantea que si se tiene presente que el 70% de estas adjudicaciones tuvieron lugar durante el siglo XIX, se puede afirmar que para ese siglo la lucha por el reconocimiento y la delimitación de la propiedad fue el núcleo de los problemas agrarios colombianos.

Catherine Le Grand (1980) subraya que en el avance colonizador del siglo XIX se fueron gestando en Colombia dos visiones del desarrollo agrario colombiano. La primera visión del desarrollo la impulsaron los campesinos, quienes dominaron la gran corriente colonizadora de la primera mitad del siglo. Ellos buscaban la implementación de una

economía de pequeñas propiedades, manejada por ellos mismos, y una tierra amplia y democráticamente repartida entre quienes la cultivaban. Para los campesinos se trataba de acceder a la tierra y explotarla efectivamente, estructurando economías campesinas debidamente articuladas al mercado. Por el contrario, los empresarios agrícolas impulsaban una economía rural constituida por grandes propiedades y trabajadas por campesinos que habían sido expropiados y convertidos en jornaleros, arrendatarios y aparceros.

2.3. Construcción de nuevos espacios y de la territorialidad campesina

Para entender los nuevos espacios que los campesinos crearon en el proceso colonizador del siglo XIX es necesario comprender la concepción de espacio que tenía el campesino, los imaginarios individuales y colectivos que los acompañaron y, obligadamente, la manera como estructuró los nuevos espacios y los valores y sentimientos que le impregnó a éstos. Aunque estamos en mora de estudios antropológicos que den cuenta de la formación cultural y espacial del campesinado colombiano en el siglo XIX -de un conocimiento detallado sobre las cotidianidades de la familia campesina y sus interacciones con vecinos y autoridades locales- con base en la poca pero relevante información existente se pueden hacer algunas inferencias sobre la concepción de los nuevos espacios construidos por los campesinos que lideraron la ocupación de baldíos durante aquel siglo.

En lo que respecta a la noción de espacio que tenía el campesinado, es muy importante comprender el tipo de sociedad en que vivía ese campesino. En principio es importante recordar que a lo largo de la Colonia la mayor parte de la población ocupaba las antiguas provincias de Santa Fe y Tunja, la provincia de Popayán, las provincias de Neiva y Mariquita y la Costa Caribe. Allí se ubicaba el 87% de la población y su actividad económica fundamental descansaba en la agricultura, la minería, el comercio, la artesanía y la ganadería (Tovar, 1995). Sin embargo, cuando se habla de “agricultura”, es preciso

definirla en sus justas proporciones, teniendo presente las magnitudes de la época. Colmenares (1987) en referencia al espacio y al hombre de finales del Siglo XVIII anotaba:

“El orden de magnitudes esencial para la comprensión de una economía precapitalista o del antiguo régimen es el de la simple ecuación entre el número de hombres y el espacio roturado para la agricultura.

El anacronismo más frecuente en el que incurren aquellos que comienzan a interesarse por la “cuestión agraria” consiste en omitir los datos factuales elementales respecto a ambas magnitudes. Sobre todo cuando los rasgos más chocantes de desigualdad en la distribución de la tierra se atribuyen a una “herencia colonial”, la presunción parece ser la de que se está hablando del mismo espacio y casi que del mismo número de hombres, cuando en realidad han mediado dos o tres siglos de alteraciones esenciales en los órdenes de magnitud, considerados tanto en sí mismos como en su relación mutua. La consideración abstracta de los problemas agrarios tiende a olvidar que el espacio efectivamente explotado en el transcurso de la vida colonial era muy pequeño.

*Generalmente se trataba de las tierras más inmediatas a los núcleos urbanos. Estos, por su parte, no solían ser otra cosa que unas cuantas manzanas congregadas en torno de una plaza mayor. Los **términos** (es decir, la jurisdicción política y administrativa) de una ciudad importante, de unos cinco mil a quince mil habitantes, le servían a ésta para asegurar el monopolio de los recursos contenidos dentro de los límites político-administrativos, pero al mismo tiempo señalaban su aislamiento de otros núcleos urbanos. La deficiencia de los caminos y sistemas de transporte multiplicaban el efecto distanciador de la escasez de población y de los espacios yermos”.*

Como puede inferirse de esta anotación, la percepción que tenían los gobernantes, al igual que los terratenientes y campesinos, del tema agrario para finales del Siglo XVIII y comienzos del XIX era bastante limitada. Según Colmenares (1987), si se tiene presente que las ciudades estaban aisladas unas de otras y que el mercado agrario se circunscribía a las tierras adyacentes a éstas, es evidente que el concepto de ampliación de la base productiva de la nación, que fue el llamado de la primeras legislaciones agrarias del siglo

XIX, fue más imaginado que real y planificado. La delimitación de las tierras adjudicadas por “mercedes de tierras” o por “bonos territoriales” o por las concesiones colectivas para poblados, fue muy vaga. Decía Colmenares (1987) que el privilegio sobre tierras se otorgaba de oídas, sin tener una idea aproximada de sus magnitudes.

Sin embargo, aunque la imprecisión en los límites y delimitación de la propiedad territorial fue la característica predominante en la asignación de predios por parte del Estado a las oligarquías criollas regionales, de acuerdo a los estudios de LeGrand (1980) y Tovar (1995) podemos afirmar que durante el siglo XIX el campesino no fue afectado por este tipo de “vaguedad” territorial. Pese a que indudablemente el campesino tampoco conocía la frontera agraria ni tenía claro de qué se hablaba cuando se señalaba un territorio y su extensión, al momento de su arribo al lugar escogido para asentarse - que en ocasiones fue al azar y en otras por sugerencia de vecinos o curas- lo que hizo el campesino fue apropiarse de un pedazo de tierra que le permitiera vivir de manera independiente. Por ello, el campesino al llegar a lo que sería su espacio, le asignó un nombre, construyó su rancho, tumbó monte, sembró sus parcelas y crió gallinas, cerdos y una o dos cabezas de ganado. Estas pequeñas parcelas las construyó el campesino cerca a las trochas y ríos, (asentamiento lineal) siempre pensando en articularse con el mercado (LeGrand, 1980).

El campesino desde que emprendió su caminar en búsqueda de la tierra prometida por las nuevas legislaciones, nunca dejó de soñar en su futuro. Desde que descuajó el primer árbol con su hacha, el campesino depositó parte de su ser, de sus sueños y esperanzas. En cada trabajo realizado, el campesino estaba labrando su futuro, construyendo su territorio y tejiendo su identidad y pertenencia. Por ello desde su arribo, el campesino se apropiaba del espacio, lo marcaba y lo bautizaba con un nombre que lo identificara en su individualidad y describiera a su vez el nuevo entorno.

Hermes Tovar (1995:11) describe esta comunión del campesino y la naturaleza de la siguiente manera:

“La mayoría de los colonos como los viejos clanes de sociedades perdidas fundaron sus territorios registrando, uno tras otro, árboles y plantas que fueron sus primeras compañías, como si vieran en ellos a un tótem que salvaguardaría a sus familias para inaugurar el comienzo de su historia en las fronteras. Cientos de propiedades se llamaron desde entonces El Cedral, El Mango, El Café, El Guayabo, La Ceiba, El Higuerón, El Naranja, La Henea, El Guineo y la Palma. Pero dentro de esta comunión con la naturaleza otros colonos no sólo se limitaron a hacerle un homenaje a las plantas, sino que recurrieron a las aves, que sirvieron también de referencia totémica a sus clanes de fundadores perdidos entre el bosque baldío de Colombia: Las Pavas, La Perdiz y la Tórtola anunciaban la presencia de nuevas propiedades.

Los colonos eran, sin embargo, seres nostálgicos, carreteros de múltiples desesperanzas y buscadores errabundos de un asiento. Por ello no resistieron la tentación de limpiar su cansancio, de depositar sus cuerpos y su trabajo en las tierras prometidas que fueron La Esperanza, El Placer, La Alegría, El Reposo y El Silencio. Para otros esta tierra también fue El Regalo, El Porvenir y sobre todo, La Libertad.

Estos buscadores de nombres y de minúsculos universos evocaron además los astros, la aritmética y a los minerales para expandirse más y más sobre los baldíos. Curiosamente y al contrario de lo que pudiera pensarse, apenas San Pedro, San José, San Juan y Santa Rosa reivindicaban un sentimiento religioso que se ligaba indudablemente a fiestas conocidas y comunes en la sociedad rural colombiana”. (El subrayado es nuestro)

Con la asignación de nombres a los nuevos espacios, el campesino inauguró su nuevo territorio. Los nombres asignados fueron los “marcadores espaciales” - (geosímbolos, como los denomina Bonnemaïson, 1995)- que dieron inicio a la apropiación del espacio y la conversión de éste en su territorio. Como plantean Bonnemaïson et Cambrezy (1996), el territorio no se define por el principio material de apropiación sino por un principio cultural de identificación, o si se prefiere de pertenencia. El campesino decimonónico comenzó una relación intensa con su territorio, estableció con él una relación simbiótica (si se nos permite la metáfora biológica) en la que él comenzó a ser parte del territorio y el territorio de su ser.

El campesino comulgó en silencio con la naturaleza, se apropió de su nuevo espacio, lo transformó con su trabajo, lo convirtió en su casa, en su economía, en el centro de su vida familiar y social y en el medio para abastecer a sus contemporáneos y relacionarse con ellos. A propósito de este proceso de apropiación vital de un espacio, el antropólogo Klaas Woortmann (1990:62) en una reflexión etnográfica sobre el campesinado brasileño anotaba:

*“O trabalho é, ainda, aquilo que transforma a terra de Deus em patrimônio de família. Família, trabalho e terra, nessa ordem social, constituem um ordenamento moral do mundo onde a terra, mais que coisa, é patrimônio, isto é, pessoa moral. De um lado, a relação do homem com a terra é uma relação de troca recíproca, onde o trabalho fecunda a terra que se torna **morada da vida**. A relação com a terra é uma relação moral com a natureza”*

En la soledad de las montañas y valles interandinos, el campesino fue transformando la naturaleza y creando su propio mundo. Como en todo proceso colonizador, el arribo del campesino a su nuevo espacio fue la parte más difícil, ya que, en la mayoría de los casos, no se contaba ni con dinero, ni con herramientas adecuadas para emprender las faenas de trabajo que exigía el bosque. Mientras su parcela arrojaba las primeras cosechas, muchos de los campesinos se vieron compelidos a vender su fuerza de trabajo en haciendas o fincas cercanas, a cazar y pescar, buscar oro en los ríos, saquear guacas o vender leña y carbón vegetal (LeGrand, 1980). El grado de dificultad para empezar a montar su propia parcela estaba definido por la cercanía de ríos y trochas que los comunicaran con las ciudades y, de igual manera, la estabilidad de su economía familiar y el acceso a rentas positivas dependía de la distancia de su parcela a los centros poblados.

El establecimiento de cultivos de pan llevar y la cría de pequeños animales le permitía satisfacer sus necesidades básicas e imaginar espacios futuros mucho más sólidos que les auguraran bienestar familiar y social. El campesino no estaba creando espacios productivos cerrados y autárquicos; él buscaba la articulación de su economía familiar con

el mercado y por ello sembraba en mayores cantidades los productos que eran demandados por éste. Dice LeGrand (1988:51) que:

“Una vez arraigados en un sitio, los colonos empezaban a sembrar una mayor variedad de productos, incluyendo alimentos básicos para consumo local y una serie de cosechas comerciales. Maíz, frijoles, yuca, papas, plátanos, arracacha y frutas figuraban entre los productos básicos de la agricultura colonizadora, de acuerdo con el clima de la región. Producían también cantidades significativas de caña de azúcar, trigo, arroz, algodón, tabaco y café, todos los cuales gozaban de un mercado amplio. Aunque muchos tenían cerdos, gallinas y una o dos vacas, no dedicaban sus tierras a la ganadería extensiva. Sólo en la costa atlántica poseían a veces los colonos pequeños hatos donde el ganado se alimentaba en los pastos naturales típicos de esa parte del país”.

De manera paralela a las luchas por el control político del Estado que lideraban las oligarquías regionales y de los proyectos agro-exportadores impulsados por los empresarios agrícolas, los campesinos fueron estructurando su propia economía, caracterizada por estar fundada en el trabajo familiar, en el control de sus medios de producción, en el autoconsumo de su propia producción agropecuaria, en sostener el mercado local de alimentos, en mantener un equilibrio entre el ecosistema, la agricultura implementada, la producción animal y las labores artesanales y en vender su fuerza de trabajo de manera temporal cuando era necesario (Shanin, 1990; Wolf, 2001[1955]).

En términos de espacialidad, dicen Villegas (1977) y Fajardo y Mondragón (1997), el movimiento de los campesinos colonizadores avanzó de las cordilleras de clima frío y templado hacia las vertientes, valles interandinos y, posteriormente, hacia las tierras bajas cálidas⁷. Es decir, fue un movimiento de integración vertical del territorio que se adentró por montañas y valles, descuajando bosques y consolidando economías agrarias de pan

⁷ Fajardo y Mondragón (1997:43) anotan que este patrón de “integración vertical del espacio” es característico de las poblaciones andinas desde tiempos pre-coloniales. Este patrón de asentamiento ha sido determinado por el relieve y por concepciones míticas y religiosas de algunas comunidades andinas de habla chibcha y barbaoco.

llevar, con pequeñas unidades de ganado y cultivos comerciales que las articularan al mercado.

La concepción espacial del campesinado colonizador, entonces, no estaba orientada por la lógica del acaparamiento y la concentración de recursos. Esta visión, como señalábamos anteriormente, fue la impulsada por los empresarios agrícolas de la época, quienes incluso se apoyaron en la imprecisión de los límites territoriales para ampliar ilegalmente sus propiedades. El campesino buscaba construir un espacio productivo que le permitiera la reproducción biológica y social de su núcleo familiar. Sin duda hubo casos en que algunos colonos se apropiaron de dos o tres predios más para negociarlos con otros campesinos o arrendarlos, pero las evidencias históricas aportadas por LeGrand (1980) y Tovar (1995) muestran sólo algunos de estos casos. La tendencia mayoritaria fue la de estructurar espacios productivos funcionales a los requerimientos vitales de la estructura familiar y al abastecimiento de mercados locales.

Las familias campesinas que ocupaban un nuevo territorio procedían de las mismas parroquias o veredas de donde habían salido y a partir de un trabajo mancomunado y de apoyo mutuo establecieron nuevos caseríos, nuevos pueblos. Dice LeGrand (1988:55):

“El primer paso para la fundación de un caserío era la construcción de la capilla, una tarea colectiva. Venían luego la plaza de mercado, el cementerio y la cárcel. Posteriormente quizá edificaban la escuela y una oficina para inspector de policía asignado allí por las autoridades departamentales. Al mismo tiempo entraban en escena tenderos y artesanos, ansiosos de proveer mercancías como machetes, telas, sal y fósforos, cuya producción no estaba al alcance del colono. Poco a poco esos asentamientos de frontera se fueron convirtiendo en pequeños pueblos complejos y vigorosos como los de las regiones más antiguas. Con la continua inmigración, algunos caseríos eran reconocidos oficialmente como corregimientos. Eventualmente, los más importantes fueron elevados a municipios. Muchos municipios nuevos se formaron subdividiendo los antiguos en las zonas de frontera a fines del siglo XIX y comienzos del XX”

A medida que el campesino se adentró por las montañas y fue integrando los nuevos espacios de manera vertical, hasta descender a tierras cálidas, reproducía las técnicas productivas aprendidas en sus lugares de origen y también se adaptaba a las exigencias del ecosistema anfitrión. Si el predio se ubicaba en sitios cercanos a los centros poblados, el campesino establecía cultivos permanentes que le permitieran su articulación con el mercado, si se trataba de predios lejanos y con suelos de precaria productividad, el campesino, como señala LeGrand (1980) practicaba la técnica ancestral de la rotación de tierras (*shifting cultivation*), consistente en que luego de sembrar cultivos de pan llevar varias veces en un área de su predio, el campesino se trasladaba a otra área para preparar nuevos campos y dejar que los ya utilizados descansaran y se restablecieran. De igual manera, el campesino sembró los diferentes cultivos entremezclados (sistema de policultivos) que el nuevo ecosistema permitía, abandonando la práctica de viejos cultivos y adoptando otros nuevos.

En el proceso colonizador, las condiciones económicas reinantes y la oferta natural facilitaron que el campesino integrara a su territorio no sólo la tierra, sino también las aguas y los bosques (Witkoski, 2007). Algunas referencias históricas aportadas por LeGrand (1980) nos dicen que el campesino en algunas regiones, además de tener la tierra como unidad productiva, se apoyó económicamente de la explotación del bosque (explotación de la madera y extracción de resinas) y de las aguas (actividad pesquera). Todas estas actividades económicas estaban orientadas a satisfacer las necesidades reproductivas de la familia y la estabilidad de la economía del campesino. Con su articulación al mercado el campesino lograba adquirir productos que no podía producir por sí mismo.

Esta articulación con el mercado no parece haber alterado la lógica que movilizaba al campesino en su proceso de ocupación de nuevos territorios. Aunque LeGrand (1980) y Tovar (1995) reportan la presencia de lo que podría denominarse “colonos profesionales” - quienes preparaban parcelas para negociarlas a campesinos que venían detrás de ellos-, la

tendencia mayoritaria del campesinado fue la de funcionalizar la tierra, los bosques y las aguas a la subsistencia de su familia. En este sentido, el caucho, la quina y la tagua recolectados, el recurso pesquero capturado y los cultivos de café, caña de azúcar, arroz, tabaco, algodón y cacao, eran vendidos al mercado para adquirir valores de uso y completar los requerimientos materiales para la subsistencia y reproducción del grupo familiar. Los “colonos profesionales” podrían ser mestizos de raigambre campesina, pero el *ethos* que los orientaba estaba más cercano a la de los empresarios agrícolas que al de los campesinos.

Si tenemos presente, como anotábamos anteriormente, que la sociedad colombiana del Siglo XIX era fundamentalmente agraria, es plausible pensar que los mestizos y “pobretones del campo” que emprendieron los procesos de colonización habían estado vinculados a las labores del campo y, según la documentación de baldíos estudiada por LeGrand (1980) y Tovar (1995), es evidente que se trataba de un grupo social con conocimientos agropecuarios y que migraron con la intención de ocupar predios para su explotación familiar y lograr su independencia económica.

En este proceso de des-territorialización que significó la avanzada colonizadora, el grupo de colonizadores marchó con sus referentes simbólicos, con su sistema axiológico, su lógica cognitiva, sus prácticas productivas, es decir, con su estilo de vida, su *habitus*, a los nuevos espacios y allí, en su proceso de construcción de nuevos territorios, re-territorializó su ser, inauguró su nueva condición de agricultor independiente y se adecuó a las nuevas exigencias y condiciones sociales, económicas y geográficas del espacio donde se asentó. Es importante enfatizar que este campesino, cuando se asentó con su familia, bautizó su territorio y montó su casa y su labranza, lo hizo estimulado por legislaciones agrarias que prometían respetar sus derechos de posesión y con la convicción de estar fundando su propio territorio y alcanzando su sueño de productor independiente.

El campesinado colombiano se desplazó por valles y montañas construyendo su territorio y su identidad. Las legislaciones decimonónicas le habían prometido que la tierra que labrara sería de su propiedad. Y, obviamente, para el campesino la propiedad estaba

dada por su trabajo, no por el reconocimiento jurídico que se hiciera de la tierra. En el imaginario social había quedado claro, desde las primeras legislaciones de la década de los veinte, que la tierra con casa y labranza sería respetada y que el título vendría después, como un formalismo, pues el terreno había sido ganado por el trabajo y valorización de la tierra.

Qué puede tener más valor para un campesino, hijo de la tradición oral, que la palabra dada? El gobierno había dado la palabra y eso era para el campesino *fuera de ley*. Los formalismos que implementara el gobierno para evitar la prescripción de la propiedad por el no usufructo de la tierra o la inadecuada explotación de la misma, no eran competencia del pequeño agricultor, esto no hacía parte de sus preocupaciones. Él estaba trabajando su tierra y estaba cumpliendo con la función social de la tierra exigida por la ley; tenía rancho y labranza y no tenía terrenos improductivos. La ley exigía eso y el campesino estaba cumpliendo. El campesino trabajó su tierra y organizó su espacio creyendo y confiando en ello.

Con la posesión de su tierra el campesino conquistó su independencia económica y organizó su vida familiar y social, su *morada de vida* como la llama Woortmann (1990). Con su familia construyó su rancho y vio crecer a sus hijos, se relacionó con sus vecinos y, en un mundo rural local con niveles precarios de interacción, construyó su territorio e identidad. En el marco de sociedades pequeñas recreó costumbres e inventó sus tradiciones (Hobsbawm, 1983), sus creencias, sus supersticiones, sus valores. Los nuevos espacios, parafraseando a Marc Augé (1994) expresaban sus identidades individuales y colectivas. Estos espacios se constituyeron para quienes nacieron y crecieron en ellos en un *a priori* a partir del cual construyeron sus experiencias y se formó la personalidad de cada uno. Dice Augé (1994:15) que por eso el espacio es la matriz intelectual, la constitución social, la herencia y la condición primera de toda historia individual y colectiva.

Capítulo 3: Apropiación territorial, resistencias e identidad campesina

3.1. Luchas territoriales y territorios traslapados

El campesinado colombiano construyó a lo largo del siglo XIX su propia visión del territorio. En esta visión, el territorio hacía parte de su ser y él del territorio. Dicen Bonnemaïson et Cambrezy (1996), que el territorio no es un objeto ajeno y por fuera del ser, sino que hace parte de su identidad, el lugar donde se forjan sus sentimientos y sus maneras de ver el mundo. Estos autores plantean que las sociedades tradicionales tienen una manera diferente de apropiarse del territorio. Al respecto dicen Bonnemaïson y Cambrezy (1996):

“Dans les sociétés dites traditionnelles ou si l'on préfère non-industrielles, le territoire ne se définit pas par un principe d'appropriation, mais par un principe d'identification. Le territoire ne peut alors être perçu comme une entité différente de la société qui l'habite; le groupe local appartient à sa "terre" tout autant que la terre lui appartient. Ce ne sont plus nécessairement les centres du territoire qui comptent mais les symboles qui y sont inscrits et les lieux qui les enracinent. Ce principe d'identification explique la particularité et l'intensité de la relation à la terre; le territoire ne peut être partagé, vendu, ou même donné; il est un être et non pas un avoir. Perdre son territoire, c'est disparaître. Exprimé avec toute sa force dans les sociétés traditionnelles, le principe du territoire d'identité n'est pas pour autant absent dans les sociétés dites modernes, même s'il est plus implicite. De nombreux conflits actuels, notamment les plus violents et les plus irréductibles, y plongent leurs racines”.

La lógica de la apropiación territorial del campesino fue radicalmente opuesta a la que estaban imponiendo los empresarios agrícolas desde las tempranas legislaciones agrarias el siglo XIX. Éstos -los empresarios agrícolas- estaban orientados por una lógica de apropiación territorial fundada en el tener y disponer, en la acumulación y la concentración de riquezas. Todo lo que estuviera en el territorio era para los empresarios, desde su lógica económica y utilitaria, susceptible de ser enajenado, contabilizado,

administrado y controlado, incluyendo en este mundo de “cosas”, a los hombres y mujeres que habitaran estos territorios.

Como señalaba Antonio García (1982), el sistema terrateniente-hacendatario que regimentó el agro colombiano durante el siglo XIX y primeras décadas del XX operó como una constelación social en la que el sistema latifundista se constituyó en el centro rector y las diversas economías campesinas, comunidades y poblados, operaron como unidades satelizadas, cuyas reglas de funcionamiento socio-económico obedecían al centro hegemónico de la constelación. Sin embargo, los campesinos, esto es importante enfatizarlo, habían construido previamente un territorio, un lugar, como dijimos anteriormente, donde construyeron su casa y su labranza, un lugar donde forjaron sus sentimientos y sus maneras de ver el mundo, pero donde también crecieron sus afectos, donde tejieron sus afinidades y sus diferencias, donde estaba su historia, su memoria y su herencia. *El territorio era para el campesino parte de su identidad del ser y, por tanto, algo que pertenecía a la esfera del ser, era un espacio vital, simbolizado e inalienable.*

Estas dos visiones del territorio, la una fundada en el tener y la otra en el ser, discurrieron (y aún lo hacen) como lógicas políticas y ontológicas inconmensurables que se enfrentaron (y se enfrentan) de manera permanente. Cada uno de los actores del agro colombiano se apropió de manera totalmente diferente del territorio y lo funcionalizó en coherencia con sus referentes culturales, políticos y económicos.

Dice John A. Agnew (1987) que para analizar el proceso de construcción y apropiación de un lugar se deben entrecruzar tres elementos. El primero se refiere al escenario (*locale*), que es definido por el marco en el cual son construidas las relaciones sociales (éstas pueden ser informales o institucionales); el segundo se refiere a la ubicación (*location*) del lugar, es decir, el área geográfica, pero englobando en ella el marco de la interacción social que es definida a través de los procesos sociales y económicos que operan a gran escala; y, el tercer elemento se refiere al sentido del lugar (*sense of place*)

que es definido por la estructura de sentimientos que los sujetos depositan en el lugar y que pueden proyectar a nivel regional o nacional.

En este orden de ideas y siguiendo en la perspectiva analítica propuesta por Agnew (1987), en lo que se refiere a las relaciones sociales que se construyeron en el agro colombiano, es de anotar, que mientras los campesinos tejieron relaciones sociales centradas en el afecto, la solidaridad y el apoyo mutuo, como hemos descrito anteriormente, los empresarios estructuraron relaciones de explotación fundadas en el desconocimiento de los derechos de propiedad del campesinado y en prácticas de trabajo serviles y semi-esclavistas; en cuanto a los procesos sociales y económicos que operaron en el agro, los empresarios orientaban sus acciones hacia su empoderamiento político, la concentración de la tierra y la agro-conexión con el mercado internacional.

Aunque hubo un momento en que el lábil Estado colombiano concibió la posibilidad de que el campesinado podría seguir su apropiación territorial, incluyendo en sus faenas diarias cultivos comerciales demandados por el mercado internacional, es de anotar que en la práctica y luego en la legislación –como vimos anteriormente- esa posibilidad fue negada, pero por ello no borrada del imaginario campesino, quien se articuló a la dinámica internacional, a través de la inclusión -en su unidad de producción familiar- de productos agrícolas y silvestres de exportación.

Y en lo que respecta a la asignación de sentimientos al territorio, como hemos anotado, el campesino utilizó *marcadores espaciales* que lo identificaron con el territorio y dieron inicio a la construcción de una cosmovisión particular que entrelazó a su ser y al territorio. Bonnemaïson (1995) hablaba de “lugares corazón” (Lieux-coeurs) para referirse a este tipo de espacios antropologizados y simbolizados. Por el contrario, el empresario agrícola, como *homo economicus*, forjó un sentimiento de utilización y usufructo económico del territorio. La tierra, en su mirada unidimensional y económica fue vista como mercancía aprovechable para la acumulación de riquezas y la concentración de su poder político y social.

Ambas lógicas de apropiación territorial estuvieron presentes en el siglo XIX y en esta reflexión no estamos valorando una mirada sobre otra, o planteando que hubiese sido imposible que ambas perspectivas prosperaran de manera paralela e incluso complementaria. De hecho Tovar (1995) menciona algunas regiones, como el Tolima por ejemplo, donde coexistieron de forma pacífica estas dos visiones del territorio, al menos hasta la primera mitad del siglo XIX. Lo que queremos es subrayar que el proceso histórico de ocupación y apropiación de tierras durante el siglo XIX tuvo lugar en el marco de una lucha continua entre dos visiones del territorio y por tanto, del desarrollo agrario.

En esta lucha territorial, los empresarios agrícolas se aprovecharon de la posición subalterna del campesinado -en términos políticos y socio-económicos- para impulsar e imponer sus intereses particulares y, en un uso patrimonialista de las estructuras jurídicas y políticas del Estado, violaron el derecho de propiedad territorial del campesinado. Por medio de instrumentos jurídicos, de múltiples artimañas y engaños y por las vías de hecho, el campesino fue expropiado de su territorio y obligado, en unos casos a trabajar como arrendatario⁸ o peón en su propio terreno, y en otros casos, a desplazarse a la siguiente frontera agraria, más alejada de los centros poblados y de mercadeo. Esta separación violenta de sus medios de producción -como lo expresaría Carlos Marx en su texto sobre la acumulación originaria del capital- provocó en el campesino un profundo sentimiento de injusticia y agravio frente a la vulneración de su territorio⁹.

⁸ Según Marco Palacios (1983: 220), el arrendamiento consistía en un contrato entre el hacendado y el arrendatario mediante el cual este último arrendaba una parcela y podía construir una casa y sembrar cultivos de pan llevar, pero no cultivos comerciales como el café. En pago de la renta se acordaba una obligación en trabajo que se definía según el tamaño de la parcela. Cuando el arrendatario cumplía con su obligación recibía 50% de un salario monetario pagado a un peón de la hacienda.

⁹ En un estudio reciente sobre la región del Sumapaz, Rocío Londoño (2011) asevera que la conversión del campesino en arrendatario no fue un fenómeno socio-económico generalizado. Para esta socióloga hubo algunas zonas donde la organización y la resistencia campesina fueron factores que obstaculizaron el avance expansionista de los hacendados y las grandes adjudicaciones de baldíos.

No obstante, a pesar de este proceso de expropiación territorial del campesinado -en donde los empresarios agrícolas movilizaron todo tipo de recursos políticos, económicos y militares- no es posible afirmar que la visión campesina del territorio hubiese sido sustituida y suplantada por la lógica empresarial de acumular y concentrar, de tener y disponer. Lo que se puede evidenciar a través de los reportes históricos es que las dos concepciones del territorio, la del empresario agrícola y el campesinado, ambas incompatibles, se traslaparon, pero en ningún momento la una anuló a la otra.

La lógica territorial empresarial pudo haber cubierto total o parcialmente la territorialidad campesina, pero no la destruyó; la exclusión y la imposición autoritaria de la lógica empresarial en el agro decimonónico no lograron desaparecer la lógica territorial que el campesino forjó durante décadas, en su proceso de asentamiento, apropiación espacial y consolidación de su *modus vivendi* y de su economía. Lo que hubo en el siglo XIX, entonces, fue una superposición territorial y de ahí la inmensa y variada manifestación de conflictos que emergieron durante el siglo XIX y que se expresaron de manera radical desde los comienzos del siglo XX.

Obviamente, no estamos hablando de un proceso homogéneo y lineal. Las lógicas y la movilización de ideologías e intereses pueden tomar muchas formas en los procesos de construcción territorial y máximo en escenarios como el que estamos analizando. El agro colombiano del siglo XIX y comienzos del XX movilizó un heterogéneo grupo de personas y de intereses sociales, políticos y económicos. Las élites regionales impusieron una visión territorial en función de sus aspiraciones económicas y de los requerimientos del capital comercial de la época, y lograron plasmar dicha visión en las leyes agrarias promulgadas. Obviamente, estos repertorios ideológicos se expandieron por el agro colombiano impactando necesariamente a muchos de los inmigrantes de la época, sin que ellos fueran necesariamente empresarios agrícolas.

Anteriormente hablamos de “colonos profesionales” para referirnos a aquellos colonos que encontraron en la adecuación de tierras para la agricultura un negocio rentable,

consistente en vender tierra ya valorizada (con casa, labranza y algunos cultivos) a los colonos que venían detrás de ellos o a comerciantes, y luego adentrarse a la siguiente frontera para continuar con su negocio. Este tipo de colono, que llamamos “profesional” no estaba construyendo pertenencia ni identidad con ese terreno. Era claro que su concepción territorial estaba centrada, al igual que los empresarios agrícolas, en el tener y acumular.

Para el “colono profesional”, al igual que para otros sectores sociales que usaron la colonización como negocio (transportadores, comerciantes y tenderos), la tierra no era más que una mercancía transferible y negociable, un bien codiciado. Los estudios de LeGrand (1980), Tovar (1995) y Londoño (2011) documentan algunos de estos casos. Incluso es posible encontrar grupos de personas que viajaron con la idea de estructurar economías campesinas y frente a los avasalladores procesos socio-económicos y políticos de expulsión, terminaron sometidos y subsumidos en la lógica territorial impulsada por los empresarios agrícolas. Pero la tendencia mayoritaria, según se deduce de los registros históricos y de los múltiples conflictos que florecieron con protuberancia desde finales del siglo XIX, fue la persistencia campesina en la lucha por su territorio y en la defensa de su estructura productiva familiar y su condición de productor independiente.

3.2. Resistencias políticas del campesinado

La formación del campesinado colombiano tuvo lugar en un proceso de colisión permanente con el régimen terrateniente-hacendatario. Los empresarios agrarios buscaron, por todos los medios, despojar al campesino de su propiedad, quitarle su condición de agricultor independiente y convertirlo en la fuerza de trabajo de sus haciendas. Para ello, utilizaron como mecanismos de expropiación de tierras campesinas, tanto estrategias jurídicas "legales", donde argumentaban la propiedad de las tierras, presentando los *bonos territoriales* y las *concesiones realengas* mencionadas anteriormente, como a través de las vías de hecho que combinaban la amenaza, el engaño, la extorsión, la destrucción de cultivos y casas, y el cercamiento de grandes extensiones de tierras ya valorizadas por el trabajo campesino.

Para facilitar este proceso de expropiación, los empresarios agrícolas difundían primero el rumor, según el cual, la tierra ocupada por el campesino tenía dueño y luego, con el pasar del tiempo, enviaban al predio del campesino una comisión que le notificaba que debía abandonar su tierra. Esta comisión, por lo general, estaba constituida por el empresario que reclamaba la propiedad de la tierra, el agrimensor y la autoridad local. Incluso, dice LeGrand (1980), en ocasiones la comisión iba a este tipo de diligencias acompañada con falsos testigos y peones leales a los hacendatarios que declaraban en favor de éste.

Rocío Londoño (2011:93) recoge una nota periodística publicada en el diario *El Espectador* el 29 de agosto de 1917 donde se describe el desalojo de cerca de 400 campesinos que habían estado asentados en sus predios en el municipio de Pandi por más de treinta años. La nota periodística dice así:

“Los colonos se reunieron en número de 396 con el objeto de resistir por la fuerza la expulsión. El señor Hernando Pardo reunió 190 hombres entre sus arrendatarios, algunos de ellos armados de carabinas y rifles, y otros con peinillas. Para evitar un choque entre ambas partidas, el piquete de policía nacional les ordenó colocarse a distancia unos de otros mientras se practicaba la diligencia, y los colonos obedecieron por insinuación de sus abogados. La diligencia de lanzamiento ofrecía un espectáculo aterrador: los colonos eran obligados a sacar sus ropas y enseres de cocina, y en seguida los arrendatarios del señor Pardo prendían fuego a los ranchos en presencia del Alcalde y de la Policía, sin atender al llanto ni a las súplicas de las mujeres y de los niños de los colonos, desnudos en su mayor parte”.

El campesino quedaba desarmado jurídicamente y públicamente calificado como “invasor”. Elsy Marulanda (1991) señala casos en la región del Sumapaz en que pese a que los apoderados de los campesinos presentaban pruebas que demostraban que éstos estaban en posesión de sus terrenos por más dos décadas y que había agotado todo tipo de trámites legales para obtener la titulación de sus predios, los jueces no las aceptaban y procedían a autorizar los desalojos. Sin embargo, esto no significa que este proceso de acumulación territorial y despojo del campesinado hubiera sido una tarea fácil para el empresario. Como

decía López Toro (1970), este proceso fue muy azaroso y nunca estuvo exento de conflictos, muchos de ellos sangrientos. LeGrand (1988:94) anota que:

“la resistencia de los campesinos a las invasiones de grandes empresarios provenía de un profundo sentimiento de injusticia, de la convicción de que los propietarios habían obtenido su fortuna por medios ilícitos”.

En la mayoría de los casos el campesino estuvo durante décadas sembrando sus cultivos, criando sus animales, aprovechando el bosque y el recurso pesquero, abasteciendo el mercado local de alimentos, viendo crecer su familia (en algunos casos varias generaciones) y fabricando con sus vecinos tradiciones y costumbres. El campesino había construido su propio territorio, su aldea, su identidad regional y, obviamente, no tenía porque validar *ipso facto* el primer documento –muchos de ellos apócrifos- en donde se manifestara que su tierra no era su tierra. Hermes Tovar (1995) dice que cuando se le desconocía la propiedad de su territorio y era tratado como un “invasor”, el campesino reaccionaba inmediatamente blandiendo todo tipo de armas, desde los cuchillos y las escopetas hasta el rumor y el intento de asesinato, *pero, sobre todo -y en esto Tovar (1995) coincide plenamente con Catherine LeGrand (1980) y Rocío Londoño (2011)- el arma más utilizada por el campesino fue la lucha jurídica para preservar sus derechos.*

El campesino cuando fundó su predio, y en ello hemos insistido de manera reiterada, lo hizo convencido de que sus derechos iban a ser respetados y defendidos por el Estado. Como indicábamos en el capítulo anterior referido a la política de baldíos, el campesino migró tras la tierra ofrecida por las nuevas legislaciones agrarias. En ellas se decía que la tierra era para quien la trabajara y el campesino creyó en esta promesa. En los poblados no sólo se hablaba de la disponibilidad de tierras baldías y de la política distributiva del gobierno, sino que también incluso, como anotaba Fernando Guillén (1979), muchos párrocos habían indicado el lugar exacto donde podían asentarse los nuevos inmigrantes.

Dado este marco de legitimidad social y respaldo jurídico que tuvo la colonización de baldíos, la queja jurídica fue el principal mecanismo de defensa y resistencia usado por los campesinos durante siglo XIX y buena parte del XX, pero es necesario señalar que no fue el único. En las quejas jurídicas el campesino, al tiempo que albergaba la esperanza de ser reconocido y defendido en sus derechos por el Estado, a su vez manifestaba (o advertía) la posibilidad de emprender otros caminos, en caso de no ser escuchado por las autoridades. Una de estas quejas, recogidas por LeGrand (1988:96) decía:

“Si la Ley no ampara nuestras propiedades, o por ser pobres y débiles, desde luego, no podemos protegerlas, si el trabajo honrado no se respeta, nos quedan a vista los caminos que deberíamos tomar: el del crimen o el de la emigración”

El campesino levantaba este tipo de quejas jurídicas porque estaba convencido en lo más básico de su ser, en su sentido más primario y cuasi-instintivo, que la ley y previos acuerdos sociales estaban siendo violados. El campesino reaccionó con tono retador - “tomar el camino del crimen”- o blandió su machete o apuntó a las autoridades locales con su escopeta en defensa de lo que sentía que era suyo. Decía Barrington Moore (1989) que el agravio moral y el sentimiento de injusticia nacen cuando el individuo percibe que las reglas sociales están siendo violadas. El coraje frente a la injusticia puede devenir en deseos de venganza. Dice al respecto Moore (1989:29):

“Venganza significa represalia y significa también la reafirmación de la dignidad y del valor humanos luego de que se les ha hecho algún daño o lesión. Ambos son los sentimientos básicos que están detrás del agravio moral y del sentimiento de injusticia. La venganza es una forma de emparejar las cosas, que por supuesto nunca funciona completamente. Y es que no existe la reparación completa de las heridas infligidas. La venganza puede ser la forma más primitiva del agravio moral, aunque también es contemporánea y se la puede encontrar en órdenes sociales de todo tipo: en aquellos que están bajo una autoridad política (o a pesar de ella) que influye en lo que hace, tanto como en culturas que prácticamente no tiene autoridad”

Así como hubo campesinos que, al ver amenazada su propiedad territorial, emprendieron largos y extenuantes procesos jurídicos, que al final terminaron fallados en su contra, hubo otros casos en que la respuesta frente a dicha amenaza fue espontánea y violenta. LeGrand (1980), Marulanda (1991), Tovar (1995) y Londoño (2011) reportan casos de reacciones individuales y colectivas en donde se enfrentaron los campesinos con las autoridades locales o con quienes llegaban a reclamar la propiedad de la tierra. Desde enfrentamientos con machete en mano hasta apedreadas a entidades gubernamentales e intento de asesinato a funcionarios públicos tuvieron lugar en este escenario de expropiación de tierras. Sin embargo, como señala Londoño (2011:471), a diferencia de las rebeliones agrarias de otros países latinoamericanos (México, por ejemplo), en regiones de alto conflicto agrario como el Sumapaz, no hubo asesinatos de hacendados ni de administradores o capataces de las haciendas.

Dice Tovar (1995:138) que:

“A medida que se ampliaba el radio de entrega de tierras, crecía el círculo de insatisfacción y sentimiento de injusticia. No tanto por la entrega en sí como por el desconocimiento que se pretendía hacer o se hacía de las mejoras y los derechos de los pobladores establecidos”

En algunos casos, señala LeGrand (1980) el campesino, al conocer por la vía del rumor que la tierra donde había construido su casa y su labranza iba a entrar en un litigio jurídico, se escondía cuando llegaba alguna comisión a hacer la respectiva notificación del desalojo (evadía la notificación directa para argumentar en el futuro inmediato desconocimiento del proceso jurídico), o se inscribía de antemano en las listas municipales de contribuyentes para pagar un impuesto predial (al cual no estaba obligado por no tener título legal del predio) y ganar así más argumentos a su favor y defender la posesión de su tierra.

Cuando se trataba de acciones de hecho por parte del empresario agrícola, como la amenaza o la destrucción intencional de sus mejoras y su rancho, o tenía, mediante

notificación, un tiempo perentorio para escoger entre abandonar su terreno o firmar un contrato de arrendamiento -mediante el cual perdía el derecho de posesión de su tierra- el campesino recurrió a respuestas violentas, como defender su tierra con sus herramientas de trabajo (machetes, cuchillos y hachas) o con su escopeta de cacería. Al respecto, Londoño (2011:90) menciona el siguiente caso de resistencia armada, descrita en un juicio ordinario de lanzamiento que tuvo lugar en el año de 1917:

“Llegado el día señalado para la práctica de la diligencia y situados el personal de la Alcaldía con el demandante, el Corregidor de Cabrera y el Administrador de la hacienda ya nombrada, en el lugar donde se halla la casa de Marcelino Hernández, uno de los ocupantes, el señor alcalde le notificó el desahucio y lanzamiento decretados, a cuyo obedecimiento se opuso con las armas de que disponía el grupo formado por otros ocupantes allí presentes. Esta resistencia armada a la decisión de la autoridad dio lugar a que se suspendiera la diligencia que debía practicarse y a que, con el auxilio de un piquete de policía enviado por la Gobernación al Alcalde, este tratara nuevamente de llevar a efecto el lanzamiento decretado. Pero esta vez también hubo resistencia armada por parte de un número mayor de individuos que, provistos de machetes, escopetas y lanzas, se negaron a prestar obedecimiento a la providencia que se les notificaba. Con posterioridad a los hechos que se dejan relatados, los individuos que se dicen lanzados elevaron un memorial al señor Gobernador, por el cual manifiestan que se les pretende lanzar, no de tierras del señor Pardo, sino de terrenos que ocupan como baldíos de la jurisdicción de Pandi”

Es plausible pensar que el término “invasor” o “ocupante”-como fue llamado el campesino luego de ser expropiado de su territorio- tuvo efectos paradójicos en el imaginario campesino, pues mientras las autoridades locales legitimaban la propiedad privada del empresario agrario y procedían al acto de desahucio y lanzamiento del campesino, la comunidad campesina en sus festejos, meriendas compartidas, cosechas colectivas y en la intimidad de sus hogares, rechazaba la decisión judicial, recusaba la autoridad de los jueces y reconocía socialmente la propiedad territorial de sus paisanos.

Si esto no fuera así, no podríamos explicar el uso recurrente de los campesinos a prácticas extra-institucionales como el robo de cosechas, sobre todo de café, la extracción

de maderas y resinas del bosque de la hacienda, el fingimiento de enfermedades para no ir a laborar, la destrucción de cercas y potreros de pastos artificiales, y la negación a pagar más arrendamientos y obligaciones (LeGrand 1994; Londoño, 2011), entre otras prácticas. James Scott (2000:44) denomina este tipo de prácticas como la “infrapolítica de los grupos subordinados” y la define como una gran variedad de formas de resistencia muy discretas que recurren a formas indirectas de expresión.

Hemos dicho anteriormente que es poco lo que se conoce de la cultura campesina del siglo XIX y comienzos del XX, pero a partir de la información ofrecida por los historiadores, economistas y sociólogos -que hasta el momento hemos citado en referencia a Colombia- es factible suponer que en el interior de la vida campesina se construyó un *discurso oculto* contra el empresario agrícola y sus prácticas legales e ilegales de expropiación y explotación laboral. Como hemos planteado, los desafíos simbólicos contenidos en “formas indirectas de expresión”, como el robo de una cosecha, la destrucción de una cerca o la siembra de cultivos comerciales en el predio campesino (por ejemplo de café) - pese a estar prohibido por el régimen arrendatario-, para citar sólo tres ejemplos, son mecanismos de resistencia que nacieron necesariamente de una concertación y decisión intrafamiliar. No sabemos hasta qué punto puede hablarse de concertaciones comunitarias, o conspiraciones a nivel aldeano o local, pero lo que la evidencia histórica muestra es que las prácticas extra-institucionales que hemos aludido tuvieron alcances locales y se manifestaron con iguales características en diferentes regiones del Colombia.

Es posible que los campesinos hayan compartido o ideado acciones clandestinas como las mencionadas anteriormente, en el marco de sus encuentros comunitarios como fiestas, ceremonias o jornadas laborales, pero el hecho de que campesinos de regiones geográficamente aisladas, y sin conexión social directa, presentaran iguales mecanismos de resistencia o, al menos, similares expresiones indirectas de inconformismo, nos habla, no de previas conspiraciones inter-regionales, sino, sin duda alguna, de que el origen y la naturaleza del ultraje cometido contra los campesinos fueron los mismos en diferentes regiones y que el sentimiento de injusticia y agravio moral suscitado por esas afrentas

fueron igualmente similares. Al respecto de esto que estamos discutiendo James Scott (2000:222) anota lo siguiente:

“El vínculo entre dominación y apropiación significa que las ideas y el simbolismo de la subordinación no se pueden separar del proceso de explotación material. Exactamente de la misma manera, la resistencia simbólica velada a las ideas de dominación no se puede separar de las luchas concretas para impedir o mitigar la explotación. La resistencia, como la dominación, pelea en dos frentes a la vez. El discurso oculto no es sólo refunfuños y quejas tras bambalinas: se realiza en un conjunto de estratagemas tan concretas como discretas, cuyo fin es minimizar la apropiación”.

La similitud en las acciones de resistencia materiales y simbólicas emprendidas por los campesinos en áreas geográficamente distantes se explica, entonces, en primer lugar, por el hecho de que el campesinado estaba sometido a la misma lógica económica de explotación y expropiación territorial que imponían los hacendados-terratenientes a nivel nacional y, en segundo lugar, debido a que las leyes, que habían prometido defender la propiedad campesina, estaban siendo violadas de manera mancomunada por los hacendados y los funcionarios del Estado en los niveles nacional, departamental, municipal y veredal.

La recurrencia a este tipo de prácticas extra-institucionales, y los desafíos simbólicos que éstas conllevaban, no se superpusieron a la lucha jurídica. Las diferentes vías de resistencia -tanto las jurídicas como las extra-institucionales- se combinaron en el tiempo y en el espacio, pero como señalamos anteriormente, la lucha jurídica continuó siendo el principal mecanismo de resistencia del campesinado. En esta lucha es preciso mencionar los *líderes campesinos*, que si bien tenían en sus objetivos el logro de beneficios personales, se erigieron en representantes del campesinado y jugaron un rol muy importante en el desarrollo de estas luchas por la tierra y el territorio.

Muchos de estos líderes, como lo mencionan LeGrand (1980) y Londoño (2011), eran campesinos con extensas propiedades, comerciantes y/o artesanos que veían también el avance de los latifundistas como una amenaza para sus pertenencias. Ellos, al tener un

nivel mayor de inter-relacionamiento social y político que el campesino raso, que se encontraba la mayor parte de sus días en su predio, se constituyeron en mediadores entre el campesinado y las autoridades locales, departamentales y nacionales. En la historia agraria colombiana se han consignado nombres de líderes campesinos que fueron leales a los objetivos colectivos perseguidos por los campesinos, los cuales giraban en torno a la defensa de sus territorios.

Estos líderes, al tiempo que cumplieron el papel de mediadores en los conflictos locales, se constituyeron en *transmisores de información* inter-veredal sobre quiénes eran los empresarios agrícolas que pretendían usurpar las tierras de los campesinos y también sobre las diferentes luchas y procesos organizativos que los campesinos en diferentes localidades y regiones estaban impulsando. En este proceso de transmisión de información, estos líderes progresivamente asumieron el rol de orientadores de esas luchas. Muchos de estos líderes fueron llevados a prisión, junto con los campesinos a quienes representaban, por estar involucrados de manera directa o indirecta en procesos y confrontaciones sociales que habían pasado de las instancias judiciales a las vías de hecho (LeGrand, 1980; Londoño, 2011).

En este escenario de respuestas campesinas al proceso de expropiación que estaban enfrentando, emergieron abogados rurales, conocidos como *tinterillos*, que entraron a mediar los conflictos entre el campesinado y los empresarios agrícolas. En unos casos desplazaban a los líderes campesinos, en otros, trabajaban con ellos. Estos abogados eran por lo general funcionarios locales, comerciantes, tenderos o juristas autodidactas que decían conocer de derecho civil y la legislación agraria. LeGrand (1988:100) anota frente a estos intermediarios lo siguiente:

“Personajes familiares en los pueblos, los abogados rurales, llamados tinterillos, tenían fama de provocar los pleitos de los cuales vivían. El comerciante y estadista liberal Salvador Camacho Roldán expresó la irritación de las clases urbanas educadas con estos juristas autodidactas cuando los definió como “leguleyo(s) ignorante(s) que defiende(n) causas injustas y enreda(n) los pleitos”. Parece que algunos tinterillos trataban de

procurarse ingresos al informar de sus derechos a los colonos y redactarles luego memoriales. Llevados por un interés personal, esos individuos no obstante desempeñaron un papel importante al difundir el conocimiento de la legislación de tierras en las regiones de frontera”.

Estos personajes, *los tinterillos*, si bien como lo señala LeGrand (1988) cumplieron la tarea de difundir entre los campesinos el conocimiento de la legislación agraria existente, también en la mayoría de los casos convirtieron su “profesión” en una manera de explotar más a los campesinos (Marco Palacios [1995:29] los llama “*parásitos*”), adquirir prestigio social y político a nivel local, y transmutar, en algunos casos, el pleito judicial en una *estructura de favores*, donde el campesino, además de pagarle los costos económicos de la gestión jurídica, quedaba en deuda con éste por “los favores recibidos” y atrapado, por tanto, como diría Pierre Bourdieu (1994), en una relación social afectiva totalmente asimétrica.

A este tipo de mediación de los *tinterillos* hay que sumarle, además, otros mediadores locales, llamados *padrinos políticos* que usaron el litigio de tierras y la misma *estructura de favores* para expandir en el agro los colores del bipartidismo político colombiano (Liberales y Conservadores) y construir para sí su propio caudal electoral y sostenerse en la estructura del poder político local (Leal & Dávila, 1990; Deas, 1993:207-231; Gonzales F. & Otero S, 2006). Al respecto de estos padrinos y la emergencia del gamonalismo y el clientelismo en Colombia, anota Marco Palacios (1995:31):

“El campesino migratorio no pudo liberarse del bipartidismo. La intervención de gamonales y párrocos transformó el conflicto socioeconómico de la apropiación de baldíos en apasionadas rivalidades entre veredas, corregimientos y municipios. Los movimientos colonizadores que toman fuerza después de 1850, reprodujeron los mismos patrones de querrela y componenda. En cuanto debían desenredarse las inevitables controversias de titulación de la tierra o los límites de los municipios recién creados, se cargaba la atmósfera de corriente partidista. Quien quisiera legalizar su posesión o arreglar una disputa de linderos con su vecino, necesitaba un padrino. Así se propagó la cultura faccional partidista; en unos casos, como en las primeras etapas

de la colonización antioqueña al sur, bajo la influencia de los notables, los comerciantes y el clero, en otras sin ella”.

La conservación de la propiedad campesina sobre la tierra estuvo más determinada, sin embargo, por el grado de interés económico y político que los empresarios agrícolas tuvieran sobre el terreno en cuestión y la cercanía de éste a carreteras y centros de mercadeo, que por las acciones jurídicas adelantadas por los campesinos a través de *tinterillos* o por las mediaciones de los *padrinos políticos*. El campesino progresivamente se percató que pese a la opinión favorable que algunos funcionarios públicos locales pudieran tener de su situación frente a su litigio territorial, existía una alianza superior entre el Estado y los empresarios agrarios que era la que determinaba en última instancia el fallo jurídico en su contra. Como dice Marco Palacio (1995), el Estado en las vastas fronteras agrarias tenía la misión de legalizar *ex-post facto* la apropiación privada de la tierra.

Sin duda alguna, muchos litigios menores fueron resueltos por mediación de los *tinterillos* o *padrinos* (que en algunos casos era la misma persona) y también hubo centenares de familias que, dada su ubicación geográfica periférica, lograron sobrevivir a los embates de los empresarios agrícolas, en su voraz -y la mayoría de los casos ilegal- proceso de acumulación de tierras; pero las familias campesinas ubicadas en regiones geoestratégicas, claves para el desarrollo agro-exportador, fueron expropiadas rápidamente y convertidas en arrendatarias o aparceras. De manera progresiva, la esperanza de la defensa de la tierra por vía jurídica se fue desdibujando en el campesinado. El campesino evidenciaba, en la cotidianeidad de su existencia y en la práctica de sus luchas, que la legislación agraria protegía a los empresarios agrícolas e iba de la mano de los procesos de desalojo y de la instauración de relaciones de trabajo de carácter servil y semi-esclavista.

Si bien la credibilidad en las instancias jurídicas del Estado empezó a ser cuestionada en muchas regiones por el campesinado -dada la magnitud de respuestas negativas a sus querellas-, es preciso anotar que la vía jurídica no fue excluida como herramienta de lucha y defensa de la propiedad campesina. Además, no hay que perder de

vista que muchos campesinos en su relacionamiento con *padrinos políticos* y *tinterillos* quedaron atrapados en una relación que, como diría Pierre Bourdieu (1994, 2001) refiriéndose a los efectos de la violencia simbólica, transfiguró las relaciones de dominación y sumisión en relaciones afectivas. Sobre la violencia simbólica decía Bourdieu (1994:188):

“La violence symbolique, c’est cette violence qui extorque des soumissions qui ne sont même pas perçues comme telles en s’appuyant sur des « attentes collectives », des croyances socialement inculquées. Comme la théorie de la magie, la théorie de la violence symbolique repose sur une théorie de la croyance ou, mieux, sur une théorie de la production de la croyance, du travail de socialisation nécessaire pour produire des agents dotés des schèmes de perception et d’appréciation qui leur permettront de percevoir les injonctions inscrites dans une situation ou dans un discours et de leur obéir”.

De cierta manera puede decirse que la función de aquellos *tinterillos* y *padrinos políticos*, al igual que el de la iglesia católica, a través de los párrocos que acompañaron los procesos de colonización, fue la de canalizar institucionalmente y/o de manera religiosa, los sentimientos de injusticia y agravio moral que los procesos de expropiación territorial habían suscitado en los campesinos. Sin embargo, estos procesos sociales y religiosos de mediación y transformación del enojo en culpa y resignación -procesos que Barrington Moore (1978:472) denomina de “expropiación del agravio moral”- no fueron homogéneos, ni impidieron el desarrollo de otros mecanismos de resistencia de los campesinos.

Por fuertes que hubiesen sido los mecanismos de canalización del coraje moral, en muchos campesinos predominó el sentimiento de arraigo territorial que durante muchos años habían construido. Posiblemente el silencio público reinó luego de la pérdida de los procesos jurídicos y de las prédicas y llamados de los párrocos a la resignación, pero, como bien lo señalaba E.P Thompson (1975) para el caso de Inglaterra, -y que bien podemos extrapolar para el caso colombiano- los campesinos transformaban diariamente su recuerdo de nuevo en forma de derechos y costumbres, se sentían los dueños del bosque y veían a los empresarios agrícolas como intrusos en su territorio.

3.3. Identidad y lucha política del campesinado

La lucha del campesinado por la defensa su territorio, de su tierra, de su visión del desarrollo agrario y de las formas culturales que venían moldeando, no fue, como ya hemos visto, una lucha aislada y sin conexiones. Los desafíos simbólicos emprendidos por los campesinos contra los procesos de ocupación y expoliación desatados por los empresarios agrícolas fueron similares en las diferentes regiones de Colombia. Un eje articulador fue, sin duda, el carácter homogéneo del ultraje y pillaje a que estaban siendo sometidas las comunidades campesinas por parte el régimen hacendatario, pero también otro eje fundamental fue *la legitimidad* que el campesinado le otorgó a la política de baldíos, impulsada por el gobierno colombiano desde los inicios de la naciente era republicana. La legislación agraria operó en el imaginario de las comunidades campesinas como un eje vinculante que las ligaban a la construcción de una nación, les creó el sentimiento de pertenencia a una comunidad imaginada, como llamaba Benedict Anderson (1991) a las naciones, y le impregnó sentido político y jurídico a la lucha y defensa de su territorio.

Por eso hemos insistido que las diferentes formas de resistencia y expresión simbólica del campesinado no pueden ser interpretadas como meras reacciones espontáneas (o instintivas si se quiere) frente al modelo económico latifundista y expropiador que lo negaba y desconocía. Sin duda alguna, muchas fueron las respuestas reactivas del campesinado frente al desahucio de que estaba siendo objeto, *pero todas ellas estaban fundadas en una noción de derecho, heredada tanto del trabajo y apropiación territorial, como del conocimiento de la ley.*

Gracias al trabajo de mediación de los *líderes campesinos y tinterillos*, el campesino conoció, progresivamente, que a lo largo y ancho de la geografía nacional colombiana existían muchos otros campesinos que estaban defendiendo sus tierras con los mismos sentimientos de pertenencia territorial, con los mismos argumentos legales y con el mismo coraje frente al agravio. Frente a los factores legitimizantes que permiten explicar las protestas populares “esporádicas” de comunidades rurales, el historiador inglés E.P.

Thompson (1989:65), en referencia a los motines de subsistencia de los campesinos ingleses del siglo XVIII, anotaba lo siguiente:

“Es cierto, por supuesto, que los motines de subsistencias eran provocados por precios que subían vertiginosamente, por prácticas incorrectas de los comerciantes, o por hambre. Pero estos agravios operaban dentro de un consenso popular en cuanto a qué prácticas eran legítimas y cuáles ilegítimas en la comercialización, en la elaboración del pan, etc. Esto estaba a su vez basado en una idea tradicional de las normas y obligaciones sociales, de las funciones económicas propias de los distintos sectores dentro de la comunidad que, tomadas en conjunto, puede decirse que constituían la «economía “moral” de los pobres ». Un atropello a estos supuestos morales, tanto como la privación en sí constituía la ocasión habitual para la acción directa”¹⁰

Es importante señalar que lo que hemos denominado, hasta este momento, “expresiones indirectas de inconformismo” fue adquiriendo formas directas de expresión cada vez más contundentes. Lo que en un comienzo fueron *estrategias defensivas del campesinado* -observables en la lucha jurídica y también en actos de desagravio como la destrucción de cercas, la siembra de cultivos comerciales en sus parcelas o la negación ocasional del pago de los arrendamientos- se fueron transmutando en *estrategias ofensivas*. Los permanentes fallos jurídicos en contra de los campesinos, el apoyo consuetudinario de las autoridades locales a las acciones rapaces de los empresarios agrícolas y el sentimiento de injusticia generalizado en diferentes regiones de Colombia, se constituyeron en detonantes de acciones mucho más radicales por parte del campesinado, como fueron la exigencia de sembrar cultivos permanentes y rentables como el café, el cuestionamiento a la propiedad terrateniente y la reivindicación del derecho de propiedad de la tierra (Bejarano, 1979; LeGrand, 1980; Palacios, 1983, 2011; Londoño, 2011).

¹⁰ James Scott (1976) en un estudio muy interesante sobre los campesinos del sureste asiático profundiza el concepto de “Economía moral” del campesinado y muestra las diferentes estrategias usadas por los campesinos, y sus niveles de solidaridad, cuando su subsistencia está en riesgo, su territorio amenazado y los pactos sociales violados.

Sin embargo, la explicación del tránsito de dichas *estrategias defensivas* –que hemos inscrito en lo que Scott (2000) denomina la “infrapolítica de los grupos subordinados”- a *estrategias ofensivas*, que implican necesariamente algún nivel de organización social, no ocurre de manera mecánica ni como producto de la acumulación continua de vejámenes y expoliaciones cometidos contra un grupo social particular. Como anota Barrington Moore (1978:28), el agravio moral y el sentimiento de injusticia tienen que ser descubiertos y este descubrimiento ocurre fundamentalmente en un proceso histórico. No obstante, no estamos refiriéndonos a un proceso histórico sencillo, dado los múltiples mecanismos institucionales y religiosos implementados para expropiar a las comunidades campesinas del agravio moral, para continuar usando la terminología de Moore.

En nuestra opinión el emprendimiento de expresiones políticas directas del campesinado para recuperar su territorio, como el reclamo de la propiedad del mismo, se puede explicar a partir de la confluencia de factores como la identidad del campesino frente al territorio, su progresiva identificación como grupo social, la validación que le otorgó a las políticas agrarias gubernamentales y las alianzas políticas que estableció con otros sectores sociales. Veamos cada uno de estos factores.

A. *Identidad territorial.*

Es necesario plantear de nuevo, que el campesinado había construido su propio territorio y pese a haberlo perdido por procesos de expropiación violenta o por vía jurídica, nunca había olvidado que el territorio donde laboraba en calidad de peón o arrendatario era su territorio, su *Lieu-coeur* (Bonnemaison, 1996), el espacio que había simbolizado, conquistado con su trabajo y constituido en referente y herencia familiar. El agravio moral frente a la violación de su territorio y la negación del derecho a la tierra nunca fue superado y siempre persistió en el campesinado el propósito de movilizar todos los mecanismos legales, simbólicos y vías de hecho -incluso incurriendo en la comisión de un delito si fuera necesario- para que sus derechos fueran de nuevo restaurados y reconocidos. Estos

propósitos, como hemos visto anteriormente tuvieron diferentes y variadas expresiones materiales y simbólicas. Al respecto de estos sentimientos de injusticia que persistieron en el tiempo anota Catherine LeGrand (1988:127):

“Aunque en la mayoría de los casos los empresarios territoriales colombianos superaron la resistencia de los colonos y los integraron dentro de sus propiedades recién constituidas, no lograron sin embargo obliterar en ellos el recuerdo de las injusticias padecidas. La experiencia del despojo que afectó a tantas familias campesinas, les infundió una convicción personal de la ilegitimidad de las propiedades donde trabajaban y un resentimiento fundamental contra los terratenientes que los habían despojado”.

B. Identificación como grupo social

Las alianzas y ayudas mutuas entre vecinos, al inicio del proceso de la colonización y asentamiento, crearon en los campesinos las bases embrionarias de su identidad colectiva y les permitió identificarse paulatinamente como grupo social y diferenciarse de los “otros” (Barth, 1969; Melluci,1995). Los campesinos arribaron al sitio donde decidieron asentarse en compañía de amigos y familiares, pero también se encontraron con otros campesinos que habían llegado en iguales condiciones y expectativas, y en su proceso de interacción social comenzaron a asignarle a sus nuevos territorios similares significaciones y percepciones y, a través del uso y manejo del espacio, fueron construyendo nuevos poblados, *territorios-región*, concebidos, en unos casos, como lo recuerdan Tovar (1995) y Londoño (2011) como construcción política de espacios de resistencia frente al avance voraz de los hacendados, y en otros, como estrategias políticas colectivas de sostenibilidad ambiental y reproducción biológica, social y económica del grupo familiar (Escobar, 1996, 2008).

Alberto Melluci (1995) subraya que el proceso de establecimiento de identificación con “otros” (como campesinos) y de diferenciación de “otros” (en este caso de los hacendados) no se puede explicar solamente a partir de la reacción frente a las constricciones de carácter social o del contexto, sino que debe ser explicado también a partir de la capacidad de los actores de reconocerse a sí mismos a través de la producción

de sus orientaciones simbólicas y de significado. Así mismo, agrega Melluci, esta construcción de identidad colectiva se origina a través del intercambio de sus trabajos, en la habilidad para apropiarse de manera conjunta del resultado de sus acciones y la capacidad que tienen los actores de vincular el presente con su pasado para explicar sus acciones y sus efectos.

En este proceso de identificación con “otros” y diferenciación de “otros”, es necesario precisar que el campesinado además de establecer una diferenciación con los hacendados -con quienes mantenían una posición de confrontación permanente- también lo hizo con las comunidades indígenas, quienes estaban recuperando tierras comunales ancestrales, y con los peones y arrendatarios de las haciendas, quienes peleaban por el mejoramiento de sus condiciones salariales. Esta diferenciación de otros sectores subordinados, según LeGrand (1980), debilitó a los campesinos para ejercer presión frente al gobierno y ganar cohesión como movimiento. Sin embargo, en nuestra opinión este factor fue clave para los campesinos en su proceso de constitución e identificación política como campesinado. En este proceso de identificación colectiva, la experiencia común de la defensa y la lucha por el territorio contribuyó, de manera sustancial, a configurar y definir su identificación política.

En sus confrontaciones, en efecto, el campesinado progresivamente pudo conocer e identificar quienes más luchaban en defensa de los mismos objetivos, quienes eran sus aliados directos e indirectos, quienes eran sus amigos potenciales y, desde luego, quienes eran sus enemigos. E.P Thompson (1989) en un interesante artículo donde discutía sobre la existencia o no de las clases sociales en la Inglaterra del siglo XVIII, planteaba que en las ciencias sociales se le había prestado una atención excesiva e incluso a-histórica al concepto de “clase” y que este concepto era menester pensarlo más bien como una *categoría histórica* que puede ser derivada (o no) de la observación de procesos sociales a lo largo del tiempo, desechando con ello el uso estático que el discurso positivista hace de los marcos conceptuales. Al respecto decía E.P. Thompson (1989:37):

“Las clases no existen como entidades separadas, que miran en derredor, encuentran una clase enemiga y empiezan luego a luchar. Por el contrario, las gentes se encuentran en una sociedad estructurada en modos determinados (crucialmente, pero no exclusivamente, en relaciones de producción), experimentan la explotación (o la necesidad de mantener el poder sobre explotados), identifican puntos de interés antagónico, comienzan a luchar por estas cuestiones y en el proceso de lucha se descubren como clase, y llegan a conocer este descubrimiento como conciencia de clase. La clase y la conciencia de clase son siempre las últimas, no las primeras, fases del proceso real histórico. Pero, si empleamos la categoría estática de clase, o si obtenemos nuestro concepto del modelo teórico previo de una totalidad estructural, no lo creemos así: crearemos que la clase está instantáneamente presente (derivada, como una proyección geométrica, de las relaciones de producción) y de ello la lucha de clases. Estamos abocados, entonces, a las interminables estupideces de la medida cuantitativa de clase, o del sofisticado marxismo newtoniano según el cual las clases y las fracciones de clase realizan evoluciones planetarias o moleculares. Todo este escuálido confusionismo que nos rodea (bien sea positivismo sociológico o idealismo marxista estructuralista) es consecuencia del error previo: que las clases existen, independientemente de relaciones y luchas históricas, y que luchan porque existen, en lugar de surgir su existencia de la lucha”.

C. Validación campesina de las nuevas políticas agrarias nacionales

Un tercer factor que explica la ofensiva del campesinado, fueron las nuevas legislaciones agrarias y la validación que el campesinado les dio a ellas. Como hemos insistido en el capítulo anterior, el campesinado comenzó su diáspora por las montañas y valles interandinos incentivado por las políticas de baldíos del siglo XIX que prometían tierras para quienes en ellas tuvieran casa y labranza. El campesino fue integrado al naciente estado-nación desde el discurso jurídico y político de los gobernantes y en el imaginario campesino la idea de pertenencia a esa comunidad imaginada llamada Colombia se consolidó progresivamente. Posiblemente, como hemos visto, las frustraciones del campesinado frente al Estado, en los momentos decisivos de un fallo jurídico, lo golpearon de manera reiterada, pero, no obstante, no dejó por ello de legitimarlo y verlo -al Estado- tanto como el garante del reconocimiento jurídico de sus territorios, como el garante de su

reconocimiento social como propietario independiente vinculado al mercado nacional de alimentos.

Aunque el Estado a través de la 48 de 1882, como anotamos anteriormente, había inclinado la balanza a favor de los hacendados, en 1917 a través de la ley 71 y en 1926 por medio de la ley 47, el Estado definió de nuevo mecanismos legales que facilitaban el adjudicación de los terrenos a los campesinos. Si bien estas leyes no resolvieron las disputas por las tierras baldías, si ofrecieron al campesinado nuevos argumentos para seguir luchando por su territorio (LeGrand, 1988; Londoño, 2011). De cierta manera las nuevas legislaciones operaron en el imaginario campesino como hechos políticos que favorecían su lucha por la propiedad de la tierra. En uno de los diarios nacionales se explicaba de la siguiente manera los alcances de las nuevas políticas agrarias:

“La cuestión agraria nacional es o debe ser...la orientación del Estado con todo vigor hacia un concepto más económico de la producción que permita aumentar considerablemente la explotación de la agricultura y que dé margen de utilidad a los trabajadores directos de la tierra para ponerse en condiciones de ser al mismo tiempo mejores y más activos consumidores de los productos nacionales y más hábiles y capaces productores de riqueza colectiva” (Citado por LeGrand, 1988:135)

Es importante anotar que estas nuevas legislaciones, que favorecían al campesinado (al menos en sus enunciados), al igual que la exaltación institucional a la modernización de la agricultura y los diferentes repertorios discursivos en favor de las nuevas políticas agrarias, fueron discursos políticos que se inscribieron en un marco institucional de presión contra los hacendados, que mantenían grandes extensiones de tierras improductivas (Bejarano, 1979; Fajardo, 1986, Machado, 1986). Además, hacían parte también de los nuevos lineamientos políticos del Estado colombiano, que se correspondían con las dinámicas internacionales que imponían a América latina el modelo de “industrialización y sustitución de importaciones” (Misas & Corredor, 2001; García, 2006).

El contexto institucional, entonces, de presión contra la improductividad de las tierras de los hacendados y de apoyo a la modernización del agro -acompañado de las nuevas legislaciones- fue aprovechado por los campesinos y visto como una oportunidad para asumir que las tierras inexploradas de los hacendados eran tierras baldías susceptibles de recuperar, ocupar y trabajar. En el nuevo contexto político, económico y legislativo, la lucha de los campesinos por sus territorios combinó memoriales, pleitos jurídicos y recuperación de tierras. Rocío Londoño (2011:206) anota que para los hacendados de la época el decreto gubernamental 1110 de 1928, que incentivaba la creación de colonias agrícolas, fomentaba la agitación rural y la infiltración comunista entre los campesinos.

D. Alianzas políticas de los campesinos

El cuarto factor que debemos tener presente para entender el tránsito de *estrategias defensivas* a *estrategias ofensivas* del campesinado, es la emergencia de aliados de las luchas campesinas. Como anotamos anteriormente, los primeros “aliados” de los campesinos fueron los *tinterillos* y *padrinos políticos*, quienes establecieron relaciones asimétricas con el campesinado y cumplieron el rol de transmitirles a los campesinos el conocimiento de los contenidos legislativos de las políticas agrarias y también los nombres de los hacendados que estaban interesados en expropiarlos de sus tierras. Este tipo de alianzas beneficiaron al campesinado al dotarlos de información jurídica e identificación política de sus posibles agresores, pero también generaron cierta prevención del campesinado, dado los intereses marcadamente individualistas e instrumentales que acompañaban a estos “parásitos” del campesinado, como los denominó Marco Palacios (1995).

Sin embargo también hemos mencionado arriba la emergencia de líderes campesinos que fueron leales a los objetivos de las luchas campesinas. Estos líderes establecieron, desde los comienzos de los años veinte del siglo pasado, alianzas políticas estratégicas con partidos y movimientos de izquierda que, aunque estaban peleando en y

con otros sectores sociales (trabajadores bananeros, petroleros, ferroviarios, mineros, braceros y estibadores, entre otros) (Palacios, 1995, 2011; Pécaut 2001), en sus reivindicaciones políticas habían incluido el tema de los baldíos y el derecho de propiedad de los campesinos sobre la tierra.

Nos referimos a las iniciativas políticas que emergieron en Colombia en los albores del siglo XX y que estaban vinculadas a las dinámicas socialistas internacionales. En los años veinte se crearon el Partido Socialista Revolucionario, que luego se transformó en Partido Comunista, la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria (UNIR) y el Partido Agrario Nacional –PAN (Medina, 1980; Braun, 1987; Londoño, 2011).

Sin embargo, es necesario precisar que estas alianzas de las organizaciones locales campesinas y sus líderes con los partidos y movimientos de izquierda mencionados anteriormente, no fue necesariamente un proceso de identificación mecánica con los objetivos propuestos por estos movimientos o fruto de un rápido convencimiento ideológico-político. En los procesos de construcción identitaria, dice Homi K. Bhabha (1996), la creación de y la afiliación a grupos de interés o movimientos sociales puede ser antagónica y ambivalente; la solidaridad, señala Bhabha, puede ser solo situacional y estratégica: comúnmente es a menudo negociada a través de la contingencia de intereses sociales y reivindicaciones políticas.

No obstante, fuera por convencimiento ideológico o por adscripción situacional y estratégica, existían factores históricos y de contexto socio-económico y político que, al tiempo que operaron como fuerza vinculante y de identificación entre los campesinos y los nacientes movimientos y partidos de izquierda, también posibilitaron el impulso y fortalecimiento organizativo de las comunidades campesinas.

Estas alianzas campesinas con grupos de izquierda marcaron, sin lugar a dudas, una fase muy importante en la lucha por la defensa territorial y recuperación de la tierra, que los campesinos estaban adelantando desde tiempo atrás. La experiencia organizativa y política que el Partido Comunista y la UNIR tenían con los trabajadores urbanos, bananeros,

ferroviarios, etc, y la experiencia gremial, agraria y local que tenía el PAN, fueron muy importantes para el proceso de identificación política del campesinado, para la maduración de sus procesos organizativos y para la cualificación de las prácticas discursivas de sus líderes, muchos de los cuales terminaron vinculados después con el Partido Comunista.

Conocer el impacto de estas alianzas en el conjunto del campesinado es un reto que la investigación histórica debe emprender, pero los estudios hasta ahora adelantados sobre los procesos organizativos y políticos sobre el campesinado han mostrado que la afiliación a dichos grupos permitió al campesinado: 1) crear nuevas maneras de plantear y entender su problemática a partir de su inter-relacionamiento discursivo con otros sectores y el reconocimiento de su lucha como una problemática nacional. Stuart Hall (1996) plantea a este respecto que la identidad es un proceso de producción constante de sentidos, narrativas y representaciones, un proceso inacabado y continuo de negociación de significados, de creación de nuevas formas de decir y de entender; 2) avanzar en sus estrategias políticas y organizativas para la recuperación de sus tierras. Los hechos históricos muestran que, a partir de estas alianzas y las nuevas legislaciones agrarias, los campesinos comenzaron la creación de los denominados sindicatos agrarios, ligas campesinas y colonias agrarias (Sánchez, 1977; LeGrand 1980; Mondragón, 2002; Londoño 2011).

Sin duda alguna, el alcance de las reacciones y estrategias de resistencia de los campesinos estaban (y aún lo están) relacionados con el grado de identificación, cohesión y organización que tuvieran como grupo. Durante el siglo XIX y comienzos del XX, como se anotó, la estrategia de resistencia de los campesinos fue predominantemente jurídica y estuvo acompañada de algunos desafíos simbólicos significativos a la propiedad de los empresarios; sin embargo, con el desarrollo de su identidad como grupo, de su arraigo territorial, del establecimiento de nuevas alianzas políticas y de nuevos marcos legislativos, los campesinos idearon nuevos mecanismos de resistencia para hacerle frente a la proceso de expropiación terrateniente.

Para finales de los años veinte y comienzos de los treinta el campesinado encontró en la legislación agraria y en el nuevo contexto político y económico de la época, los fundamentos para impulsar nuevas formas de organización campesina. Las ligas campesinas y las Colonias Agrícolas empezaron a emerger con fuerza en el campo colombiano y se constituyeron en el principal mecanismo de resistencia de los campesinos frente a los permanentes intentos de los empresarios agrarios por desalojarlos y apropiarse de sus territorios (Londoño, 2011; Medina, 2007; LeGrand, 1980; Sánchez, 1977). Un significativo ejemplo que nos permite visualizar el alcance de la organización campesina durante los años treinta, es el de la Colonia del Sumapaz, creada en 1928 por incentivo del decreto gubernamental 1110 de 1928 (derogado ese mismo año por el decreto 1129). Esta colonia fue denominada en 1934 por sus fundadores Sociedad Agrícola de la Colonia del Sumapaz (Londoño, 2011).

Catherine LeGrand (1980) y Rocío Londoño (2011) indican que la Colonia del Sumapaz tuvo un proceso organizativo que contó con una dirección central, estatutos, lemas, himno y bandera propia. LeGrand (1980) plantea que esta colonia en muchas formas anticipó las “*repúblicas campesinas independientes*” que veinte años más tarde aparecieron en el Sumapaz y en otras partes, durante la época conocida en Colombia como la Violencia. Para tener una idea del impacto que provocó este nuevo tipo de organización campesina en los funcionarios gubernamentales, vamos a retomar las descripciones que los secretarios de Gobierno de Cundinamarca y del Tolima hacían de la Colonia.

El secretario de Gobierno de Cundinamarca anotaba:

“La situación de Sumapaz es desde todo punto de vista irregular y peligrosa. Allí los llamados colonos mantienen una especie de estado dentro del estado con sus propias autoridades administrativas y judiciales. Existe, por ejemplo, entre esos trabajadores, la institución llamada “jueces de cortes” que decide sobre la ocupación y desocupación de terrenos por parte de los colonos. Las autoridades no pueden llegar allí sino en forma de Guardia de Cundinamarca” (Citado por LeGrand, 1988:178)

Y el secretario de Gobierno del Tolima anotaba:

“Los colonos viven celebrando reuniones numerosas en distintos puntos... convirtiéndose en bandas que ambulan por las montañas, dedicadas solamente a la común defensa y a la resistencia colectiva a cuantos pretenden hacer uso de las tierras que ellos consideran baldías” (Citado por LeGrand, 1988:179)

La Colonia del Sumapaz se constituyó en un ejemplo de organización campesina y coadyuvó al fortalecimiento de las ligas y sindicatos agrarios que se habían creado en otras regiones de Colombia. En sus objetivos estaba la defensa de sus asociados y la de servir de mediador de los conflictos que algunos campesinos tenían con terratenientes del área. Su función era la de ofrecer estabilidad a sus asociados, exigirle al gobierno la aplicación de las leyes agrarias en materia de baldíos y la de oponer resistencia colectiva a los desahucios autorizados judicialmente. LeGrand (1980) y Londoño (2011) registran varios choques entre las autoridades y los colonos y, además, muestran la incidencia que la Colonia tuvo en el levantamiento de muchos arrendatarios contra los hacendados. Hermes Tovar (1975) subraya, no obstante, que pese a estas avanzadas y significativas reivindicaciones regionales, el campesinado no logró fraguar para esa época una organización de carácter nacional.

Capítulo 4: Política agraria y colonización campesina forzada

4.1. Consideraciones en torno al concepto “Colonización espontánea”

En las ciencias sociales y de manera particular en la antropología y la sociología existe una fuerte tendencia epistemológica a concebir los conceptos como herramientas neutrales, a partir de las cuales se puede interpretar cualquier formación socio-cultural, económica y política. El carácter histórico de los conceptos es esquivado, o al menos no evaluado con seriedad. Es frecuente encontrar una actitud acrítica frente a la vida y uso de los conceptos. De alguna manera existe una aceptación oficial y una validación discursiva de la racionalidad política y económica de occidente, que ha servido de soporte argumentativo y justificativo de las diferentes formas de colonización que occidente ha emprendido en múltiples sociedades a nivel mundial (Sahlins, 1980[1976]).

Este tipo de enfoque que concibe los conceptos como portadores de una vida independiente de los contextos sociales, culturales, económicos y políticos en que tienen su origen y que los concibe cual si fueran a-históricos, ha merecido la crítica radical de distintas corrientes filosóficas. Una de estas perspectivas críticas frente al uso acrítico de los conceptos ha sido la propuesta por Jacques Derrida (1967), quien desnuda los fundamentos conceptuales de occidente y le permite al científico social preguntar por los presupuestos del pensar y de las instituciones que lo soportan y legitiman. Derrida no pretende destruir dichos presupuestos ni estas instituciones, pero si logra cuestionar sus “evidencias” y “seguridades”. Como bien lo señala Gilles Anquetil (2004), en un breve artículo en homenaje a Jacques Derrida, la deconstrucción es un estilo y un movimiento del pensamiento que no cesa de reinterpretar los conceptos y cuestionar los textos; la deconstrucción le inyecta al discurso movimiento y juego, le abre las posibilidades a los

múltiples e inacabados significados y, algo de suprema importancia, librera a los significantes de la esclavitud de un solo sólo significado, es decir, nos permite decantar con agudeza y perspectiva política el tipo de conceptos que se usan y el nivel de revestimiento ideológico que ellos cargan.

El trabajo de deconstruir el logocentrismo occidental y construir, desde esas rupturas, nuevas maneras de pensar los fenómenos sociales, nuevos enfoques, nuevas narrativas y nuevas maneras de interpretar la diversidad cultural y social es un gran reto para el analista social, pero al mismo tiempo no es tarea fácil. Y no lo es dado que, como plantea Foucault (1971), toda sociedad produce un discurso controlado, organizado y distribuido por medio de mecanismos que tienen la función de reproducir las relaciones de poder, de conjurar los peligros y dominar los acontecimientos aleatorios que puedan poner en duda la verdad establecida, es decir, existe un acuerdo consensuado entre el discurso y la ley sobre lo que es verdad y lo que es falso, lo que es permitido y lo que es prohibido. Para Foucault (1971), el discurso es el dispositivo por medio del cual se traducen las luchas de los sistemas de dominación y por medio de los cuales el poder se posesiona y legitima una forma de saber.

El proceso de deconstrucción de los conceptos, por lo tanto, no es solamente un juego de palabras e incorporación de neologismos. Se trata en el fondo de una afectación al régimen de saber predominante. En su texto "*La volonté de savoir*", Foucault (2001[1971]) plantea que las modificaciones de una práctica discursiva están ligadas a menudo a un conjunto complejo de transformaciones que ocurren o bien por fuera de las formas de producción, las relaciones sociales y las instituciones políticas prevalecientes, o bien dentro de ellas, es decir, en las técnicas de determinación de los objetos o en los afinamientos y ajustes conceptuales. Cuando estas modificaciones se producen dentro de las prácticas discursivas admitidas, por lo general, se trata de variaciones discursivas previamente acordadas institucionalmente y que están orientadas a integrar al régimen discursivo lo que por fuera de él representa un peligro o una amenaza futura para las formas de saber establecidas.

Estamos hablando de la verdad como una construcción política, con un soporte y una distribución institucional, íntimamente ligada a los procedimientos de poder y a los regímenes de saber. Se trata del establecimiento de una verdad que ejerce un poder de coacción sobre otros discursos que circulan en las sociedades pero que son calificados como no válidos, como saberes incompetentes. De ahí que Foucault (1971:36) sea enfático al afirmar, citando a Canguilhem, que para que una proposición sea calificada como verdadera o falsa debe estar primero «dans le vrai» y esta verdad cambia con la historia del saber y, obviamente, con las relaciones de poder establecidas. En este sentido, Foucault (2001 [1984]) afirma que ningún régimen político es indiferente a la verdad. Los conceptos operan como reproductores de un tipo de verdad y en el interior de las prácticas discursivas que los contienen permanecen estratégicamente ocultas variables políticas y económicas que de develarse socialmente evidenciarían prácticas de poder y relaciones sociales e institucionales profundamente asimétricas.

En el discurso agrario el concepto que mejor ha ocultado los procesos de acumulación de capital, el manejo patrimonial de las estructuras estatales y la expropiación ilegal de los territorios campesinos es el de “colonización espontánea”. Cuando se usa este concepto, en el esquema cognitivo se revela la imagen de una acción impulsiva, sin causa que la motive, algo que se hace sin planificación; se representa mentalmente como un arrojito personal, voluntario y heroico a una empresa incierta y para la cual no se está preparado, pero cuyo éxito o fracaso depende única y exclusivamente de quien la emprende o quizá, de un golpe de suerte. Este concepto de “colonización espontánea”, se ha integrado en el esquema cognitivo e interpretativo de los más avezados analistas agrarios.

En Colombia este concepto empezó a hacer carrera desde el siglo XIX y a ser usado de manera indiferenciada para referirse a las diásporas que familias enteras han emprendido de manera obligada en búsqueda de su estabilidad social y económica. El concepto se encuentra en la literatura que explica el movimiento migratorio de familias de comienzos de la era republicana, la que explica la migración masiva de campesinos a mediados del

siglo XX e incluso, la que explica la colonización que ha tenido lugar en los últimos cincuenta años en la región amazónica.

En general, el concepto de “colonización espontánea” se emplea para hacer referencia a una corriente migratoria emprendida de manera voluntaria y no planificada, que se dirige hacia zonas del país caracterizadas por estar “vacías de población” o tener “baja densidad poblacional”, por presentar una reducida o ninguna explotación de los recursos naturales y por tener una precaria o nula presencia estatal. Una de las particularidades de las áreas a donde llegan los “colonos espontáneos” es el precario estado de las vías de acceso y comunicación, la carencia de centros escolares y de atención en salud, la ausencia de centros de mercadeo, etc, es decir, áreas aisladas, desconectadas, tierras salvajes, sin dios ni ley, donde el colono tiene que construir su casa e inventarse hasta sus propias herramientas para poder sobrevivir y garantizar la reproducción de su núcleo familiar.

Este es el imaginario que existe y predomina en la literatura agraria sobre la “colonización espontánea” y también, como lo señala Margarita Serje (2005), el imaginario que ha predominado en Colombia de la frontera desde tiempos republicanos. Este concepto, el de “*colonización espontánea*”, es presentado como un concepto neutral y heurístico que ilumina al investigador y le permite ahondar en el fenómeno estudiado. Pese a que se mencionan variables institucionales y económicas que explican las dinámicas migratorias, los analistas agrarios no han dejado de referirse al concepto de “colonización espontánea”. Aunque se deja claro que existen factores económicos, de política agraria e incluso de carácter militar que explican el origen de los procesos de colonización, el adjetivo de “espontáneo” se conserva. En algunos casos el concepto se pone entre comillas, para tratar de decir que el asunto no es tan espontáneo, pero hasta ahí la visión crítica hacia este concepto. En documentos de carácter técnico emitidos por organismos multilaterales se habla de “colonización espontánea” para referirse a procesos de migración masivas no dirigidos por agencias estatales o empresas privadas.

Este concepto ha servido, sin lugar a dudas, de soporte institucional e ideológico para enmascarar los propósitos económicos perseguidos por los empresarios agrarios durante las grandes diásporas de campesinos. El geógrafo Ernesto Guhl (1982) planteaba que en Colombia existe una fuerte tendencia a ocultar las variables políticas y económicas que explican los movimientos migratorios y la ocupación del territorio nacional. Frente a la colonización de la selva pluvial amazónica este geógrafo planteaba que si bien existe una “iniciativa individual” para emprender la migración hacia nuevos territorios, esta no puede ser desligada de las variables económicas y políticas que la determinan, ni de las condiciones socio-económicas de quienes la toman. Refiriéndose a los colonos planteaba Guhl (1982: 98):

“La inmensa mayoría de los colonos, prácticamente casi todos, llamados espontáneos unos y dirigidos otros, no son hombres atrevidos que por iniciativa propia se enfrenten a un mundo natural nuevo y desconocido. No son ni aventureros ni conquistadores, sino unos pobres desplazados y hambrientos. Son un sobrante del potencial humano del país, que huye desesperadamente de un orden social y económico establecido en el interior andino, que solo les ofrece muy precarias condiciones de vida y ningún porvenir; y donde la subalimentación, la subocupación, la subeducación, en una palabra, el subdesarrollo, se ha convertido en una institución y una forma de vida para una gran parte de la sociedad”.

Fernand Braudel (1969), en su análisis sobre la historia y su contribución a las otras ciencias sociales, plantea que se puede obtener una nueva concepción de lo social cuando se analizan los fenómenos sociales interrelacionando de manera dialéctica tres dimensiones históricas de tiempo que operan e interactúan en ellos, esto es, la larga (estructuras), la mediana (coyunturas) y la corta (acontecimientos) duración. Para Braudel esta perspectiva epistemológica en el análisis de los fenómenos sociales permite que el analista social trascienda los acontecimientos (événements) y pueda observar en ellos tanto la coyuntura (conjonture) social que le dio su origen, como el conjunto de estructuras sociales –de larga duración (longue durée)- que provocaron la coyuntura y que al tiempo permiten explicarlos y comprenderlos.

Esta perspectiva epistemológica que reviste los acontecimientos de una triple temporalidad, permite al científico social superar los análisis superficiales e inmediatistas que frecuentemente se desprenden de los acontecimientos y ver en ellos, como diría Carlos Marx en referencia a la mercancía, la síntesis de múltiples determinaciones. Este enfoque de Fernand Braudel nos permite pensar, entonces, la colonización campesina, no como una acción social espontánea sino, en primer lugar, en relación a la estructura de poder político y económico en que se inscribe; en segundo lugar, en relación a la estructura agraria predominante en que tiene lugar; y en tercer lugar, en relación a la manera como las nuevas regiones surgidas del proceso de colonización se integran a las dinámicas económicas y políticas del país.

4.2. Colonización del siglo XIX. Violación estatal del pacto social con los campesinos y tráfico empresarial de tierras.

El proceso de expropiación territorial del campesino que tuvo lugar durante el siglo XIX y las primeras tres décadas del siglo XX y la conversión obligada de éste en arrendatario o peón en su propio territorio, provocó profundas contradicciones sociales en el interior de las haciendas y acumuló en el campesinado, como ya señalamos, agudos sentimientos de enojo e injusticia. La concentración de grandes extensiones de tierra en un reducido grupo de empresarios agrarios, entonces, no tuvo su origen en la herencia colonial, como bien lo recuerda LeGrand (1980) en su estudio sobre la colonización campesina en Colombia, sino en un modelo cíclico de expropiación de los territorios campesinos, que arranca y comienza con la colonización. Foweraker (1981), con base en sus estudios sobre el campesinado en Brasil y su lucha por la tierra, corrobora que el círculo *colonización – expropiación – concentración de tierras – colonización* es el drama que vive el campesinado en la frontera.

Darío Fajardo (1993, 2002, 2007) identificó en sus estudios agrarios sobre Colombia esta misma dinámica circular de la colonización y la explicó como un círculo que

comienza y termina con la migración: *migración – colonización – conflicto – migración*. Recogiendo estas matrices explicativas de Foweraker y Fajardo, en este trabajo quisiéramos explicar esta cíclica expropiación que históricamente ha enfrentado el campesinado desde una perspectiva territorial. Es decir, consideramos que la dinámica circular que ha operado en el agro colombiano es la siguiente: *construcción campesina del territorio - expropiación empresarial- colonización forzada - construcción campesina del territorio*.

A *grosso modo*, esta dinámica cíclica de la expropiación del territorio campesino ha operado históricamente de la siguiente manera: el campesino marcha hacia nuevos territorios, motivado por políticas agrarias emitidas por el Estado, o por presiones económicas, políticas y militares, se instala en su nuevo espacio, lo bautiza, lo adapta a sus necesidades sociales y económicas y crea su propio territorio, lucha por reproducir su núcleo familiar e insertarse de nuevo a la economía regional y nacional y, con el tiempo de nuevo se enfrenta, por una parte, a los obstáculos que presenta el mercado para su integración efectiva (carencia de títulos legales de propiedad, ausencia de vías de comunicación, bajos precios de sus productos, presencia de intermediarios inescrupulosos, etc.) y por otra parte, a la disputa por el territorio contra grandes terratenientes y comerciantes, quienes movilizan diversos grados de poder (político, económico y militar) para provocar la migración forzada del campesinado e implementar en sus territorios expoliados relaciones empresariales de producción.

Esta dinámica cíclica de expoliación territorial del campesinado ha estado acompañada por el Estado. *Desde tempranas épocas de la era republicana, el rol del Estado colombiano ha sido fundamentalmente el de legitimar ex-post facto la apropiación privada de la tierra en beneficio de los empresarios* (Palacios, 1995). Como observamos en la discusión sobre las políticas agrarias del siglo XIX, las diferencias entre la ley 61 de 1874, que favorecía la propiedad campesina de la tierra, y la ley 48 de 1882, que inclinó la balanza de nuevo hacia los grandes hacendados, no se explican desde la esquizofrenia de un Estado que se debatía entre el interés individual y el interés general, sino más bien, como el

resultado de una estrategia de presión institucional orientada a obligar a los hacendados a emprender un uso productivo de la tierra en coherencia con el modelo de desarrollo agro-exportador.

Los campesinos que se desplazaron de sus lugares de origen y emprendieron el proceso de colonización desde las primeras décadas del siglo XIX lo hicieron - como hemos señalado de manera reiterada en los capítulos anteriores- por incentivo de las políticas agrarias que prometían la propiedad de la tierra que tuviera “casa y labranza”. Los campesinos creyeron en la promesa estatal y tras ella tomaron la decisión de desplazarse a territorios nuevos y desconocidos. No fue una decisión subjetiva, voluntaria y “espontánea” del campesino. El campesino vio la posibilidad, en el nuevo contexto político y económico de la era republicana, de convertirse en agricultor independiente, estabilizar su grupo familiar, vincularse al mercado nacional de alimentos y también al mercado agrario internacional.

Sin embargo, el Estado colombiano no sólo promovió la colonización campesina; también estimuló la colonización empresarial y ésta última la apoyó a través de: (a) la donación de *bonos territoriales* a militares y a miembros de la clase política, (b) la validación de las *concesiones realengas* que detentaban antiguos funcionarios de la colonia y (c) la cooperación judicial para facilitar el proceso de acumulación territorial de los empresarios agrarios. De manera soterrada el Estado colombiano violó el pacto social establecido con los campesinos (legalizar las tierras que tuvieran casa y labranza), permitió la apropiación privada del territorio colombiano por parte de un reducido número de terratenientes y estuvo a la zaga de los procesos de organización territorial que tuvieron lugar durante el modelo agro-exportador.

La función central del Estado durante este período fue la de estimular la colonización de tierras baldías y hacer presencia tardía para defender, por la vía legal, las expropiaciones ilegales emprendidas por los empresarios agrícolas, pero amparado en un universo de legitimidad social previamente conquistado. El Estado colombiano, en efecto,

antes de intervenir jurídica y políticamente a favor de los empresarios agrícolas -que eran quienes lo administraban y se disputaban su control en las interminables guerras caudillistas que tuvieron lugar durante el siglo XIX (Jaramillo, 1978)- se había consolidado en el imaginario del campesinado como garante del reconocimiento jurídico de sus territorios y de su reconocimiento social.

Según Absalón Machado (2003), la ocupación del territorio colombiano careció de un proyecto de largo plazo y de una estrategia geopolítica definida por el Estado. Sin embargo, esta ausencia de políticas claras frente al ordenamiento del territorio permitió -y aún lo hace- que los empresarios agrarios condujeran los procesos de colonización de baldíos y que se generara una expropiación generalizada de los territorios campesinos y una apropiación privada del territorio. Como hecho paradójico –o quizá como maniobra previamente contemplada- esta ausencia institucional de estrategias geopolíticas dejó la idea, en el imaginario colectivo decimonónico, de que la colonización de los territorios baldíos era fruto de una “colonización espontánea”, un fenómeno migratorio valeroso y voluntario impulsado por empresarios y gente pobre, gente aventurera y heroica que no escatimaba esfuerzos para adentrarse en tierras “vacías” y “salvajes” y emprender allí procesos de ocupación y de “civilización”.

Los escritos de Medardo Rivas (2004 [1899]) y James Parsons (1992 [1949]) transmitieron esta percepción cuando se refirieron a los colonos que descendieron de las tierras frías del altiplano cundi-boyacense hacia el valle del Río Magdalena o que ocuparon las tierras del occidente antioqueño. Ellos presentaron, más Parsons que Rivas, una frontera idílica, un proceso democrático de ampliación de la frontera agraria, en donde la propiedad de la tierra estuvo determinada por las capacidades de trabajo, autogestión y visión de cada uno de los actores agrarios de la época. James Parsons presentó una lectura de la colonización antioqueña como el avance de la civilización en la frontera, una perspectiva que se vincula más con la lectura que el geógrafo Frederick Jackson Turner (1935) hizo de la ocupación del territorio estadounidense, que con la realidad histórica del proceso de ocupación territorial en Colombia.

La *concesiones realengas*, los *bonos territoriales* y el variado repertorio de estratagemas usados por los empresarios agrarios para expropiar a los campesinos fueron ocultados por este imaginario y este tipo de lecturas. Aunque era evidente que a nivel estatal y social se tenía conocimiento de los ultrajes cometidos en la frontera agraria contra el campesinado, no se encuentran para esa época serios cuestionamientos a la violación estatal del pacto social establecido con los campesinos ni a las relaciones de poder prevalecientes. Por el contrario, al tiempo que se empoderó el concepto de “*colonización espontánea*”, este empezó a cumplir la función ideológica de enmascarar el proceso ilegal de concentración y acumulación de la tierra que estaban emprendiendo los empresarios agrarios. Con este concepto, sin duda alguna, se ocultó esa dinámica circular y violenta de acumulación de capital que usó al campesino como fuerza de trabajo para desmontar y valorizar una tierra cuya propiedad estaba previamente asignada o cuya posesión sería disputada al campesino posteriormente en los estrados judiciales.

4.3. Ajustes institucionales y conjuración de los temores agro-empresariales, durante los años veinte y treinta del siglo XX

A finales de los años 1920 y 1930 el gobierno colombiano implementó reformas políticas orientadas a :

(1) Lograr un avance significativo en el agro colombiano en coherencia con la política de “sustitución de importaciones”, es decir, generar un proceso de especialización de la agricultura colombiana para responder a las exigencia económicas internacionales y dar cabida en el agro, y en otras áreas estratégicas de la economía nacional, al capital transnacional;

(2) Exigir a los empresarios agrarios transformar sus tradicionales relaciones de producción de carácter “feudal” -como las caracterizó en su momento el ex-presidente López Pumarejo (1934 -1938)-; y

(3) Crear el marco político y jurídico necesario para la superación de la confrontación, cada vez más enconada, entre terratenientes y campesinos.

Jesús Antonio Bejarano (1979), Catherine LeGrand (1980), Darío Fajardo (1986), Absalón Machado (1986) y Marco Palacios (2011) coinciden en afirmar que estos ajustes institucionales estaban más orientadas a presionar a los empresarios agrarios para que abolieran los “vestigios feudales” de sus relaciones de producción, que a producir una reforma agraria que le retornara a los campesinos sus territorios expropiados y reconociera el título de propiedad de las tierras valorizadas con su trabajo. Para Marco Palacios (2011), quienes impulsaban estas reformas lo que habían entendido era que la acción colectiva del campesinado ponía en evidencia las “imperfecciones” del sistema legal de titularidad de la propiedad y que era urgente llevar adelante una reestructuración estatal que, al tiempo que adecuara las instituciones legales a las dinámicas de cambio exigidas internacionalmente, transformara las inconformidades y agravios de campesinos y arrendatarios en demandas manejadas por el Estado. Los “reformadores” buscaban, de esta manera, canalizar la protesta campesina y contrarrestar el discurso revolucionario pregonado por los grupos izquierdistas de la época. Al respecto anota Palacios (2011:100):

“Los liberales comprendieron que el discurso anti-latifundista de la izquierda revolucionaria podía deslegitimar los fundamentos del orden social y se dedicaron a encontrar una salida institucional. Con este propósito manejaron dos registros ideológicos: uno, igualitario democrático, montado sobre el paradigma del pequeño propietario independiente, y otro de estirpe liberal que ponía énfasis en el aseguramiento de los derechos de propiedad de la tierra con base en la explotación económica. De este modo, ganaron la iniciativa política e hicieron sombra al discurso de la izquierda revolucionaria”.

Aunque no existía en efecto una amenaza política directa del Estado contra las grandes propiedades de los empresarios agrarios, estos no dejaron de manifestar sus temores e inconformismo frente a leyes y decretos gubernamentales que exigían títulos legales de la propiedad agraria. Catherine LeGrand (1980) y Marco Palacios (2011) señalan que la más temida de las medidas gubernamentales por los empresarios agrarios fue

la sentencia de la Corte Suprema de Justicia de abril de 1926, denominada “prueba diabólica” que puso en entredicho la titularidad de la tierra en toda Colombia¹¹. Por esta razón, mientras el Estado intentaba canalizar la protesta campesina con la emisión de decretos que facilitaban la titulación de tierras campesinas en áreas de reducida importancia económica e impulsaba leyes agrarias que estimulaban la colonización en nuevas áreas geográficas que no estaban integradas aún al Estado-Nación, los empresarios agrarios impulsaron diferentes acciones a nivel local y nacional orientadas a protegerse de posibles medidas de expropiación territorial.

A nivel local los empresarios agrarios se dieron a la tarea de expulsar a los arrendatarios de las haciendas, utilizando para ellos recursos jurídicos, persecución a las organizaciones campesinas (las Ligas campesinas), encarcelamiento de campesinos y acciones violentas extralegales (en coordinación con la policía local) que obligaban el desplazamiento de los campesinos de sus haciendas (Londoño, 2011, Palacios, 2011). Y a nivel nacional, ejercieron una fuerte presión en las diferentes esferas políticas y gubernamentales de decisión, a través del Sindicato Central de Propietarios y Empresarios Agrícolas, creado en 1932 y convertido en 1935 en la Asociación Económica y Patriótica Nacional (APEN)- (LeGrand, 1980; Londoño, 2011).

Los empresarios agrarios buscaban, en primer lugar, y ante todo, lograr que sus escrituras de propiedad de la tierra fueran reconocidas, en segundo lugar, borrar de la legislación cualquier posible amenaza de expropiación y, en tercer lugar, y de manera específica, derogar la sentencia emitida por la Corte que exigía a los empresarios agrarios la presentación de títulos originarios que demostraran que los inmuebles suyos habían salido

¹¹ Esta sentencia de la Corte Suprema de Justicia establecía como criterio fundamental revisar los títulos de propiedad de las tierras. Para ello los títulos deberían ser revisados por expertos del Ministerio de Industrias y después, si se encontraba que eran defectuosos, por los tribunales y serían los jueces quienes finalmente fallarían sobre la validez de los mismos (LeGrand, 1980). Recuerda Palacios (2011) que *probatio diabolica* es un medio legal para exigir una prueba imposible de ofrecer.

del patrimonio nacional y que efectivamente estaban siendo económicamente explotados (Bejarano, 1985, Mondragón, 2008, Palacios, 2011).

4.3.1. La ley de Tierras de 1936, o el triunfo de los empresarios agrarios

Catherine Legrand (1980), Rocío Londoño (2011) y Marco Palacios (2011) comparando las medidas agrarias gubernamentales durante el gobierno de Olaya Herrera (1930 – 1934) y Alfonso López Pumarejo (1934 – 1938) muestran que si bien a nivel de los debates y propuestas de ley planteados durante la administración de Herrera predominaba la idea de restituir a la nación los baldíos usurpados por los empresarios agrarios, estimular una distribución democrática de la tierra, prevenir su concentración en pocas manos, reconocer a los campesinos su importante contribución al mercado nacional de alimentos y exigir una utilización económica de la propiedad privada, lo que se plasmó en la Ley de Tierras (Ley 200) de 1936, por presión política de los empresarios agrarios, fue otra cosa.

Para LeGrand (1980), Mondragón (2008) y Palacios (2011) la Ley de Tierras fue un acuerdo de paz del Estado con los empresarios agrarios e industriales, mediante el cual se revocó la Sentencia de la Corte, llamada “prueba diabólica” (una de las exigencias fundamentales de la APEN), dejando sin base el argumento de los campesinos de que la tierra donde trabajaban eran baldías, y se validó oficialmente el modelo de desarrollo agrario rentista, elitista y excluyente. Tal como quedó estructurada la Ley de Tierras, era evidente que estaba orientada a apaciguar las molestias y temores de los empresarios agrarios y frenar los procesos de ocupación territorial de los campesinos. Dice LeGrand (1980) que esta ley esquivó una posible reforma agraria democrática y aceptó de manera oficial el sistema de tenencia de la tierra basado en grandes propiedades. Mondragón (2008) y Palacios (2011) arriban a la conclusión, aunque desde diferentes perspectivas epistemológicas, que la Ley 200 de 1936 fue el triunfo de la mentalidad propietaria rentista y absolutista, y el mecanismo legal para legitimar títulos de propiedad prefabricados.

El triunfo institucional de los empresarios agrarios, es decir, el reconocimiento oficial de la gran propiedad terrateniente como modelo de desarrollo agrario en Colombia fue una bofetada a las reivindicaciones de los campesinos. No sólo fue un duro golpe a nivel de la normatividad aprobada, que dejaba sin fundamento jurídico las demandas campesinas y legitimaba la gran propiedad terrateniente, sino que fue un relativo éxito discursivo y simbólico para el empresariado agrario, si tenemos presente que durante algunos años hubo organizaciones campesinas locales y sectores urbanos de la sociedad colombiana, que quedaron convencidos, de manera errónea, que la Ley de Tierras aprobada por López era, de una parte, la misma que se debatió durante la administración de Olaya Herrera y , por otra parte, una reforma agraria democrática y favorable al campesinado.

No obstante, es necesario precisar que este error no fue generalizado, ni el triunfo discursivo total. Algunos líderes agrarios y senadores socialistas y gaitanistas de esa época se dieron a la tarea de desenmascarar los propósitos camuflados de la Ley de Tierra y de denunciar públicamente los intereses empresariales que estaban siendo protegidos con ella. Rocío Londoño (2011:308-309) citando a Juan de la Cruz Varela, deja en claro que para los líderes de regiones altamente politizadas como la del Sumapaz, la Ley de Tierras no era más que un mecanismo para legalizar los títulos de propiedad de los empresarios agrarios, veamos:

“El compañero Valencia y Jorge Eliécer Gaitán descubrieron que no había título legal en Colombia porque todos habían sido adulterados. Los hacendados habían comprado una pequeña porción y luego, entre la familia, el uno le hacía el título al otro por más tierra y ese al otro familiar y podía hasta volverla a recibir el primero pero cuadruplicaba la extensión. Ellos descubrieron esa situación y a todos los que se rebelaban en las haciendas les decían: “Digán que están en tierras baldías del Estado y no a título precario” porque al decir que a título precario entonces reconocían la propiedad y entonces venía la demanda, pues no los podían lanzar porque unos tenían treinta años de posesión, otros veinte y así sucesivamente. Venía luego la averiguación de títulos y en esa averiguación se descubría que los títulos habían sido adulterados y por tanto se encontraban en tierra baldía. Todo eso fue lo que provocó la Ley 200, que fue para legalizar todos los latifundios (...) El compañero Valencia en su

periódico –según Gonzalo Sánchez-fue el único que se opuso a esa ley. Guillermo Amaya Ramírez como jefe de Baldíos defendió a los latifundistas con toda vehemencia. Y como el Congreso estaba integrado por terratenientes y oligarcas, derrotaron el plan de Gaitán, elaborado con el compañero Valencia, e impusieron la Ley 200, y para nosotros vienen los lanzamientos”.

Después de promulgada de Ley 200 de 1936 (Ley de Tierras), no obstante y pese a las denuncias, se aceleró la expulsión de arrendatarios de las haciendas y de campesinos de tierras baldías. Los conflictos entre campesinos y empresarios se profundizaron, pero esta vez fueron dirimidos a nivel local por Jueces de Tierras, una nueva figura jurídica que había sido creada con esta Ley. Dicen Reyes (1978) y LeGrand (1980) que en la mayoría de las regiones de Colombia los Jueces de Tierras estaban controlados por los empresarios agrarios y sus fallos jurídicos terminaron encaminados, por lo general, a validar el título de propiedad de los empresarios, a adjudicarles como suyas tierras previamente ocupadas por campesinos y a sentenciar la fecha de desahucio de éstos. En otras regiones, con terrenos de precaria fertilidad o sobreexplotados, los empresarios agrarios optaron por vender las tierras a los campesinos que las ocupaban, pero estos se vieron en serios problemas para pagarlas. Al respecto dice LeGrand (1988:213):

“Los terratenientes vendían por lo general sus tierras menos fértiles. Los compradores solían encontrarse abrumados por una deuda a largo plazo sobre parcelas pequeñas e improductivas. Como informaba Claridad, muchos colonos tenían que vender las gallinas, la vaca o la escopeta para pagar la primera cuota; para pagar las siguientes tenían que hipotecar las cosechas. Si se atrasaban mucho el banco podía apropiarse de la tierra que durante mucho tiempo habían trabajado como colonos o arrendatarios”

Con la Ley de tierras se selló, entonces, una alianza entre los empresarios agrarios e industriales. Los empresarios agrarios, enclavados en el poder desde tiempos republicanos, hicieron de nuevo un uso patrimonial de las estructuras estatales y, ajustando el derecho y la constitución a sus intereses económicos privados, crearon el marco legal para asegurar y validar sus títulos de propiedad, darle rienda suelta a los proyectos de

modernización de la agricultura colombiana y expulsar de manera masiva a los campesinos de sus tierras. Después de formulada esta ley, los empresarios agrarios -ávidos de tierras- se apoyaron en ella para apropiarse progresivamente de la tierra que estaba siendo valorizada por el campesino. Como señala Palacios (2011:213), con la Ley de Tierras “se fomentó la violencia rural al desatarse una febril carrera empresarial por acaparar baldíos en zonas geográficas con baja protección legal” y se obligó al campesino a ampliar, de manera forzada y sucesiva, la frontera agraria.

4.3.2. Agroindustria, latifundio y nuevos procesos de colonización

Para finales de los años treinta y la década de los cuarenta la clase económica y política dirigente de colombiana logró darle peso constitucional a su ideario de desarrollo, a esa noción de progreso que desde tempranos años de la república se había erigido en su brújula ideológica. Esta visión de “progreso”, de desarrollo, quedó plasmada en la imposición en el agro colombiano del *binomio agroindustria – latifundio*, como estrategia de los empresarios agrarios para satisfacer las demandas del mercado internacional y asegurar el control y la concentración sobre la propiedad territorial. Con la imposición de este modelo de desarrollo agrario, el campesinado fue excluido, golpeado en su condición socio-económica y obligado a vincularse como asalariado a las nuevas agroindustrias o a emprender nuevas jornadas de colonización.

El predominio del binomio agroindustria-latifundio en el agro colombiano produjo tres hechos socio-económicos que marcaron el inicio de lo que es en la actualidad el agro colombiano. El primero se refiere a las grandes inversiones de capital (nacional y transnacional) orientadas a la mecanización y la especialización regional de la agroindustria (Bejarano, 1989; Misas, 2001; Garay, 2004)¹². El Valle del Cauca, Bolívar y Cundinamarca

¹² Según Garay (2004), las divisas procedentes del café, que constituían el 80% del valor de las exportaciones totales, se habían constituido en un componente fundamental para el impulso de la industria colombiana, el fortalecimiento del sistema de transporte y ferroviario, la importación de maquinaria y el impulso a la introducción de prácticas productivas capitalistas en el agro.

producía para comienzos de los cuarenta más del 80% del azúcar nacional, Bolívar y el Valle producía el 50% del arroz y la región de Armero el otro 50%, los departamentos de la Costa Atlántica producía el 80% de algodón y la agricultura en regiones como el Valle, Tolima, el Cauca, Magdalena y Cundinamarca mecanizaron el agro e implementaron agroquímicos (Fajardo, 1986; Bejarano, 1989). Los créditos internacionales para fomentar la agroindustria estuvieron a disposición de los empresarios agrarios y el Estado, con la asesoría de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), promulgó la ley 100 de 1944, con el fin de: (a) ofrecer a los empresarios agrarios más tiempo para la conversión de sus haciendas tradicionales a la agricultura moderna, (b) proteger algunos contratos de aparcería con el fin de cubrir el déficit de alimentos que se dio a nivel nacional como consecuencia de los impactos de la segunda guerra mundial y la expulsión masiva de arrendatarios¹³, y (c) promover nuevos frentes de colonización.

El segundo fue la incorporación en el agro de la ganadería extensiva como estrategia de los empresarios agrarios para continuar detentando la concentración territorial en sus manos, satisfacer de manera ficticia el requisito legal de “explotación económica del predio” - exigido por la ley-, incrementar el precio de la tierra (renta absoluta del suelo) y expropiar a los campesinos de sus predios, a través de la ampliación ilegal de sus haciendas (Reyes, 1978; LeGrand, 1980). Con esta estrategia los empresarios agrarios fueron progresivamente institucionalizando el latifundio tradicional como parte de la estructura de tenencia de la tierra en Colombia. Para dimensionar históricamente el predominio de la gran propiedad en un reducido número de propietarios, podemos observar que mientras el Censo Agrario de 1960 mostraba que el 41% de la tierra estaba monopolizada por unos 8.000 terratenientes en predios mayores de 500 hectáreas (Censo citado por Zamosc, 1978),

¹³ Fajardo (1986:70) anota que para neutralizar los riesgos que pudiera significar la presencia de aparceros en las haciendas y garantizar la integridad de las mismas, la ley 100 de 1944 contemplaba un contrato modelo en el cual se prohibía la siembra de cultivos permanentes por parte de los aparceros, se establecían las condiciones dentro de las cuales podía procederse al lanzamiento de los mismos y se fijaban pautas para el evalúo de sus mejoras.

para el año 2011 el 1.15% de los propietarios concentraba el 52% de grandes propiedades (extensiones mayores de 500 hectáreas), en su mayoría, con ganadería extensiva (PNUD, 2011).

El tercero fue la promulgación de nuevas políticas de colonización, orientadas con criterio económico-empresarial. Estas políticas de colonización tuvieron dos propósitos centrales. El primero fue fomentar, en las nuevas regiones de colonización, clases medias rurales al estilo de los *farmers* norteamericanos. Esta idea, dice Machado (1986), fue inspirada en las tesis que el sociólogo norteamericano T. Lynn Smith pregonaba desde su rol como asesor del Ministerio de Economía Nacional. Y el segundo propósito fue la de desviar la presión campesina sobre las tierras y esquivar posibles afectaciones a la gran propiedad. La idea, sin duda alguna, era evitar que los nuevos frentes de colonización quedaran en manos de nuevo en los campesinos que estaban siendo expulsados de las tierras andinas y valles interandinos. El Estado y los empresarios agrarios buscaban conjurar de los nuevos territorios la forma de vida campesina que se había consolidado desde tiempos republicanos, romper la subjetividad campesina e impedir que allí se forjaran nuevas territorialidades y se re-establecieran las identidades y redes comunitarias que ellos, por la vía jurídica y la presión policial, estaban destruyendo. Machado (1986:91) sintetiza así el sentido asignado por el Estado y la SAC a la colonización:

“La colonización debía ser una empresa capitalista porque “la colonización debe ser una empresa de grandes capitales, apoyados y controlados por el Gobierno Nacional”. No era suficiente comenzar con la creación de una clase media agrícola, tal como lo predicaba el sociólogo americano, había que ir directamente a la gran explotación moderna tanto en tierras ya incorporadas a la producción, como en las que esperaban la llegada por primera vez del hombre y sus herramientas”.

Las probabilidades económicas, políticas y culturales para dirigir empresarialmente los nuevos procesos de colonización eran muy poco factibles, como lo subraya Absalón Machado (1986), pero lo que nos interesa destacar, es la ideología de “desarrollo” que alimentaba las mencionadas políticas agrarias y la ausencia total en ellas de espacios que

defendieran y respetaran la forma de vida y lógica productiva, familiar y comunitaria del campesinado. Lo que no estuviera inscrito en la escritura sagrada del progreso, no tenía cabida y estaba excluido. Dice Arturo Escobar (1996) que antes que fueran descubiertos por los economistas como potenciales agentes productivos del capitalismo agrario, en el discurso del desarrollo sólo se hacía referencia a los campesinos como una masa indiferenciada, algo molesta, de rostro casi invisible. Laureano Gómez (Presidente de Colombia durante el período 1950 – 1953) de manera despectiva se refería a los campesinos y sus exigencias de devolución de sus tierras, de la siguiente manera:

*“Si quieren que haya tierra para los campesinos el país tiene abundantísimas tierras para los campesinos (...) son pantanos, pero si se secan pueden redistribuir ahí lo que se quiera, sin perjudicar a ningún propietario legítimo”*¹⁴

Los campesinos durante los años treinta y cuarenta fueron excluidos de sus derechos socio-económicos y culturales. El Estado los desamparó política y jurídicamente, los empresarios agrarios movilizaron todo tipo de recursos (jurídicos, económicos y policiales) para expulsarlos de sus tierras y quienes permanecieron en sus territorios lo hicieron en suelos de baja importancia para los empresarios agrarios y en precarias condiciones sociales y económicas. Renán Silva (2006:136), con base en la Encuesta Folclórica Nacional de 1942, caracterizaba así la vida rural colombiana de la época:

“A pesar de los cambios, la vida rural colombiana se caracterizaba por un conjunto de condiciones de vida aún muy precarias: viviendas insalubres, duras condiciones de trabajo, una alimentación abundante pero limitada sobre todo a lo que las propias regiones producían y por ello desbalanceada y unilateral, la ausencia de sistemas modernos de acueducto y alcantarillado y la presencia de insectos transmisores de toda clase de enfermedades, condiciones difíciles que eran el contexto preciso de la vida campesina...”

¹⁴ Este texto es citado por Tatiana Acevedo en el informe del PNUD (2011) y previamente había sido publicado por ella en su columna del Espectador en abril de 2011. La cita original es tomada por Acevedo del periódico el Siglo, domingo 4 de diciembre de 1960 No 7585 pág. 1-3.

4.4. El progreso, una ideología que excluye y elimina

La idea del “progreso” para las oligarquías latinoamericanas era igualar el modelo de vida y los patrones de desarrollo industrial y consumo pautados por los Estados Unidos y Europa. El imaginario predominante era tener un Estado racional-moderno, clonar en las nacientes ciudades el estilo de vida norteamericano y europeo y estructurar una sociedad guiada por preceptos morales y de comportamiento conservadores heredados del catolicismo y la época señorial colonial.

No obstante, Castro-Gómez y Restrepo (2008) plantean que en Colombia esta visión del progreso, que era preconizada por doquier, funcionó más como una ideología que como una realidad socio-económica y política. Para estos autores, los propósitos del desarrollo, enunciados durante las primeras cuatro décadas del siglo XX, nunca se alcanzaron. Recuerdan ellos que Bogotá nunca se convirtió en la Nueva York suramericana, la mayoría de la población siguió adoleciendo de servicios básicos de salud, vivienda y educación, la investigación científica era prácticamente inexistente, la racionalidad burocrática del Estado no funcionó, la ley no fue imparcial y la burguesía nunca abandonó sus prácticas coloniales hacendatarias

Para la oligarquía el progreso era alcanzar la “civilización” y superar la “barbarie”. Por esta razón, la oligarquía estaba empeñada y obsesionada en superar lo que aparecía en el escenario social y económico, desde su ideología, como un obstáculo para esa visión de progreso, de desarrollo económico y político, que estaban impulsando. Dice Arturo Escobar (1996) que la noción de desarrollo se ubicó en el imaginario de la oligarquía como una escritura sagrada, como un evangelio que prometía superar las viejas prácticas institucionales coloniales, acceder a nuevas tecnologías políticas y nuevos sistemas económicos, pero sobre todo, un evangelio que conducía a la incorporación de un “sistema de conocimiento” caracterizado por clasificar, jerarquizar, descalificar, marginar y excluir otras culturas, valores y marcos cognitivos e intelectuales que no estuvieran inscritos en la

lógica admitida por ese evangelio, es decir, que no estuvieran reconocidos como válidos por la lógica occidental.

Para responder a este ideario de progreso, no sólo se impulsaron políticas orientadas a lograr un manejo empresarial-moderno en las áreas neurálgicas de la economía colombiana, como ya hemos visto, sino que se fue construyendo un concepto de *civilidad colombiana*, es decir, se fue definiendo en los espacios del poder un prototipo de ser humano compatible con la visión de progreso que se estaba impulsando, es decir, se empezó a definir el sujeto que en criterio de la oligarquía era funcional a la sociedad que se estaba construyendo. Este tipo de sujeto fue definido desde la racionalidad capitalista que privilegia el tener y el acumular, la moralidad católica-señorial, el comportamiento social preestablecido y un determinado fenotipo de las gentes¹⁵.

Esta visión de progreso traía ínsita su propia definición de sujeto. La constitución de un sujeto compatible con la idea de progreso hacia parte del avance natural hacia la civilización y una toma de distancia frente a lo que representara la barbarie, lo salvaje y lo involucionado. El *homo oeconomicus*, concebido como el producto de la evolución humana, satisfacía el perfil perfecto de esta idea de progreso y de sujeto. Por esto, para las oligarquías de países como Colombia, Perú, Bolivia o Ecuador el “laisser-faire” y el “laisser - passer”, en coherencia con las ideologías librecambistas, eran componentes básicos de la lucha natural contra la “barbarie” y a favor de la “civilización” (Ospina, 1955; Bonilla, 1980; Ocampo, 1984; Zabaleta, 1986). En Colombia esta visión de progreso - elitista y excluyente- de manera paulatina se fue empoderando.

15 Algunos investigadores colombianos han llamado recientemente la atención en los discursos racistas y eugenésicos que se empoderaron en los años veinte en Colombia y que incidieron en las políticas públicas poblacionales y en la misma estructuración discursiva de la psicología, la sociología y la antropología colombianas (Pedraza, 2004; Villegas, 2005; Castro-Gómez & Restrepo, 2008; Páramo, 2010). A manera de ejemplo, Laureano Gómez en 1928 decía: “Nuestra raza proviene de la mezcla de españoles, de indios y de negros. Los dos últimos caudales de herencia son estigma de completa inferioridad. Es en lo que hayamos podido heredar el espíritu español donde debemos buscar las líneas directrices del carácter colombiano contemporáneo”(Citado por Guhl,1982:97).

4.4.1. Las demandas campesinas, un obstáculo para el progreso

La lucha por el territorio entre campesinos y empresarios agrarios durante el siglo XIX y comienzos del XX, como hemos mostrado, fue constante y una de sus consecuencias principales fue la conversión del campesino en arrendatario o peón en su propio territorio. Esta dinámica generó profundas contradicciones sociales en el interior del régimen terrateniente-hacendatario y una superposición (traslapamiento) territorial. Los campesinos no dejaron de ver sus territorios como suyos y no cesaron de pensar y sentir que pagar arriendo por trabajar en sus propias tierras o trabajar como peón en lo que otrora fuera de su propiedad era oprobioso e indigno.

De manera progresiva, y en diferentes regiones de Colombia, las manifestaciones campesinas de repudio y protesta frente a los procesos de expoliación y ultrajes cometidos por los empresarios agrarios fueron crecientes y adquirieron diferentes niveles de confrontación. Como señalamos anteriormente, el campesinado pasó de estrategias defensivas, en donde privilegiaron las quejas jurídicas, los desafíos simbólicos y las “formas indirectas de expresión”, a estrategias ofensivas que involucraban adicionalmente demandas que iban, desde la exigencia a sembrar cultivos comerciales, como el café, hasta la reivindicación de la propiedad de la tierra.

Para los empresarios agrarios estos procesos organizativos de los campesinos, y sus reivindicaciones, iban en contravía de lo que ellos consideraban el devenir “natural” del desarrollo económico y político. El campesinado, que había sido percibido por los empresarios agrarios como la fuerza de trabajo que valorizaba la tierra que posteriormente ellos, por las vías legales e ilegales, iban a controlar, empezó a ser concebido por estos como “decadente” y “problemático” e, incluso, a nivel Estatal y en correspondencia con las tendencias racistas de la época, ya mencionadas, se llegó a plantear la pregunta de si realmente el campesinado podía ser considerado un ciudadano racional, dotado de autonomía (Palacios, 2011). El campesinado, con sus demandas territoriales, estaba obstaculizando el “progreso”, una idea ligada a la ideología librecambista que se había

arraigado en Colombia y el resto de Latinoamérica desde la era republicana (Ospina, 1955; Bonilla, 1980; Ocampo, 1984; Zabaleta, 1986).

Mientras los campesinos permanecieron en silencio y sin protestar públicamente contra los agravios y expropiaciones adelantados por los empresarios agrarios, el devenir del agro fue “normal” y “natural”, pero cuando aquellos se organizaron y empezaron a exigir sus derechos e incluso a disputarse por vías jurídicas y de hecho la propiedad de la tierra, fueron vistos como seres inferiores¹⁶ y considerados con sospecha. Los empresarios agrarios se incomodaron fuertemente con la presencia de campesinos *levantiscos* en “sus” haciendas y por ello no dudaron en calificarlos de enemigos del progreso y de comunistas (LeGrand, 1980; Londoño, 2011; Palacios, 2011).

Los argumentos de los empresarios agrarios usados para cerrar el paso a las demandas de los campesinos fueron de tres tipos. El primero consistió en descalificar sus conocimientos agrarios al afirmar que ellos, los campesinos, no estaban capacitados técnicamente para sembrar café y que, si ello se admitía, el “país” (entelequia argumentativa de marras) perdería competitividad en el mercado internacional; el segundo argumento era que sus iniciativas organizativas y reivindicativas más que responder a una reclamación autónoma y justa de sus derechos, eran el eco de “azuzadores profesionales” que los instrumentalizaban y buscaban generar conflictos donde estos no existían y, el tercer argumento, fue la creación de un enemigo externo, el comunismo, el cual era señalado como agente político desestabilizador, ateo y enemigo de la propiedad privada.

Mientras los Comités de Cafeteros regionales, en efecto, argumentaban los riesgos y deficiencias técnicas que enfrentaría la producción de café, en caso de ser sembrado en predios campesinos (Palacios, 2011), los propietarios, a través de sus agremiaciones,

¹⁶ En la oralidad colombiana es frecuente encontrar expresiones populares que designan al campesino como “*indio bruto, animal de monte, patirrajado*”, ubicándolo, de esta manera, en la misma matriz racial, despreciativa y discriminatoria con que se ha designado a las comunidades indígenas y afro-descendientes desde tiempos coloniales.

sustentaban que esas demandas eran fruto de la presencia de agitadores profesionales y comunistas. Al respecto Marco Palacios (2011:132) extrae un párrafo escrito por el Sindicato Central de Propietarios y Empresarios Agrícolas (Futura APEN) en donde podemos apreciar este tipo de argumentos:

“No ignora S.S. que la Liga campesina del Tequendama, afiliada al Comité Nacional del Partido Comunista, ha ordenado recientemente, como medida de lucha y agresión contra los patronos y el derecho de propiedad que sus afiliados, que lo son la mayoría de los trabajadores de los cafetales, procedan a sembrar café en sus parcelas, con violación del contrato celebrado con el dueño, lo cual habrá de producir nuevos y numerosos conflictos; y en momentos en que esto sucede se da a la publicidad el importante concepto de S.S., el que imperfectamente comprendido por los trabajadores y hábilmente explotado por sus azuzadores, traerá, como es evidente, serias complicaciones que habrían podido evitarse si los aspectos que trata S.S. en la atenta nota que contestamos, se hubieran reservado para ser discutidos con amplio y cuidadoso espíritu en la Comisión de asuntos sociales recientemente creada por el gobierno nacional, de la cual hace parte S.S. Sucede que hasta las simples notas del ministerio en que se acusa recibo a los trabajadores de sus memoriales, han sido explotadas en diversas ocasiones, por los leguleyos y comunistas para hacer creer a los trabajadores que el gobierno les otorgará la propiedad de las haciendas y que obligará a los propietarios a retirarse de sus fincas.(...) El partido comunista, que ha visto que las restantes causas de conflictos van desapareciendo porque los trabajadores mismos se convencen de su sinrazón, y porque los propietarios acceden a lo que tiene un principio siquiera de justicia, ha optado por ordenar a sus afiliados la siembra de café en las parcelas o la presentación de quejas por falta de licencia para esas siembras, para crear nuevos y fuertes conflictos que servirán a los fines que ese partido persigue”

Capítulo 5: Necro-política en el agro y resistencia armada del campesinado

5.1. Progreso y terror en el agro colombiano

Después de las reformas constitucionales emprendidas en agro con la Ley de Tierras de 1936 y la ley 100 de 1944, el llamado de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) –fundada en 1871- hacia la modernización del agro tuvo viabilidad constitucional y los temores de la APEN fueron apaciguados mediante la validación, a sus asociados, de sus títulos de propiedad territorial, muchos de ellos prefabricados. El campesinado fue expulsado -con fundamento constitucional- de las haciendas ganaderas y de las tierras declaradas de desarrollo agroindustrial y fue obligado a vender su fuerza de trabajo en las nacientes agroindustrias (muchas de ellas organizadas sobre territorios campesinos) y a emprender nuevas jornadas migratorias hacia las ciudades, o hacia los nuevos frentes de colonización, que desde los años veinte, como veremos más adelante, habían sido ya visualizados.

Los campesinos de nuevo se vieron compelidos a desplazarse en búsqueda de una *morada de vida*, de un territorio donde vivir en paz, luego de ser expropiados de los suyos. El ultraje en este período, no obstante, tuvo un nuevo agravante. El Estado, que durante más de un siglo estuvo en el imaginario campesino como el garante del reconocimiento jurídico de sus territorios, apareció en el agro respaldando los intereses de los empresarios agrarios y desconociendo a los campesinos en sus derechos e igualdad como ciudadanos ante la ley. El Estado con las nuevas legislaciones no sólo dejó ser el eventual garante de los campesinos -que era lo que éstos esperaban- sino que además convirtió sus aspiraciones, reivindicaciones y derechos en delitos contra la gran propiedad terrateniente.

Las disputas entre terratenientes y campesinos a partir de 1936 fueron falladas por jueces que en su mayoría estaban aliados con los empresarios agrarios y aquellos

campesinos, que de manera terca y en abierto desconocimiento a la nueva legalidad se negaron a abandonar sus territorios, fueron tratados con severidad. Si bien existen registros de violencia hacendaria y policial contra los campesinos antes de la reforma constitucional de 1936 (LeGrand, 1980; Fajardo, 1986; Londoño, 2011, Palacios, 2011), a partir de esta fecha los empresarios se empoderaron aún más, los campesinos quedaron desprotegidos jurídicamente, los niveles de abusos contra ellos crecieron y el nivel de violencia en su contra alcanzó progresivamente niveles insospechados.

Aunque era claro que el capitalismo agrario tenía el campo institucional despejado y que los más obcecados empresarios agrarios podrían conservar sus tierras inexploradas o pseudo-exploradas (a través de la ganadería extensiva), la persistencia en no detener la descomposición campesina y en ver en el campesinado un obstáculo del desarrollo no se frenó, por el contrario, adquirió ribetes que comprometían la integridad misma de estas poblaciones.

Con la llegada a la presidencia de la república de Colombia de Mariano Ospina Pérez (1946 – 1950) y de Laureano Gómez (1950 – 1953) -dos grandes acaudalados empresarios agrarios- en efecto, se desencadenó en Colombia lo que los historiadores y analistas políticos han denominado la Violencia (escrita por ellos con mayúscula). Esta época, que va de 1948 hasta 1965, se caracterizó por la implementación en Colombia del Estado de Sitio, el ejercicio totalitario del poder, una fuerte persecución sin cuartel contra todo lo que fuera o sonara a comunismo y por dejar un saldo de aproximadamente 200.000 personas asesinadas y unas 800.000 sin hogar, en su gran mayoría población campesina¹⁷.

Gonzalo Sánchez y Donny Meertenes (1983) al respecto de los gobiernos de Ospina Pérez y Laureano Gómez, anotaban:

¹⁷ Este cálculo fue presentado en el estudio pionero sobre la Violencia en Colombia, realizado por Guzman G. Fals-Borda O. y Umaña E. (1980 [1962]) y comprende el período 1949-1962. El estimado de personas muertas controvertía el estimativo de 300.000 muertos que había hecho el ex-presidente Alfonso López. Ver Tomo 1, pág. 292.

“El factor dominante de los primeros gobiernos de la Violencia (1946-1953) fue, pues, el terrorismo oficial. Este se traduce a nivel urbano en el silenciamiento de la clase obrera, lo cual permite al capital usufructuar sin contradicciones la bonanza económica y la acumulación de la postguerra. Luego ese terrorismo se generaliza a nivel rural como cruzada antiliberal y anticomunista tendiente a extirpar las aspiraciones democráticas del campesinado, y a anular el espacio propio conquistado por los campesinos frente al poder terrateniente. El silenciamiento de la clase obrera ya se había logrado prácticamente desde 1948, y la cruzada antiliberal y anticomunista se convertiría en bandera conservadora a partir de 1949. Para llevarla a cabo, la acción del Estado a través de sus aparatos represivos –como la tenebrosa policía “chulavita” procedente de una región boyacense- es, no suplantada sino complementada con la acción de organizaciones paramilitares, como los “pájaros” en el Valle y Caldas, los “aplanchadores” en Antioquia y los “penca ancha” en las sabanas de Sucre, cuyas víctimas habrían de contarse por centenares de miles de muertos”

En Colombia, al igual que a nivel internacional, la histeria frente a la “amenaza roja” -después de culminada la segunda guerra mundial- se apoderó del gobierno y los empresarios agrarios. Si los comunistas ya habían sido identificados y duramente criticados durante los años anteriores, en la postguerra su persecución se recrudeció, pero en particular, quienes sufrieron las consecuencias más fuertes fueron los campesinos, quienes ya cargaban en su contra el estigma de tres señalamientos hechos por los empresarios agrarios: eran portadores de rasgos genéticos inferiores, eran comunistas y, además, eran un obstáculo del progreso -en tanto estaban empeñados en conservar sus formas de producción y su *morada de vida* (Woortmann,1990).

Para este período el concepto de *progreso* y el combate a sus enemigos o fuerzas que lo obstruyeran se constituyó en consigna y derrotero ideológico que iluminó el accionar del Estado, del partido conservador¹⁸, de las Fuerzas Armadas y de los gremios económicos

¹⁸ Aunque la evidencia histórica muestra que al comienzo de la “Violencia” hubo una persecución fuerte contra líderes del partido liberal y que incluso hubo adscripciones partidistas de parte de las Fuerzas Armadas, en nuestra opinión esta división entre élites políticas conservadores y liberales fue de corta duración y estuvo más centrada en los medios usados que en los fines perseguidos. Una evidencia de esto es que luego del asesinato del candidato presidencial liberal Jorge Eliecer Gaitán (1948), los líderes del partido liberal, en

-fundamentalmente los empresarios agrarios- que se habían enclavado en el poder Estatal desde tiempo atrás y que seguían haciendo un uso patrimonial de sus estructuras. Daniel Pécaut (2001[1987]) señala que desde 1944 la injerencia del sector privado en las decisiones de orden estatal fue cada vez más evidente.

Hannah Arendt (1972) plantea que este tipo de ideología que ejerce el terror en nombre del progreso o la evolución humana no puede ser juzgada como justa o injusta, buena o mala. Para Arendt quienes promueven este tipo de ideología están convencidos de que están impulsando y poniendo en movimiento una ley natural o si se quiere, una ley históricamente necesaria e inevitable. La imposición de esta lógica, que ve en el progreso capitalista un movimiento natural inherente al devenir racional-evolutivo de la especie humana -idea argumentada desde el siglo XIX en las ciencias sociales positivistas- obliga a sus ejecutores a eliminar los obstáculos y superar las oposiciones que impiden el empoderamiento de este tipo de lógica.

Al responder a una fuerza natural o ley histórica, la ideología del progreso, opinó Arendt, se constituyó en una ideología totalitaria que no reconocía ninguna oposición y que encaminaba todos sus esfuerzos y mecanismos de poder, incluyendo el terror, hacia la superación de obstáculos y la destrucción de “enemigos objetivos” de la “evolución humana”. Al respecto del ejercicio del terror sustentado desde esta ideología que sacralizó y naturalizó el “progreso”, anotaba Arendt (1972:210):

“La terreur est la réalisation de la loi du mouvement; son but principal est de faire que la force de la Nature ou de l’Histoire puisse emporter le genre humain tout entier dans son déchaînement, sans qu’aucune forme d’action humaine spontanée ne vienne y faire obstacle. Comme telle, la terreur cherche à “stabiliser” les hommes en vue de libérer les forces de la Nature ou l’Histoire. C’est ce mouvement qui distingue dans le genre

cabeza de Lleras Restrepo, se encargaron en 1949 de dejar muy en claro que ellos eran anticomunistas y que nunca habían sido influenciados por esta corriente de pensamiento (Londoño, 2011:464). Sobre el pensamiento de la clase política colombiana, el estudio de Jaime Jaramillo Uribe (1997) arroja bastantes elementos para su comprensión. Es preciso aclarar que el estudio de Jaramillo se refiere al pensamiento político de las élites colombianas durante el siglo XIX.

humain les ennemis contre lesquels libre cours est donné à la terreur; et aucun acte libre, qu'il soit d'hostilité ou de sympathie, ne peut être toléré, qui viendrait faire obstacle à l'élimination de l' "ennemi objectif" de l'Histoire ou de la Nature, de la classe ou de la race. Culpabilité et innocence deviennent des notions dépourvues de sens : "coupable" est celui qui fait obstacle au progrès naturel ou historique, par quoi condamnation a été portée des "races inférieurs", des individus "inaptes à vivre"(...) Les dirigeants eux-mêmes ne prétendent pas être justes ou sages, mais seulement exécuter les lois historiques ou naturelles; ils n'appliquent pas des lois, mais réalisent un mouvement conformément à la loi qui lui est inhérente. La terreur est légalité si la loi est la loi du mouvement d'une force surhumaine, la Nature ou l'Histoire".¹⁹

Michel Foucault (2004[1978]) subrayaba que la irrupción de este tipo de “naturalización” de la especie humana y su devenir en el interior de la artificialidad política marcó el inicio en el liberalismo del bio-poder, de la bio-política, que es, en esencia, la puesta en marcha de mecanismos de poder para construir e imponer un prototipo de sujeto funcional a la ideología de “progreso”, es decir, para orientar el proceso de docilización y control de la vida de los sujetos y sus poblaciones. Este proceso, dice Foucault, consiste en el perfeccionamiento de los diferentes dispositivos de saber, seguridad y disciplina que aseguran la conducción, el control y manejo de las conductas de los seres humanos, es decir, de sus territorios, de sus cuerpos, de sus almas, de sus conciencias, de sus pertenencias y de ellos mismos. Foucault (2011[1978]) llama a este útil y penetrante ejercicio de poder en el vida de los seres humanos « gouvernementalité »²⁰ .

¹⁹ Hannah Arendt (1972) en este artículo equipara “Histoire” y “Nature” con el fin de criticar el fascismo alemán y el socialismo soviético. Para Arendt la visión darwinista de la historia influenció en el siglo XIX no sólo a las nacientes ciencias humanas con la incorporación de variables biológicas para explicar el sistema capitalista, naturalizándolo, sino también la visión de Marx y Engels cuando estos anunciaron el inevitable colapso del capitalismo y el nacimiento del comunismo como ley o fase histórica de la humanidad.

²⁰ Para profundizar este concepto foucaultiano de “Gouvernementalité” a la luz de la sociedad contemporánea, sugerimos revisar el texto de Giorgio Agamben (2007) *Qu'est-ce qu'un dispositif?*

5.2. Necro-política en el agro colombiano: Estado de excepción y la eliminación del enemigo

Según Michel Foucault (1997a) el ejercicio de la soberanía en la modernidad se ejerce desde el disciplinamiento y la regulación. La soberanía moderna, contraria al viejo derecho clásico, ejerce el poder de definir sobre la vida y la muerte de los sujetos, no para suprimir la vida, sino para administrarla y maximizarla como recurso. Dice Foucault, en su conferencia de marzo de 1976, que el derecho moderno desplazó la noción clásica de soberanía, es decir, la de hacer morir o dejar vivir, por la de hacer vivir y dejar morir. La vida desplazó a la muerte en la medida en que el poder se ejerce sobre los sujetos disciplinados y regulados, es decir, sobre sociedades docilizadas y cuya obediencia incondicional se presupone establecida.

La soberanía, explicada en estos términos, reside, por lo tanto, en el derecho que tiene el soberano a definir quién puede vivir y quien debe morir (Mbembe, 2003). Sin embargo, es necesario preguntar por las condiciones prácticas bajo las cuales el soberano retoma su visión clásica para ejercer el derecho de matar y de dejar vivir y el tipo de poblaciones sobre las cuales se ejerce efectivamente ese derecho de matar.

Para Achille Mbembe (2003) la respuesta a estos interrogantes están directamente relacionados con el estado de excepción y la declaratoria de un enemigo que justifique el ejercicio de depuración social. Con el estado de excepción, el soberano ingresa en un campo donde los derechos quedan suspendidos, en el sentido otorgado por Agamben (2003), y puede proceder a librar una guerra contra sus enemigos, que son por lo general aquellos quienes por su raza o cultura son considerados obstáculos del progreso o de la evolución humana. Foucault (1997b) planteaba que el racismo, en el ejercicio de la soberanía contemporánea, se ha constituido –a diferencia del siglo XVII, donde era esencialmente una lucha descentrada de un grupo social contra otro- en un campo centralizado por el Estado y sustentado desde el discurso del poder como un combate que

se libra en beneficio del patrimonio biológico de la humanidad y como estrategia de defensa propia de la sociedad y de su normalización.

En Colombia, el disciplinamiento social y el logro de la obediencia incondicional de los campesinos al modelo de desarrollo socio-económico y político no fue (ni ha sido) una tarea fácil para los empresarios agrarios, quienes, además de estar instalados en el Estado y dirigirlo, lograron institucionalizar una concepción discriminatoria y despreciativa hacia el campesinado. Por ello, desde los años 1940 y de manera particular, durante el período de la Violencia, se pretendió lograr el sometimiento del campesinado mediante el recurso del estado de excepción -la suspensión de las normas constitucionales-, la implementación de fuertes medidas de coacción individual y social y el ejercicio del terror, la tortura y la muerte.

Pero lo que nos interesa en este punto no es tanto retomar la historia de lo acontecido durante aquellos aciagos años de la Violencia en Colombia - sobre la cual existe abundante literatura especializada-, ni analizar el rol que jugó este período dictatorial en el afianzamiento del poder burgués-terrateniente en Colombia, sino mostrar cómo, a través de este ejercicio autoritario y violento del poder durante aquel período, los empresarios agrarios no sólo negaron al campesinado, aún más, sus derechos económicos, sociales y culturales²¹, sino que además participaron, como gobierno, de la expulsión del campesinado de la comunidad política, es decir, de la negación del campesino como ciudadano y sujeto político.

Decíamos anteriormente que a partir de la Ley de Tierras (ley 200 de 1936) el campesinado quedó como un delincuente ante los ojos de los empresarios agrarios y del mismo Estado, el otrora garante del reconocimiento social de los campesinos y de sus

²¹ Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales se refieren a cuestiones básicas para la dignidad humana como la alimentación, la salud, la vivienda, el trabajo, la educación, el agua y la forma de cultural de hacer las cosas. Para ampliar este concepto ver: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU (1966):

<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/0014>

territorios. Con el ajuste del derecho y la constitución a los intereses económicos de los empresarios agrarios, se desprotegió al campesinado y se convirtieron en delito sus demandas y reivindicaciones. Este hecho de desconocimiento jurídico de los derechos del campesinado se constituyó en la base, en el soporte, sobre el cual se ejerció todo tipo de coerción e intimidación en contra de esta población.

En nombre del interés general, al campesinado se le negó el territorio, la forma de vida, la lógica y la comunidad que habían tejido desde los tiempos republicanos, y a través de un ejercicio coercitivo de la autoridad, cada vez más descarnado, quedó subordinado y sin espacios políticos para expresar su propia voluntad. Progresivamente en nombre del desarrollo y el progreso, se le fue despojando de sus derechos; la voluntad particular de los empresarios, erigida en voluntad general, negó la voluntad particular de los campesinos.

Este proceso de negación de los campesinos en sus derechos se profundizó en 1946 con la entrada en vigencia del Estado de Sitio. Daniel Pécaut (2001[1987]) recuerda que el gobierno de Mariano Ospina Pérez, a través de la declaratoria del Estado de Excepción, trastornó todo el edificio constitucional al cerrar el Congreso, clausurar las asambleas departamentales, imponer la censura de prensa y acumular poderes discrecionales. Para Giorgio Agamben (2003) esta suspensión del derecho por decisión del soberano se ha constituido, en la historia Estatal de occidente, en un hecho político que le otorga al soberano la posibilidad de despojar a los ciudadanos de sus derechos fundamentales y suspender la ley bajo el argumento ficticio de salvaguardar su vigencia y aplicabilidad futura.

Los efectos de este estado de excepción en el agro colombiano fueron muy agresivos y nefastos. Si bien como anota Palacios (1995) el estado de sitio sirvió a la oligarquía para neutralizar en las ciudades, de manera autoritaria, los efectos políticos y sociales de la creciente presencia de masas urbanas movilizadas, es preciso agregar que en el área rural esta figura jurídica permitió el asesinato y la expulsión masiva tanto de campesinos que aún seguían resistiendo al avance empresarial, como de aquellos que

habían consolidado, desde tiempo atrás, pequeñas zonas autónomas. Con esta herramienta jurídica, de manera progresiva durante el gobierno de Ospina Pérez y, de manera abrupta, durante el gobierno de Laureano Gómez, se declaró la guerra a muerte a los campesinos²². El campesino fue visto como enemigo del desarrollo: sus rasgos físicos –al igual que la de los afro-descendientes e indígenas- fueron despreciados, su cultura y racionalidad económica descalificadas e invalidadas, y su ideología -que los empresarios agrarios se empeñaron en denominar comunista- fue perseguida.

En Colombia, entonces, como hemos visto, las condiciones señaladas por Mbembe para proceder a ejercer el derecho de matar y de dejar vivir estaban dadas. El Estado de excepción estaba declarado y los enemigos previamente identificados. Durante los gobiernos de Ospina Pérez y Laureano Gómez, como señala Pécaut (2001[1987]: 599), los enemigos eran aquellos que atentaban contra “*la civilización cristiana del país*”, es decir, los izquierdistas revolucionarios “*propugnadores de la lucha de clases y la implantación de sistemas tiránicos y materialistas*” y los liberales que estaban “*completamente influenciados por ideas y jefes comunistas*”. En este período Laureano Gómez reavivó sus viejos sentimientos racistas, exaltó de nuevo la hispanidad como fenotipo a seguir, convocó a una revolución cristiana, conservadora y nacional, posicionó de nuevo el debate entre la “civilización” y la “barbarie”, restituyó el nombre de Dios en la constitución nacional -que había sido abolido en la reforma constitucional de 1936-, continuó el proyecto deliberado de ruptura con la democracia liberal y promovió en todo el país un clima de terror –

²² Es importante señalar que Lauchlin Currie (1968) -quien lideró la Comisión del Banco Mundial para Colombia en 1950 al Estado colombiano y tuvo una profunda influencia en el gobierno colombiano desde los tiempos de Laureano Gómez (1950 – 1953) hasta el gobierno de Misael Pastrana Borrero (1970-1974)-, en sus recomendaciones para el desarrollo agrario en Colombia sugirió implementar políticas nacionales que redujeran en un 4% la masa de agricultores, lo que según sus propios cálculos, significaría la reducción neta de 800.000 pequeños agricultores en diez años y la conversión de algunos de ellos en trabajadores agrícolas eficientes y productivos. Para esta reducción de población, Currie (1968:53-86), además de proponer los lineamientos generales de un plan de rompimiento (breakthrough) macro-económico para Colombia, sugirió ponderar la guerra como un “programa deliberado de movilidad acelerada y de creación de empleos” (Currie, 1968:95).

recurriendo al apoyo de fuerzas militares extra-institucionales- para “*la restauración de la Nación*”.

En esta declaratoria de guerra, todos los campesinos fueron considerados enemigos o potenciales enemigos. Durante la administración de Laureano Gómez el concepto de enemigo fue laxo e incluyó en esta categoría a los comunistas, a los ateos y a los liberales de extirpe gaitanista. Dice Molano (1985) que el esfuerzo se centró en este período en la godificación²³ de todas las cordilleras, es decir, en convertir los ideales del partido conservador, altamente representados en la APEN, en la ideología sagrada del agro colombiano. No obstante, como lo señala Pierre Gilhodés (2007), desde finales de la década de los años veinte el Ejército Nacional había descubierto su enemigo; se trataba del mismo que los empresarios agrarios desde su agremiación habían identificado: agitadores foráneos, con ideologías foráneas, provocadores de inestabilidad y creadores del caos: *era el peligro bolchevique*.

Como lo anotaba Carl Schmitt (1972) el enemigo es definido como un “otro”, un “extranjero”, con capacidad potencial o real de afectación de la propia existencia de un grupo social o del conjunto de la sociedad. La guerra nace, decía Schmitt, de la hostilidad absoluta que se origina entre grupos sociales o unidades políticas culturalmente diferentes que no pueden coexistir; nace frente a una alteridad que amenaza la existencia misma del grupo, de su cultura y de su identidad²⁴. Sin embargo, este tema de la definición del “enemigo” –que es eminentemente ideológica y tiene intrínsecos propósitos económicos y políticos- tiende a complejizarse cuando quienes lo definen, “descubren” en él, además, su gran capacidad de metamorfosearse y de aparecer en sujetos y diferentes grupos sociales que portan las ideas, comportamiento y características del “enemigo”. El enemigo, de esta

²³ En Colombia a los miembros del partido conservador se les denomina “godos” y este término se ha constituido en sinónimo de “retrógrados” o “retardatarios”. Aunque es importante anotar que la expresión colombiana “*para godos, los liberales*” otorga a los liberales la misma connotación que a los conservadores.

²⁴ Para profundizar en la discusión sobre lo político y el carácter ontológico que Schmitt le asignó a la dicotomía amigo-enemigo sugerimos revisar la discusión planteada por Jacques Derrida (2005).

manera, adquiere poderes teológicos de ubicuidad y la guerra tiende a generalizarse y perpetuarse.

La oligarquía colombiana y su Ejército construyeron un lenguaje de desprecio, discriminación y estigmatización contra el “enemigo”. En este proceso los campesinos pasaron de ser obstáculos a enemigos del desarrollo, en la medida en que, en primer lugar, eran quienes desde sus territorios, su lógica cultural y la reivindicación de sus derechos se oponían a los procesos de expoliación y concentración territorial que los empresarios agrarios, en nombre del progreso, estaban impulsando; en segundo lugar, por ser quienes, al decir de los empresarios agrarios y el Estado, estaban más fuertemente influenciados por las ideas comunistas y el gaitanismo y, en tercer lugar, por ser portadores de inferioridad genética, carecer de racionalidad y autonomía, ser bárbaros (no civilizados) e impulsar formas atrasadas de producción. Pécaut (2001[1987]: 603-604) anota que ese proceso de estigmatización se percibía en el lenguaje usado por el gobierno y los partidos para referirse a las comunidades étnicas:

“A fortiori, el lenguaje partidista se acompaña en el transcurso de la Violencia, de un lenguaje de estigmatización social extraído de los registros más diversos: cultural, étnico, religioso, socio-económico. Las élites son, sin duda, las primeras en recurrir a dicho lenguaje; los protagonistas populares de la Violencia, por su parte, lo asimilaron para utilizarlo contra sus adversarios inmediatos y, algunas veces, no dudaron en emplearlo contra las mismas élites.

Tomemos el ejemplo de los procedimientos de estigmatización social utilizados por las élites. El registro étnico es la fuente donde provienen muchos significantes de exclusión, como se puede constatar en numerosas declaraciones. Laureano Gómez exalta en su discurso de posesión el papel de la iglesia en la historia colombiana: “De la salvajez aborígen fueron los misioneros quienes rasgaron los tupidos velos iluminando comarcas lueñas y salvajes con redentora luz”. La alusión a la “salvajez aborígen” no es un simple rasgo retórico; en conferencias de mucha resonancia pronunciadas en 1928, el mismo Laureano Gómez, adhiriéndose al pesimismo altamente racista de números pensadores latinoamericanos de la época, afirma “En estas latitudes, no existe ninguna comarca(...) que haya sido la sede alguna vez de una verdadera cultura” e imputa este triste destino a la presencia de una población de indígenas y de negros que,

“falsos, serviles, negligentes, rechazan todo esfuerzo y todo trabajo”, etc. El 9 de abril sirve para dar consistencia al tema de las clases peligrosas; la Violencia hizo posible el resurgimiento del tema de los pueblos no civilizados. Los mismos notables liberales, a su vez, descubren en la violencia conservadora de Boyacá el rastro de un atavismo indígena. En un largo informe publicado en 1949 a propósito de las responsabilidades conservadoras, las fuentes liberales hacen referencia, de paso, a las atrocidades cometidas en una vereda del municipio de Chita, llamada El Resguardo, y le atribuyen a los indígenas “de condición bárbara, crueles, depravados en sus costumbres(...)inclinados al robo y caracterizados por el odio al blanco.”

Como anotamos anteriormente, primero el campesinado fue asumido -durante la era republicana- como la mano de obra que valorizaba la tierra que iba ser posteriormente expropiada por los empresarios agrarios, después -al demandar sus derechos en los años veinte y treinta- fue considerado como un obstáculo y cuando el Estado lo desprotegió judicialmente y admitió constitucionalmente en 1936 el modelo desarrollo agrario actual -basado en la concentración de grandes propiedades en un reducido grupo de empresarios agrarios rentistas- el campesino pasó a ser considerado como delincuente, declarado enemigo y atacado en su integridad física; sobre todo fueron atacados aquellos campesinos que aún resistían de manera organizada y ocupaban territorios económica y políticamente significativos para los empresarios agrarios.

En Colombia se creó socialmente, y de manera progresiva, las bases fundamentales de la concepción del “enemigo interno” y de la “amenaza roja”. Por ello, el ejercicio de la soberanía no se detuvo en la administración, regulación y disciplinamiento de las poblaciones campesinas, en el sentido asignado por Foucault a la soberanía moderna. Poco a poco el agro colombiano empezó a ser ocupado por el Ejército Nacional y por bandas de criminales enviadas por el Estado -y apoyadas económicamente por los empresarios agrarios- para sembrar el terror y el miedo.

En uno de los relatos recogidos y re-creados por Alfredo Molano (1985:78 – 79) se puede percibir de manera descarnada lo que sucedía en el campo colombiano durante la administración de Laureano Gómez:

“De la cordillera llegaba mucha gente ya en esos años del 49 y 50. La pajaramenta hacía lo que le daba la hijueputa gana; mataba, boleteaba, robaba. Se tomaban los caseríos a punta de bala para atemorizar a los vecinos. Los ricos no volvieron a sus haciendas, los mayordomos tenían que pagar el impuesto a los pájaros, los agregados liberales tenían que abandonar las mejoras o eran asesinados, y los pobres tenían que desalojar o también los quebraban. Los pueblos se los tomaban a lo verraco y le echaban candela a las casas de los liberales importantes. Era la godificación de la cordillera”

El agro colombiano, para expresarnos en términos de Agamben (1995), se fue constituyendo en un *campo* donde el orden jurídico fue suspendido y en donde era indistinto el exterior y el interior, la regla y la excepción, lo ilícito y lo lícito, en donde el derecho y la protección jurídica carecían totalmente de sentido. Agamben (1995: 49 – 50) define como campo:

“L’espace qui s’ouvre quand l’état d’exception commence à devenir la règle...Le camp est la structure dans laquelle se réalise durablement l’état de exception. Hannah Arendt a remarqué autrefois que dans les camps apparaît très clairement le principe qui régit la domination totalitaire et que le sens commun se refuse obstinément à admettre, c’est-à-dire, le principe selon lequel “tout est possible”. Parce que les camps constituent, dans le sens que où l’on a vu, un espace d’exception où la loi est intégralement suspendue, tout y est vraiment possible”.

En el marco del Estado de excepción se crearon espacios donde el Estado y sus aliados podían matar a sus “enemigos” sin cometer homicidio y sin celebrar ningún sacrificio, ya que lo que tenían bajo su control, en su poder, ya no eran sujetos con derechos, no eran ciudadanos, sino vidas despojadas de cualquier juridicidad, era la *vie sacre*, la *vie nue*, que puede ser impunemente suprimida (Agamben, 1997). Para Agamben (1997:132), este tipo de escenarios, donde el soberano ejerce el derecho de matar y de dejar

vivir, son espacios donde la soberanía contemporánea regresa a la teoría clásica y se asume nuevamente con la capacidad de definir quién puede vivir y quien debe morir.

Para Agamben, en consecuencia, la soberanía debe ser comprendida teniendo como referencia la bio-política y la *vie nue*. Al respecto afirma Agamben (1997:132):

“Parallèlement à l’affirmation de la biopolitique, on assiste en effet à un déplacement et à une extension progressive, au-delà des limites de l’état d’exception sur la vie nue, qui définissait la souveraineté. Dans tout État moderne, il existe un point qui marque où la décision sur la vie se transforme en une décision sur la mort, et où la biopolitique peut ainsi se renverser en thanatopolitique. Aujourd’hui, ce point ne se présente plus comme une frontière fixe, divisant deux zones clairement distinctes : il s’agit plutôt d’une ligne mouvante qui se déplace dans des zones de plus en plus vastes de la vie sociale, et dans lesquelles le souverain agit de plus en plus en symbiose non seulement avec le juriste, mais aussi avec le médecin, le savant, l’expert et le prêtre”.

5.3. Resistencias campesinas y lucha por el reconocimiento

Desde tiempos republicanos el campesinado se caracterizó por privilegiar como herramienta de lucha el recurso jurídico, como se mencionó en el segundo capítulo. Pese a que una y otra vez los jueces locales fallaban a favor de los empresarios agrarios y en muy pocas ocasiones lo hacían a favor de ellos, el campesinado no cesaba de dar sus peleas recurriendo a la constitución y al derecho. La legitimidad otorgada por el campesino al Estado, como el garante de su reconocimiento social y territorial, siempre subordinó otras posibles estrategias de lucha. Esta lucha jurídico-legal acompañó a los campesinos tanto en los momentos en que predominaban los desafíos simbólicos expresados en las “formas indirectas de expresión”, como son el robo de cosechas, la destrucción de cercas o la elaboración clandestina de cigarrillos, carbón de leña y bebidas alcohólicas, como en la época que decidieron pasar a la acción directa y exigir la devolución y titulación de sus tierras y el derecho a sembrar cultivos comerciales en sus predios.

Después de la ley de Tierras (Ley 200 de 1936), a partir de la cual sus demandas fueron criminalizadas, el campesinado, pese a tener erosionada su credibilidad frente al Estado y dudar seriamente de que éste fuera aún el garante de su reconocimiento social y territorial, no dejó de usar el derecho como recurso de lucha. La validación social a la ley, como instrumento de mediación al servicio del interés general, ha sido fundamental en el ejercicio de toda autoridad y en el imaginario campesino la ley era percibida como una posible garantía del ejercicio de justicia. El campesino no desistió de recurrir a los estrados judiciales para exigir sus derechos.

Esta lucha legal y la validez otorgada, por tanto, al derecho y la constitución colombiana, no se traducen en una aceptación pasiva del campesinado del *statu quo* y de la dinámica expoliadora que seguían adelantando los empresarios agrarios, al amparo institucional. El campesinado sabía que estaba desprotegido jurídicamente y que progresivamente sus demandas por el territorio habían sido negadas y criminalizadas. Esta negación territorial, y la conversión de sus reivindicaciones en delitos, provocaron la ira y el insulto del campesinado contra el Estado y las autoridades locales que lo representaban. Pero no existen reportes históricos para los años treinta y cuarenta que muestren que este ofuscamiento hubiese devenido en insurrección contra el Estado. El campesinado lo que hizo fue continuar su lucha por la tierra combinando la lucha jurídica con la ocupación de los predios considerados por ellos como baldíos y la exigencia de la devolución de sus tierras. Para ello, ya desde los años veinte, como señalamos anteriormente, contaba el campesinado con el apoyo de fuerzas políticas como el Partido Comunista, el sector de políticos liberales liderados por Jorge Eliecer Gaitán (UNIR) y del Programa Agrario Nacional (PAN).

El campesinado sabía que sus reivindicaciones habían sido convertidas en delito, pero, no obstante, no dejó de pelear desde el derecho y la constitución, aún sabiendo que estos habían sido ajustados para servir a los intereses de los empresarios agrarios. No obstante, es preciso enfatizar en que si bien el agravio y el ultraje contra el campesinado tuvieron un alcance nacional, las respuestas campesinas fueron siempre de carácter

regional. Así como hubo regiones en que la protesta campesina frente al desahucio no trascendió de lo local, ni la solidaridad de los vecinos alcanzó para detener el proceso de expoliación, hubo regiones como Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Meta, Córdoba, Sucre, el Tolima, el norte el Valle y el Huila, en donde los campesinos, gracias a sus procesos organizativos y relaciones con las fuerzas políticas que hemos señalado, tuvieron más recursos sociales, simbólicos y lingüísticos para hacerle frente a los empresarios agrarios y al Estado. Darío Fajardo (1986) plantea que para los años treinta se llegaron a involucrar en movilizaciones de protesta unos 30.000 campesinos contra las nuevas avanzadas empresariales.

La protesta campesina, sin duda alguna, tuvo siempre ese carácter regional y no alcanzó los niveles organizativos de alcance nacional que algunos militantes del Partido Comunista le endilgaron, ni la “amenaza roja”, argumentada por el gobierno, era una realidad. El carácter nacional de la protesta campesina en Colombia, como señala Eric Hobsbawn (1999:208), no fue más que un mito alimentado por agentes externos revolucionarios o contrarrevolucionarios. El nivel de respuesta de los campesinos durante los años treinta y cuarenta tuvo alcances regionales diferenciales y su proyección y magnitud estuvo en relación directa con el nivel organizativo que local y regionalmente el campesino había logrado. Sin embargo, aunque las manifestaciones de resistencia campesina fueron diferentes a nivel regional, es interesante resaltar la persistencia del campesinado en todas las regiones en la lucha jurídica-legal. Rocío Londoño (2011:482) señala que los campesinos del Sumapaz -pese a ser considerados por el gobierno de Laureano Gómez y la iglesia católica como un peligro comunista- persistieron en la lucha legal hasta 1952 y seguían enviando memoriales al presidente de la República y al arzobispo de Bogotá defendiendo sus derechos.

No obstante, es importante subrayar que fue con la persecución conservadora desatada contra el campesinado, bajo el argumento de frenar los amotinamientos locales liderados por los liberales, luego del asesinato de Jorge Eliecer Gaitán (9 de abril de 1948), que los campesinos crearon mecanismos de defensa armada para proteger sus vidas, la de

sus familias y sus tierras (Medina, 2007; Londoño, 2011). Los investigadores de la Violencia coinciden en señalar que fue después de la campaña de terror y muerte contra el campesinado, adelantada de manera conjunta por fuerzas policiales, ejército y grupos de paramilitares, que éste toma la determinación de huir, armarse y defenderse.

Medófilo Medina (2007:207-208) plantea cuatro fases iniciales en el proceso de conformación de grupos de resistencia armada campesina en el caso del sur Tolima:

“1. Desconcierto inicial, a veces huida desordenada de campesinos y trabajadores liberales y comunistas frente a la agresión de la policía local o de los vecindarios conservadores.

2. Reagrupamiento de algunas veredas las cuales se convierten en objeto de comisiones mixtas de policías y bandas civiles. Generalmente en esta etapa se producen crímenes atroces, saqueos, incendios y violaciones sobre la población especialmente aquella que permanece dispersa. Toda acción violenta no sólo transcurre en la más completa impunidad sino que es dirigida por las autoridades locales y cuenta no pocas veces con el estímulo de los párrocos.

3. El éxodo se generaliza dando lugar a las migraciones hacia los pueblos y las ciudades más cercanas. Y también originando una migración rural-rural.

4. Los núcleos de resistencia conformada generalmente por jóvenes de las familias que no huyen, se arman rudimentariamente. Se establecen en lugares montañosos y generan respuesta a la acción de la policía y algunas veces producen acciones de ofensiva”.

Al respecto de esta movilización armada de campesinos que empieza a emerger en diferentes regiones de Colombia, Hobsbawn (1985:15) plantea que la Violencia en Colombia:

“... constituye probablemente la mayor movilización armada de campesinos (ya sea como guerrilleros, bandoleros o grupos de autodefensa) en la historia reciente del hemisferio occidental, con la posible excepción de determinados períodos de la Revolución mexicana. Su número total para todo el período se ha estimado en 30.000, a pesar de que estas estadísticas son muy poco fiables. De los que de hecho llevan armas, casi todos son campesinos, estando sus edades comprendidas entre los 14 y los 35 años y probablemente sobrepasan la media de analfabetismo. (Una muestra de 100 guerrilleros en el departamento del Tolima incluía

tan sólo cinco que sabían leer y escribir). No se ven obreros y sólo figura alguno que otro intelectual suelto o individuo procedente de la clase media. Con excepción de unos pocos indios (en localidades específicas) y de poquísimos –desproporcionadamente pocos– negros, encontramos el tipo corriente del campesino o pastor mestizo, esmirriado, chaparro, subalimentado pero sorprendentemente resistente que abunda por doquier fuera de las regiones costeras del país”.

En el comienzo de la Violencia, dice Ramírez Tobón (1990), los campesinos desalojados, en búsqueda de refugio, se reubicaron en los centros urbanos y zonas rurales más cercanas, no contaminadas por el conflicto, pero ya a partir de los años cincuenta se empezaron a manifestar formas de defensa armadas del campesinado perseguido, dispuesto a enfrentarse al aparato militar gubernamental y a las bandas privadas organizadas por los terratenientes²⁵. Las principales áreas geográficas donde brotaron estas resistencias armadas fueron las regiones de Sumapaz, Marquetalia, Riochiquito, El Pato, Guayabero, la región del Ariari y la intendencia del Vichada. Este reasentamiento y resistencia campesina la denominó Ramírez Tobón (1990:65,71) “Colonización Armada” y la definió de la siguiente manera:

“Es la colonización armada, consecuencia especial de la violencia colombiana que ha obligado a una parte del campesinado a resistir los embates del capital por descomponerlo, y buscar el renacimiento en otros lugares, de los atributos esenciales a su entidad campesina (...)

Es la colonización de campesinos que se hacen acompañar de sus armas no porque orienten éstas contra las bases del Estado burgués, sino porque ven en ellas la garantía de una inscripción gananciosa dentro del sistema, a cubierto de las violencias, trampas y manipulaciones de que han sido objeto desde que tienen memoria”

²⁵ Pierre Gilhodés (1974) en su interpretación de la Violencia de los años cincuenta en Colombia propone el concepto de “revancha terrateniente” para explicar uno de los aspectos políticos que la explican. Al respecto anota: « La violence...c'est aussi une revanche des grands propriétaires fonciers qui se servent du pouvoir, de sa police...pour rétablir leur contrôle sur les paysans qui ont mené la lutte au cours des années précédentes»

Al respecto de los, primeros núcleos de campesinos armados, Rocío Londoño (2011:483-484), retomando algunos testimonios recogidos por González y Marulanda (1990), anota:

“Los primeros grupos de autodefensa surgieron en 1950 en Villarrica a raíz de los asesinatos colectivos en la vereda de San Pablo y en un lugar llamado Guanacas, ubicado en la zona de colonización denominada Galilea. Los comandos estaban conformados fundamentalmente por hermanos, parientes y vecinos de filiación liberal (...) Los testimonios de ex miembros de la autodefensa de Villarrica coinciden en señalar que su principal objetivo era proteger a sus familias de la persecución conservadora. Por ejemplo, el teniente Páez recuerda que la primera forma de protección de las familias a las que perseguía la chulavita consistía en pasar la noche en los cafetales o en “los rastrojos”. Agrega que, “cuando se acentuó la persecución”, las familias tuvieron que huir al monte junto con los hombres armados, y construyeron “grandes concentraciones” como la del El Roble. Como la mayoría eran colonos, contaban con suficientes destrezas para sobrevivir en el monte. Pero, a diferencia de los pueblos de colonos, en estos había –a muy corta distancia de los ranchos- “un comando militar con su organización propia”. Según Páez, la concentración de El Roble “era como un poblado de caletas (...) donde había 500 o 600 ranchos, todo bajo la selva”. Y en cuanto a la organización de estos improvisados campamentos, menciona las “comisiones” y sus respectivas funciones: la de vigilancia, para proteger a la gente; las encargadas de conseguir alimentos (función para la cual inventaron dos verbos: comidiar y mercadear), y las de hombres armados para enfrentar a la Policía “cuando esta incursionaba” en sus terrenos, cuya primera dotación eran escopetas de fisto y una cápsula”

En otro testimonio citado por Rocío Londoño (2011:484-486), se pueden observar datos importantes sobre la organización campesina en los precarios campamentos que construyeron en su huida y búsqueda de protección:

“Al referirse a las “concentraciones de población civil” organizadas en el Roble y Galilea (Villarrica) y en la vereda el Palmar (Icononzo), Pedro muestra otros detalles importantes. Calcula que en las tres concentraciones había “más de mil familias” y describe los “frentes de trabajo civil y militar”: “Se organizaron puestos de salud, con curanderos, botánicos y yerbateros, pues era la modalidad que conocía el campesinado.

Porque las pastas (léase medicamentos) o inyecciones no se conocían. También se organizaron escuelas con la ayuda de alguna que otra señora que entendía de alfabetización. El economato era economía concentrada [sic]: la una para atender las necesidades de la población civil y la otra para la asistencia del personal en armas. Es decir, se organizaron dos frentes de trabajo: el civil y el militar, cada uno con su organización y sus modalidades propias. Dentro de los colonos había reservistas del Ejército, y ellos nos trajinaban en entrenamiento militar [...] El que no servía para el cuartel trabajaba en la organización civil, sembrando frijol, arracacha [...] La organización militar tenía su propio rancherío. Allí estaba el soldado y como tenía familia cerca, eran ellos los que lo atendían, le lavaban la ropa si él mismo no lo hacía. Incluso unas veces iba a dormir en la caleta donde tenía la familia. Se vivía así, con cierta integración en comunidad.”

Y para evitar que les robaran las tierras y las cosechas, había comisiones de civiles y hombres armados que se encargaban de la vigilancia de las parcelas. Más aún, cuando podían evitar el cerco militar, sembraban y recogían las cosechas para alimentar a la población de los campamentos”.

Sin duda alguna, la decisión de armarse y defenderse de la agresión adelantada por las fuerzas armadas gubernamentales y grupos paramilitares marcó una ruptura entre el campesinado y la autoridad Estatal. La credibilidad del campesinado en el Estado de derecho, la constitución y las leyes se desmoronó cuando el Estado uso sus fusiles para atacarlos. Como anotábamos anteriormente, con la Ley 200 de 1936 la legitimidad otorgada por el campesinado al Estado quedó seriamente afectada. El campesino supo que el Estado había legislado al servicio de los empresarios agrarios, que los había desprotegido jurídicamente, que había convertido sus reivindicaciones en delito contra la propiedad privada y que su autonomía y su cultura estaban siendo notoriamente amenazadas. Sin embargo, la gran herida que opaco la validación otorgada por el campesinado al Estado fue cuando a éste se le desconocieron todos sus derechos y fue declarado criminal y enemigo, por haber persistido en la decisión de seguir defendiendo sus derechos territoriales y su cultura.

El campesinado, como mostramos en las páginas anteriores, ya conocía la brutalidad policial cuando ésta aparecía en su territorio y exponía una orden judicial de desahucio;

pero lo que no esperaba era que el Estado en nombre de “la civilización cristiana del país” y de la “Restauración de la Nación” lo negara como sujeto con derechos, lo menospreciara y atacará buscando su eliminación física. El campesino vivió durante la época de la Violencia la expulsión de sus territorios y de la comunidad política. Desprotegido política y jurídicamente tuvo que emprender nuevos procesos de colonización, pero esta vez no sólo tuvo que luchar por su sobrevivencia sino también por su reconocimiento social.

Axel Honneth (2006) distingue tres formas de reconocimiento social que pueden considerarse condiciones comunicativas de una formación exitosa de identidad: el efecto emocional en las relaciones íntimas como el amor y la amistad, el reconocimiento jurídico como un miembro de una sociedad que es moralmente responsable de sus acciones y, finalmente, la valoración social del desempeño y las capacidades individuales. Honneth anota que la pregunta por el estado de la estructura de reconocimiento de una sociedad determinada requiere de estudios, primero, sobre las prácticas de socialización, las formas de familia y las relaciones de amistad; segundo, sobre el contenido y la cultura de aplicación del derecho positivo y, finalmente, sobre los patrones fácticos de la valoración social. Con respecto a este último punto, dice Honneth que la valoración social de una persona se mide en gran parte por la aportación que ella hace a la sociedad en forma de un trabajo formalmente organizado (Honneth: 2006:197).

En el caso colombiano, los campesinos fueron negados en sus derechos y menospreciados como ciudadanos por un Estado eminentemente patrimonialista. Dice William Ramírez Tobón (2002), refiriéndose a la Violencia de los años cincuenta en Colombia, que lo especial de esta historia fue que las capas dirigentes alojadas en el Estado fueron incapaces de contener la descomposición campesina dentro de límites controlables, y cohonestaron con un lenguaje y una práctica de liquidación física, social y política emprendida por los latifundistas y sus ejércitos privados contra el campesinado.

Axel Honneth (2000) plantea que esta experiencia de menosprecio constituye un motivo determinante de los actos de resistencia política, que se articula a un movimiento

social ya constituido o propicia su constitución. Estamos hablando aquí de campesinos que fueron rechazados por la comunidad política. El Estado colombiano no sólo consideró a las comunidades campesinas como enemigas de la nación, sino que les negó de manera sistemática e incluso constitucionalmente sus derechos y cultura, es decir, no se les reconoció el mismo grado moral que a los otros miembros de la comunidad.

Para Axel Honneth (2000:196) la emergencia de procesos de resistencia o movilización social están en relación a un cuadro fijo de experiencias morales, al interior de las cuales, la realidad social es interpretada según la gramática históricamente variable del reconocimiento y el desprecio. Los campesinos se encontraron y se descubrieron portadores de atentados al reconocimiento social y a su propia integridad física. Estos sentimientos de injusticia y la percepción de la degradación explican la emergencia y consolidación de la resistencia armada del campesinado.

5.4. Repúblicas independientes y resistencia armada de los campesinos

El campesino recurrió a las armas para defender su vida y continuar su lucha contra la expulsión de sus territorios y la exclusión social y política. Los estudios más destacados realizados sobre la resistencia campesina de los años 1949 y 1965 coinciden en que el campesinado se armó inicialmente como estrategia de autodefensa y no de ataque. En sus orígenes la resistencia armada campesina no tuvo como propósito central la insurrección y la toma del poder; como lo plantea Ramírez Tobón (1990), no fue una rebelión armada contra el Estado burgués, contra el sistema. Se trataba de una estrategia eminentemente defensiva, una lucha para defenderse de sus agresores y conservar sus territorios; era una lucha que se daba dentro de los marcos del sistema burgués, era una lucha intra-sistémica!

La respuesta del campesino a la ataque mortal promovido de manera conjunta por la policía y las bandas criminales, al servicio de los empresarios agrarios, fue variada y estuvo relacionada con el grado organizativo que existiera a nivel local y el grado de articulación a

las redes políticas, que desde los años veinte y treinta, el Partido Comunista, el PAN y los Gaitanistas estaban forjando. Los tipos de respuesta que hemos encontrado en los estudios sobre la Violencia en Colombia hasta ahora citados, fueron tres, a saber:

- (1) *Desplazamiento forzado hacia las ciudades o nuevos frentes de colonización.* Reyes (1987, 2009) señala que los principales focos de colonización hacia donde se dirigieron los campesinos expulsados de sus territorios fueron, desde esos años, las grandes regiones de los ríos Orinoco y Amazonas y los valles de los ríos Patía, San Juan y Atrato, la región del Urabá, las estribaciones de las serranías de San Lucas, San Jerónimo y Ayapel, la Sierra Nevada de Santa Marta, el Valle del Magdalena Medio y las estribaciones de las sierras del Perijá y Catatumbo. Camilo Domínguez (2005:286) con base en estudios censales, muestra que la región amazónica recibió durante el período inter-censal 1938 – 1973 un total de 242.414 personas.
- (2) *Bandolerismo social.* Sánchez y Meertens (1983) encontraron que una de las expresiones armadas de los campesinos fue el “bandolerismo social”²⁶ el cual consistía, según ellos, en grupos de campesinos –herederos de la impronta del bipartidismo colombiano (Liberales y Conservadores)- que orientaron sus armas para proteger a los campesinos, defender sus territorios y vengarse de los atropellos sufridos, por ellos y sus familiares, en las acciones de violencia adelantados por los policías y los grupos paramilitares de la época. Estos bandoleros sociales contaban con el apoyo local de sus comunidades y eran en su mayoría, grupos de bandoleros de filiación liberal.

²⁶ Hobsbawn (1976:10) define el bandidismo social de la siguiente manera: “Lo esencial de los bandoleros sociales es que son campesinos fuera de la ley, a los que el señor y el Estado consideran criminales, pero que permanecen dentro de la sociedad campesina y son considerados por su gente como héroes, paladines, vengadores, luchadores por la justicia, a veces incluso líderes de la liberación, y en cualquier caso como personas a las que hay que admirar, ayudar y apoyar”

(3) *Grupos de autodefensa campesina*. Estos grupos fueron conformados por campesinos que estaban en regiones con fuerte tradición de lucha agraria (Tolima y Sumapaz, fundamentalmente) y que tenían conexiones con el Partido comunista, el PAN y los grupos liberales de filiación gaitanista. Los textos de Sánchez y Meertens (1983), Pizarro y Peñaranda (1991), Medófilo Medina (2007), Eusebio Prada (2008) y Rocío Londoño (2011) dan cuenta de este tipo de movilización armada del campesinado y su progresiva conversión de grupos de autodefensa campesina en guerrillas revolucionarias. Un buen testimonio de los que fue esta transición de la resistencia campesina se encuentra en el libro de Manuel Marulanda Vélez (1973) “Cuadernos de Campaña”.

Según se puede apreciar, las respuestas fueron variadas, lo que de nuevo confirma la ausencia, a nivel nacional, de estrategias organizativas del campesinado. Quienes no salieron despavoridos hacia otras áreas rurales o hacia las ciudades, se quedaron en resistencia armada o emprendieron procesos de colonización armada. Sin embargo, todos los alzados en armas, tanto los denominados bandoleros sociales como los llamados grupos de autodefensa campesina, fueron clasificados por el Estado como criminales peligrosos²⁷.

Si bien anteriormente el campesinado había sido ya visto con sospecha por parte del Estado y los empresarios agrarios -y además existían una serie de calificativos que lo descalificaban y convertían en un sujeto obstructor del progreso y portador de ideas comunistas-, ya en posesión de armas, el campesino se constituyó en un “enemigo de la sociedad“. El Estado colombiano, a partir de 1950 - fecha en que se registraron los

²⁷ Sánchez y Meertens (1983) muestran en su estudio casos de bandoleros que nacieron con sed de venganza y terminaron articulados a los grupos de autodefensa; casos de campesinos con objetivos altruistas que terminaron siendo criminales; y de campesinos liberales que terminaron empuñando las armas de los paramilitares y el Ejército Nacional para atacar a los grupos de autodefensa. En estos escenarios de guerra generalizada el tránsito de individuos de un grupo armado a otro (incluso el tránsito al grupo enemigo) es frecuente y puede explicarse a través de un análisis que dé cuenta tanto del nivel de involucramiento social y cultural, como del grado de compromiso político que el individuo tenía con su grupo de origen.

primeros movimientos de campesinos armados- encontró nuevos argumentos políticos y elementos jurídicos para utilizar sus fuerzas armadas institucionales contra el campesinado.

Desde la lógica del contrato social, decía Michel Foucault (1975), se supone que el ciudadano ha aceptado de una vez y para siempre, junto con las leyes de la sociedad, aquella misma que puede castigarlo. El Estado colombiano, en coherencia con esta lógica, y haciendo caso omiso a los miles de memoriales, quejas y denuncias del campesinado frente a las abusos y crímenes de que estaban siendo objeto, actuó en derecho, no para proteger ni resolver los problemas manifiestos por este grupo social, sino para desconocerlo de manera radical como miembro de la comunidad política y declararlo enemigo de la sociedad²⁸. La declaratoria “enemigo de la sociedad y del Estado” alcanzó finalmente su mayor justificación en el plano político y jurídico. Desde la lógica estatal contractualista, el campesinado había roto el pacto social y se había constituido con ello en “enemigo de la sociedad” entera y merecía, en consecuencia, su castigo. Al respecto de la dinámica del crimen y el castigo, anotaba Foucault (1975:107):

“L’infraction oppose en effet un individu au corps social tout entier; contre lui, pour le punir, la société a le droit de se dresser tout entière. Lutte inégale : d’un seul côté, toutes les forces, toute la puissance, tous les droits. Et il faut bien qu’il en soit ainsi puisqu’il y va de la défense de chacun. Un formidable droit de punir se constitue ainsi puisque, l’infacteur devient l’ennemi commun. Pire qu’un ennemi, même, car c’est de l’intérieur de la société qu’il lui porte ses coups –un traître. Un « monstre ». Sur lui, comment la société n’aurait-elle pas droit absolu? Comment ne demanderait-elle pas sa suppression pure et simple? Et s’il est vrai que le principe des châtiments doit être souscrit dans le pacte, ne faut-il pas en toute logique que chaque citoyen accepte la peine extrême pour ceux d’entre eux qui les attaquent en corps. “Tout malfaiteur, attaquant le droit social, devient, par ses forfaits, rebelle et traître à la patrie; alors la conservation de l’État est incompatible avec la

²⁸ En Colombia existe un viejo proverbio campesino que dice: “Las leyes son para los de ruana”. Con esta expresión se alude a que las leyes están hechas para beneficiar a los poderosos y castigar a los sectores socio-económicamente marginados. La ruana es una prenda de vestir usada, principalmente, en las áreas rurales y puede describirse como una manta de lana o algodón, de forma cuadrada o rectangular, con un orificio en el centro para meter la cabeza y luego cubrir el cuerpo del cuello hasta la cintura.

sienne; il faut qu'un des deux périsse, et quand on fait périr le coupable, c'est moins comme citoyen que comme ennemi" [Foucault cite Rousseau]. Le droit de punir a été déplacé de la vengeance du souverain à la défense de la société. Mais il se trouve alors recomposé avec des éléments si forts, qu'il devient presque plus redoutable. On a arraché le malfaiteur à une menace, par nature, excessive, mais on l'expose à une peine dont on ne voit pas ce qui pourrait la limiter. Retour d'un surpouvoir terrible".

La “revancha terrateniente” (Gilhodés, 1974) y el desprecio hacia el campesinado fueron progresivamente institucionalizados y éste, el campesinado, –ya convertido en “monstruo” y “enemigo social”- fue atacado institucionalmente de manera abierta y con mayor vehemencia, ferocidad y sistematicidad. Al accionar de la policía chulavita y de los grupos paramilitares -que habían sembrado el miedo y el terror en las comunidades campesinas, se les sumaba ahora el accionar del Ejército Nacional, ya experimentado en la lucha contra el comunismo en Corea (Gilhodés, 2007). Eduardo Pizarro (2011) presenta el siguiente testimonio de Alfonso Castañeda (Capitán Richard) -extractado de una entrevista que éste concedió a *Voz de la Democracia* en 1959- en donde se describe la presencia del Ejército Nacional en los nuevos ataques a las comunidades campesinas:

“Los chulavitas acabaron con nuestra tranquilidad. Se planteó la necesidad de defendernos y nos juntamos siete. Todos los campesinos que salían al pueblo eran encarcelados y asesinados a sangre fría. Organizamos entonces la vigilancia (...) En septiembre de 1951 empezaron ya los choques armados. Con machetes ensartados en palos y escopetas de fisto, esperábamos al enemigo a la sombra de los palos de café. Esto era en la parte alta de la región. A las familias las metíamos en el monte y nosotros en las trochas buscábamos la defensa o nuestra muerte.

Después de siete meses de penosa resistencia y ante el acoso de la policía chulavita y el Ejército, que realizaron la masacre de la Lindosa, en la cual murieron más de sesenta campesinos, se planteó la evaluación de la zona mediante la “Columna de Marcha”.

No nos quedaba otra alternativa, sino coger el monte. La Columna de marcha recorrió centenares de kilómetros por el sur del Tolima. La Columna llevaba mimeógrafo. Organizaba mítines. Aclaraba los objetivos políticos y sociales del Movimiento. Crecía rápidamente el Frente Democrático. El movimiento de autodefensa se combinaba audazmente con la lucha guerrillera, a medida que

la violencia dictatorial ensangrentaba los campos (...) La Columna buscaba contacto con otro importante foco guerrillero: el grupo de García Loiza en Chaparral y Rioblanco., Allí recibieron la Columna con los brazos abiertos y se constituyó un Comando Unificado.

La agresión contra el destacamento que se fundó en el Davis no tardó y comenzaron los bombardeos.

Un día entró una avioneta de trompa roja. Nos entró miedo. Los que conocíamos películas nos imaginábamos que venía algo grave. La avioneta dio vueltas y después se fue. Al día siguiente entraron aviones haciendo mucho ruido. Y empezaron a sonar las explosiones. Caían bombas por todas partes y las ametralladoras barrían la tierra. No solamente nos bombardeaban a nosotros sino a todas las veredas vecinas. En medio del susto una compañera dio a luz. La gente se escondía en los montes. Pero las únicas bajas fueron los caballos y una vaca” (Pizarro 2011: 68-69).

El soberano en la guerra, como lo recuerda Anidjar (2004), pone en marcha su poder de decisión sobre la vida. En la guerra los sujetos son despojados de todo cuerpo jurídico, es decir, quedan en el exterior de todo ordenamiento jurídico, completamente expuestos, en su condición de *vie nue*, y convertidos en algo susceptible de ser eliminado, sin ningún compromiso de tipo legal. Al respecto de la guerra como espacio de suspensión de la ley y generalización del enemigo, Anidjar plantea (2004:170):

“La guerre constitue ou reconstitue l’ordre comme ce qui place ou projette la loi (la morale, les institutions et les obligations éternelles, les inconditionnels impératifs) dans un état de suspension temporelle et temporaire. Il s’agit donc ici d’un écart temporel, d’un âge ou d’un temps en lesquels la loi n’est ni détruite ni abolie mais au contraire déplacée et transportée, dépouillée de son éternité et déportée vers une autre temporalité. Dans cette autre temporalité –la possibilité permanente de la guerre –la loi est suspendue, temporairement annulée « dans le provisoire ». Avec la guerre, donc, avec la possibilité permanente de la guerre, nous nous trouvons –ou nous nous perdons- dans un espace où la loi est à la fois maintenue et annulée, et où –faute d’extériorité et faute d’altérité- l’ennemi ne peut être outre. En guerre, il n’ya jamais d’autres, seulement des ennemis”.

El Estado creó *campos*, en el sentido asignado por Agamben (1995) donde los campesinos fueron despojados de sus derechos y expuestos, en su *vie nue*, a la eliminación física o la tortura continuada, sin que existiera ningún compromiso o responsabilidad jurídica o sentimiento de culpa de tipo religioso o moral en los victimarios. Ya no estaban atacando sólo criminales, estaban atacando a un “enemigo de la sociedad”, a un “monstruo”. Para el período 1950 – 1953 el campesinado fue víctima de la violencia extrema ejecutada por el Ejército, la policía y las bandas de criminales a su servicio, todo en nombre de la “*Patria*” y “*la restauración de la Nación*”. El crimen con sevicia y las violaciones de todos los derechos humanos se ensañaron en toda la región andina, desde el Cauca hasta el Norte de Santander y en la región de los Llanos orientales (Guzmán G. Fals-Borda O. y Umaña E. Tomo I, 1980 [1962]:118). María Victoria Uribe (2004) plantea que los sujetos que promovieron y ejecutaron actos de violencia extrema (masacres, mutilaciones corporales, violaciones y tortura, entre otros) contra quienes consideraban “sus enemigos”, recurrieron, por lo general, a procesos semánticos y contenidos simbólicos encaminados a animalizarlos y negarlos como sujetos.

Sin embargo, es preciso anotar que en el fragor de esta guerra, mientras el campesinado armado intentaba por diferentes medios unificar esfuerzos inter-regionales para enfrentar, de manera conjunta, el fuerte ataque institucional, la dirigencia del partido liberal, la iglesia católica, el Gobierno Nacional, conducido por el partido conservador y los emisarios del Ejército Nacional, se dieron a la tarea de identificar entre el campesinado, quienes eran “liberales” y quienes “comunistas”. Es decir, mientras en los comienzos de 1949 se atacó al campesinado, fuera este liberal o comunista, a partir de 1951 comenzó una campaña institucional de división del campesinado armado. A los campesinos armados de filiación liberal los llamaron “limpios” y a aquellos que estuvieran ligados, directa o indirectamente, con el Partido Comunista se les llamó “comunes”. Manuel Marulanda Vélez (1973: 19-20) recuerda así esta división en el campesinado:

“La presión militar sobre los destacamentos comunistas se hizo frecuente y muy grande. No ocurrió así con los comandos liberales. Las fuerzas oficiales no los atacaban y estos por su parte no

volvieron a combatirlos durante un lapso prolongado... Los liberales caían cada vez más profundamente en las redes del anticomunismo...

El anticomunismo sutilmente impuesto a los jefes guerrilleros liberales por la oligarquía de ese partido, a través de los directorios respectivos del Valle, Tolima, Huila, Cauca y sus agentes en los Municipios de la periferia del movimiento y la falta de flexibilidad y audacia de los comunistas, provocaron el choque armado... Los liberales resultaron aliados de las fuerzas represivas, de la reacción y del clero católico que apoyaba y justificaba el bandidaje oficial. Los comunistas tuvieron que enfrentar el embate de este enemigo unificado y una lucha política saturada por todas partes de acciones anticomunistas, pues la acción para liquidar el movimiento guerrillero ofrecía una coordinación perfecta de todas las fuerzas empeñadas en lograrlo”.

En el momento del ascenso al poder del dictador Gustavo Rojas Pinilla (1953 – 1957)²⁹, el campesinado estaba ya profundamente dividido y lo que hizo el General Rojas fue ofrecer, desde su posesión (junio de 1953), un programa de paz y amnistía para los campesinos armados. Este llamado fue rápidamente escuchado por un amplio grupo de campesinos que, cansados de la guerra, querían retornar a sus parcelas y a su rol de agricultores. Guzmán G. Fals-Borda O. y Umaña (V. I, 1980 [1962]:99-100) señalaban que para los meses de julio, agosto y septiembre de 1953 se amnistiaron 6.500 combatientes, en su gran mayoría liberales. Muchos se rindieron sin condiciones, otros con pequeñas exigencias. Quienes no se desmovilizaron ni entregaron sus armas, aunque si silenciaron sus fusiles, fueron los denominados “comunes” (Sánchez, 1984).

Estos campesinos, los “comunes”, querían retomar la experiencia legada por la colonia del Sumapaz, en donde pudieran preservar su cultura campesina, sus prácticas productivas, sus territorios. De alguna forma querían conservar la independencia con respecto a una sociedad que desde decenas de años les estaba arrebatando su territorio y con él parte de su ser y de su esencia. La experiencia de la colonia del Sumapaz les había

²⁹ El General Gustavo Rojas Pinilla llegó al poder por un golpe militar llevado a cabo el 13 de junio de 1953. Este golpe fue concertado entre burguesía agraria e industrial, los líderes del bipartidismo y algunos sectores de las Fuerzas Armadas.

enseñado que era posible construir una sociedad campesina, tejida con relaciones sociales centradas en el afecto, la solidaridad y el apoyo mutuo, una sociedad que, contribuyendo al conjunto del país con sus productos agrícolas, pudiera preservar sus territorios, sus valores, su calidad de vida y el medio ambiente. Como lo expresaba uno de los testimonios recogidos y recreados por Alfredo Molano (1985:231):

“Queríamos era que nos dejaran libres y solos, establecer una comuna. No queríamos tener nada que ver con esta sociedad, sino hacer nuestra propia sociedad, con sus propias leyes y su propio territorio. Una sociedad pequeña donde todos trabajáramos y tuviéramos familia, donde nuestros hijos crecieran en libertad sin tener que rendirle pleitesía a nadie ni a nada. Y sin conocer toda esa miseria y esa maldad en la que nosotros nacimos. Queríamos fundar una comuna de colonizadores, donde cada cual valiera por sí mismo, y para esto estábamos dispuestos a hacer la guerra, a continuar peleando, pero ya por algo propio y no por esas vainas políticas. Ese era nuestro sueño: una comuna donde todos fuéramos iguales y donde comenzáramos de cero”

La desconfianza de los grupos de autodefensa campesina hacia el Estado fue total. No creían ya en un Estado que históricamente les había negado, descalificado, excluido, despreciado y tratado como criminal y “enemigo social”. Entregar sus armas era para este campesinado, ya rebelde y arisco, perder el último recurso que tenían para defender su vida y la de sus familias. Los grupos de autodefensas eran conscientes que las condiciones políticas y sociales para continuar su lucha eran adversas y que el campesinado estaba agotado de esa guerra que nunca habían iniciado (Guzmán G. Fals-Borda O. y Umaña E. Tomo I, 1980 [1962]; Marulanda, 1973). Por ello, estuvieron de acuerdo en silenciar sus fusiles durante el proceso de amnistía ofrecido por el gobierno de Rojas, pero ello no significó una entrega de sus armas. Ellos se asentaron en regiones de tradición de lucha agrarista, pero fueron conscientes que en cualquier momento de nuevo serían atacados.

Estos campesinos, siguiendo la orientación del Partido Comunista³⁰, buscaron áreas donde consolidar sus alianzas con otros grupos poblacionales.

La tregua ofrecida por el General Rojas, tal como lo había previsto las autodefensas campesinas, no duró mucho; fue en realidad una paz efímera que tenía como objetivo desarmar y desmovilizar a los campesinos en un momento de ascenso del movimiento campesino en armas. Se trataba en esencia de institucionalizar el enojo y el agravio moral del campesino y ofrecerle a cambio tierras en las nuevas áreas de colonización, pues sus tierras originales habían sido expropiadas durante el momento más fuerte del conflicto.

Muchos campesinos desmovilizados se dispersaron, otros emprendieron procesos particulares de colonización y otros fueron paulatinamente asesinados por las mismas Fuerzas Militares y sus organismos de inteligencia. Según Guzmán G. Fals-Borda O. y Umaña, V. I, 1980 [1962]:104) durante este período de tregua se estaba fraguando un nuevo período de violencia “más bárbaro e intenso que el anterior” y que abarcó los departamentos del Tolima, Huila, Caldas, Valle, Cauca y un sector del Carare. Para Guzmán G. Fals-Borda O. y Umaña V. II, 1980 [1962]:410) los períodos 1950 – 1953 y 1955 – 1958 son dos momentos caracterizados por el predominio:

“en gran escala de actitudes y actos individuales y grupales de agresión, oposición y destrucción como el odio, la venganza, los celos, la intimidación, el robo, el incendio y el homicidio, muchos justificados o excusados por el Estado, los partidos políticos o grupos dirigentes...”

En 1954, en efecto, el General Rojas decretó la ilegalidad del Partido Comunista y por medio de un decreto firmado del 4 de abril de 1955 declaró como “zona de operaciones militares” la vasta región que se extendía desde el Sumapaz cundinamarqués, hasta el

³⁰ El VII Congreso del Partido Comunista, realizado de manera clandestina en abril de 1952, ya había elaborado una política de “autodefensa de masas” mucho más cercana a los intereses y realidad política que vivían los campesinos. En este Congreso se concibió la creación de Frentes Democráticos y las alianzas entre autodefensas campesinas y guerrillas liberales o gaitanistas. (Prada, 2008; Londoño 2011)

oriente del Tolima, incluidos los municipios de Pandi, Ospina Pérez, Cabrera, Cunday, Icononzo, Villarrica, Carmen de Apicalá y Melgar (Londoño, 2011:528). El objetivo era atacar los enclaves del movimiento de autodefensa campesino ubicados en las áreas del sur del Tolima, como Marquetalia, y del oriente del mismo departamento, como Villarrica; Teruel en el Huila; Riochiquito en el Cauca, y Viotá y la región del Sumapaz en Cundinamarca. (Pizarro & Peñaranda, 1991; Londoño 2011). Lo que se estaba preparando era de proporciones gigantescas y por ello en ese mismo mes (el 22 de abril de 1955) se promulgó un decreto de censura de prensa que obligaba la “Ley del Silencio”. El decreto establecía:

“Quien divulgue informes o noticias que imputen directa o indirectamente a las Fuerzas Armadas, o a uno o varios miembros de ellas, la realización de hechos cometidos en campaña o misiones de orden público que la ley haya erigido en delito o que por su carácter deshonesto o inmoral sean susceptibles de exponerlos a la animadversión, el desprecio o el desprestigio públicos, incurrirá en prisión de dos a cinco años (citado por Londoño, 2011:528)”

La guerra contra el campesinado fue de nuevo declarada de manera oficial y en esta declaratoria toda la comunidad fue considerada enemiga. El concepto de “comunismo” empezó a sintetizar todos los odios y todos los desprecios que el empresariado agrario y el Estado habían acumulado de tiempo atrás contra este grupo social. El Estado, al haber convertido al campesinado en “enemigo y amenaza social” había legitimado socialmente el uso indiscriminado de su fuerza represiva contra él.

La burguesía colombiana encomendó la labor de exterminio del campesinado rebelde a los militares y éstos no sólo atacaron a los campesinos armados (grupos de autodefensa), sino que también enfilaron todo su poderío contra toda la población, eso sí en nombre de la defensa de la sociedad y sus instituciones. En las zonas de conflicto aparecieron volantes en donde era claro que toda la comunidad campesina era considerada subversiva. Uno de estos volantes decía:

“Campesinos: las Fuerzas Armadas sólo quieren llevar la paz y tranquilidad a todos los campos. Por última vez hacemos este

llamamiento a los habitantes de Sumapaz para que aquellos que deseen ponerse a salvo se presenten con sus armas al puesto militar más cercano. Las Fuerzas Armadas le garantizaran su vida” (Citado por Pizarro, 2011:113)

La población campesina fue objeto de todo tipo de vejámenes y crímenes de lesa humanidad. Pero para el Estado no eran ciudadanos, eran ya “enemigos de la sociedad” y para aniquilarlos recurrió a todo tipo de estrategias: cercos militares, desplazamiento forzado de campesinos, bombardeo aéreo sistemático con Napalm y la creación de campos de concentración, donde se cometieron todo tipo de atrocidades (Pizarro, 1991, 2011). Rocío Londoño (2011:550-551) al respecto de uno de los ataques estatales contra las poblaciones campesinas en 1955, recoge el testimonio de un campesino que se encontraba en la zona de operaciones:

“De la dialéctica de la “guerra” da cuenta en detalle Mayusa. Recuerda que, mientras estaban trasladando a las familias, el Ejército los atacaba “por tierra y aire con morteros, cañones Lincoln, calibre 61, 85 y bombas de napalm, como si fuera una guerra internacional” Por eso muchos perdieron la vida, “especialmente mujeres y niños, y otros quedaban con los brazos o las piernas fracturadas”. Curiosamente, por un telegrama, se sabe cuántas bombas fueron lanzadas en Villarrica: “Comandante en Jefe Fuerza Aérea nos informa privadamente Fuerza Aérea Colombiana arrojó aproximadamente 50 bombas³¹ de napalm fabricadas aquí, ingredientes de origen europeo, en apoyo a la ofensiva militar 7-10 de junio, culminó en la captura de la Colonia, centro guerrilla del Oriente del Tolima”. Simultáneamente, según Mayusa, las patrullas de soldados “hacían su aparición por las partes más inesperadas, y casi no nos daba tiempo de sacar a las familias, por lo cual capturaron a muchas de ellas y fusilaron a varios presos. Fue tan feroz la arremetida del ejército durante la última semana de mayo y de junio, que ni siquiera pudimos tomar nuevas posiciones de combate, y perdimos contacto con el comité municipal de la autodefensa”

³¹ Según recuerda Pizarro (1991:126), el gobierno de los Estados Unidos se negó a donar al Gobierno colombiano las 3.000 bombas de Napalm que éste le había solicitado.

Con esta ofensiva se reinició en Colombia una nueva oleada de “colonización armada”. Los ancianos, mujeres y niños buscaban a los grupos de autodefensa para que los protegieran y se sumaban a lo que se denominó “las columnas de marcha”, que consistían en grandes desplazamientos forzados de población campesina acompañados de destacamentos armados que cumplían la misión de repeler los ataques gubernamentales (Pizarro y Peñaranda, 1991; Londoño, 2011; Pizarro, 2011). Poco a poco los campesinos fueron expulsados y obligados a marchar hacia otras regiones. La región del Pato, el alto Guayabero, la región del Duda y Medellín del Ariari, fueron las regiones de acogida de las nuevas y sucesivas colonizaciones armadas (Pizarro y Peñaranda, 1991, Molano, 1994). De nuevo, la *desconfianza se enmontó*³² y el campesinado continuó en otras áreas de Colombia, esta vez más retiradas, la lucha por sus territorios, por la defensa de su vida, por la conservación de su cultura y por el reconocimiento social y político.

La caída del General Rojas Pinilla (Mayo de 1957) y el advenimiento de los que se denominó el Frente Nacional marcaron una nueva oleada de violencia. El Frente Nacional - surgido de un acuerdo entre la burguesía colombiana, consistente en alternar el poder estatal entre liberales y conservadores cada cuadro años- fue una estrategia de las élites económicas y políticas colombianas para recuperar deterioro de la legitimidad estatal, responsabilizar a los militares de la violencia, hablar de una “paz duradera” y prometer el progreso económico y social del país (Rojas & Camacho, 1974). Sin embargo, aunque el Frente Nacional arrancó hablando de paz y diálogo con los grupos de autodefensa campesina, conservó la vigencia del Estado de Sitio, cerró institucionalmente cualquier alternativa de poder distinta al clásico bipartidismo tradicional y criminalizó cualquier manifestación de inconformismo (Pizarro, 2011).

Durante el primer mandato del Frente Nacional (el liberal Alberto Lleras Camargo (1958 – 1962) se creó la Oficina Nacional de Rehabilitación (o Comisión Especial de

³² Esta referencia a la “*desconfianza enmontada*” la hizo el ex presidente Lleras Camargo en una alocución radial a la nación el 29 de septiembre de 1958. (Citada por Pizarro, 2011:130)

Rehabilitación de las Zonas Afectadas por la Violencia, creada por el decreto 1718 del 3 de septiembre de 1958) (Pizarro, 2011) y se conformó una comisión que analizó lo ocurrido durante la violencia (el resultado fueron los dos volúmenes sobre la Violencia en Colombia de Guzmán G. Fals-Borda O. y Umaña [1962]). Lo que estaba sucediendo daba indicios de que efectivamente se quería emprender un proceso de paz y diálogo con el campesinado. Pero la evidencia histórica desvirtuó lo que el discurso institucional enunciaba. El balance de esta oficina de Rehabilitación fue deficitario (Pizarro, 2011) y de nuevo la violencia empezó a emerger. Esta vez, quienes conformaban las bandas de criminales, eran un amplio sector de antiguos guerrilleros liberales amnistiados, quienes en esta ocasión retomaban sus armas contra “los comunistas” y contaban para ello con la anuencia de los organismos de seguridad del Estado. (Sánchez y Meerteens, 1983; Pizarro, 2011).

Durante el segundo mandato del Frente Nacional -en cabeza del Conservador Guillermo León Valencia (1962 – 1964)- discursos similares a los enunciados en los años treinta, en torno a la Colonia del Sumapaz, se volvieron a escuchar en el Congreso de la República. Mientras en los años treinta los discursos se referían a la Colonia del Sumapaz como a un espacio donde los campesinos “*mantienen una especie de estado dentro del estado con sus propias autoridades administrativas y judiciales*” (Citado por LeGrand, 1988:178), en el Frente Nacional se empezó a hablar de la existencia de 16 repúblicas independientes que escapaban a la soberanía nacional y al control del gobierno central y se mencionaban, entre estas repúblicas, a Marquetalia, Riochiquito, el Pato, Guayabero, Sumapaz, la región del Ariari y la Intendencia del Vichada”(González, 1992).

El debate lo azuzaba en el Congreso Álvaro Gómez Hurtado, el hijo de Laureano Gómez, el hombre que en nombre del “progreso”, la “civilización” y el “cristianismo” ordenó abrir fuego institucional contra el campesinado a finales de los años cuarenta. Una nueva generación de dirigentes políticos y gremiales heredó los odios y desprecios de los empresarios agrarios y le daban continuidad a la guerra contra los viejos campesinos rebeldes y sus hijos. Empezó la guerra a tener sabor inter-generacional. Los unos, protegiendo la noción de “progreso” que le transmitieron sus padres -junto con el

acumulado de tierras y riquezas (en parte botín de guerra)- y usando de nuevo las estructuras jurídicas y políticas del Estado a su antojo y beneficio; los otros, viejos campesinos, defendiendo sus territorios, su vida y su dignidad. Los unos forjando su identidad en el despojo y en el uso patrimonial de la violencia institucional; los otros, forjando su identidad en la reivindicación de sus derechos y en la resistencia, cual “*dinastías de guerreros*” como los llamó Alfredo Molano (1989b)

Pizarro y Peñaranda (1991) y Pizarro (2011) plantean que las intervenciones en el Congreso sobre las “repúblicas independientes” sobredimensionaron el tema de los grupos de autodefensa campesina, pero tuvieron un fuerte eco en los medios de comunicación y en el gobierno. La situación que vivían los grupos de autodefensa campesina era bien distinta a la que presentaban estos nuevos líderes de las élites colombianas. Al respecto, Pizarro y Peñaranda (1991:169-171) y Pizarro (2011:153) anotan:

“En realidad, más que movimientos de autodefensa, se trataba en la mayoría de los casos de movimientos agrarios bajo influencia comunista. Las áreas controladas por ex guerrilleros comunistas, en virtual marginamiento de la economía nacional, en donde la presencia del Estado era muy precaria, no cubrían más que regiones del Sumapaz y el Pato en la cordillera oriental, Marquetalia y Riochiquito en la cordillera central y el Ariari en los Llanos Orientales. El resto eran más bien zonas en las cuales el sindicalismo agrario y la ligas campesinas se hallaban bajo la influencia comunista: éste era el caso de Natagaima, Purificación, Rioblanco en el Tolima; de Yacopí y Viotá en Cundinamarca; de Montevideo, Puerto Wilches y la línea del Ferrocarril de Bucaramanga, en Santander(...)Las llamadas “repúblicas independientes” vivían en un marcado aislamiento debido al cerco desplegado por las Fuerzas Armadas a su alrededor, por lo cual difícilmente podían comercializar sus excedentes agrícolas”

Las “repúblicas independientes”, como las llamó Álvaro Gómez, no eran más que zonas de refugio del campesinado excluido y criminalizado, de un campesinado que huía y que se armó para defender territorio, su vida, su familia y su honra y que en sucesivas colonizaciones armadas estaba penetrando cada vez más los confines de la frontera agraria. Como decían Guzmán G. Fals-Borda O. y Umaña (V. II,1980 [1962]:15), “‘*al verde*’ se

van los que no se rinden. Es la comunidad que se encela en el monte y el monte la salva”. Pero a las más recónditas áreas del territorio nacional donde se refugió el campesinado, llegó el Estado. No arribó para integrar a la población y al territorio, llegó con su Ejército para culminar su tarea de exterminio de la población campesina. Sin duda alguna existían institucionalmente muchos recursos que hubieran permitido desarmar a los campesinos y reintegrarlos al agro como agricultores independientes, pero esto no se hizo.

Pizarro y Peñaranda (1991) y Pizarro (2011) afirman que fue un error histórico el ataque militar a estas regiones. Lo que demandaban los campesinos que habitaban estas “repúblicas independientes” era susceptible de negociación. Entre lo demandado se encontraban peticiones referidas a ayudas en dinero para la compra de medicamentos, alimentos y ropa, ayuda económica para compra de animales y semillas, préstamos bancarios para la compra de maquinaria y herramientas de trabajo, construcción de escuelas y centros de salud, mejora de caminos para la comercialización de sus productos agrícolas, libertad e indulto para los detenidos y perseguidos, levantamiento del estado de sitio y retiro de la tropa de sus veredas. (Pizarro, 2011).

Sin embargo, en la élite colombiana predominaron más los odios, los desprecios y el estigma hacia el campesinado, que la posibilidad de ofrecer una salida negociada y pacífica. Como decían los campesinos del Pato en 1964 “*pedimos 18 escuelas y nos pusieron 18 puestos militares*” (Pizarro, 2011:177). En los años sesenta de nuevo “la amenaza roja” fue levantada como excusa para atacar al campesinado. El “enemigo” de marras, el viejo enemigo de las Fuerzas Armadas de nuevo apareció en escena. Al desprecio institucional contra el campesinado, alimentado durante décadas, como hemos mostrado, se sumó la campaña internacional contra las guerrillas comunistas que habían conquistado el poder en Cuba bajo el mando de Fidel Castro. El *peligro bolchevique* era ya una realidad. En esta década, los años sesenta, en Estados Unidos y toda Latinoamérica, se empezó a hablar de la “seguridad nacional” y en Colombia el argumento de recuperar la soberanía nacional y acabar de raíz con los grupos de autodefensa campesinos marcó el discurso y accionar institucional.

El liberal Guillermo León Valencia, el “presidente de la paz”, sin ninguna restricción constitucional, ni economía en gastos militares, en 1964 ordenó, al amparo del Estado de sitio, el ataque frontal contra las llamadas “repúblicas independientes”. Este operativo lo denominaron “*operación soberanía*”. La ocupación militar fue de tal magnitud, que a nivel internacional un grupo de intelectuales y políticos franceses encabezados por Jean-Paul Sartre y Jacques Duclos (dirigente comunista) dirigieron una carta al gobierno nacional condenando los ataques y a nivel nacional se movilizaron diferentes sectores de la sociedad colombiana (Pizarro, 2011). El Estado colombiano con este ataque cerró cualquier posibilidad de diálogo con los grupos de autodefensa del campesinado.

El campesinado fue negado de manera radical como interlocutor y se vio una vez más arrinconado y expulsado. Esta vez se abrieron nuevos frentes de colonización. En la huida de este feroz ataque los campesinos marcharon selva adentro, la colonización armada se dirigía hacia otras selvas, pero esta vez, usaron la táctica de *guerrillas rodadas*, guerrillas móviles, que repelían el ataque y también atacaban³³. Las familias campesinas marcharon hacia nuevos territorios y con el apoyo de los sindicatos agrarios y las ligas campesinas, fundaron nuevos caseríos, nuevas veredas³⁴. Por su parte, los hombres y mujeres armados se separaron de las familias de manera estratégica, querían protegerlas y que no las bombardearan de nuevo; los campesinos en armas empezaron a ser llamados los “*muchachos*” por las comunidades campesinas. Eran hombres y mujeres del campo que

³³ Esta táctica guerrillera, para proteger a las familias y atacar a las tropas gubernamentales, ya había sido discutida y puesta en práctica por los grupos de autodefensa campesina luego de los ataques del general Rojas Pinilla en Villarrica en 1955 (Londoño, 2011).

³⁴ Los sindicatos agrarios y ligas campesinas, desde finales de los años cincuenta, habían asumido la tarea de planear y coordinar la colonización campesina. Al respecto de estos procesos organizativos en el Alto Ariari, durante los años 58 y 59, Alfredo Molano (1989) recuerda que el Sindicato de pequeños agricultores del Alto Ariari, que había organizado la lucha por la tierra en San Juan de Arama, jugó un papel central en los procesos de colonización subsiguientes. Era la entidad que llamaba a la gente a colonizar, le indicaba el sitio y las modalidades de ocupación, era la autoridad real que mediaba los conflictos interpersonales surgidos entre los nuevos ocupantes del territorio.

declinaron del recurso jurídico como estrategia de lucha y decidieron, en su nueva fase de resistencia, declararse revolucionarios y luchar contra el régimen político colombiano.

En medio de “Operación Soberanía”, en efecto, los campesinos en armas se reunieron el 20 de julio de 1964 y, en asamblea general, redactaron el llamado *Programa Agrario de los Guerrilleros*. Este documento condensa aún la columna vertebral del ideario político del movimiento insurgente que constituyeron estos campesinos en mayo de 1966 y que denominaron *Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)*. En el preámbulo de este *programa agrario* se puede advertir una gran diferencia con las demandas de años anteriores. Esta vez el movimiento campesino armado ya no demandaba al Estado ayuda, ni préstamos, ya no esperaban que el Estado fuera su garante social y político. En este documento se pronunciaban contra el régimen, ya no creían más en el Estado, ni en su marco jurídico-normativo, ya no esperaban nada de él. La lucha intra-sistémica de otrora daba su tránsito a la lucha contra el sistema, los campesinos en armas se constituyeron en un movimiento contra-sistémico. El preámbulo del *Programa Agrario de los Guerrilleros* decía:

“Nosotros somos revolucionarios que luchamos por un cambio de régimen. Pero queríamos y luchábamos por ese cambio usando la vía menos dolorosa para nuestro pueblo: la vía pacífica, la vía democrática de masas. Esa vía nos fue cerrada violentamente con el pretexto fascista oficial de combatir supuestas “Repúblicas Independientes” y como somos revolucionarios que de una u otra manera jugaremos el papel histórico que nos corresponde, nos tocó buscar la otra vía: la vía revolucionaria armada para la lucha por el poder” (citado por Salgado, 2002)

Capítulo 6: El Campesinado en la Amazonia colombiana

La región amazónica no puede ser concebida como un espacio social, político, económico y cultural independiente. Por el contrario, allí se expresa y reproduce el tipo de relaciones que cada uno de los Estados ha instaurado con el área, en respuesta a sus intereses económico-políticos y necesidades de inserción a la economía mundial. Así por ejemplo, es diferente el espacio social amazónico construido por Brasil, en donde el Estado ha jugado un rol geopolítico y económico determinante en su ordenamiento territorial (Becker, 2004), al espacio social construido por Colombia, en donde el Estado ha jugado un rol coyuntural y poco significativo en su ordenamiento social y político. Son distintas las concepciones que cada uno de los Estados tiene frente a su región amazónica, así como son diferentes las relaciones sociales y los procesos identitarios surgidos en su proceso de ocupación, y las maneras como cada una de estas sociedades se ha apropiado de sus recursos naturales y del excedente del trabajo humano.

Las diferencias en los procesos de intervención estatal y ocupación social de la región amazónica, entonces, ha generado un complejo y heterogéneo espacio social que requiere ser analizado en sus diferencias y en su articulación región-nación-mundo. Las estructuras sociales producidas, intervenidas y alteradas en el proceso histórico de construcción social de la Amazonia tienen una relación directa e indirecta con las dinámicas económicas nacionales y mundiales.

Como anotan algunos estudiosos de la región amazónica (Schmink & Woods, 1992; Castro, 2009; Aragon & De Oliveira, 2009; Moran, 2010), los procesos de expansión del capital hacia la Amazonia han originado espacios socio-económicos locales y alteraciones medio ambientales que no pueden ser analizados como si tuviesen una evolución independiente y sin relación con las economías nacionales y las dinámicas globales. Wolf, Eriksen y Diaz. (2010), discutiendo sobre la concepción unilineal de la historia de occidente que habla de sociedades autónomas y desconectadas, argumentan que el proceso

histórico del desarrollo capitalista ha creado relaciones y conexiones profundas con las sociedades campesinas e indígenas más tradicionales y las micro-poblaciones más aisladas.

Según se desprende de los estudios sobre el poblamiento de la región amazónica, la presencia en ella de campesinos es reciente. La literatura amazónica menciona el ingreso de campesinos sólo a partir de mediados del siglo XIX, durante las corrientes migratorias de empresarios, comerciantes, gentes pobres de las ciudades y campesinos hacia la cuenca amazónica, como consecuencia de la expansión del capitalismo, el empobrecimiento de algunos países europeos, las políticas de estímulo a la emigración internacional por parte de los países amazónicos y la búsqueda de recursos forestales para la exportación (Aragón, 2009). Con la caída de la fiebre agro-exportadora y el advenimiento posterior de la “sustitución de importaciones”, la región amazónica fue receptora para los años cincuenta y sesenta del siglo XX de inmensas corrientes de campesinos que fueron desalojados de sus territorios en el área andina y obligados a emigrar hacia nuevos territorios, entre ellos los bañados por los ríos Orinoco y Amazonas.

En esta parte de la tesis dedicada a la región amazónica colombiana, en un principio vamos a presentar, a grandes rasgos, la configuración del espacio amazónico durante la era republicana y primera mitad del siglo XX. Esto permitirá ofrecer al lector una comprensión de las economías extractivas que han tenido lugar en la región y las condiciones de explotación del trabajo humano que las han acompañado. Luego, en una segunda parte, vamos a analizar, las condiciones de arribo de los nuevos emigrantes que ocuparon la región amazónica a mediados del siglo XX, las nuevas relaciones sociales y culturales que forjaron en la interacción con sus primeros vecinos, las condiciones económicas que facilitaron el ingreso del narcotráfico en el área, la adopción en los predios campesinos de hoja de coca y su impacto socio-familiar, los procesos organizativos impulsados por los campesinos, sus relacionamiento con el movimiento guerrillero y la respuesta estatal a las propuestas de desarrollo local y regional presentadas por los campesinos.

En los dos últimos capítulos hemos entregado la voz a los protagonistas de esta tesis, a los mismos campesinos. A través de entrevistas realizadas en el trabajo de campo a los campesinos del departamento del Guaviare, de libros que recogen sus historias de vida, de anécdotas y testimonios, e información de prensa, hemos creado un personaje polifónico que reconstruye una historia oral de la organización campesina, de sus principales protestas y movilizaciones sociales y de sus propuestas de desarrollo.

6.1. La fiebre extractivista en el espacio amazónico

Los tiempos coloniales dejaron profundas huellas en el espacio amazónico. Esta época marcó el inicio de una ruptura ontológica para las poblaciones amazónicas, una drástica transformación de sus territorios y un uso extractivo y destructivo de sus recursos naturales. La negación del indígena como ser humano³⁵, el declive demográfico de la población nativa³⁶ y la des-estructuración de los espacios inter-étnicos de comunicación económica, política y cultural³⁷ fueron, sin duda alguna, las consecuencias más nefastas

³⁵ Quien de manera temprana expone que los indígenas eran seres “bárbaros, incultos e inhumanos” que había que someter por la fuerza de las armas, fue Juan Ginés de Sepúlveda (1547). Al respecto anotaba: “... *es que siendo por naturaleza siervos los hombres bárbaros, incultos e inhumanos, se niegan a admitir la dominación de los que son más prudentes, poderosos y perfectos que ellos; dominación que les traería grandísimas utilidades, siendo además cosa justa, por derecho natural, que la materia obedezca a la forma, el cuerpo al alma, el apetito a la razón, los brutos a los hombres, la mujer al marido, los hijos al padre, lo imperfecto a la perfecto, lo peor a lo mejor, para bien universal de todas las cosas. Éste es el orden natural que la ley divina y eterna manda observar siempre. Y tal doctrina la han confirmado no solamente con la autoridad de Aristóteles, a quien todos los filósofos y teólogos más excelentes veneran como maestro de justicia y de las demás virtudes morales y como sagacísimo intérprete de la naturaleza y de las leyes naturales, sino también con las palabras de Santo Tomás*”. Sepúlveda ([1547]1941: 153).

³⁶ Para tener una idea de la demografía amazónica prehispánica y su declive como consecuencia de las guerras, etnocidios y epidemias, sugerimos revisar los textos de Steward & Faron, 1959; Denevan, 1976, Myers 1988; Santos, 1987, 1992a; Rostain, 2008.

³⁷ Las sociedades amazónicas desde tiempos prehispánicos han tenido contacto con poblaciones foráneas. Entre el espacio amazónico y andino han existido múltiples y diferentes formas de relación: relaciones de conquista y vasallaje, relación tributaria, puestos y puertos comerciales, rescates, guerras, matrimonios, etc. En la literatura amazónica existen algunos estudios importantes que dan cuenta de este tipo de relacionamiento entre las sociedades amazónicas y andinas. Entre ellos sugerimos para su revisión los

provocadas por el dominio español y portugués. Del siglo XVI al siglo XVIII mucha fue la sangre derramada, grande la cantidad de indígenas muertos por efecto de las pestes y también muchas y variadas las luchas de resistencia emprendidas por los indígenas en los territorios amazónicos (Santos, 1992b). Las epidemias que afectaron a las poblaciones indígenas, así como los etnocidios cometidos contra ellas en la época colonial están registrados en múltiples trabajos etno-amazónicos, algunos de ellos anteriormente mencionados. Sin embargo, los tiempos de dominación, violencia y muerte para las poblaciones autóctonas no cesaron con la época colonial, fueron su comienzo.

Si bien durante la Colonia las relaciones andino-amazónicas estaban marcadas por la ideología mercantilista que priorizaba la extracción de metales preciosos (oro y plata) para enviar a Europa, en la época republicana, en coherencia con la ideología librecambista del siglo XIX, se empezó a gestar un nuevo modelo de inserción a la economía mundial. Mientras en la región andina se fortaleció un modelo hacendatario y agro-exportador, centrado fundamentalmente en la producción agrícola de productos como el tabaco, el cacao, el banano y el café, en la región amazónica se abrió paso a una economía extractiva - con relaciones sociales de “endeude”³⁸ y esclavización- orientada a la recolección y exportación de productos forestales, como la zarzaparrilla (*Smilax aspera*), la quina (*Cinchona pubescens*) y el caucho (*Hevea brasiliensis*).

siguientes: Gade, 1972; Oberem, 1974; Lathrap, 1981; Saignes Th. 1985; Renard-Casevitz- Saignes Th - Taylor A.C. 1988; Taylor,A.C, 1991; Santos, 1992, Dreyfus, 1993; Hornborg, 2005.

³⁸ El “endeude” fue un mecanismo usado durante el régimen de producción cauchero instaurado en la región amazónica, por medio del cual una persona quedaba obligada a devolver a la casa comercial o a su jefe inmediato horas de trabajo, dinero, servicios y cantidades de caucho, por las mercancías, herramientas y favores recibidos antes de ser vinculados (enganchados) a la economía extractiva del caucho. Los intereses eran acordados mutuamente, pero en la práctica los “endeudados” perdían su libertad de movilidad y quedaban atados a la casa comercial o al cauchero que los había “enganchado”. Dice Barbara Weinstein (1983) que el endeude no sólo afectó al recolector directo (seringueiro) -indígena o mestizo-, sino también a los patrones y a las mismas casas comerciales. Todo operaba en cadena. El patrón tenía deudas con las casas de aviamiento de las grandes ciudades, que podían amenazarlo con embargar sus propiedades y suspender los créditos financieros sino suministraba determinada cantidad de caucho. De igual forma, las casas comerciales estaban endeudadas con las firmas importadoras o comerciantes británicas que hacían similares exigencias.

Las oligarquías criollas de los países amazónicos, en asocio con el capital británico –que estaba presente bajo la forma de préstamos y de inversiones directas- encontraron en la extracción de los recursos forestales un medio económico generador de altas tasas de ganancia con requerimientos muy bajos de inversión (Weinstein 1983; Dominguez & Gómez 1990; Gamarra 1992; Flores 1987). El auge de estas economías extractivas en la región amazónica incentivó, desde mediados del siglo XIX, importantes procesos de colonización de campesinos empobrecidos, aventureros y buscadores de fortuna. En torno a estas dinámicas migratorias y el proceso de expansión de la frontera económica en Colombia, Domínguez y Gómez (1990) anotaban que:

"Uno de los principales efectos especiales y socioculturales que caracterizaron este auge, durante los años señalados (1850-1883) fue la búsqueda permanente de bosques inexplorados y el constante interés de empresarios y de quineros, en general, de hallar nuevos tipos de quina que brindaran mayores rendimientos, y con ello, el incremento de las utilidades. Estas circunstancias inherentes a las prácticas extractivas que se emplearon en las zonas quineras del país, dieron lugar al surgimiento de fronteras móviles, al ritmo del avance extractivo el cual, generando el agotamiento del producto en unos territorios, obligaba a emprender la exploración de otros nuevos"

El ritmo y avance de estas fronteras económicas estaba regulado de manera directa por la demanda europea. En la medida en que existió el requerimiento de recursos forestales, la frontera móvil no se detuvo y avanzó selva adentro. Según Carlos Zarate (2001), con el apogeo de la extracción de la quina se reactivaron a nivel espacial muchos de los caminos que comunicaban de manera ancestral los Andes y la Amazonia y que serían posteriormente usados por los caucheros³⁹. Fueron los imperativos del capital mercantil los que determinaron la reactivación de esos ancestrales senderos y la apertura de nuevos

³⁹ La literatura mencionada en el pie de página No 34 da cuenta del tipo de caminos y de la compleja red amazónica de intercambio y comunicación inter-étnica que vinculaba a los Andes y la Amazonia. Eran, como señala Dreyfus (1993), verdaderos espacios políticos de comunicación social e ideológica, espacios de circulación de bienes, personas y valores.

caminos, el impulso de la navegación a vapor por los ríos amazónicos y la creación de nuevos centros poblados. Esta apertura e incentivo de ocupación de la frontera amazónica se expresó también en las políticas agrarias emitidas por las clases dirigentes decimonónicas de los países andino-amazónicos. A medida en que la ocupación sistemática de tierras interesó a las clases dirigentes de estos países, éstos promulgaron leyes que al tiempo que procuraban regular las ocupaciones, que de hecho se estaban dando desde mediados del siglo XIX, también fomentaban y facilitaban la expansión de la frontera agrícola.

En Colombia, por ejemplo, se promulgaron leyes agrarias (La ley 61 de 1874 y la Ley 48 de 1882) que introducían el criterio de otorgar título de propiedad para quien tuviera casa y labranza en tierras baldías. De acuerdo con este principio, el que quisiese utilizar baldíos para siembras o para pastos cultivados calificaba para recibir la concesión de ese territorio, más otro adyacente de igual extensión (LeGrand 1988; Tovar, 1995). Como vimos en el primer capítulo, muchos campesinos organizaron su *morada de vida* en regiones andinas, pero otros, por obligación y en búsqueda de estabilidad económica descendieron hasta las tierras tropicales, con el deseo de vincularse a la economía extractiva.

De manera similar en el Perú, en el año de 1898 se estableció la primera Ley Orgánica de Tierras de Montaña en el momento en que se percibió de nuevo la posibilidad de utilizar económicamente a la Amazonia. Esta ley de 1898 estableció normas para la adquisición de tierras: por compra, por concesión, por contrato de colonización y por adquisición gratuita. El espíritu de este tipo leyes, al tiempo que permitía la apropiación de los territorios indígenas, apuntaba a la adjudicación de tierras a las grandes empresas, que tenían el encargo de incorporar la selva al mercado nacional (Flores, 1987; Pennano, 1988).

Leyes similares a las de Colombia y Perú fueron promulgadas en Bolivia y Ecuador con el objetivo de regular, promover y sostener las bases de las actividades agrícola-extractivas que se adelantaban en el oriente de estos países. En Ecuador se promulgó la ley

del 12 de febrero de 1889 (Vicuña 1993) y en Bolivia se dictaminó la primera ley de concesiones de tierras (1878) en los márgenes de los ríos Beni, Purús y Madre de Dios. María del Pilar Gamarra (1992) plantea que esta ley boliviana estableció la posesión, con plenos derechos, a los exploradores que con sus capitales adquiriesen terrenos ocupados por los "bárbaros".

Este conjunto de leyes agrarias que regulaban y estimulaban los procesos migratorios tanto en el interior de los Andes como de los Andes hacia la Amazonia, las maniobras de los empresarios agrarios y comerciantes para apoderarse de las tierras de propiedad de las comunidades indígenas o de aquellas valorizadas por los campesinos, al igual que las inversiones de capital extranjero (principalmente británico), facilitaron la formación y legalización de grandes propiedades territoriales, como hemos visto en el primer capítulo. Mientras en la región andina, desde los años recientes a la ruptura colonial con España, se consolidaron grandes haciendas que tenían la particularidad de adscribir, al mejor estilo feudal, a los indígenas y campesinos a sus propiedades (Turner, 2000), en la región amazónica se abrió el camino a la penetración de grandes casas comerciales que tenían por objetivo la extracción y exportación del caucho, siendo las más famosas, las denominadas Casa Arana, Casa Suárez y Casa Fitzcarrald⁴⁰.

Resulta particular resaltar que mientras los líderes del pensamiento liberal decimonónico introducían en los países andino-amazónicos grandes reformas estatales que rompían con las instituciones coloniales y ponían en marcha, por mandato constitucional, importantes cambios sociales, económicos y políticos⁴¹, en las regiones los efectos de estas

⁴⁰ Sobre las actividades económicas de estas casas comerciales y la explotación del caucho en la región amazónica sugerimos los siguientes textos: Weinstein 1983; Flores 1987; Pennano 1988; Domínguez y Gómez 1990; Gamarra 1992; Domínguez 2005.

⁴¹ Entre las reformas liberales implementadas en los países andino-amazónicos cabe mencionar, entre las principales, la abolición de la esclavitud, la aceleración de la división de resguardos indígenas, la ampliación de libertades civiles, la libertad de prensa, la elección directa de funcionarios gubernamentales previamente designados por el ejecutivo y mayor control sobre la iglesia. Ver: Bonilla, 1974; Berquist, 1981; Klein 1982.

reformas eran lentos y a veces inerciales. Cada región vivía las transformaciones, en *stricto sensu*, de acuerdo a los intereses políticos y económicos de sus clases dirigentes locales, las cuales estaban constituidas por terratenientes, antiguos funcionarios coloniales, intelectuales, y militares que habían alcanzado altas posiciones como resultado de su participación en las guerras de independencia⁴². Sin embargo, para la región amazónica la expresión de estas dinámicas republicanas y de intereses regionales operó de manera distinta.

En la región amazónica no existió una clase dirigente que se articulara a las luchas regionales y disputas nacionales por el control político del ejecutivo. Las casas comerciales que monopolizaron la actividad cauchera ocupaban el territorio amazónico sin tener presente las fronteras político-administrativas de la época. De hecho, durante el siglo XIX la región amazónica fue una frontera difusa, no muy claramente delineada en el imaginario geopolítico de sus dirigentes. Los caucheros de la casa Arana, por ejemplo, reunían caucho recolectado en las áreas amazónicas pertenecientes a Colombia y Ecuador y lo vendían en Iquitos (Perú). (Pennano 1988; Vicuña 1993).

La región amazónica al ser considerada durante el siglo XIX, como señalaba Serje (2005:105-138) un “espacio vacío” que había que ocupar y una frontera salvaje y feroz que había domesticar y “desbravar”, abrió las puertas para que los nuevos agentes económicos que arribaron al área -las casas comerciales- tuvieran una modo paradójico de actuar y hacer las cosas. Mientras aparecían ante sus países y gran Bretaña como casas comerciales legalmente constituidas para la extracción y exportación del caucho, en el área, como se dio

⁴² Las pugnas entre los intereses regionales y las decisiones centrales provocaron en los países amazónicos muchas guerras civiles y golpes de estado durante todo el siglo XIX. Cada golpista o nuevo presidente impulsaba la política que mayores beneficios le trajera a la región donde éste o la fracción que representaba tenía cimentado su poder económico. Herbert Klein (1982) calcula que en la sola década entre 1840 y 1849 se produjeron en Bolivia 65 ensayos de golpe de Estado.

a conocer gracias al informe que presentó Roger Casement al parlamento inglés en 1911, se cometían toda clase de atropellos laborales y crímenes de lesa humanidad (Casement 1985).

El espacio amazónico durante la república empezó a funcionar como una frontera que no estaba por fuera del ordenamiento territorial de sus países, pero tampoco estaba en él. Fue constituido en un espacio indefinido que recorría los intersticios de un afuera y un adentro. Para usar la expresión de Foucault (2001[1984]) era el extremo de la *hétérotopie*, un lugar sin localización, que vivía para sí mismo, estaba cerrado sobre sí mismo y al mismo tiempo, estaba abierto al mar infinito de la imaginación de gobernantes y empresarios, que presenciaban en silencio cómplice la comisión de delitos atroces. Era un espacio ubicado por dentro y por fuera del orden y la norma, un espacio que ofrecía inmensas ganancias para los propietarios de las casas comerciales y albergaba en su seno la crueldad y el crimen. Todo el mundo lo sabía, pero todo el mundo lo callaba, era un secreto público, se habían conformado espacios de muerte y terror dominados por empresarios privados y al servicio del capital comercial (Taussig, 1987).

Para las transacciones comerciales, que articulaban a la región amazónica con sus nacientes Estados-Nacionales y las metrópolis Europeas, era un espacio que hacía parte de la estructura jurídico-política de cada país, pero en materia de relaciones de trabajo y extracción de riquezas, se desconocía íntegramente el derecho y se les negaba a los nativos y gentes pobres de la región cualquier prerrogativa jurídica y política. Mientras cada Estado del área declaró la abolición de la esclavitud, en la Amazonia se continuo la esclavización de la mano de obra indígena y de la que procedía del interior de los Andes, y se creó el mecanismo del “endeude”, que sirvió, como anotamos anteriormente, para controlar la fuerza de trabajo y coartar su libre movilidad en el área, sin importar que ésta fuera indígena, mestiza o “blanca” como señalaba Augusto Gómez (1991:189).

Con el régimen de producción cauchero en la Amazonia las mismas relaciones inter-étnicas se vieron fuertemente afectadas. Se instauraron en el área relaciones diferenciadas, dependiendo del grado de internalización o no de la ideología que acompañó

el sistema mercantil europeo. Mientras indígenas como los Mundurukú del río Tapajos o los Juruna del río Xingú se articularon rápidamente a la economía del caucho y se convirtieron -pagando un precio cultural muy alto- en comerciantes de este producto (Hemming 1987:291), en áreas de la alta Amazonia hubo comunidades indígenas como los Huitotos, Boras y Tukanos, entre otros, que sufrieron los rigores de la esclavización y las consecuencias del genocidio emprendido por los caucheros.

Hubo comunidades en la Alta Amazonia en donde el nivel de degradación e impacto de la esclavitud durante las caucherías fue tan fuerte que, incluso, algunos curacas (chamanes) pasaron de ser protectores a vendedores de su propia gente. Alejandro Camino (1977:136) anotaba, con respecto a los Machiguengas del alto Urubamba, que durante el período cauchero:

“...la ‘moral de reciprocidad’ entre los curacas y sus allegados se fue gradualmente erosionando. Para esa época los curacas empezaron a recibir armas de fuego y a practicar correrías a la gente de los afluentes que anteriormente protegían. A lo largo de algunos afluentes realizaron un pillaje descontrolado y esclavizaron a sus paisanos. Algunos llegaron a poseer hasta diez mujeres en ese entonces. Gradualmente pasaron a convertirse en el terror del alto Urubamba”.

De igual manera, los trabajos de Pineda (1985) en Caquetá (Colombia) y de Hemming (1987: 288-314) en Brasil, dan cuenta de las actividades organizadas de particulares, autoridades tradicionales indígenas e incluso misioneros para incursionar en territorios étnicos, capturar indígenas y venderlos o intercambiarlos por herramientas de trabajo, armas de fuego e incluso actos de brujería.

Una vez vinculados a la actividad cauchera, los indígenas o mestizos perdían su libertad. Bien sea porque estuviesen “endeudados” o porque hubiesen sido adquiridos como esclavos, la población indígena y mestiza fue obligada a trabajar durante inhumanas jornadas de trabajo y a coleccionar específicas cantidades de caucho exigidas por sus jefes directos, bajo pena de ser castigados o asesinados. Este tipo de economía extractiva,

centrada en la esclavización, el “endeude” y el uso del crimen, perduró durante el siglo XIX y se extendió incluso, según Domínguez (2005), hasta las primeras tres décadas del siglo XX, cuando los precios del caucho habían decaído a nivel internacional. Según Gómez (1991:199-200) el terror y la tortura fueron motivados por la necesidad de retener mano de obra y fueron ejercidos para castigar a quienes se fugaban o se resistían a los vejámenes de que eran objeto.

Sin embargo, Michael Taussig (1987) señalaba que en rigor allí no se puede hablar de la existencia de mano de obra, sino de una sociedad de seres humanos que los caucheros denominaban salvajes e irracionales. Dice este antropólogo, refiriéndose al informe de Casement, que en la actividad cauchera la tortura y terror adquirieron vida propia. Ambos fenómenos se convirtieron en una forma de vida que se prolongó por años y en torno a los cuales se organizaron reglas, procedimientos y significados sistematizados, expresados en rituales y espectáculos macabros, todo ello en nombre del comercio y la civilización.

La antinomia civilización – barbarie, que ya había sido parte de la matriz epistémica durante la Colonia y que se expresó claramente en el discurso etnocentrista y escolástico de Juan Ginés de Sepúlveda (1547), de nuevo emergió con fuerza durante la época republicana. Desde la racionalidad política que fundamentaba esta antinomia, las poblaciones indígenas fueron consideradas de nuevo como una masa de seres subnormales incapaces de auto-gobernarse y tomar decisiones por sí mismas. Desprovistos de todo derecho y desprotegidos jurídicamente, estas poblaciones se constituyeron ante los ojos de los caucheros, parafraseando a Agamben (1997) y Mbembe (2003), en cuerpos vivientes que podían ser asesinados, torturados o sacrificados sin que intermediara en el verdugo sentimiento de culpa, o alguna clase de temor de carácter judicial o religioso, dado que sus actos de crueldad no constitúan actos criminales o pecaminosos. Los indígenas al ser considerados ontológicamente inferiores no pertenecían a la comunidad política y por tanto carecían de status jurídico-político y de ciudadanía.

No obstante, es preciso anotar que esta racionalidad política discriminatoria también fue usada contra los “blancos” o mestizos que laboraban en las plantaciones caucheras. Camilo Domínguez (2005) recuerda que a ellos se les denominaba de manera peyorativa “civilizados” o “*esas gentes del interior*” y, en varios testimonios citados en su trabajo, se evidencia que estos seres humanos también estaban sujetos a los mismos maltratos, humillaciones y crímenes que cometían contra las comunidades indígenas. La tortura y la muerte se ensañaron también contra las gentes pobres que habían emigrado de los Andes hacia la Amazonia. Los indígenas y “*esos del interior*” -gente pobre sin nombre- quedaron atrapados en un “campo” donde la excepción era la regla y todo marco jurídico fue excluido (Agamben, 2003).

Como anotamos anteriormente, en el espacio amazónico se abrió paso a un *hétérotopie* caracterizada por no estar controlada directamente por los Estados amazónicos y en donde los caucheros ejercían de manera privada y autónoma el dominio sobre los indígenas y “*esos del interior*”, imponiendo a su antojo y sin medida el dominio sobre esas poblaciones. Los caucheros ejercieron en el espacio amazónico un uso privado de la soberanía y tomaron, de manera arbitraria y sin restricciones, decisiones en torno a la vida y la muerte de los nativos y jornaleros que tenían por esclavos. Este tipo de totalitarismo político tuvo su auge en la región amazónica hasta la primera década del siglo XX, momento a partir del cual, según Barbara Weinstein (1983), las plantaciones asiáticas lograron la hegemonía mundial de la producción de caucho. Según esta autora, en 1913, las plantaciones del Sudeste Asiático superaron a las amazónicas y en 1915, las colonias inglesas, holandesas y francesas, contribuían con más de las dos terceras partes de la oferta mundial de caucho (Weinstein, 1993).

Quienes usufructuaron los beneficios de esta economía de enclave -que tuvo como base la explotación de mano de obra cautiva y esclavizada- fueron los caucheros, las casas comerciales y el capital británico. Los estados amazónicos, promotores del *laisser-faire* -*laisser-passer*, no captaron significativos ingresos fiscales con esta actividad, ni la región

tuvo inversiones socio-económicas significativas. Los teatros y edificios coloniales, construidos en Belém do Pará y Manaus, dice Weinstein (1983), fueron la fachada de una ficticia y efímera prosperidad que sirvió para esconder un sistema de producción esclavista y una red de intercambios comerciales que poco diferían de las estructuras socio-económicas típicas de la época colonial.

6.2. El poblamiento campesino de la Amazonia colombiana (1900 – 1940)

La región amazónica colombiana ha estado en la agenda económica de la oligarquía colombiana desde mediados del siglo XIX y vista como una región susceptible de neocolonizar e integrar al “progreso”, dada la oferta de sus recursos y las posibilidades ofrecidas para satisfacer las demandas del mercado internacional. El Estado en siglo XIX emitió leyes y decretos para promover e incentivar la colonización de territorios baldíos, como ya hemos visto, así como la búsqueda de recursos forestales para la exportación (v.g La ley 70 de 1866 fue elaborada para promover la búsqueda de productos forestales para la exportación). Además, importantes empresarios -como Rafael Reyes (Presidente de Colombia para el período 1904 – 1910)- incursionaron en el área y se beneficiaron del negocio de la quina y el caucho.

La oligarquía colombiana, tenía como meta alcanzar la “civilización”, sinónimo de progreso, y superar la “barbarie” donde quiera que esta hiciera presencia. Y la selva amazónica estaba en el imaginario de la oligarquía como una frontera salvaje que había que domesticar y desbravar, dado su gran potencial económico. El antropólogo L. Guillermo Vasco (2002) recuerda que desde comienzos del siglo XX, adalides de la oligarquía colombiana -como Rafael Uribe Uribe, y más tarde Laureano Gómez y Luis López de Mesa- expresaron sus opiniones en torno a la necesidad de eliminar o “civilizar” a los indígenas que se ofrecían como un obstáculo para el avance del progreso colombiano. En

una de las citas mencionadas por Vasco (2002), Uribe Uribe, en un texto titulado “Reducción de los salvajes” (1907) escribía:

“Como se ve, la población cristiana posee apenas una reducida porción de la parte central de esa enorme área llamada Colombia: casi toda la circunferencia está en poder del salvaje, que posee también las regiones más fértiles... De manera que en la mayor porción del suelo patrio no pueden establecerse familias nacionales o extranjeras sin exponerse a los ataques de los bárbaros..... De donde se deduce que domesticarlos... equivale a verificar la conquista de un territorio casi del tamaño de Europa y con certeza más rico..... Evidentemente, el hecho de la existencia de 300.000 bárbaros dominando la mayor parte del territorio colombiano, donde no puede penetrar la civilización, por el obstáculo que le oponen esos miles de salvajes, muchos de ellos aguerridos y que no entienden nuestra lengua, pudiendo hacer, como ya sucede, irrupción contra los cristianos, es un embarazo para el progreso y un peligro que crecerá en razón directa con la multiplicación de los indios..... Repito que la cuestión no versa únicamente sobre la utilidad que de ellos podemos sacar, sino también sobre los riesgos y gastos que se nos impondrán si no cuidamos de amansarlos desde ahora. Abandonados a su natural desenvolvimiento, no tardará el día en que tengamos que derramar su sangre y la nuestra para contenerlos... El constante testimonio de la Historia y de la experiencia contemporánea demuestran que dondequiera que una raza civilizada se pone en contacto con una raza bárbara, se plantea ipso facto este dilema: la primera se ve forzada a exterminar o esclavizar la segunda, o enseñarle su lengua”.

El reconocimiento de las variables ligadas a la civilización -las cuales estaban determinadas por el *modus vivendi* de las países europeos y norteamericanos- y la negación de culturas o grupos sociales que representaran lo “bárbaro”, lo “salvaje” o “atrasado”, fue la nueva versión de la matriz epistémica -etno-céntrica y escolástica- puesta en marcha desde la colonia española. Como vimos anteriormente, el concepto de “progreso” fue (y sigue siendo) un evangelio, una escritura sagrada, que expresaba el sentir, el deseo y el interés del bloque en el poder (Escobar, 1996).

Guiada por una doctrina excluyente y elitista de progreso, la clase empresarial y política colombiana estructuró discursos que expresaran su ideología y los cohesionara

como clase social. Progresivamente posicionó su visión prestada de “civilización”, compatibilizó el discurso jurídico de la Nación con su noción de “progreso” y “desarrollo”, y negó toda cultura y expresión social que no estuviera en el horizonte epistemológico que estaban estructurando (Foucault, 1971; Escobar, 1996). Laureano Gómez, un líder importante de la oligarquía colombiana durante toda la primera mitad del siglo XX, fue un claro exponente de la concepción de progreso que se estaba estructurando.

En su conferencia titulada “*Interrogantes sobre el progreso de Colombia*”, Gómez se refirió a la necesidad de integrar la región amazónica a las dinámicas económicas de Colombia. Es su discurso, Gómez no ahorró adjetivos para referirse a la Amazonia como una región habitada por seres salvajes, sin horizonte y temerosos, expresó también un fuerte determinismo geográfico para interpretar el comportamiento de sus habitantes y depositó la esperanza del “desarrollo” de esta región, en el emprendimiento e iniciativa de quienes desde Bogotá estaban pensando la prosperidad industrial y económica de Colombia. Así se refería este prohombre del empresariado colombiano con respecto a la selva amazónica, en 1928:

“Si con la imaginación suprimiéramos de nuestro territorio los levantamientos andinos, veríamos la manigua del Magdalena juntarse con la del Patía y el San Juan, el Putumayo y el Orinoco. La selva soberana y brutal, hueca e inútil, o las vastas praderas herbáceas y anegadizas se extenderían de un mar a otro mar apenas poblados por tribus vagabundas. El pavoroso fenómeno vital de la selva amazónica se generalizaría sobre nuestro territorio. La naturaleza impondría su representación trágica en el alma de los salvajes, pobres seres errantes, atormentados por el terror(...)En la selva amazónica, las razas primitivas que la habitan, viven llenas de terror. Verse aisladas entre un cosmos hostil y los seres fantásticos que son las divinidades de su ruda mitología. Los mitos son de índole salvaje; interpretaciones de la naturaleza enemiga, manifestaciones por el terror; ya que es el terrible diablo que encarna las fuerzas amenazadoras y malignas de la naturaleza o el genio misterioso del bosque, o el ave melancólica que se lamenta en no poder mudar sus plumas perpetuas, o el suplicio del animal devorado por su propia piel, o el esfuerzo para huir de los sufrimientos del mundo, con la esperanza de una vida mejor en alguna de las estrellas, o la

dolorida explicación de que los ríos son llantos de luna, lágrimas que corren por el mundo. Todos son mitos de alucinación, pavor y melancolía, en el alma del salvaje que los engendra...

Salgamos de Bogotá, en dirección al sur(...)Si consideramos el sector oriental del país determinado por dos líneas que partieran de Bogotá y pasaran la una por el mismo sitio de la Pedrera y la otra por Tame, habremos abarcado una superficie de 360.000 kilómetros cuadrados (...)Un pensador que analiza las bases de grandeza de los estados modernos, por el aspecto material, señala cuatro pilares sobre los cuales debe reposar todo edificio de prosperidad industrial y económica. Ellos son la posesión de hierro, carbón, petróleo y caídas de agua. Por suerte inmensa en la partición de la tierra, hemos sido favorecidos debidamente con la asignación abundantísima de estos cuatro factores del engrandecimiento nacional". (Citado por Ernesto Guhl, 1982).

En esta extensa cita podemos observar, *grosso modo*, el enfoque colonialista y geopolítico con el que la oligarquía colombiana estaba construyendo el Estado - Nación. Esta visión hacía parte de ese evangelio desarrollista que orientaba sus políticas territoriales y de población (Escobar, 1996). Con esta doctrina del progreso, de nuevo fueron descalificados los valores, las creencias y la cultura de los pueblos nativos y se ubicó la región amazónica como área económica para la extracción de sus recursos. Homi Bhabha (1992) plantea que el objetivo de este tipo de “discurso colonial” es interpretar al colonizado como una población compuesta por clases degeneradas sobre la base del origen racial y cultural, con el fin de justificar la conquista y de establecer en sus territorios sistemas de administración, instrucción y dominación. Se trata en esencia, dice Bhabha (1992) de un aparato que pone en marcha el reconocimiento de una cultura y la negación de otras por la vía de la diferenciación racial, cultural e histórica.

La región amazónica estaba presente en los discursos de los adalides del pensamiento oligárquico, pero dejó de estar presente en las agendas estatales hasta la década de 1930. Como anota Fernando Cubides (1992), las alusiones que los gobernantes

hacían sobre la región antes de los años treinta eran esporádicas⁴³. Para comienzos del presente siglo, la Amazonía colombiana era concebida aún como una región hostil no susceptible de poblamiento a mediano plazo (Pedraza, 1909). Los pobladores que la habitaban, además de las comunidades indígenas, estaban compuestos por jornaleros y familias campesinas que habían llegado a la región tras la fiebre de la quina y el caucho. Estos primeros focos de colonización estaban dispersos en las orillas de los ríos y algunos se ubicaron en los pequeños centros poblados que ya existían en la región y abastecían con sus productos agrícolas los mercados locales (Brücher, 1974; Jaramillo, Mora, Cubides 1986)⁴⁴. Quienes hacían presencia en la región de manera estable desde el siglo XVIII eran los misioneros religiosos, quienes ejercieron un fuerte control sobre las poblaciones nativas y viabilizaron, para las primeras décadas del siglo XX, las primeras corrientes colonizadoras de campesinos hacia la región.

⁴³ Los decretos 839, 1110 y 1321 de 1928 autorizaron la creación de colonias agrícolas. Estas colonias fueron concebidas como focos de atracción poblacional que contarían con una iglesia católica y el respaldo presupuestal del gobierno para el montaje de escuelas, cooperativas de consumo y comercialización, herramientas de trabajo para cultivar, apertura de caminos y anticipo de dinero para el desmonte de hectáreas y la adquisición de dos o cuatro cerdos u ovejas y seis gallinas. Además, los colonos contarían con casa y una superficie entre 10 y 75 hectáreas. (Palacios, 2011). Las áreas comprendidas fueron la región del Sumapaz, el occidente del Valle, Huila, Chocó y Caquetá (LeGrand, 1988). El impacto de esta “colonización dirigida” se encuentran bien documentado para el caso de Sumapaz por Catherine LeGrand (1988), Rocío Londoño (2011) y Marco Palacios (2011). Con respecto al Caquetá, parte del territorio amazónico que estamos analizando, se sabe que en la Chorrera -Araracuara -área donde fueron esclavizados y asesinados miles de indígenas durante la extracción cauchera- se estableció la *Colonia Penal y Agrícola del Sur “Nocaimani”*, llamada por sus internos “*el Infierno verde*”. Esta colonia agrícola penal fue inaugurada en 1937 y fue pensada como una estrategia para generar allí un proceso de colonización agrícola futura por parte de los presidiarios y campesinos del interior del país. De hecho los internos fueron forzados a abrir trochas, adecuar un aeropuerto y establecer una producción agropecuaria (Useche, 1994).

⁴⁴ Los principales pueblos creados en las dinámicas caucheras fueron las poblaciones de Puerto Asís y Puerto Leguizamo en el Putumayo, Florencia, San Vicente del Caguán y Belén de los Andaquíes en el Caquetá, San José del Guaviare y Calamar en el Guaviare y Mitú en el Vaupés. Estos núcleos poblacionales sirvieron de asiento de casas comerciales y de aviamiento y como espacios para las transacciones comerciales y el abastecimiento de productos agrícolas para los caucheros y jornaleros que se internaban en la selva en búsqueda del recurso forestal.

Camilo Domínguez (1994), anota que la relación estrecha que existió a comienzos del siglo XX entre la fundación de pueblos, las misiones y las guarniciones militares, es un indicador que sirve para interpretar la nueva política gubernamental de colonización e integración social y económica de la Amazonía al Estado - Nación que se estaba creando. En esta misma perspectiva analítica, Pilar García Roldán (1998) plantea que en la Amazonia peruana, ecuatoriana, y boliviana, las misiones religiosas sirvieron de punta de lanza de los Estados, desde finales del siglo XIX, para nacionalizar sus espacios amazónicos. Este trabajo de nacionalización de la Amazonia y, en general, de la integración de territorios indígenas al Estado-Nación, por parte de los misioneros, fue reconocido y avalado de manera reiterada por el Estado. Luis López de Mesa, reconocido intelectual y alto funcionario público del gobierno colombiano, durante la década de los años treinta, hizo la siguiente reflexión sobre el trabajo de los misioneros:

“Sobre estas materias de la civilización de los aborígenes americanos la historia y la sociología tienen una palabra que añadir: y es que sólo el cruzamiento con las razas superiores saca al indígena de su postración cultural y fisiológica. De ahí que el esfuerzo catequista de varios siglos en nuestras selvas del sur y en las estepas del oriente, con un gasto que ya monta a muchos millones desde el tiempo de la colonia hasta nuestros días, no está representado por nada, por absolutamente nada que no sea el relato anual de los inmensos sacrificios que hacen los misioneros en meterse en esas desoladas regiones de cuando en cuando para bautizar por la décima vez a los mismos salvajes que eternamente permanecen salvajes. Son cincuenta mil indios que allá viven, que allá han vivido, y cuya educación total en Oxford habría costado a la República menos tal vez que la secular tarea de evangelizarlos cada año nuevamente” (citado por Vasco, 2002).

Para el caso de Colombia, los misioneros capuchinos de Cataluña se establecieron en las comunidades indígenas del alto Putumayo en 1886 (Bonilla, 1968) y para 1911 la ciudad de Mocoa (fundada en 1542 durante la colonización española) se constituyó en su puesto de avanzada. Mientras enseñaban a los indígenas los procesos productivos y los referentes simbólico-normativos de occidente, fundaron pueblos importantes como Puerto

Asís (1912), Cauca yá (1914) (llamado posteriormente Puerto Leguízamo), Puerto Ospina (1924), San Antonio del Guamuéz (1922) y otros caseríos en donde nuclearon a la población indígena. En su accionar, los misioneros reemplazaron la agricultura migratoria de los indígenas por parcelas rotativas, alteraron la forma de asentamiento indígena, crearon internados para educar a los nativos, trazaron las rutas de colonización y promovieron la ganadería en los valles de piedemonte amazónico (Plácido, 1961; Bonilla, 1968).

Los misioneros capuchinos también se ubicaron en Florencia (Caquetá) en 1902 y emprendieron, al igual que en el Putumayo, un proceso de transformación cultural de los indígenas y empezaron -tanto en Putumayo como en Caquetá- a ubicar a campesinos pobres de los departamentos de Nariño, Huila y Tolima en las zonas adyacentes al camino entre Mocoa, Puerto Asís y poblaciones circunvecinas a Florencia (Brücher, 1974; Corsetti, *et al*, 1987; Ramírez, 1993, Almario, 1996). Los campesinos volvieron a ser vistos, al igual que el siglo XIX, como la fuerza de trabajo para emprender la valorización de la frontera agraria que sería integrada posteriormente al régimen de acumulación de capital.

Si el campesinado se empeñaba en seguir luchando por su tierra y reivindicar sus derechos, como lo estaba haciendo en la región andina durante las primeras décadas del siglo XX, era considerado -según lo vimos anteriormente- como un obstáculo y enemigo del desarrollo, pero era calificado de nuevo como “forjador de patria”, “héroe” y “emprendedor”, si cedía a las presiones jurídicas, políticas, económicas y militares interpuestas por los empresarios agrarios en el área andina y emprendía de nuevo procesos migratorios hacia los nuevos frentes de colonización indicados por ellos.

Este lento proceso de ingreso campesino a la región, se vio fortalecido durante los años treinta, luego que el gobierno colombiano decidió intervenir directamente en la región amazónica, a raíz de los conflictos fronterizos que durante este período se acentuaron con el Perú. Se establecieron en la región centros militares de importancia, como las bases de marina de Puerto Leguízamo y la Tagua (frontera con el Perú) y la base de defensa aérea de Tres Esquinas (Brücher 1974). Con una visión estrictamente militar, se impulsaron

colonias campesinas que sirvieron de apoyo a las nuevas compañías militares (Ramírez 1993).

Federica Barclay (1991) y García Jordan & Roux J C (1995) recuerdan que durante las primeras décadas del siglo XX los países andinos promovieron procesos de colonización campesina hacia la gran región del Amazonas y, de manera concomitante, enfrentaron fuertes conflictos armados en los procesos de definición de sus fronteras nacionales. Entre los conflictos bélicos, que afectaron la cuenca amazónica en este proceso de definición fronteriza, se destacan la Guerra del Acre, entre Brasil y Bolivia (1900-1904), los fraccionamientos en el oriente ecuatoriano en favor de Brasil y de Colombia (1904 y 1916), la guerra entre Colombia y Perú (1932-1933) y la guerra Zarumilla – Marañón entre Perú y Ecuador (1941). Esta definición geopolítica y territorial por parte de los países amazónicos –adelantada por la vía diplomática y militar- respondía a las nuevas exigencias del mercado internacional y al modelo de desarrollo que estaban impulsando. Pero fue ante todo la demanda internacional de nuevos recursos, que incluían los del subsuelo, la que determinó la ferocidad de la disputa, la celeridad en el envío de tropas militares a la frontera y la construcción de nuevas rutas de penetración al área amazónica.

Con esta lógica geoestratégica y económica, en la Amazonia colombiana se construyeron las carreteras Pasto - Mocoa y Neiva - Algeciras – Florencia (Caquetá), que al tiempo que comunicaron a la región con el interior del país, posibilitaron que el proceso colonizador en pequeña escala -que tenía lugar desde comienzos de siglo- adquiriera mayor importancia (Brücher 1974). Estos nuevos focos de colonización satisfacían las necesidades alimenticias de las fuerzas militares que hacían presencia en el área y, poco a poco, atraieron a nuevas familias de campesinos que, por filiación familiar o amistad, tuvieron noticia de los nuevos frentes de colonización en la Amazonia.

Las carreteras y los ríos fueron la ruta seguida por los campesinos. Las carreteras, abiertas por iniciativa de los capuchinos y las urgencias militares de la guerra, permitieron a los campesinos pobres del departamento de Nariño adentrarse de Mocoa hacia Puerto Asís

y San Miguel, y por río Putumayo penetrar hasta Puerto Leguízamo. Jaramillo, Mora y Cubides (1986) en referencia al Caquetá, mencionan corrientes migratorias -muchas de ellas procedentes del Huila y Tolima- que en su proceso de asentamiento, siguieron el curso de las aguas del río Caguán. Mario Mejía (1993) recuerda que la apertura en los años cuarenta de la carretera San José – Calamar en el Guaviare por la Rubber Company y la facilitación de la navegación por el río Unilla abrió la entrada a nuevos pobladores.

Estos nuevos habitantes de la Amazonia colombiana, al tiempo que establecieron economías domésticas con una pequeña producción agropecuaria excedentaria para el abastecimiento de los mercados locales, su sumaron: (1) a las prácticas de extracción cauchera (que tuvo otro pequeño auge durante la segunda guerra mundial), (2) a la extracción de maderas, principalmente el cedro, (3) a la caza de animales para la exportación de sus pieles y cueros a Europa y los Estados Unidos (esta actividad se conoció en Colombia con el nombre de *tigrilleo*) y (4) a la extracción del recurso hidro-biológico para abastecer a Bogotá y sus poblaciones vecinas (exportación amazónica de pescado seco a los Andes) (Jaramillo, Mora, Cubides 1986; Molano, 1987, 1989; Ramírez, 1993).

Alfredo Molano (1987:21-35) denominó esta actividad extractiva, que acompañó la economía de auto-subsistencia del campesinado, como “*colonización rapaz*”. Este extractivismo funcionó como una economía de enclave, en donde los comerciantes e intermediarios, que dominaban el negocio, (a) implementaron de nuevo la modalidad del “endeude”, (b) pagaban un precio reducido a los indígenas, campesinos, aserradores y cazadores que procesaban la madera o capturaban las pieles, los cueros y el pescado, (c) sacaban los recursos de la región y (d) se llevaban las ganancias sin dejar ninguna inversión en el área (Molano, 1987).

Stephen Bunker (1990), en sus investigaciones sobre la Amazonia brasileña, y Camilo Domínguez y Augusto Gómez (1990), en referencia a la Amazonia colombiana, coinciden en señalar que las economías extractivas no han promovido ni permitido la acumulación local, ni el fortalecimiento económico regional amazónico, sino que, por el

contrario, han tendido a perpetuar las condiciones de pobreza de sus habitantes, deteriorar el medio ambiente y mantener el marginamiento de la región.

En el caso de la extracción de pieles y cueros, en efecto, la región no se benefició económicamente de esta actividad, pero sí sufrió sus consecuencias ambientales. El saldo para la región fue, entre otros, miles de tigres (*Panthera onca*), caimanes (*Caiman sclerops* y *Melanosuchus niger*), venados (*Mazama americana*), chigüiros (*Hydrochoerus hydrochaeris*), dantas (*Tapirus terrestris*), iguanas (*Iguana spp*) y cafuches (*Tayassu tajacu* y *T. pecari*), sacrificados para extraerles sus pieles y cueros y venderlas luego en las tiendas más sofisticadas y exóticas de Inglaterra, Francia, Alemania, Suiza y los Estados Unidos (Dourojeranni 1972, Chirif, 1983)⁴⁵.

Para tener una idea de la dimensión de esta actividad económica predatoria del medio ambiente amazónico, Dourojeranni (1972) señala que en la Amazonia peruana para el período 1962 – 1966 se exportaron 1.392.680 pieles y cueros por un valor total de 3.673.934 dólares, y el año de 1968 se exportaron por Iquitos 279.139 pieles y cueros por un valor de 534.113 dólares. Dice Alfredo Molano (1987) que en la Amazonia colombiana de este saqueo no se salvaron ni los micos, que eran usados como carnada para capturar los tigres, ni la anaconda (*Eunectes murinus*), que era capturada, secada y vendida, de manera fraudulenta, como si fuera pescado seco⁴⁶.

⁴⁵ En la actualidad estos animales, además de muchos otros no mencionados, se encuentran en peligro de extinción. Ver: <http://www.iucnredlist.org/>

⁴⁶ Desafortunadamente carecemos de información estadística de este saqueo de fauna amazónica en Colombia. Molano (1987) calcula que un solo cazador llegó a matar 1.500 tigres y 2.000 dantas, pero no establece el período en que se adelantó esta cacería. Jaramillo, Mora y Cubides (1986:57) dicen que una piel de tigre para finales de los años sesenta podía costar entre \$3.000 y \$7000 pesos colombianos, con los cuales una persona podía comprar alrededor de tres cabezas de ganado, lo que expresa la rentabilidad de esta actividad económica. Un factor que dificulta una apreciación cuantitativa del negocio de pieles, cueros y pescado seco en Colombia, para los años 40, 50 y 60, es que no hubo una fiscalización estatal de este negocio y, además, muchos de estos productos llegaron a Bogotá y salieron de Colombia como contrabando.

El proceso de asentamiento campesino durante la primera mitad del siglo XX, entonces, fue poco significativo en la Amazonia y estuvo ligado fundamentalmente a las avanzadas misioneras, a la definición estatal de las fronteras y a la economía extractiva del caucho, maderas, pieles y pescado seco. Según los datos censales reportados por Camilo Domínguez (2005:287), la Amazonia occidental colombiana, constituida por los departamentos de Putumayo, Caquetá y Guaviare, tenía para 1938 un total de 36.602 habitantes (0.2 habitante por Km²) y para el año de 1951 un total de 67.398 habitantes (0.5 habitante por Km²), correspondiendo al Caquetá y al Putumayo el conjunto de estas estadísticas demográficas, dada la inexistencia, para ese período, de datos censales para el Guaviare. Según estas estadísticas, entre 1938 y 1951 entraron al Caquetá un total de 24.557 nuevos pobladores y al Putumayo un total de 6.799. De un total de 84.762 habitantes censados en 1951, para el conjunto de la Amazonia colombiana, el 79.5% se encontraba asentado en la amazonia occidental, de manera más precisa en los departamentos de Caquetá y Putumayo⁴⁷.

⁴⁷ La Amazonia oriental colombiana, constituida por los actuales departamentos de Amazonas, Vaupés y Guainía tenía para el 1938 un total de 14.181 habitantes y en 1951 un total de 16.788 (no existe información censal disponible para este período sobre Guainía). El crecimiento poblacional para la Amazonia oriental durante el período inter-censal 1938 – 1951, por lo tanto, fue de 2.607 habitantes. Es importante anotar que en estos dos censos referenciados (1938 y 1951) para el conjunto de la Amazonia colombiana, Domínguez (2005) no incluye información sobre la composición étnica de la población censada. Esto imposibilita saber cuántos de los censados eran nativos de la región, cuántos eran indígenas procedentes de otras regiones y cuántos campesinos emigrantes del interior del país. No obstante, de los estudios realizados sobre el poblamiento amazónico, se puede deducir que los inmigrantes durante este período inter-censal fueron, en su gran mayoría, población campesina de origen andino, que arribó a la región de manera individual o con sus familias y que huía de las difíciles condiciones sociales, económicas y políticas que vivían en sus lugares de origen.

6.3. La Amazonia colombiana, zona de refugio y colonización forzada (1950 - 1970)

Para los años cincuenta de nuevo la Amazonia colombiana apareció en la agenda gubernamental. En esa ocasión fue concebida como un frente de colonización campesina, como un espacio propicio para catapultar a los campesinos que estaban siendo desalojados de manera violenta de sus territorios. Es decir, la Amazonia reapareció en la agenda estatal como “válvula de escape” para darle salida a los múltiples problemas que estaban provocando los violentos procesos de reestructuración agraria impulsados por los empresarios agrarios y el Estado, según vimos en los capítulos precedentes.

El Estado colombiano lanzó a miles de campesinos hacia la región amazónica colombiana, fundamentalmente a los departamentos del Guaviare, Caquetá y Putumayo, pero no los acompañó ni institucional ni económicamente⁴⁸. Los campesinos ingresaron a las selvas amazónicas por las carreteras construidas por los militares y misioneros capuchinos, y por las vías y trochas abiertas para la exploración y explotación petrolera. La ausencia institucional del Estado fue una de las características que definió la colonización en la Amazonia colombiana. El Estado colombiano hizo presencia a través del Ejército Nacional para ofrecer vigilancia y protección a los campos de la Texas Petroleum Company, pero no se presentó con propuestas económicas y sociales para integrar favorablemente a las comunidades del área.

⁴⁸ Existieron proyectos de “colonización dirigida” por el Estado, como son los casos de Yaguara II en el Caquetá y el Retorno en el Guaviare. Estas colonizaciones dirigidas funcionaron como enclaves agrícolas que contaron en su inicio con apoyo económico y de infraestructura en materia de vías, escuelas, puestos de salud y crédito para los colonos. Pero estas experiencias rápidamente fracasaron y los campesinos quedaron sin protección estatal y enfrentados al marginamiento socio-económico y político. Estas experiencias confirmaron la tesis de que el Estado con estas colonizaciones estaba esquivando la presión campesina por la reforma agraria en la región andina y no buscando soluciones duraderas para la población campesina.

Es importante señalar que las actividades petroleras fueron adelantadas prioritariamente en el departamento del Putumayo⁴⁹ y constituyeron, sin lugar a dudas, otro factor de poblamiento de la Amazonia colombiana. En 1963 la Texas Petroleum Company localizó importantes reservas de petróleo en Orito, la Hormiga, Acaé y San Miguel. Con estos hallazgos, se dio inicio, tanto a un nuevo ciclo económico extractivo en la Amazonia, como también a una inmigración procedente de diferentes zonas de Colombia en búsqueda de trabajo y de los altos sueldos ofrecidos por la Texas (Restrepo, 1985).

Ramírez (1993) señala que el montaje y construcción de la infraestructura necesaria para la explotación del hidrocarburo, implicó la contratación anual promedio de 1.000 personas durante los primeros años del "boom", quienes, según el estudio de la Corpos (1991), recibían cuatro veces los salarios que se pagaban a los jornaleros. Brücher (1974) anota que los trabajadores de la Texas, incentivados por las buenas remuneraciones recibidas, trajeron a sus familias y a ellos se sumaron comerciantes, taberneros y artesanos, entre otros.

Alrededor de los campamentos provisionales que la Texas construía, cada diez kilómetros, se instalaron cantinas, prostíbulos, graneros y pequeñas viviendas de subcontratistas de obra (Corpos 1991). Según Restrepo (1985) en el curso de tres años se triplicó la población de Puerto Asís, que fue el centro inicial de operaciones. Seguidamente se formaron los pueblos de Orito, la Hormiga, San Miguel, la Dorada y el Tigre. Además, con la apertura de nuevas carreteras aparecieron nuevos campesinos y con ellos nuevos poblados. A este rápido poblamiento se sumaron muchos de los antiguos trabajadores petroleros, quienes al quedar desempleados, a raíz de la disminución de la producción petrolera después de 1975 (Ramírez, 1993), decidieron quedarse en la región en calidad de agricultores.

⁴⁹ La experiencia petrolera en Caquetá se remonta a los años veinte. Desde esos años la Shell, la Rusbell y la Texas hicieron exploraciones pero se retiraron sin obtener los resultados económicos esperados.

La región amazónica colombiana, según los censos sistematizados por Camilo Domínguez (2005:287), pasó de 84.726 habitantes en 1951 a 293.197 habitantes en 1973. Este significativo crecimiento, sin duda alguna, estuvo ligado al boom petrolero mencionado, pero en realidad quienes marcaron la pauta migratoria fueron los campesinos que estaban siendo expulsados de manera violenta de sus territorios. El 89.3% del total de esta población procedía de diferentes departamentos del país, principalmente del Huila, Nariño, Meta, Tolima, Santander, Valle, Boyacá, Caldas y Cundinamarca y se ubicó, principalmente, en los departamentos de Caquetá, Putumayo y Guaviare.

Es importante mencionar que estos procesos de colonización de campesinos andinos hacia la región amazónica a mediados del siglo XX, ocurrieron de manera concomitantemente en todos los países del área. En el conjunto de la región andina, desde los años veinte y treinta se emprendieron procesos de modernización agraria que desataron profundos conflictos con las poblaciones campesinas. Las burguesías hacendatarias e industriales andinas, en su proceso de acumulación de capital, concentración de tierras y búsqueda de inserción a la economía mundial, como hemos vistos en los capítulos anteriores, iniciaron agresivos programas agrarios, orientados a despojar a los campesinos de sus territorios y obligarlos a abandonar sus tierras y emprender procesos de emigración, o bien hacia las ciudades para convertirlos en obreros urbanos y de las nacientes industrias, o bien hacia regiones geográficas inhóspitas con el propósito de ampliar la frontera agraria (Painter, 1986; Bedoya, 1987; Findley, 1988; Pijnenburg & Portilla, 1991 Rudel, 1993).

En Colombia la región amazónica fue una de las principales regiones receptoras de estos grandes contingentes de campesinos que fueron expulsados de sus lugares de origen por los mencionados procesos de reestructuración agraria y expropiación territorial⁵⁰. Estos

⁵⁰ Según A. Reyes Posada (2009:40) durante el período 1948 - 1964 cerca de 2.000.000 de campesinos fueron expulsados y se dirigieron a diferentes zonas del país, que en la actualidad, son aún, centro de conflictos por la tierra y donde se presentan los principales enfrentamientos armados en Colombia. Las principales áreas de recepción de estos campesinos y de conflicto armado actual son las siguientes: las grandes regiones del Orinoco y Amazonas, los valles de los ríos Patía, San Juan y Atrato, la región del Urabá, las estribaciones de

campesinos, no sólo fueron expulsados por factores económicos, ligados a la dinámica de la concentración territorial y ampliación y acumulación de capital, como ocurrió en los casos de la Amazonia ecuatoriana, boliviana o peruana, sino que además, como hemos anotado, fueron expulsados de sus territorios por el Estado colombiano, a través del Ejército Nacional, la Policía y los grupos paramilitares.

Este hecho marcó un nuevo imaginario social y político sobre la región amazónica. Con la presencia allí de campesinos, considerados por el Estado colombiano y los empresarios agrarios como “delincuentes” “atrasados” y “enemigos de la sociedad”, como explicamos en el capítulo anterior, la Amazonia pasó a ser considerada un espacio habitado por “salvajes” y “criminales”. Los campesinos, negados en sus derechos fundamentales fueron segregados y confinados (simbólica y geográficamente) a un espacio extraño a la “civilización” y al “progreso”. Los campesinos excluidos y arrojados a los confines de la frontera amazónica fueron menospreciados, fueron desconocidos jurídica y políticamente. Esta es una de las formas de menosprecio social identificada por Axel Honneth (2006).

En la Amazonia occidental colombiana, en efecto, para los años 50 y 60 confluyeron dos tipos de colonización campesina, profundamente imbricadas. La *colonización forzada*, originada en la expulsión violenta de los campesinos por parte de los empresarios agrarios y sus bandas de asesinos (conocidos como pájaros o chulavitas), contratados para atemorizar y expulsar a los campesinos de sus territorios, y la *colonización armada* (Ramírez, 1990), surgida de un proceso de autodefensa campesina para defender sus vidas y sus territorios y enfrentarse al aparato militar gubernamental y a las bandas paramilitares. Las principales áreas geográficas donde brotaron estas resistencias armadas fueron, como ya vimos, las regiones de Marquetalia, Riochiquito, El Pato, Guayabero, Sumapaz, la región del Ariari y la intendencia del Vichada (González, 1992).

las serranías de San Lucas, San Jerónimo y Ayapel, la Sierra Nevada de Santa Marta, el Valle del Magdalena Medio y las estribaciones de las sierras del Perijá y Catatumbo.

La comprensión de la ocupación amazónica colombiana, entonces, no sólo como producto de la dinámica del capital agrario, en su proceso de expansión y reproducción, sino también como consecuencia de la expulsión militar y política, en un principio apoyada y luego liderada, directamente por el Estado, nos permite explicar los procesos de construcción de identidad y organización social emprendidos por los campesinos de los departamentos del Guaviare, Caquetá y Putumayo⁵¹. Estos procesos identitarios y organizacionales no pueden ser entendidos cabalmente sino se articulan, de manera adecuada, los procesos de *colonización forzada*, desatados prioritariamente por factores económicos, con la subsecuente *colonización armada*, provocada como reacción campesina a la expulsión de sus territorios y a la exclusión política y menosprecio estatal.

Tantos los campesinos que emprendieron de manera forzada los procesos de colonización hacia la Amazonia, como quienes llegaron acompañándolos con las armas, resistiendo y en búsqueda de refugio, fueron expulsados de sus territorios, de los espacios donde nacieron y crecieron, donde habían forjado su identidad, su personalidad y construido sus experiencias y primeras relaciones sociales y afectivas (Augé, 1994). En el siglo XIX, y primeras décadas del siglo XX, los campesinos fueron expulsados por fallos jurídicos que favorecían a los empresarios agrarios; en los años 40, 50 y 60 fueron expulsados por la fuerza de las armas, el terror y la tortura.

La reflexión elaborada por Marc Augé (1994), en la que plantea que todo espacio antropológico es necesariamente histórico y forjador de identidad y, por tanto, profundamente simbolizado por los grupos humanos, nos ofrece una herramienta conceptual muy importante para entender el corazón de la problemática del campesinado y

⁵¹ La incidencia poblacional de la *colonización armada* es sin duda mucho más directa para el Guaviare y el Caquetá que para el Putumayo. Al Guaviare ingresó población por el alto Ariari, el Duda, la Macarena y el Guayabero y al Caquetá por el Alto Caguán y el río Guayas. Sin embargo, el impacto político y simbólico de este fenómeno -que reúne migración y resistencia armada- en los procesos organizativos de los campesinos se extendió de manera progresiva al Putumayo desde los años setenta.

sus expresiones de resistencia: los campesinos fueron expulsados de manera violenta de sus espacios, de sus territorios. El campesinado fue atacado por los empresarios agrarios y excluido y menospreciado políticamente por el Estado, fue obligado a emigrar hacia regiones desconocidas.

El campesinado fue arrojado a un vacío espacial en donde todo derecho le fue suspendido y lo único que les quedó fue la materialidad física de su existencia (Agamben,1997). Los campesinos al ser expulsados de sus espacios, quedaron por fuera de la comunidad política, reducidos a seres biológicos, sin conexión social ni simbólica, ni protección jurídica. Para usar la expresión de Giorgio Agamben (1995), fueron arrojados a un *campo*, a un espacio de excepción donde la ley fue integralmente suspendida y el estado de excepción devino en regla; un espacio sin ley donde todo era verdaderamente posible.

En términos sociológicos y políticos la *colonización forzada* de estos campesinos significó la expulsión de la comunidad política. Desde el momento en que fueron expropiados de sus territorios, de sus espacios, fueron también despojados de sus derechos ciudadanos y quedaron literalmente por fuera de la Ley. Los campesinos perdieron sus derechos, incluyendo el derecho a pedir derechos, quedaron excluidos de la sociedad (Ramírez, 2001:301). El discurso con que se referían las autoridades gubernamentales hacia los campesinos expulsados creó en la sociedad colombiana un imaginario de menosprecio hacia éstos. La sociedad nacional comenzó a mirarlos con recelo y desconfianza y las instituciones estatales a estigmatizarlos como “criminales”, “bandoleros” y guerrilleros; a verlos como enemigos de la sociedad.

El vínculo de estos campesinos con la comunidad política, entonces, se resquebraja desde el momento mismo de su expulsión. Ya sin su tierra, sin su residencia, sin sus vínculos sociales y espaciales, sin conexiones con su comunidad local, perdieron sus referentes simbólicos y colectivos. Con la expulsión de sus territorios, los referentes culturales que los ligaban a la nación quedaron hechos añicos y sus derechos como ciudadanos suspendidos. Habían perdido su lugar en el territorio, eran conscientes que

estaban dentro de las fronteras territoriales del Estado Colombiano, pero no pertenecían ni se identificaban con él. Fueron catapultados hacia la selva, al anonimato, al no lugar referenciado por Augé (1992).

Capítulo 7 : Reconstrucción campesina del territorio en la Amazonia colombiana

7.1. Construcción de nuevas relaciones sociales y procesos organizativos

Para los campesinos no fue nada fácil arribar a la región amazónica colombiana, luego de haber tenido un territorio e intentado una o más veces asentarse. A los sentimientos cotidianos de ira e inconformidad frente al despojo y el ultraje, se unió la frustración. Los campesinos tuvieron que comenzar de nuevo. No se trataba de hombres solos, sino, en su mayoría, de familias enteras que emigraron de manera forzada hacia la selva y se encontraron con territorios y ecosistemas desconocidos. Hubo campesinos que en su huida de la persecución oficial no llevaban nada, salvo su rencor y la certeza de continuar luchando por su sobrevivencia y su inclusión política; otros, fundamentalmente aquellos que fueron expulsados por el miedo y las dinámicas de empobrecimiento provocadas por la expansión y reproducción del capital, llevaron consigo algunos de sus animales domésticos e instrumentos de trabajo (Molano, 1989).

Frente al imperativo de la subsistencia, poco importaron las causas que obligaron el desplazamiento masivo a los nuevos territorios; todos los campesinos, tanto quienes llegaron con las *columnas de marcha*⁵², como aquellos que huían de la pobreza y el terror oficial, tuvieron que reiniciar de nuevo sus vidas. Llegaron a las selvas de la Amazonia con sus familias y su fuerza de trabajo, pero sin tierra. Si aceptamos que para el campesinado, como lo señala Woortmann (1990), la relación familia-trabajo-tierra es íntima y esencial, y

⁵² Como anotamos en el capítulo anterior, “las columnas de marcha”, consistían en grandes desplazamientos forzados de población campesina, acompañados de destacamentos armados, que cumplían la misión de repeler los ataques armados gubernamentales.

constituye, en sí misma, una *pessoa moral* (persona moral), es válido afirmar que el campesinado llegó amputado a la Amazonia y requería de tierra, que no es cosa, ni mercancía, sino territorio y esencia de la identidad campesina (Bonnemaison et Cambrezy, 1996). Henri Mendras (1976:133) sostiene que las sociedades campesinas tienen la convicción de que la tierra no es susceptible de apropiación y que ellas tienen el derecho de usurparla porque pertenece a Dios o al pueblo en su conjunto. La tierra es para ellas, en efecto, como un bien natural, igual que lo es la energía del viento, del aire, del agua y la mismo sol.

En este proceso de reasentamiento, las organizaciones campesinas, -tanto el Sindicato de Pequeños Agricultores del Alto Ariari, como el Movimiento Agrario del Pato y el Guayabero- jugaron un rol determinante en la conducción de la colonización hacia el Guaviare y el Caquetá, respectivamente (Molano, 1987; González, 1992). Estas organizaciones indicaban la ruta a seguir y el lugar donde los campesinos podían establecerse. Obviamente, igual papel central jugaron los campesinos que estaban asentados de tiempo atrás en el área. Ellos le indicaban al campesino recién llegado *el punto* o espacio donde podían construir su casa -que inicialmente no fue más que un *cambuche*⁵³- y su predio, es decir, el sitio donde podía *fundar* (una acepción lingüística que denotaba que tenía que re-iniciar su vida familiar y social). Una vez escogido el espacio donde *fundar*, el campesino le asignó un nombre. Los nombres asignados fueron los “marcadores espaciales” - (geosímbolos, como los denomina Bonnemaison, 1995)- que dieron inicio a la apropiación del espacio y la conversión de éste en su territorio.

En este proceso de re-territorialización, el campesino trasladó su estilo de vida, su *habitus*, en el sentido asignado por Bourdieu (1994); llegó a la Amazonia con sus prácticas y estilos productivos, sus referentes simbólico-normativos, su concepto de vecindario y

⁵³ Un *cambuche* es una vivienda precaria y pequeña, de techo de paroid o zinc, paredes de madera y piso en tierra. Las casas construidas cerca a los ríos fueron construidas sobre pilotes (*vivienda palafítica*).

amistad, sus sueños y creencias. Dice Arjun Appadurai (1996) que el ser humano en sus diásporas y re-construcción de sus nuevas residencias comunitarias, además de trasladar sus conductas adquiridas, conocimientos y formas culturales de hacer las cosas, busca construir espacios de lealtad (*spaces of allegiance*) que se constituyan en extensiones de sus cuerpos.

Estos referentes vinculantes con el territorio, en el caso de la Amazonia, no necesariamente estuvieron íntimamente ligados a los símbolos nacionales, (aunque no ha faltado una bandera colombiana en las zonas de colonización), sino que se reflejaron en las estrategias de resistencia y sobrevivencia que los campesinos implementaron, luego de huir del terror oficial, y encontrarse en lugares inhóspitos y con personas no todas previamente conocidas. Necesitaban construir espacios comunitarios de confianza y reciprocidad que les restableciera la seguridad perdida y corroída por la guerra, pero que también les permitiera re-elaborar y re-significar el estigma oficial y social que estaban cargando.

En este proceso de construcción territorial, de nuevas relaciones sociales e identitarias, de re-significación de estigmas y de establecimiento de nuevas lealtades y solidaridades, se gestaron las veredas. Estas se fundaron a partir del reencuentro con familiares, viejos vecinos y paisanos que habían marchado también hacia la selva, del interrelacionamiento con otros pobladores procedentes de diferentes regiones de Colombia, y del intercambio, entre todos ellos, de afectos, bienes y fuerza de trabajo (Sahlins, 1976). A las veredas se les asignaron nombres que identificaran a sus pobladores, el lugar de donde procedían o que reflejaran algún atributo natural, y en ellas, en las veredas, resurgieron de nuevo altos niveles de solidaridad y de comprensión y se reconstituyeron espacios simbólicos de lealtad y de compromiso comunitario.

Las veredas fueron los espacios donde los campesinos rehicieron sus vínculos sociales y simbólicos, y, orientados por su visión de mundo o cosmovisión, es decir, por sus estructuras cognitivas y existenciales, emprendieron la reconstrucción de su comunidad local, y en ella, negociaron e incorporaron su propio *ethos*, es decir, su propio tono, el carácter y calidad de su vida, la disposición de su ánimo y su estilo moral y estético

(Geertz, 1995:118). Las veredas fueron el espacio de relacionamiento socio-cultural y político más importante que permitió la puesta en marcha de proyectos comunitarios (Jaramillo, Mora, Cubides, 1986). Gloria Urreta (1990), quien ha estudiado la construcción de territorialidades en las áreas de colonización, plantea que fue en las veredas donde los campesinos establecieron sus relaciones de parentesco y compadrazgo.

Estos niveles de apoyo doméstico y de intercambio de mano de obra con sus familiares y pocos vecinos constituyeron el primer germen organizativo en la Amazonia occidental. Marshall Sahlins (1976:247) plantea que este tipo de solidaridades puede inscribirse en lo que él ha tipificado como la “*reciprocidad generalizada*”, la cual es explicada como una transacción potencialmente altruista, en la cual la ayuda y la asistencia son prodigadas y, si es posible y necesario, devueltas. Esta clase de alianzas y reciprocidades se dieron en el marco de las necesidades propias de estos nuevos asentamientos humanos. Estos primeros vínculos y la llegada paulatina y progresiva de más población, fueron consolidando importantes lazos de solidaridad y confianza, y con ello, fueron emergiendo nuevos discursos y sentidos, nuevas formas de decir y de hacer.

Dice Alberto Melucci (1995) que estas redes embrionarias, estas conexiones informales entre personas, son las bases para explicar los procesos de identidad colectiva. En el inter-relacionamiento con sus vecinos, la reconstrucción de los tejidos comunitarios, la invención de nuevos *modus operandis*, y la re-significación de sus vidas, sus sentires y temores (y de los estigmas oficiales), los campesinos se fueron identificando como una clase social excluida, como campesinos expulsados de sus territorios, marginados y olvidados. Esta identificación como clase social, en términos de E.P Thompson (1989), acaece al vivir los hombres y las mujeres sus relaciones de producción y al experimentar situaciones determinantes, dentro “del conjunto de relaciones sociales”, con una cultura y unas expectativas heredadas, y al modelar estas experiencias en formas culturales.

Además de la reconstrucción de su tejido social, del establecimiento de redes de solidaridad para enfrentar las duras tareas que exigía la “domesticación” de la selva y de

identificarse en su imaginario como clase social excluida, es preciso recordar que entre los campesinos existían muchos que contaban con una previa experiencia organizativa política y de lucha por la tierra. Se trataba de campesinos que antes de arribar a la Amazonia, estuvieron ligados a los sindicatos agrarios, liderados y orientados políticamente por el Partido Comunista Colombiano, y muchos de ellos llegaron, como anotamos anteriormente, con las denominadas “*columnas de marcha*”, que huían de la violencia estatal. Alfredo Molano (1987:46), al respecto anota:

“Para analizar la lucha de los colonos de estas regiones...hay que tener en cuenta tres hechos: De una parte, existía un principio de gran versatilidad y experiencia en el Partido Comunista, que contaba con una trayectoria de lucha arraigada en las ligas agrarias del Sumapaz, el Tequendama, Villarrica y Chaparral; por otra parte, una tradición guerrillera y militar persistente y, por último, la necesaria y natural vocación colectiva y asociativa del trabajo colonizador”

Estos elementos le impregnaron un carácter especial a los procesos de formación identitaria y organizativa que tuvieron lugar en la Amazonia occidental colombiana. El espacio social campesino en esta parte de la Amazonia fue, sin duda alguna, un terreno propicio para que las ideas políticas y organizativas, impulsadas por estos líderes agrarios, fueran rápidamente compartidas e internalizadas. El discurso político de estos líderes contribuyó a frenar el efecto de desvalorización que provocó (y provoca) en los campesinos, a nivel individual, la estigmatización oficial, a re-significar la deshonra de ese señalamiento, a re-ubicarse de nuevo como sujetos con derechos y a crear estrategias de resistencia -o consolidarlas, según el caso- frente a posibles nuevos embates de parte de los empresarios agrarios y el Estado.

La identificación de los campesinos con el discurso político de sus líderes y su posterior afiliación a las organizaciones propuestas e impulsadas por estos líderes -llámense estas Juntas de Acción Comunal, Asociación de Colonos o Sindicato de Pequeños Agricultores- no fue necesariamente un proceso de identificación mecánica con los

objetivos propuestos por estos líderes y sus organizaciones. Existían factores históricos y de contexto socio-económico y político que, al tiempo que operaron como fuerza vinculante y de identificación entre los campesinos, también posibilitaron -mediante la negociación- el impulso y fortalecimiento organizativo de la comunidad (Bhabha, 1996). Se trataba de comunidades campesinas que habían vivido, de manera conjunta, la experiencia de la expulsión violenta de sus territorios y de la comunidad política y que ahora luchaban unidas por su sobrevivencia y su reconocimiento. Fueron menospreciadas y obligadas a emprender en territorios desconocidos nuevas relaciones sociales, tecno-productivas y políticas (Honneth, 2006)

Parafraseando a Axel Honneth (2000), podemos afirmar que los sentimientos de desprecio constituyeron el nudo de experiencias morales que intervinieron en la estructura de las interacciones de los campesinos que arribaron a la Amazonia colombiana. Estos sentimientos de injusticia y la percepción de la degradación explican, en la región amazónica, la consolidación y continuidad de resistencias armadas, el florecimiento de organizaciones sociales relativamente fuertes, la adopción en sus predios del cultivo de la coca (*Erythroxylon coca*) y el impulso y apoyo a acciones colectivas, como paros cívicos, movilizaciones y protestas campesinas. Dice María Clemencia Ramírez (2001) a partir de sus investigaciones sobre las luchas campesinas del Putumayo, que desde el comienzo de los primeros movimientos cívicos municipales y departamentales, los campesinos estaban disputándose una política de reconocimiento y el derecho a tener derechos, es decir, el derecho a su ciudadanía.

7.2. Estrategias productivas de la colonización y las dificultades económicas del campesinado

En tanto campesinos experimentados, lo primero que hicieron al llegar a la selva fue asentarse cerca a los caminos, trochas o vías fluviales que les permitieran tener acceso a los poblados. De esta manera, al tiempo que podían restablecer una economía familiar

relativamente auto-subsistente, podían acceder a las redes comerciales locales, engancharse en trabajos asalariados temporales, complementar la dieta familiar e integrarse a las dinámicas socio-económicas y políticas locales y regionales (Brücher, 1974). La modalidad de este patrón de asentamiento fue *lineal*; se establecieron con sus familias a lo largo de las trochas o caminos de herradura⁵⁴ y en caso de que se encontraran internados en la selva, a la orilla de los ejes fluviales de la región (Brücher, 1974; Corsetti, *et al*, 1987).

El traslado de familias enteras hacia las inhóspitas tierras amazónicas, no sólo habla de las condiciones difíciles de llegada a la selva, sino también de la mujer y los hijos como el principal factor de producción inicial con que contaron los campesinos para proceder a abrir sus primeras parcelas. Jaramillo, Mora y Cubides (1986) y Gloria Urreta (1990) plantean que la familia fue, sin lugar a dudas, un espacio de sociabilidad inicial importante y la que aportó los primeros brazos para “domesticar” la selva, pero el encuentro con parientes y nuevos vecinos abrió nuevas posibilidades y esperanzas, y creó, como acabamos de ver, niveles de solidaridad primarias entre los campesinos, para darle salida a las múltiples necesidades que enfrentaban de manera cotidiana en sus veredas.

La práctica del *slash and burn* (tumar y quemar) permitió agilizar el proceso de valorización de sus predios e integrarse un poco a la dinámica comercial local. De ahí que después de tumbar y quemar el bosque, los primeros cultivos hayan sido, en orden de importancia, el maíz, el arroz, el plátano y la yuca⁵⁵. Los dos primeros fueron para la

⁵⁴ En Colombia se denominan “*camino de herradura*” a los caminos por donde transitan personas, animales de carga y vehículos no motorizados. Estos caminos son el último eslabón de la red vial que permite dar accesibilidad a las poblaciones más retiradas de los centros poblados, de los mercados y de todo tipo de servicio social y de salud.

⁵⁵ La práctica del *slash and burn* es la técnica más generalizada usada por los campesinos en su proceso de adaptación del bosque húmedo tropical a sus necesidades. Sin embargo, según Hiraoka y Yamamoto (1980) y Francisco Pichón (1993), los campesinos situados en regiones amazónicas con altos niveles de precipitación pluvial, han practicado una forma de policultivo de corte y fertilización natural. Arguyen estos autores que debido a que no existe estación seca definida en regiones amazónicas de alta pluviosidad (como es el caso de la Amazonia ecuatoriana y la región del medio y alto Putumayo en Colombia) los campesinos que la habitan, en un proceso de adaptación racional a las características del ecosistema, tumban el bosque, pero no queman

comercialización y la yuca y el plátano para el consumo familiar. Con estos cultivos, además de la cría de cerdos y gallinas, la pesca, la caza y el aprovechamiento del bosque, los campesinos lograron los niveles de auto-subsistencia esenciales para reproducir su economía familiar y la consolidación de su territorio (Mejia, 1993; Witkoski, 2007)⁵⁶.

Los campesinos a su llegada buscaron replicar en las selvas húmedas de la Amazonia las prácticas productivas aprendidas en sus lugares de origen. De ahí que el comportamiento frente al medio ambiente, más que responder al deseo de conocer y adaptarse a las exigencias de una naturaleza, hasta ese momento desconocida, estuvo marcado por la idea de adaptar el bosque húmedo tropical a los patrones económicos y productivos del área andina. El desconocimiento de las características del ecosistema amazónico y la imposición de prácticas agrícolas ajenas a su estructura, constituye lo que Emilio Moran (1991, 2010) identifica como uno de los principales obstáculos para la consolidación de economías campesinas viables en la región amazónica, sin desconocer, obviamente, que el desarrollo de las economías campesinas dependen de las condiciones estructurales de la tenencia de la tierra y de la existencia de políticas agrícolas de protección, crédito y asistencia técnicas favorables para el campesinado.

El campesino quería re-fundar en la Amazonia los espacios sociales, económicos y culturales de donde fue expulsado. El campesinado de los Andes quería tener su finca con frutales, pan coger, animales domésticos y ganado, y el campesino procedente de los llanos orientales lo animaba la idea de ver a lo largo y ancho de su mirada hatos ganaderos que de nuevo lo vincularan con la vaquería y el joropo. La colaboración que buscaron en los

la vegetación caída, sino que la dejan como fertilizante natural para las plantas que van a cultivar; es decir, practican la técnica conocida como *slash and mulch* (tumbar y cubrir).

⁵⁶ El libro de Antônio Carlos Witkoski (2007) sobre las estrategias productivas y el uso de los recursos naturales en la *várzea* del río Solimões/Amazonas, en la Amazonia brasilera, arroja una interesante reflexión teórica y abundante información empírica sobre la vida cotidiana de los poblaciones campesinas y la manera como éstas integran el trabajo de tierra, floresta y agua en sus estrategias de sobrevivencia y consolidación de sus economías familiares.

indígenas del área en este proceso de restablecimiento, al parecer, fue eminentemente coyuntural⁵⁷. La lógica inicial era aprender a manejar el bosque, pescar y cazar para la subsistencia de su familia y en esto, la población indígena y los campesinos ya instalados en el área, fueron un apoyo importante para el establecimiento e inicio de la consolidación del campesinado y su territorio.

Sin embargo, muchos de estos deseos no fueron más que sueños. Poco a poco las condiciones geográficas y del ecosistema, pero sobre todo, de mercado, fueron frustrando las esperanzas de construir una *morada de vida* sólida y estable. Fueron muchos los apremios que enfrentaron los campesinos en el manejo de sus recursos y muy pocas las posibilidades que ofrecía la región para su integración a la economía regional y nacional (Brücher, 1974; Jaramillo, Mora Cubides, 1986; Corsetti, *et al*, 1987; Ramírez 1993; Salgado, 1997).

La ausencia de políticas crediticias, la inexistencia o pésimo estado de las vías de comunicación a nivel local e intermunicipal, la carencia de títulos de propiedad, el manejo inapropiado del ecosistema, el elevado costo del transporte fluvial y terrestre, la ausencia de instalaciones para el acopio y almacenamiento apropiado de los productos, fueron entre otros factores, los que Sally E Findley (1988), en sus estudios sobre los procesos de colonización en Brasil, Colombia y Perú, identificó como fuertes obstáculos para el restablecimiento de economías campesinas auto-sostenibles y el desarrollo socio-económico de las veredas, de los municipios y la región en general.

En estos primeros años de la colonización, los campesinos, a través de sus primeras organizaciones, presentaban “propuestas de desarrollo” a los representantes del Estado

⁵⁷ Margarita Chávez (1998) sostiene que en las primeras interrelaciones entre indígenas y colonos fueron de cooperación. En estas interacciones cada uno de estos grupos construyó sus procesos identitarios y de representación con respecto al otro. Dice Chávez que fue y sigue siendo un proceso identitario relacional, no esencial, en continua producción y en permanente negociación y reinvención.

colombiano, llamados corregidores o comisarios, caracterizados por hacer presencia formal del Estado en oficinas rudimentariamente equipadas, sin presupuesto, y por tener una baja o prácticamente nula capacidad de decisión política. Estas “propuestas de desarrollo”, presentadas por los campesinos, incluían todo lo requerido por un municipio: centros de salud, escuelas, vivienda, iglesia, salón comunal, carreteras, acueducto, electricidad, precios de sustentación, mercadeo, subsidios; en fin, toda la infraestructura socio-económica y física que hace viable y sostenible a un municipio. Sin embargo, estas propuestas quedaban radicadas y olvidadas en las precarias oficinas gubernamentales.

Para los años sesenta y setenta en los departamentos de Guaviare, Caquetá, y Putumayo se crearon débiles economías campesinas auto subsistentes, que tenían inundado los mercados locales de plátanos y yuca y de pequeñas bonanzas de cacao y caña de azúcar. La sobre-oferta de estos productos fue clave para el enriquecimiento de comerciantes e intermediarios, pero desastrosa para los campesinos, que experimentaron en su interacción con el mercado local rentas diferenciales negativas, que los hundían progresivamente en la pobreza, el endeudamiento y el desespero. Los campesinos se vieron obligados a continuar la cacería de los pocos tigres sobrevivientes a la época del *tigrilleo*, a vender su predio ya valorizado e internarse más en la selva y a vender su fuerza de trabajo en las ciudades, en las petroleras de la región o las empresas de extracción maderera (Brücher, 1974).

Las condiciones de extrema pobreza que se estaban viviendo en la Amazonia occidental colombiana para los años setenta –una región sin ninguna articulación con el mercado nacional, sin presencia de instituciones sociales y crediticias del Estado y con mercados locales muy débiles- determinaron, por una parte, la pérdida de entusiasmo de muchos campesinos que veían una vez más frustrados sus propósitos de ver consolidada su economía familiar, hacer finca y quedarse en la región, y por otra parte, la adopción en sus predios del cultivo de hoja coca (*Erythroxylon coca*). El campesino empobrecido, herido por su exclusión y abandono, sin tener a donde ir y dispuesto a lo que fuera para garantizar la subsistencia de su grupo familiar, terminó aceptando este cultivo. La coca llegó como

una “economía de retaguardia” como un recurso financiero de altísimo rendimiento económico y que, en definitiva, le permitía al campesino superar su aguda crisis económica y satisfacer, de manera exitosa, sus necesidades de reproducción social y biológica (Tovar, 1999)⁵⁸.

7.3. La hoja de coca y la cocalización del agro amazónico

La hoja de coca ha estado ligada culturalmente, desde tiempos milenarios, a la región andino-amazónica. Este vínculo ancestral está demostrado por los estudios etnohistóricos y arqueológicos que sobre ella se han realizado hasta la fecha. Tanto en los Andes como en la Amazonia la coca es considerada una planta sagrada, y es amada y respetada. En el amplio y rico repertorio de mitos y leyendas, la coca aparece referenciada de manera permanente y juega un papel sustancial como alimento espiritual y natural (Reichel-Dolmatoff 1986; Schultes & Raffauf 1994). Los indígenas andino-amazónicos le rinden tributo a través de canciones, oraciones, ceremonias y carnavales (Gifford & Hoggarth, 1976; Ossio, 1989).

En los libros de cronistas coloniales y archivos históricos se encuentran referencia a la planta de la coca. Para los obispos se trataba de una planta vinculada a prácticas diabólicas. Por ello, en los concilios eclesiásticos, celebrados en los años 1551 y 1567, la jerarquía de la iglesia católica condenó el uso de la hoja de coca como una idolatría y la consideraron, mediante edicto real, una planta ligada a lo demoniaco. En el segundo concilio Límense de 1567 se puede leer:

⁵⁸ La presencia de cultivos de uso ilícito en Colombia se remonta a 1925 con el cultivo de marihuana (*Cannabis sativa*) (Ruiz, 1979). Según se desprende del estudio de Sáenz Rovner (2007), el cultivo de marihuana en Colombia era urbano y rural, y se destinó a la atención del consumo doméstico, durante el periodo 1930 – 1950, y con propósitos de exportación sólo hasta 1950. En los años sesenta se sembró en predios campesinos, principalmente en los departamentos de la Guajira, Magdalena y Cesar. En la región amazónica colombiana su presencia fue muy reducida y se circunscribió básicamente al actual departamento de Vaupés (Ruiz, 1979).

“Existen en algunas provincias unos árboles cuyas hojas los indios llaman coca, que no son de ninguna utilidad y provecho, sino que estimulan la vanidad y la superstición y además son muy conocidas en los sacrificios a los demonios” (Citado por Castro de la Mata, 2000)

Sin embargo, Inca Garcilazo de la Vega (1973) y Cieza de León (1985) pronto descubrieron que sin el consumo de la hoja de coca el rendimiento de los indígenas en las minas disminuía y que, con su uso, se obtenían excelentes resultados económicos. Frente a esta observación de los cronistas y el evidente declive productivo en las minas, como resultado de la prohibición, la corona española y la Iglesia tomaron la decisión de despenalizar el uso de la hoja de coca en regiones adyacentes a las explotaciones mineras, proscribir definitivamente su uso en actos rituales y ceremoniales y conservar el interdicto en zonas alejadas no vinculadas a centros económicos importantes para la Corona.

Dice Baldomero Cáceres (1986) que, pese a que los extirpadores de idolatrías - como él los llama- no han dado tregua desde los tiempos de la Colonia a la persecución de los rituales y a la simbología que han sacralizado la hoja de coca, los indígenas de los Andes y la Amazonia nunca han dejado de usarla con sentido ceremonial y se resisten a olvidar sus canciones, oraciones y rituales. Los rituales se han mantenido y nunca han sido desalojados del hábito y la costumbre (Cáceres, 1986). Tan pronto la hoja de coca fue satanizada, los indígenas además de seguir percibiéndola como elemento sagrado, la constituyeron en símbolo indígena de afirmación cultural y espiritual. La hoja de coca siempre ha sido una hoja de poder y expresión de la identidad cultural de los pueblos que la usan (Urbina, 1992).

Sin embargo, como veremos en este acápite, el ingreso de la hoja de coca en los predios campesinos de la Amazonia colombiana marcó una ruptura con la lógica ancestral y sagrada hacia la coca. La coca ingresó al agro campesino ligada a la lógica crematística de occidente y, a su vez, fue aceptada por los campesinos en sus predios, en el marco de sus luchas por la sobrevivencia.

7.4. Breve referencia etnohistórica y arqueológica de la hoja de coca

La presencia de la hoja de coca (*Erythroxylum coca* y *Erythroxylum novogranatense*) en hallazgos arqueológicos muestra el complejo intercambio de bienes, personas y valores que ha unido a la región amazónica con los Andes y algunas zonas costeras de Suramérica.

En estudios adelantados en las regiones de los andes y las zonas costeras de Ecuador y Perú, se han encontrado, en diferentes excavaciones, vestigios de hoja de coca y de artículos usados para su consumo. En lo que se refiere a los restos vegetales, los informes arqueológicos se remontan a tiempos pre-cerámicos, es decir, entre los años 4200 y 2500 a.c. Según Cohen (1978) en las tumbas de la zona de *El Tanque*, Ancón -Período Tardío Intermedio en la necrópolis de Ancón- el botánico Richard Evans Schultes identificó como coca los restos vegetales encontrados en forma de bolos masticados.

Igualmente, los estudios arqueológicos realizados por Ramiro Castro de la Mata y Rogger Ravines (1981) describen el hallazgo de *Erythroxylum novogranatense* en un entierro común del Horizonte tardío de la Costa Central del Perú. Anotan estos investigadores que el hallazgo concuerda con el cultivo de esta especie en el Valle del Rímac hasta la llegada de los españoles. En general, los restos vegetales de la hoja de coca se han encontrado en los cementerios y tumbas ubicados en la Costa Central Peruana y están íntimamente ligados a la cultura Nasca (Paracas y Mochicas). En el excelente y detallado inventario sobre los estudios que se han realizado sobre la hoja de coca, Roberto Castro de la Mata (2003) cita el trabajo paleo-patológico adelantado por Lombardi (1992) en el que se reporta el hallazgo de hoja de coca en polvo en la tráquea y los bronquios de una momia prehispánica de la cultura Nasca.

Con respecto a los hallazgos de utensilios usados para el consumo de la coca, las interpretaciones arqueológicas realizadas a partir de los ceramios encontrados, plantean que se han hallado dos tipos de utensilios: recipientes y bolsas. Los *recipientes* son generalmente Poros (calabacillas) o recipientes en que suele tomarse el Pororo -*Llujt'a*, o preparado especial con ceniza que acompaña el masticado de la coca, también denominado *llijt'a y tokra*; y las *bolsas*, denominadas *Wachala o Wachola* en quechua, son bolsas tejidas de lana de oveja, con hilos de colores, que tiene motivos decorativos geométricos, conocidas también como *Ch'uspa* (Burchard 1986 y Ossio 1989).

Castro (2003) hace referencia a estudios arqueológicos que han relacionado la cerámica encontrada y sus dibujos con los Araucanos (Chile), los Diaguitas (Noroccidente de Argentina) y los indígenas de la costa del Ecuador. Así mismo, en el inventario de Castro (2003) se hace referencia, entre otros, a los estudios realizados por Kutscher (1950), Lathrap (1976) Dobkin (1980) y Ledergerber (1992) que muestran evidencias de consumo de hoja de coca entre los Mochica y en general, en la cultura Nasca (Perú) y Valdivia (Ecuador), que se remontan al periodo formativo (horizonte temprano en el Perú).

Si bien los restos vegetales prehispánicos se han encontrado en la región de la costa y regiones de los Andes, los estudios botánicos de Timothy Plowman (1979, 1984) han señalado que las características botánicas ubican el origen de la coca en la región Amazónica. Esta relación entre los Andes y la Amazonia no es extraña. De hecho, las sociedades andino-amazónicas han estado en contacto desde tiempos prehispánicos, como anotamos anteriormente.

Para tener una idea acerca del vínculo socio-económico que establecían las sociedades amazónicas con la región andina, Gade (1972) y Oberem (1974) anotaban que en el período anterior a la conquista se permutaban una gran variedad de productos de la selva por artículos de los andes. Entre estos productos se mencionan, además de la hoja de coca, grasas animales, miel de abejas silvestres, venenos, flechas y arcos, hamacas de fibras de árbol y resinas olorosas y medicinales. Al respecto anotaba Gade (1972:209) anotaba:

“Los colorantes y condimentos tropicales (Genipa americana), annato (Bixa orellana) y palillo (Escobedia scabrifolia) pueden haber sido, junto con la vainilla silvestre, la cáscara de Aniba con sabor a canela, y el cacao, vendidos a la gente de la sierra. Aunque los incas producían algodón, pueden haberlo adquirido igualmente de las tribus selvícolas. La farmacopea de los habitantes del Tahuantisuyo incluía plantas tropicales medicinales con propiedades purgativas y afrodisíacas, especialmente el wanarpo (Jatropha ciliata). Es probable que ciertos frutos, como el maní, la palta, la guayaba, la chirimoya y la piña, hubieran sido traídos al Cuzco para la nobleza y para un consumo más amplio en ocasiones especiales, por ejemplo el festival del Inti Raymi. Puede ser que, hasta mediados del siglo XV, la coca haya constituido uno de los más importantes artículos de comercio con los Chunchos⁵⁹, los que, probablemente, fueron los primeros en cultivarla.”

7.5. La coca en el predio campesino de la Amazonia: de obstáculo organizativo a mecanismo de resistencia

Los campesinos que llegaron a la región amazónica, luego de ser expulsados de sus territorios y de la comunidad política, tuvieron que enfrentar, como hemos visto, fuertes obstáculos medio ambientales y agudos problemas económicos para asentarse y estabilizarse en la región amazónica. Las condiciones edafológicas, ecológicas y geográficas se presentaron como grandes obstáculos iniciales, pero luego de sortearlos con relativo éxito, fueron las condiciones estructurales de la economía de mercado las que se constituyeron en una infranqueable restricción para su sobrevivencia y para el impulso del desarrollo veredal, municipal y regional.

Estos factores medio ambientales y económicos, al tiempo que fueron altamente desesperanzadores para los campesinos, posibilitaron el ingreso progresivo del narcotráfico a las tierras de colonización amazónica. Los narcotraficantes colombianos, que trabajaban

⁵⁹ Los términos *Chuncho* o *Anti* fueron usados por los Incas para referirse a las comunidades amazónicas de manera despreciativa y negativa. Ver: Renard-Casevitz- Saignes Th -Taylor A.C. V I, Capítulo II (1988: 43-55).

con la hoja de coca desde los años setenta -y dependían para el procesamiento de clorhidrato de cocaína, de un 35% de la hoja de coca procedente de Bolivia y de un 55% de la proveniente del Perú (55%) (Arrieta, 1991:58)- vieron en la Amazonia colombiana una región que reunía una serie de condiciones óptimas para lograr un 100% de producción local de hoja de coca y reducir con ello los costos y riesgos en el procesamiento y transporte del alcaloide.

Los narcotraficantes tenían los mejores argumentos y condiciones socio-económicas favorables para incentivar al campesinado de la región amazónica a sembrar hoja de coca: A un campesino que vivía bajo extremas condiciones de pobreza, alejado de los centros de consumo y en territorios sin ninguna presencia institucional real, le ofrecieron sembrar en sus predios un arbusto que crece rápidamente en suelos con escasos nutrientes, con baja productividad y erosionables (una característica de los suelos amazónicos después de ser talado el bosque), que da hojas para su cosecha cinco o seis veces en el año, y que económicamente estaba bien remunerada.

Pese a semejantes ventajas físicas y económicas ofrecidas, el ingreso de la hoja de coca a los predios de los campesinos encontró impedimentos de tipo político, organizativo, moral y religioso. Las FARC, que se habían constituido desde sus inicios en la fuerza política y militar que controlaba las principales áreas de los departamentos del Caquetá, Guaviare y Putumayo y que, como decía Daniel Pecaú (1989), había cubierto el déficit de representatividad institucional, rechazaron este cultivo, por considerar que era una estrategia de penetración imperialista que traería un boom de recursos económicos que podrían derivar, tanto en la emergencia de procesos de corrupción en el interior de su movimiento, como en progresivo deterioro social de la región (Ferro, 2000; Molano, 2000; Salgado, 2002).

Las organizaciones campesinas, por su parte, también rechazaron la coca porque temían un retroceso en las formas organizativas y argumentaban que, una vez los campesinos tuvieran resuelto sus necesidades económicas, no trabajarían de manera

conjunta por la resolución de sus problemas colectivos. A estas voces de rechazo, se unieron los argumentos morales y religiosos que afloraban en los pueblos y en el interior de las familias campesinas. En los pulpitos resonaban las voces clericales que anatemizaban la posibilidad de sembrar coca y en los hogares de los campesinos, las disputas y los argumentos en contra o favor de la narco-agricultura fueron cotidianos; pero el argumento más contundente y que desafió las restricciones impuestas por las FARC y por las organizaciones campesinas, y que subordinó los más temidos sentimientos morales y religiosos, fue el que nació del apremio y el desespero: *“si no es con la coca, entonces de qué vamos a vivir?”*.

En las asambleas de las juntas de acción comunal y organizaciones campesinas este argumento, centrado en el derecho a la subsistencia, ganó el respaldo colectivo progresivamente. De hecho en el segundo lustro de los años setenta la sobrevivencia de la población estaba en riesgo y las alternativas de impulsar economías campesinas autosuficientes eran bastante precarias. El derecho a la subsistencia fue el principal argumento que empezó a legitimar los primeros pasos hacia la cocalización del agro amazónico y también a definir la economía moral del campesinado de la Amazonia, que entendemos como la reivindicación del derecho a obtener los mínimos requerimientos para tener una vida digna (Scott, 1976, Thompson, 1989).

Al respecto de este punto, Edward P. Thompson (1989[1971]) en su análisis de los motines de subsistencia de la Inglaterra del Siglo XVIII y James Scott (1976, 1985), en sus estudios sobre los campesinos del sureste asiático, coinciden en señalar que si bien las comunidades en sus acciones colectivas, y la expresión de su furia y desagravio, pueden quebrantar la ley y adelantar acciones de carácter delictivo, esto no puede explicarse como una reacción instintiva a un problema estomacal. Para estos pensadores, establecer la relación directa y mecánica entre hambre y disturbio social es incurrir en una perspectiva económica reduccionista que oculta el carácter político que existe y esta a la base de las demandas populares. Las comunidades que adelantan acciones colectivas en defensa de su

subsistencia y su territorio, lo hacen porque sienten que moral y legítimamente tienen el derecho a no morir de hambre y a exigir al Estado la inclusión política y la atención a sus necesidades básicas.

La coca llegó a los campesinos, entonces, como una estrategia de sobrevivencia y como medio -legítimo para ellos- para mejorar las condiciones económicas del grupo familiar; sin embargo, es necesario subrayar que en los argumentos de los campesinos se puede apreciar el carácter transicional o temporal que se le dio a este cultivo. Según múltiples testimonios recogidos en el área, desde la primera planta de coca sembrada, el campesino albergó la esperanza de no depender de la narco-agricultura para su subsistencia y articulación efectiva al mercado y a la sociedad en su conjunto.

Sin duda alguna, para el campesinado ligarse a una economía ilícita no fue, ni ha sido, una decisión fácil. Los campesinos han sido conscientes, desde la primera planta de coca sembrada en sus predios, del alto riesgo que corren y de la estigmatización de que serían objeto. Precisamente, parte de la lucha campesina por el reconocimiento y la inclusión política estaba centrada en la re-significación del estigma oficial que cargaban y, con el ingreso a su predio de una planta proscrita, el señalamiento persistía. No obstante, el campesinado, a partir de su argumentación, fundamentada en el derecho a la subsistencia, lejos de pretender incurrir en una conducta criminal o ser cómplice del narcotráfico, asumió una actitud desafiante frente al Estado.

Con la coca, el campesinado al tiempo que superó las tensiones sociales y familiares provocadas por el mercado, encontró un mecanismo de resistencia y visibilización política y social. Cuando se profundiza en los testimonios y en el trabajo de campo, encontramos que concomitante con los argumentos económicos de la sobrevivencia, que legitimaron la adopción del cultivo de la coca, han existido expresiones que confrontan al Estado. Los campesinos argüían que dado que el Estado los había expulsado y segregado políticamente,

era el mismo Estado el que debía ofrecer una solución al tema del cultivo de hoja de coca o cultivos de uso ilícito, como se les denomina actualmente⁶⁰.

Para comprender cabalmente porque ubicamos la siembra de la hoja de coca en los predios campesinos como una estrategia de sobrevivencia y una actitud política de desafío al Estado, o si se quiere, entre la sobrevivencia y la resistencia política, vamos a presentar el comportamiento histórico del campesinado frente al cultivo de hoja de coca en tres fases que hemos identificado: la de su cultivo clandestino, la de su expansión territorial y legitimización social, y la fase de su re-significación política.

7.5.1. Fase de clandestinización

En las veredas se empezaron a consolidar importantes alianzas de solidaridad y afecto que, como hemos indicado, al tiempo que fueron los embriones de procesos organizativos futuros, facilitaron los trabajos de “domesticación” de la selva. En la urgencia y la necesidad se forjaron significativos trabajos colectivos y se formularon las primeras reivindicaciones del campesinado, llamadas por ellos “propuestas de desarrollo”.

Estas propuestas estaban orientadas, básicamente, por la idea de estructurar economías campesinas solidas y sostenibles, caracterizadas por estar fundadas en el trabajo familiar, en el control de los medios de producción, en el autoconsumo de la propia producción agropecuaria, en sostener el mercado de alimentos a nivel local y regional, y en mantener un equilibrio entre el ecosistema, la agricultura implementada, la producción animal y las labores artesanales (Shanin, 1990; Mendras, 1995; Wolf, 2001[1955]).

⁶⁰ La denominación “cultivos de uso ilícito” o “cultivos proscritos”, se inscribe en una discusión político-conceptual que tiene como propósito des-criminalizar la planta de la coca, recordar que la coca tiene usos ancestrales que no son delictivos y que están asociados a rituales, usos medicinales, simbólicos y culturales. También se busca des-criminalizar a los campesinos e indígenas andino-amazónicos que usan la coca de manera tradicional.

Estas propuestas, aunque se refundieron en los oxidados anaqueles de las rudimentarias oficinas estatales de la época, subsistieron en la memoria colectiva y quedaron como testimonio, reiteradamente referenciado, de sus primeras luchas y de la ausencia estatal. Con el cultivo de la coca, no obstante, la preocupación por la resolución de los problemas colectivos, ya referidos, y las propuestas que buscaban consolidar economías campesinas estables, que los articulara de manera adecuada con la región, quedó como tarea de las organizaciones campesinas, de viejos líderes y de muy pocos campesinos.

En la medida en que el cultivo de coca permitía a cada familia campesina resolver sus necesidades de reproducción social y biológica de manera exitosa, los problemas colectivos referidos a la carencia de vías de comunicación, crédito, asistencia técnica, servicios de agua y luz, entre otros, pasaron a un segundo plano dentro del rango de necesidades a solucionar. Para ejemplificar lo anotado, cabe destacar que la hoja de coca, al ser un producto liviano que no requiere transporte pesado, ni pago de fletes, trajo como consecuencia que la ausencia de vías de comunicación pasara a ser un problema menor. Sencillamente a lomo de mula, a pie o en canoa con motor fuera de borda, el campesino se desplazaba al sitio local donde la transacción comercial tenía lugar.

Los primeros cultivos de coca fueron sembrados en zonas retiradas de las vías fluviales y de las carreteras. En las fincas campesinas la coca se sembraba en un lugar distinto de aquellos usados para sembrar los alimentos y criar los animales, pero esta vez no por razones de orden simbólico y religioso, como lo hacen de manera tradicional los indígenas de la región con sus plantas sagradas, por ejemplo los Tukanos o los Uitotos (Schultes R.E. & Raffauf, 1994), sino porque la coca, en esta ocasión, quedó ligada a la narco-economía y revestida de un manto de clandestinidad y criminalidad (Tovar, 1999).

En esta fase clandestina del cultivo de coca, los campesinos más alejados de las vías de comunicación, de los centros de acopio y cabeceras municipales, empezaron a devengar mayores ingresos que los campesinos que vivían cerca de los centros de mercadeo. Las teorías de la geografía económica se invirtieron: con la coca las rentas

diferenciales positivas quedaron en manos de quienes más internados estaban en la selva. Eduardo Bedoya (1993), quien analiza el fenómeno de expansión de la coca en el Alto Huallaga (Perú), señala que con la coca los más ricos eran quienes estaban más retirados de las carreteras y los más pobres eran los que permanecían dentro de una agricultura comercial legal o agricultura de subsistencia.

La coca funcionó para el campesinado, en un comienzo, como el cultivo comercial que lo articulaba con el mercado y complementaba el ingreso requerido para la satisfacción de las necesidades esenciales del núcleo familiar. En esta época el campesino combinó la producción agrícola y pecuaria con la producción de hoja de coca que, como dijimos, fue sembrada en la parte menos visible del predio. De esta manera, el campesinado sacaba al mercado local parte de su producción agropecuaria y vendía las hojas de coca a los *químicos*⁶¹.

Con la coca, los campesinos de la Amazonia occidental colombiana empezaron a superar sus problemas económicos y la angustia de no encontrar quien les comprara, con precios justos, su maíz, su arroz, su yuca o su plátano. Progresivamente la producción de coca fue ocupando un lugar central en la vida campesina y fue ganando espacio en sus predios. Los rendimientos económicos de la coca eran muy altos, con respecto a los ofrecidos por la producción agrícola tradicional. Para comprender este proceso de sustitución progresiva de los productos agrícolas por la coca, Hermes Tovar (1999:77) presenta el siguiente razonamiento, con base en algunas estadísticas tomadas del libro de Jaramillo, Mora y Cubides (1986):

⁶¹ Se denominaba *químicos*, a las personas procedentes de las ciudades y que se establecieron relativamente cerca de los predios campesinos con el fin de comprar la hoja de coca. Estos *químicos*, usando técnicas rudimentarias y en chozas de plástico improvisadas, transformaban las hojas de coca en pasta básica de cocaína. A diferencia de éstos, los dueños de los laboratorios de clorhidrato de cocaína son los grandes narcotraficantes que tienen los suficientes recursos económicos para comprar la pasta básica que éstos producen y transfórmala en cocaína y a su vez, pagar un ejército privado para la protección de sus laboratorios.

“Un predio producía, por ejemplo, 10 cargas de maíz al año, que dejaban un ingreso bruto de 12.000 pesos colombianos (6 dólares aproximadamente) a comienzos de los años ochenta. Ese mismo predio podía producir 100 arrobas de coca, que representaban para el dueño un ingreso bruto de 350 mil pesos al año (alrededor de 175 dólares). La yuca era más rentable que el maíz. Un predio producía 150 cargas de yuca, que dejaban un ingreso bruto de 75.000 pesos colombianos (alrededor de 37.5 dólares). Es decir, seis veces más que el maíz, pero cuatro veces menos que la coca. ¿Por qué no sustituir entonces el maíz y la yuca por coca? Si como sostenía un colono, la gente se sentía rica “con platica y no se acordaba de plátanos, yuca, arroz, ni de marranitos, ni de los perros de cacería”, entonces, ¿por qué sorprendernos de la expansión de este cultivo? Razones similares han motivado a la población boliviana, que entre 1976 y 1986 se desplazó hacia Chapare”

De manera progresiva y sostenida, la coca fue provocando impactos importantes en la vida campesina. Uno de ellos fue los excesos de liquidez y el inicio de contratación de mano de obra en los predios campesinos. Tras el inicio de la bonanza cocalera, los tiempos de *reciprocidad generalizada* se fueron desvaneciendo, se empezaron a redefinir las relaciones sociales entre los campesinos y a crear nuevas relaciones entre éstos y los nuevos pobladores que empezaban a llegar a la región. La coca comenzó a constituirse, tal como lo habían previsto los líderes de las organizaciones campesinas, y las mismas FARC, en un serio obstáculo para los procesos organizativos que los campesinos estaban impulsando, pero también abrió un nuevo ciclo económico y de violencia en la Amazonia, éste no previamente pronosticado.

7.5.2. Fase de expansión territorial y legitimación social

Durante la bonanza coquera llegaron nuevas corrientes de inmigrantes, procedentes de diversas partes del país. Camilo Domínguez (2005) en sus análisis inter-censales de la Amazonia colombiana, plantea que los departamentos de Caquetá, Guaviare y Putumayo pasaron de tener 261.804 habitantes en 1973 a 369.593 habitantes en 1985. Grupos de campesinos sin tierra, desempleados urbanos, comerciantes, trabajadoras sexuales y

jornaleros, entre otros, fueron las personas que llegaron a la región para trabajar directamente con la producción de coca o beneficiarse de su economía de manera indirecta. La afluencia de estos amplios sectores poblacionales incrementó en la región la demanda de vivienda, de servicios públicos, de actividades comerciales y de centros nocturnos de prostitución y bohemia.

La selva amazónica empezó a ser ocupada por nuevas personas que llegaron con el claro propósito de deforestar el bosque y sembrar grandes hectáreas de coca. Al igual que los campesinos, ellos también practicaron la técnica del *slash and burn*, pero no para sembrar comida, sino coca. Se trataba de personas que procedían de áreas urbanas, que habían estado ligados al tráfico de esmeraldas o marihuana, que estaban ya articulados al tráfico y procesamiento de cocaína y que contaban, para su servicio, con un grupo de personas o cuadrillas (Molano, 1987).

Estos nuevos agentes productivos y sus cuadrillas incorporaron en sus chacras, nuevas técnicas agronómicas, como la creación de sitios especiales para los almácigos de coca, el uso de grandes cantidades de agroquímicos y la plantación en hileras del arbusto de coca. Estas personas, además del manejo de técnicas modernas de agricultura, incorporaron en su predio un espacio para el descanso de sus jornaleros y otro para la transformación de sus hojas de coca en pasta básica de cocaína. A este espacio, menos espontáneo que el de los primeros *químicos*, lo llamaron *laboratorio* o *cocina* y sí no eran ellos mismos quienes procesaban la coca, contrataban a un *químico* para hacerlo⁶².

Esta nueva dinámica socio-económica, obviamente, permeó las economías campesinas. A partir de los años ochenta, la siembra de la coca en los predios campesinos

⁶² El alemán Albert Niemann, en el año de 1860 en Göttingen, fue el primer químico que aisló el clorhidrato de cocaína de la hoja de coca. Con la cocaína se elaboraron vinos, refrescos y medicamentos muy apetecidos por importantes personalidades y autoridades civiles y eclesiásticas de finales XIX y comienzos del XX. Ver: capítulo XIII “La hoja sagrada de la inmortalidad” (pags 492 – 539) de Wade Davis (2004).

entró en una nueva etapa, que llamamos de *expansión territorial y legitimación social*. En esta fase, aunque se mantuvo el manto de criminalización que afectaba tanto al cultivo como al cultivador, los niveles de aceptación campesina del cultivo de coca fueron crecientes. Toda la población campesina se involucró con la narco-economía, aunque de manera diferenciada. En su mayoría, lo hicieron desde la producción de hoja de coca, sin embargo, hubo algunos que aprendieron el procedimiento químico para su transformación y, venciendo temores, se vincularon además, con la producción de pasta básica de cocaína, pero es preciso señalar que ésta no fue la tendencia central.

Los cultivos de hoja de coca dejaron de ser clandestinos y empezaron a proliferar en toda la región: en las nuevas chacras abiertas por el narcotráfico, en algunos patios de viviendas urbanas, en las comunidades indígenas⁶³ y en el agro campesino. Era frecuente ver arbustos de coca en las orillas de las trochas, ríos y carreteras de la región, no importaba que tan transitadas fueran éstas. De 4.000 hectáreas de hoja de coca sembrada en 1981, en los departamentos de Caquetá, Guaviare y Putumayo, se pasó a 110.244 hectáreas en el año 2.000 (Arrieta, 1991, Salgado, 2004)⁶⁴.

El cultivo de coca fue ganando un espacio importante en los predios campesinos. El lugar destinado a la producción de alimentos se redujo significativamente. El campesino dejó de cultivar productos agrícolas para el mercado y restringió su producción a lo requerido para el consumo de su núcleo familiar y jornaleros contratados. Su vínculo con el

⁶³ Margarita Chávez (1987) plantea en su diagnóstico sobre las comunidades indígenas del Guaviare, elaborado en 1987, que la extensión dedicada a la producción de coca fue muy reducida en los territorios indígenas y que ésta no excedió más de una hectárea. La tendencia de las comunidades indígenas, anota Chávez (1987), fue arrendar o vender terrenos a los nuevos pobladores de la región, que llegaban con el propósito de sembrar grandes extensiones de coca. Esta tendencia fue corroborada por Henry Salgado (1996) en su caracterización cultural del Guaviare y por Nohora I Carvajal Sánchez (2001) en su tesis de maestría.

⁶⁴ Para el año 2000 el gobierno colombiano reportó un total de 163.289 hectáreas sembradas en 18 departamentos. Este fenómeno de expansión de la producción de hoja de coca por todo el agro colombiano comenzó a partir, básicamente, de 1985. La Amazonia occidental colombiana para el año 2000 concentraba el 67.5% de la hoja de coca cultivada (Salgado, 2004).

comercio fue solo a través de la venta de hoja de coca. Es decir, aunque se conservaron algunas hectáreas para la producción agropecuaria familiar, el campesino orientó la mayor parte de sus esfuerzos y recursos (tierra, fuerza de trabajo familiar y producción) hacia la producción de hoja coca.

La ausencia de producción agrícola y pecuaria en el mercado local y los excesos de capital circulante en la región, provocaron, tanto una dependencia hacia el mercado externo, como una significativa inflación en productos de primera necesidad, licores, artículos suntuarios e insumos agrícolas. El tradicional reclutamiento de fuerza de trabajo familiar o por reciprocidad, propio de los primeros años de la colonización, fue rápidamente absorbido por una economía en donde la mano de obra pasó a ser básicamente asalariada y costosa (Jaramillo, Mora, Cubides, 1986; Molano, 1987; Ramírez, 1993; Acosta, 1993, Salgado, 1995).

Las familias campesinas, igualmente, vivieron notables alteraciones en el interior de su estructura. La mujer, en esta nueva fase, no sólo cocinaba los alimentos para los miembros de su familia, sino que tuvo la obligación de hacerlo también para los jornaleros contratados y vinculados al cultivo de coca. Por su parte, los hijos, una vez estuvieron en edad de trabajar, se integraron en calidad de asalariados a las labores del campo, bien sea en la unidad agrícola de su familia⁶⁵, o en las de sus vecinos cercanos, y los niños pequeños se dedicaron a recoger las hojas que los recolectores de hoja de coca –llamados “raspachines”– dejaban caídas en el predio. De esta manera, las nuevas generaciones de campesinos empezaron a vincularse e internalizar nuevos referentes simbólicos y normativos, altamente asociados a la economía de mercado.

⁶⁵ Es necesario aclarar que no estamos hablando de un proceso generalizado de mercantilización de las relaciones sociales intrafamiliares. Se requiere en este aspecto profundizar en torno a los casos en los cuales el jefe del hogar pagaba salario a sus hijos y las posibles implicaciones para la subjetividad y economía campesina.

Es importante resaltar que en la nueva dinámica familiar, que resultó de los altos flujos de dinero generados por la economía coquera, la mujer no ingresó a las nuevas relaciones salariales. Si bien las actividades domésticas de la mujer crecieron como consecuencia del incremento del número de comensales, ello no significó que empezará a devengar dinero. El jefe de la familia (predominantemente hombre) establecía el contrato oral con los jornaleros y continuó encargado de la economía del hogar. El dinero, los adornos de oro y los vestidos que recibía la mujer de parte del jefe del hogar, eran asumidos como algo propio de la esfera afectiva del amor y de las responsabilidades conyugales.

En términos de Pierre Bourdieu (1994), en las comunidades tradicionales, donde predominan intercambios de bienes simbólicos, existe un fuerte tabú al cálculo y éste lleva al hombre a evitar incorporar a su esposa en las relaciones de mercado, ya que en su imaginario, a las únicas mujeres con quienes se tiene sexo y se les paga son aquellas que intercambian su cuerpo-objeto por dinero, las trabajadoras sexuales. Esto explica que las mujeres campesinas, que estaban bajo la égida masculina, hayan sido excluidas de la circulación mercantil y que, pese al incremento de sus responsabilidades, continuara inscrita en tradicionales relaciones de dominación y desigualdad.

Así como se preservaron estructuras mentales tradicionales del campesinado en la dinámica interna de la familia, es importante resaltar que en la nueva estructura económica de la coca -de excesos de liquidez y mercantilización de las relaciones laborales- la lógica campesina tradicional de producir para consumir también se conservó en la Amazonia occidental colombiana. Aunque existieron algunos casos de familias campesinas que invirtieron la rentabilidad obtenida con el cultivo de la coca en ganadería y en la compra de nuevas tierras rurales y urbanas⁶⁶, es importante anotar que la mayoría de los campesinos orientaron los flujos de dinero a la ampliación de su capacidad de consumo.

⁶⁶ En una muestra de Adjudicación de Baldíos en el municipio de San José del Guaviare (para el período enero de 1980 - marzo de 1996) se encontró que de un total de 2.058 predios, el 12.1% de familias adjudicadas poseían dos o más lotes, fueran éstos urbanos o rurales (Salgado, 1996).

Estos fuertes flujos de dinero, lejos de constituirse en capital, funcionaron predominantemente como dinero atesorado que se consumía los fines de semana preferentemente en bares y prostíbulos al calor de la música de Darío Gómez, Luis A. Posada o el Charrito Negro, sus cantantes favoritos. Este dinero atesorado, era gastado, además, en prendas de oro y artículos suntuarios que servían al campesino para adquirir cierto prestigio social y dar a conocer a sus coterráneos la fuente económica de su efímero éxito. Existen anécdotas que cuentan que los campesinos en las cantinas rasgaban su dinero o lo usaban para encender sus cigarrillos (Jaramillo, Mora, Cubides, 1986, Salgado, 1996).

Es importante señalar que “el uso racional del dinero, como mediación universal de las relaciones económicas” no fue asimilado plenamente por la mentalidad campesina. Como dice Bourdieu (1977), el uso de la moneda exige asimilar un universo simbólico de difícil acceso y el campesino requiere de objetos tangibles y palpables que permitan su uso anunciado y prometido, y no de signos ininteligibles. Este tipo de lógica campesina impidió, por ejemplo, en la Amazonia colombiana, la "dolarización de la economía regional", contrario a lo ocurrido en el Alto Huallaga (Perú) y en el Chapare (Bolivia) (Comisión Andina de Juristas 1994). Las transacciones comerciales que se hicieron con dólares fueron muy pocas, debido, en primer lugar, a la desconfianza que generaba una moneda desconocida, y en segundo lugar -y esto fue decisivo- al hecho que recibir dólares por la hoja de coca o la pasta básica de cocaína implicaba, para el campesino, una nueva transacción comercial -vender dólares por pesos colombianos- que por lo general le tomaba tiempo y le reportaba pérdidas.

El campesino de la Amazonia, al igual que el campesino argelino estudiado por Bourdieu (1977), conservó su *habitus*, es decir, sus disposiciones internas y maneras de ver el mundo, en medio de una estructura económica capitalista como la impuesta por la coca. El campesino continuó en un movimiento simple de circulación de mercancías, explicada en la fórmula M-D-M (Mercancía-Dinero Mercancía) (Tomiasi & Aparecida, 2010), o sea, de manera cíclica vendía su producción de hoja de coca, que era una mercancía, y obtenía

dinero para satisfacer las necesidades básicas del grupo familiar y comprar -hasta la extinción de su dinero- objetos de distracción y consumo. En términos generales, no hubo procesos de acumulación de capital por parte del campesinado, a diferencia del caso de muchos inmigrantes que llegaron tras la bonanza de la coca y que invertían lo obtenido, tanto en el mismo negocio del narcotráfico -como reproducción ampliada de capital-, como en la compra de bienes inmuebles localizados, generalmente, por fuera de la región amazónica (extractivismo económico)⁶⁷.

Pero como en economía, la ley de la oferta y la demanda determina el precio del producto, la sobre oferta de coca en la región provocó una fuerte reducción de precios y con ello una crisis económica regional similar a la que se había vivido antes del ingreso de la coca en los predios campesinos. En esta ocasión, la región no tenía nada que vender, pero tampoco nada que comer. Los campesinos que reasignaron todos sus factores de producción hacia la coca, fueron los más golpeados por esta crisis, que afectó de la misma manera a los departamentos de Caquetá, Putumayo y Guaviare, durante el año de 1983 y primera mitad de 1984.

Luis E. Acosta (1993) y Jaramillo, Mora y Cubides (1986) coinciden en señalar que para éste período decreció la siembra, la cosecha y el procesamiento de la coca. Muchas personas, que habían llegado a la región tras la coca, se regresaron, el comercio se retiró y muchas chacras fueron abandonadas. Quienes lograron sobrevivir fueron aquellos campesinos que, aunque sembraron hoja de coca en sus predios, mantuvieron sus productos agrícolas legales de auto-consumo y comercialización.

⁶⁷ Alejandro Reyes Posada (1997) identificó, hacia mediados de 1990, que en 409 municipios de Colombia se habían presentado compra de tierras con capitales procedentes del narcotráfico. Estas transacciones fortalecieron, de manera importante, la estructura concentrada de la tierra.

7.5.3. Fase de re-significación política de la coca

La expansión de la coca en el agro amazónico impuso un nuevo ritmo en la región. Los tiempos de los campesinos se alteraron y las mercancías inundaron el área. El predio campesino, como vimos, perdió un espacio importante para la producción de alimentos, la estructura familiar sufrió cambios en su interior y el control del tiempo que tenía el campesino para sí y su familia también se vio afectado. Dice Woortmann (1990:44) que para el campesino son dimensiones básicas de su libertad, el tiempo que él dedica a su familia de manera autónoma, el tiempo de la familia y el control del proceso de trabajo.

El narcotráfico fue imponiendo su lógica en el territorio y el campesino perdiendo su libertad y autonomía. El territorio amazónico fue usado para los fines lucrativos del narco-negocio y la dinámica socio-económica de los pueblos y veredas se organizó en función de su mercancía. El campesino se fue insertando en la dinámica capitalista impuesta por el narcotráfico y su economía doméstica campesina se empezó a constituir en una empresa familiar al servicio del capital. Es decir, el narcotráfico empezó a monopolizar el territorio amazónico y con ello se apropió de la renta de la tierra, o sea de la agricultura campesina, que estaba mayoritariamente funcionalizada hacia la producción de coca.

Eliane Tomiasi y Rosemeire Aparecida de Almeida (2010:45) explican que el capital puede monopolizar el territorio sin que exista una territorialización, en el momento en que, pese a que el capitalista no es el propietario de la tierra, se crean las condiciones necesarias para apropiarse de la renta de la tierra y generar una total dependencia del pequeño o mediano agricultor con respecto a la industria procesadora del producto agrícola, en este caso, del narcotráfico, que es la empresa que transforma la hoja de coca en cocaína. Aunque la producción de hoja de coca no se daba en condiciones típicamente capitalistas y los campesinos no habían sido despojados de su tierra (separados de los medios de

producción), los narcotraficantes ejercían el monopolio total de la circulación de esta mercancía, determinando su cantidad y su precio ⁶⁸.

La pérdida de autonomía del campesinado y su absoluta dependencia con respecto a la economía coquera se hizo evidente durante la crisis de los años 1983 y 1984. El campesino ya no era quien organizaba el espacio, ni administraba su tiempo (Woortmann, 1990). El campesino quedó inserto en la lógica del mercado y puso en riesgo a su familia, al perder la esfera de producción de alimentos, que es una esfera sagrada en el orden moral del campesino.

Las características que los identificaban como campesino, y que eran las que le habían dado la fuerza para intentar una vez más asentarse, estaban seriamente golpeadas por la economía de mercado: estaban perdiendo su autonomía frente a la sociedad global; la importancia del grupo familiar y su sistema económico (relativamente autárquico) había entrado a depender casi en su totalidad de la economía coquera; la comunidad de interconocimiento se estaba resquebrajando -ya no se conocían entre sí todos los vecinos en las veredas-; y rol de mediador y abastecedor de alimentos al mercado local se había debilitado sensiblemente (Mendras, 1995).

Dice Woortmann (1990:16-17) que la trayectoria campesina no es lineal y que un movimiento que se dirige a una dimensión de la modernidad puede ser el mismo que impulse otro movimiento, el de reconstituir la tradición. El apego a la tradición puede ser el medio para sobrevivir a la gran transformación: mantenerse como productor familiar en medio de procesos generales de proletarización o empobrecimiento. *“A tradição, então, não é o passado que sobrevive no presente, mas o passado que, no presente, constrói as possibilidades do futuro”*.

⁶⁸ Para profundizar este concepto de “monopolización del territorio sin territorialización” sugerimos el capítulo 3 del texto de Eliane Tomiasi Paulino (2006:103–272).

Las organizaciones campesinas supieron interpretar esta coyuntura. O seguían viviendo al vaivén de la economía coquera, o restablecían la autonomía e independencia económica del campesinado. De hecho, desde sus inicios, esa era su lucha; las organizaciones campesinas estaban peleando por el territorio desde propuestas que estaban orientadas al fortalecimiento del campesinado y al desarrollo socio-económico veredal y regional. Sin embargo, en medio de la embriaguez producida por los excesos de liquidez y la compulsión desenfrenada hacia el consumo, fue poco lo que pudieron hacer.

No obstante, como señalamos anteriormente, las organizaciones campesinas no renunciaron a sus objetivos, ni claudicaron en su tarea. Con la crisis cocalera mencionada, ellas percibieron que las condiciones socio-económicas permitían de nuevo convocar al campesinado a trabajar por sus viejos propósitos y unir esfuerzos para la reconstitución de sus identidades y economías campesinas en la región. En este proceso las FARC también intervinieron y tomaron medidas orientadas a contrarrestar la crisis y evitar este tipo de colapsos regionales hacia el futuro. Sin duda alguna, las FARC también se vieron afectados por la ausencia de producción de alimentos en la región y por la dispersión de sus bases sociales y políticas⁶⁹.

Dado que la mayoría de las familias campesinas habían sustituido la casi totalidad de su producción agrícola por el cultivo de la hoja de coca y que toda la región occidental de la Amazonia tuvo que depender del mercado externo de alimentos para abastecerse, las FARC y las organizaciones campesinas exigieron a las familias del campo volver a sembrar comida.

⁶⁹Las FARC en un comienzo fueron renuentes a la introducción de la coca en los predios campesinos, como hemos anotado, pero luego, ellas también se involucraron a través del cobro de lo que denominaron “gramaje”, que era un impuesto cobrado a los traficantes de drogas (llamados *chichipatos*) y grandes y medianos cultivadores de coca (Molano, 2000).

Recuerda Alfredo Molano (1987) que las FARC obligaron a los campesinos a sembrar tres hectáreas de comida por cada hectárea de coca. Así mismo, las organizaciones campesinas, por su parte, se dieron a la tarea de trabajar con las campesinos propuestas de desarrollo local y regional, mucho más elaboradas que las presentadas a finales de los años setenta, y esta vez, exigiendo al Estado su intervención para sustituir los cultivos de coca por una economía estable para la región.

A partir de 1984 los campesinos empezaron a reconstituir su economía campesina y a retomar sus banderas de lucha. El campesino no incorporó en su predio matemáticamente el mandato de las FARC, pero si entendió que la economía campesina era el camino para garantizar su sobrevivencia y autonomía, y, aprendió también, que la producción de hoja de coca en su predio podía cumplir las veces de cultivo comercial y, a su vez, de estrategia de lucha política para exigir al Estado colombiano la sustitución de coca por una economía legal viable y sostenible.

Las organizaciones campesinas no dudaron en convertir la coca en la columna central de sus reivindicaciones. En su lucha por el reconocimiento, las organizaciones campesinas re-significaron políticamente la coca y la convirtieron en un mecanismo para confrontar al Estado y exigirle el cumplimiento de su mandato constitucional de tratar a los campesinos como ciudadanos, con iguales derechos al resto de los miembros de la comunidad política –una deuda histórica de reparación social y simbólica aún no resuelta- y también para exigirle una solución integral a sus problemas sociales y económicos.

La coca, al tiempo que permitió a los campesinos, entonces, elevar relativamente su nivel de vida, se convirtió en un instrumento de lucha clave para ser reconocidos como sujetos con derechos (Ramírez, 2001). Paradójicamente, fue sólo a partir de la producción de hoja de coca que los campesinos empezaron a ser considerados interlocutores válidos frente al Estado colombiano. Los campesinos se dieron cuenta que la única manera de ser escuchados era sembrando coca y por eso la constituyeron en su principal mecanismo de resistencia y visibilización política y social.

7.6. Las organizaciones campesinas de la Amazonia occidental colombiana

Las organizaciones campesinas nacieron, como hemos visto, no sólo en el marco de las primeras alianzas y solidaridades que acompañaron el proceso de reasentamiento de los campesinos, sino también, gracias a la iniciativa y empuje de los líderes agrarios de orientación ideológica comunista, que llevaron consigo a la selva la experiencia de lucha por la tierra. El trabajo organizativo adelantado por estos líderes agrarios, basado en la promoción e impulso de juntas de acción comunal, asociaciones de colonos y sindicatos de pequeños agricultores, marcó ideológicamente las luchas y resistencias de los campesinos. En un trabajo organizativo cotidiano, los líderes de las nacientes organizaciones construyeron su propia legitimidad. Con sus acciones y prácticas discursivas fueron socializando los objetivos planteados por sus organizaciones y ganando consenso en torno a los medios requeridos para lograr el éxito de los propósitos perseguidos.

A partir de 1985, luego de la crisis coquera, las organizaciones campesinas, al tiempo que continuaron el impulso de trabajos organizativos, dando respuesta problemas de tipo laboral entre jornaleros y dueños de fincas, resolviendo problemas interpersonales y de linderos entre campesinos e, incluso, sirviendo de mediadores en conflictos de parejas, tuvieron la capacidad de constituir la hoja de coca en mecanismo de negociación política, convocar grandes marchas campesinas, exigiendo su sustitución por economías viables y legales, y algo muy importante, trabajar políticamente hacia la ocupación de espacios políticos en la región, con el objetivo de constituirse ellas mismas en conductoras de su propio desarrollo.

Para comprender las aspiraciones políticas de estas organizaciones campesinas, caracterizadas en sus comienzos por dinamizar básicamente procesos sociales de autogestión y reivindicación de derechos, Claus Offe (1997:175) plantea que:

“...una exigencia mínima para poder calificar de “político” un modo de actuar es la de que su autor pretenda de alguna forma explícitamente que se reconozcan como legítimos sus medios de acción y que los objetivos de la acción sean asumidos por la comunidad amplia”.

Desde el trabajo comunitario los líderes agrarios comenzaron a tener una fuerte incidencia en las comunidades y, de manera progresiva, fueron ganando el respaldo político de sus propuestas, ampliando su cobertura geográfica y estableciendo un trabajo coordinado a nivel inter-veredal, intermunicipal e interregional. Estos líderes no sólo trabajaban con los campesinos hombro a hombro en la resolución de sus problemas más inmediatos y cotidianos, sino que también mostraron una gran capacidad de ser interlocutores válidos e informados frente a las autoridades estatales civiles y militares. Se trataba de líderes que tenían la destreza de manejar varias gamas y formas del lenguaje. Cuando dialogaban con las comunidades predominaba un manejo de códigos lingüísticos propios de los campesinos y cuando se sentaban en una mesa de negociaciones con funcionarios del estado, utilizaban códigos lingüísticos mucho más elaborados.

Este manejo y formas de espacios de la comunicación nos muestra que se trataba de líderes que dominaban diferentes campos culturales, para expresarnos en términos de Bourdieu (2001) y que, a partir de este dominio de los campos, lograban traducir los significados, valores y normas de un lenguaje a otro, seleccionar los contenidos de un idioma local para usarlos en otro. No sólo mostraban poseer un conocimiento adecuado y sentido de los problemas socio-económicos y políticos del campesinado que representaban, sino que los campesinos se identificaban culturalmente con ese discurso, con lo exigido y con las mismas estructuras metafóricas y simbólicas usadas para exponer y argumentar sus demandas. La efectividad de su discurso performativo, o la magia social del mismo, como dice Bourdieu (2001:286), consistía en que lo enunciado por ellos en sus discursos los posicionaba *eo ipso* como la autoridad autorizada para pronunciarlos.

Desde sus inicios, las organizaciones campesinas se constituyeron en autoridad política local y entraron a suplir en la región amazónica occidental colombiana el vacío institucional del Estado colombiano. Los campesinos encontraron en estas organizaciones un espacio para exponer sus problemas, sus quejas, sus conflictos interpersonales, sus anhelos y sus sueños. Se constituyeron desde sus inicios en instituciones legitimadas para ejercer en nombre de la comunidad los controles, la representación frente a las autoridades locales y regionales, y la defensa de los derechos de los campesinos. Fueron organizaciones vistas por los campesinos como organizaciones que sabían representar y dimensionar la problemática campesina y asumir la vocería para argumentar y luchar por sus derechos ante las autoridades estatales del orden local, regional e incluso nacional.

Para lograr legitimar sus objetivos y medios de acción ante las comunidades campesinas, consolidar su trabajo e involucrar de manera más decidida a los campesinos en la lucha por su territorio, su identidad y su reconocimiento, la resolución de sus problemas socio-económicos, la sustitución de la hoja de coca y la integración política, las organizaciones campesinas implementaron, en términos generales, cuatro tipos de estrategias político-organizativas:

1. *Reflexión comunitaria cotidiana sobre los problemas más relevantes de la región.* Esta estrategia, para expresarnos en términos de Stuart Hall (1990, 1996), fue un proceso permanente de construcción discursiva de identificación, en el cual las organizaciones campesinas recordaban su origen colectivo común, establecían de manera negociada los mecanismos para enfrentar sus más inmediatos problemas y diseñaban sus agendas políticas y socio-organizativas.
2. *Cuestionamiento permanente al Estado colombiano.* Esta práctica discursiva estaba orientada tanto a construir su identificación como campesinos excluidos y marginados, como también a erosionar la débil legitimidad que algunos campesinos aún le otorgaban al Estado. Esta estrategia discursiva de los campesinos estaba orientada a afianzar su identificación colectiva a partir de la diferenciación con el

otro, en este caso con el Estado, considerado como un ente lesivo para sus intereses comunitarios y representante de los empresarios agrarios que los habían segregado. Esta estrategia de construcción de identidad colectiva por la vía de la diferencia, fue crucial para el empoderamiento social y político de las organizaciones campesinas.

3. *Diseño y dinamización de acciones colectivas* encaminadas a la consolidación de las veredas y municipios, por la vía de la confrontación institucional y extra-institucional al Estado colombiano. Esta estrategia política de negociación de acciones colectivas y de invención de mecanismos para constituirse en interlocutores frente a un Estado que los ha desconocido y menospreciado, ha sido fundamental para la interpretación de las protestas y movilizaciones campesinas que han tenido lugar en la Amazonia occidental colombiana.
4. *Alianzas con organizaciones campesinas del orden nacional*, con la finalidad de construir una agenda nacional de reivindicaciones sectoriales y coordinar, con otras organizaciones, acciones colectivas intersectoriales y de carácter interregional y nacional.

Además de estas estrategias político-organizativas, que coadyuvaron al fortalecimiento y posicionamiento de las organizaciones en la región como representantes de los campesinos, sus líderes emprendieron un proceso de interlocución con sectores de la iglesia católica, Universidades e institutos experimentales del Estado, que trabajaban en alternativas agrícolas, pecuarias y tecno-productivas apropiadas a las características del ecosistema amazónico, y empezaron a construir, ellos mismos y sus cooperativas, un modelo integral de finca campesina que les permitiera, tanto un uso sostenible de la tierra que cultivaban, usando en sus predios fertilizantes naturales, agua lluvia y energía solar, como aprovechar, de manera idónea y sostenible, el agua y el bosque que los rodeaba.

Lo que buscaban con esta estrategia ecológica era romper con la dependencia de la economía crematística y crear estrategias de resistencia económica más autárquicos, que les

permitiera sobrevivir con dignidad y conservar su autonomía como campesinos, en un ecosistema de selva húmeda tropical, que después de varios años, empezaban a entenderlo, manejarlo e incorporarlo a su racionalidad económico-productiva.

Joan Martínez Alier (2002) llama este proceso el *ecologismo de los pobres* y se refiere a él, como un ideología y una práctica popular que, por un lado, busca la preservación de los recursos naturales en la esfera de la economía moral y, por el otro lado, sirve como mecanismo económico que defiende la biodiversidad y hace un uso razonable de los flujos de energía y de la materia. Se trata, dice Martínez Alier, de una tendencia ideológica y política que se presenta como una modernidad alternativa y desconfía del llamado “progreso social y científico” erigido sobre la lógica del costo-beneficio.

Las organizaciones campesinas de la Amazonia occidental colombiana se han caracterizado por ser perseverantes en sus luchas y recomponerse luego de los fuertes golpes que la economía de mercado y la política represiva del Estado colombiano les han propinado. Han sido prolíficos en ideas y han sabido reconfigurar, en su propio beneficio, las propuestas económicas que han llegado a la región y encontrarle salidas a las encrucijadas políticas y económicas en que se han visto involucradas. Sus líderes han dicho, desde que llegaron a la región, que están construyendo la nueva Colombia, ya que la existente los ha menospreciado y segregado en términos políticos y económicos. Desde sus inicios, han tenido la idea de consolidar un modelo de desarrollo alternativo que los incluya y que ellos mismos puedan conducir.

Apoyándonos en Sidney Tarrow (2011), podemos afirmar que las organizaciones campesinas de la Amazonia occidental colombiana, con su trabajo continuo y perseverante, lograron consolidar un movimiento social que reunía cuatro características fundamentales:

- 1- *Solidaridad social*. Las organizaciones campesinas impulsaron el trabajo organizativo desde las veredas, donde se originaron los primeros lazos de solidaridad y nacieron los primeros procesos organizativos de la región;

- 2- *Interacción sostenida.* En las veredas, vistas como espacios socio-culturales, fueron donde se tejieron las redes sociales que dinamizaron el futuro de la acción colectiva. En estos espacios los campesinos construyeron sus procesos identitarios, se descubrieron como el producto del menosprecio de que habían sido objeto por la Estado colombiano, y forjaron sus interacciones sociales en la lucha por el reconocimiento y la integración socio – económica y política.
- 3- *Propósitos comunes.* Los participantes de las marchas y protestas campesinas estuvieron siempre impulsados por el propósito conjunto de sustituir la producción de coca por economías locales sostenibles que les permitieran, a ellos y a la región, conquistar una estabilidad socio-económica y ambiental, y una integración favorable a las dinámicas nacionales;
- 4- *Demandas colectivas.* Las organizaciones campesinas lograron estructurar propuestas de desarrollo avaladas colectivamente y en donde, al tiempo que recogían las principales demandas y prioridades del conjunto de la población campesina de la región, incorporaban, además, nuevas demandas que involucraban a los nuevos pobladores y núcleos urbanos.

Desde mediados de los años ochenta, las organizaciones campesinas lograron convocar y protagonizar importantes movilizaciones sociales, donde reivindicaban sus derechos y exigían la sustitución de los cultivos de hoja de coca por cultivos legales y sostenibles (Ramírez, 2001a, 2001b; Salgado, 2001). Estas acciones colectivas, no obstante, desde muy temprano fueron estigmatizadas y repudiadas por el Estado, y rápidamente atacadas por el Ejército Nacional y los escuadrones de la muerte, que hacen presencia en la región desde comienzos de los años ochenta, según el estudio sobre derechos humanos y crímenes de lesa humanidad en Colombia, conocido como Proyecto Nunca Mas (2000).

Pero quizá la agresión más fuerte contra las organizaciones campesinas de la Amazonia tuvo lugar después de que ellas, en los meses de junio y julio de 1996, en

coordinación con FENSUAGRO (Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria) y otras organizaciones campesinas de las regiones del Cauca, Norte de Santander y el Sur de Bolívar lograron convocar y movilizar alrededor de 200.000 campesinos, exigiendo la sustitución de la hoja de coca y el cese a la política de fumigación aérea de los cultivos de uso ilícito⁷⁰. Después de estas acciones colectivas, el Estado y las Fuerzas Militares fueron especialmente fuertes contra las comunidades. No sólo les conservaron los estigmas de “guerrilleros” y “atrasados”, sino que ahora, además, le sumaron el mote de “narcotraficantes”.

Pese a los múltiples estudios que han demostrado que el campesino no es un guerrillero, ni un narcotraficante, ni un atrasado, ni un bandido, ni ventríloquo de las FARC - incluyendo en estos estudios el último informe del PNUD (2011), el Estado y el Ejército Nacional han insistido en señalarlo y estigmatizarlo como tales. Este ha sido, sin lugar a dudas, uno de los problemas más serios que han tenido que enfrentar los líderes agrarios en su trabajo político – organizativo. Pero no ha sido fácil superar el estigma oficial y demostrar que existe una diferencia importante entre sus acciones político–organizativas y las acciones político–militares del movimiento insurgente de las FARC.

Este trabajo no ha sido sencillo para los líderes agrarios, dado que, tanto a nivel nacional como regional, el Partido Comunista desde su Décimo Congreso, realizado a comienzos de 1966, planteó como táctica, por primera vez, la *combinación de las formas*

⁷⁰ La fumigación aérea con el herbicida glifosato es una política que ha sido fuertemente cuestionada por los graves y nocivos efectos que ha provocado en la salud de los pobladores, en su economía doméstica y en el medio ambiente amazónico (Vargas, 1999; Acción Ecológica, 2002, Salgado, 2004). Sin embargo, ni los organismos de control del Estado colombiano, como la Defensoría del Pueblo (2002), han podido derogar esta medida. En nuestra opinión, la persistencia de este tipo de políticas -claramente lesivas para las comunidades campesinas, indígenas y afro-descendientes- expresan la continuidad de una política de menosprecio estatal (Honneth, 2006), enquistada desde tiempo atrás, y que se manifiesta en el desconocimiento jurídico y político de las comunidades, en la negación de sus derechos sociales, económicos y culturales y en la expresión de odio hacia ellas, evidenciada en el acto de fumigar. La Real Academia de la Lengua Española define fumigar como el acto de “combatir por estos medios, o valiéndose de polvos en suspensión, las plagas de insectos y otros organismos nocivos”.

de lucha (Harnecker, 1988) y contempló, como una posibilidad, la lucha armada en algunas regiones del país⁷¹. El problema que enfrentaban los líderes agrarios de la Amazonia, entonces, no era tanto de orden ideológico, ya que para ellos la táctica de la combinación de las formas de lucha era la consecuencia de la violencia desatada desde los años cuarenta y cincuenta contra los campesinos y los sectores populares. Para ellos esta táctica surgió del corazón mismo de éstos sectores en defensa de sus vidas y de sus derechos democráticos. De hecho, una de las estrategias político-organizativas que impulsaron los líderes agrarios, como anotamos anteriormente, fue la de dinamizar acciones colectivas institucionales y extra-institucionales.

La experiencia de lucha agraria y sindical les había enseñado a los líderes campesinos que recurriendo a los mecanismos institucionales de petición establecidos por el Estado era poco lo que lograban. Las respuestas a sus solicitudes formales, al decir de los mismos líderes de la región, siempre eran y han sido las mismas: “*no hay recursos*”, “*tramitaremos esta solicitud ante el gobierno central*”, “*vamos a ver qué podemos hacer*” etc. Frente a un escenario de promesas nunca cumplidas y de creciente de incredulidad, las acciones extra-institucionales fueron cada vez más recurrentes y fueron conquistando de manera paulatina y creciente su legitimidad entre el campesinado. Parafraseando a Rolf Schroers (1969) en su documento referido a la situación de los partisanos, los líderes de campesinos de la Amazonia nunca han tenido problema en probar ilegalmente la validez del derecho recusado. De hecho el derecho a la sobrevivencia fue el argumento para incorporar cultivos proscritos en sus predios.

⁷¹ En la *Resolución Política del Décimo Congreso del PCC*, se sustentaba la lucha armada de la siguiente manera: “La lucha armada se desarrolla en Colombia, en su modalidad campesina guerrillera, aún antes de que se pueda definir una situación revolucionaria en el país, por que el movimiento campesino revolucionario no puede permitir pasivamente la destrucción violenta de sus organizaciones... A su vez, la acción guerrillera ayuda a crear algunos de los factores subjetivos indispensables para que de una situación revolucionaria pueda surgir triunfante la revolución colombiana.”. Cita retomada del texto de Álvaro Vásquez (1977: 31)

Sin embargo sí estaba en el interés de estos líderes agrarios el que los medios usados para la conquista de sus objetivos político–organizativos fueran diferenciados de los medios militares empleados por los guerrilleros de las FARC. Pese a considerar plausible y legítimo el recurso a la lucha armada, como una vía para la defensa de los derechos de los campesinos, los líderes agrarios estaban interesados en mostrar que sus planteamientos ideológicos no los convertían *ipso facto* en guerrilleros. La aceptación de la combinación de las formas de lucha no quería decir que de día fueran campesinos y líderes sindicales, y en la noche hombres uniformados y armados dispuestos a combatir militarmente al Ejército Nacional.

Pese a los acuerdos ideológicos existentes entre los líderes agrarios de orientación comunista y el movimiento insurgente, en el terreno de las acciones políticas fueron muchas las diferencias existentes. Una cosa era compartir en el terreno de las ideas políticas la lucha armada, como anotan ellos, y otra muy diferente, la pelea cotidiana que tenían que dar los líderes agrarios para que su trabajo político – organizativo no fuera subsumido por las dinámicas de la guerra. Pero los múltiples esfuerzos hechos por estos líderes no han logrado contrarrestar la estigmatización estatal que cargan. El campesinado y sus organizaciones han sido negadas de esta manera en su autonomía organizacional y política y, en la insistencia institucional de ver estas organizaciones como el espacio camuflado de la guerrilla, se crearon, como se hizo en las décadas anteriores, las condiciones políticas para legitimar, una y otra vez, las acciones de guerra que tanto las Fuerzas Armadas como los organismos paramilitares han emprendido contra ellas⁷².

⁷² Existen algunos estudios que demuestran la comisión coordinada y conjunta de delitos entre las Fuerzas Armadas y los grupos paramilitares (Smart, 2001) y la relación estrecha que estos organismos armados han tenido con las altas esferas de decisión política del Estado colombiano (López, 2010). Según informaciones de prensa (Abril de 2012), desde 1995, 144 congresistas del Estado colombiano están siendo investigados por la Corte Suprema de Justicia por presuntos vínculos con las estructuras paramilitares. De este total, 62 han sido condenados, 47 están en investigación preliminar y 7 han sido absueltos. Es importante mencionar que de los congresistas condenados, cuatro eran presidentes del Congreso de la República y otros tres ex presidentes del Congreso permanecen en investigación preliminar. (<http://viva.org.co/cajavirtual/svc0299/articulo03.html>).

7.7. El retorno del Estado colombiano a la Amazonia y sus respuestas a las demandas de los campesinos

Desde tiempos republicanos el Estado colombiano ha sido testigo de las actividades económicas y de los desmanes que militares y grupos de empresarios han cometido en la región amazónica. Incluso algunos empresarios, que han obtenido sus riquezas del saqueo amazónico (o al menos parte de ellas), han ocupado las más altas jerarquías gubernamentales. El Estado colombiano no puede ser visto, entonces, como un ente abstracto que defiende, *per se*, el interés general, ni incurrir el malentendido generalizado, como señala Agamben (2009), de ver el gobierno como un simple poder ejecutivo.

Estamos hablando de un Estado que ha sido apropiado y construido históricamente por empresarios agrarios e industriales, que han ajustado el derecho y la constitución a sus intereses económicos y políticos y que, anclados en el poder, han usado un discurso *abstracto*, de retórica política y manipulación simbólica, con el firme propósito de ocultar sus intereses de grupo y presentar al Estado como un ente moderno, vocero de la verdad y del interés colectivo (Bourdieu, 2001: 259-279). A este respecto, Philip Abrams (1988) señala que el Estado es, en todos los sentidos del término, un triunfo del ocultamiento, ya que ha logrado encubrir su historia real y sus relaciones de sujeción detrás de una máscara de ilusión legitimadora.

En la historia de los procesos de ocupación del espacio amazónico, el Estado colombiano ha tenido una presencia institucional formal y apoyado militarmente las iniciativas empresariales que se han adelantado en el área. La sensación de vacío estatal corresponde, a nuestro juicio, a una vieja estrategia simbólica que le ha permitido a los empresarios ejercer sus actividades económicas, sin ataduras jurídicas⁷³. El *laissez faire* y

⁷³ El tema de la “ausencia estatal” ha sido discutida por algunos sociólogos y científicos políticos. Paul Oquist (1978) explica la ausencia estatal en regiones periféricas de la nación como consecuencia del “colapso parcial del Estado” que tuvo lugar con la crisis institucional de los años cincuenta. Daniel Pécaut (1989) llama a estas

laissez passer es la manera como el Estado colombiano ha intervenido en las regiones de frontera y ha hecho presencia institucional real en ellas para legalizar *ex-post facto* la apropiación privada de los recursos naturales y de la tierra (Palacios, 1995). Es decir, estamos hablando de un estado patrimonialista (Weber, 1977:180–193) que ha sido copartícipe de los procesos de explotación del trabajo, de los etnocidios y crímenes cometidos en las dinámicas extractivas, de la concentración de la tierra en manos de narcotraficantes y latifundistas, y, en general, de la expansión territorial del capital en esta región.

El Estado colombiano, como hemos mostrado, ha ingresado en el área con propósitos geoestratégicos y económicos muy específicos. Durante la República fue testigo cómplice y silencioso de los crímenes cometidos por los caucheros; durante las primeras décadas del siglo XX ingresó a la regiones con militares y carreteras para definir sus fronteras nacionales y apropiarse de los recursos naturales y del subsuelo, y en los años cincuenta y sesenta concibió la Amazonia como un espacio para catapultar a los campesinos del área andina, que habían sido expropiados de sus territorios y negados en sus derechos económicos y políticos.

Sin embargo, el Estado colombiano y los empresarios agrarios no emprendieron la integración agraria de la Amazonia como lo habían pensado en los tiempos del asesor Lynn Smith –años cuarenta-, cuando se concibieron los procesos de colonización como una empresa capitalista apoyada y controlada por el Estado (Machado, 1986:91). La agudización del conflicto por la tierra durante los años cuarenta del siglo pasado, la expresa falta de voluntad política del Estado de resolverlo de manera democrática, y la avaricia territorial y agresividad de los empresarios agrarios, terminaron por provocar una guerra no

ausencias estatales en las regiones “vacíos dejados por el Estado” o “déficit de representatividad institucional” y para Gonzales, Bolívar y Vásquez (2002) se trata de una presencia diferenciada y desigual de las instituciones por todo el territorio nacional.

declarada contra el campesinado y su emigración forzada hacia las zonas de colonización ya mencionadas.

Si bien, como planteamos en el capítulo precedente, de parte de los empresarios agrarios y del Estado existía el interés político e ideológico de evitar que los campesinos reconstruyeran su esencia y *ethos* campesino en las nuevas regiones, esto no lo pudieron evitar. Los ataques frontales a las denominadas “repúblicas independientes”, en los que se buscaba eliminar físicamente a quienes seguían resistiéndose a la descomposición campesina, fallaron en sus objetivos. El campesino pudo resistir a estos embates institucionales y gremiales y continuo buscando nuevos espacios donde fundar su ser y su territorio. Como hemos mostrado, el campesino en su diáspora viajó hacia la Amazonia llevando consigo sus estructuras cognitivas y existenciales, sus identidades, sus *habitus* y su necesidad de tierra, y arrancó allí de nuevo la re-construcción de su territorio y sus ser campesino.

El Estado colombiano dejó de hacer presencia real, que no formal, en la región amazónica por espacio de más veinte años. Durante este período a nivel del Estado central se diseñaron importantes políticas en materia agraria y asistencia técnica para el campesinado. En materia agraria el Estado, los empresarios agrarios y sus partidos políticos (liberal y conservador), lograron promover, acordar e implementar un marco legislativo, que al tiempo que comprometía a medianos y grandes propietarios de tierras a acelerar la conversión capitalista de sus predios “inadecuadamente explotados”⁷⁴, espantaba los temores empresariales frente a una posible reforma agraria con carácter redistributivo.

⁷⁴ El concepto de tierras “inadecuadamente explotadas” es una figura jurídica que ha servido en Colombia, por una parte, para obligar a los latifundistas a una conversión empresarial de sus tierras y por otra parte, para incorporar criterios de productividad no muy bien definidos en la legislación y que se prestan a la libre interpretación de diferentes grupos de interés. En un determinado momento, por ejemplo, un *predio inadecuadamente explotado* puede ser definido como una extensión de tierra sin ningún tipo de explotación agropecuaria y un *predio productivo o adecuadamente explotado* puede ser definido como una gran extensión de tierra, con precaria actividad agropecuaria (v. g. la ganadería extensiva).

Este pacto legislativo se conoció como el Acuerdo de Chicoral (1972) y se plasmó en las leyes 4a y 5a de 1973 (Fajardo, 1986; Suárez, 1986). Con este acuerdo y luego, en coherencia con los nuevos idearios neoliberales trazados por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, se diseñaron ley 35 de 1982 y la ley 30 de 1987, que le entregaban al mercado la resolución del problema agrario. El campesino que quisiera su tierra debía comprarla y el Estado, a través de la figura de “mercado asistido” le otorgaba créditos para ello (Fajardo, 2002).

Luego de garantizar, por la vía legislativa, la acumulación y concentración de grandes extensiones de tierra en pocos empresarios agrarios⁷⁵, entonces, el Estado se dedicó a esquivar las demandas campesinas por la tierra y ofrecer programas de asistencia campesina, que fue la otra materia en que legisló durante estos años de “ausencia” en la región amazónica. A cambio de reforma agraria integral, que era lo que exigían los campesinos (Zamosc, 1978), el gobierno implementó el programa de Desarrollo Rural Integrado DRI, que tenía por objetivo fundamental, convertir a los pequeños agricultores en “empresarios en pequeña escala”, a través de la incorporación en sus predios de la llamada “revolución verde”, que es un paquete tecnológico que incluye, fertilizantes, mecanización, insecticidas, sistema de monocultivo, semillas mejoradas (transgénesis) y productos fitosanitarios (Escobar, 1996)⁷⁶.

⁷⁵ Alvaro Balcazar (2001), en un estudio elaborado para la CEPAL, hizo un balance de los alcances logrados por la reforma agraria en Colombia entre 1960 y el año 2000. En este estudio Balcazar plantea que en estos cuarenta años no se logró un cambio ni siquiera marginal en la estructura de la propiedad, ni en la dinámica de la pobreza y marginalidad rural. Los precarios resultados en cuarenta años los sintetiza de la siguiente manera: “Por compra y, casi en forma marginal, por expropiación, se han distribuido apenas 1.5 millones de hectáreas. Adicionalmente se titularon 15 millones de hectáreas de tierras baldías y se delimitaron 30 millones de hectáreas para resguardos indígenas”

⁷⁶ Con este programa DRI, en nuestra opinión, se buscaba eliminar la subjetividad del campesinado, alterar sus prácticas productivas ancestrales, romper sus lazos de cooperación comunitaria, sustituir sus aspiraciones de tierra por mejoras tecnológicas, viabilizar el desarrollo capitalista del agro y garantizar, desde la desmovilización política del campesinado, la estructura concentrada de la propiedad territorial.

Con estas herramientas de política agraria el Estado estaba dando respuesta al campesinado empobrecido, que aún conservaba territorios en las regiones andinas y costeras de Colombia, sin tocar el problema central de la propiedad de la tierra; sin embargo, en la agenda estatal aún estaba sin resolver el tema de la integración de las regiones de colonización, y de manera muy especial, la integración de la región amazónica, que cubre casi el 36% del territorio nacional y un poco más del 7% del total de la cuenca amazónica (Fajardo, 2009) y que, como hemos mostrado, nunca ha dejado de estar en el interés económico del empresariado colombiano. Además, desde los años setenta en la agenda económica internacional estaban siendo cuantificados los recursos naturales (agua, biodiversidad y subsuelo) de la cuenca amazónica (Urrego, 2009).

El escenario económico internacional era, sin duda alguna, muy importante para el Estado colombiano, pero antes tenía que enfrentar el problema de los campesinos armados, que había sido esquivado en los años sesenta y que ahora se expresaba a través de la constitución, desde 1966, de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), autodenominados Ejército del Pueblo (FARC-EP) desde su séptima conferencia (Ferro & Uribe, 2002:187)⁷⁷. Según Darío Fajardo (1989), la intervención del Estado colombiano en la región amazónica, después de haber estado ausente en términos institucionales reales por más de veinte años, estuvo motivada por el temor de la clase dirigente a una la supuesta amenaza de secesión de una “república amazónica”.

Fajardo (1989) plantea que en esta hipótesis converge como antecedente, la vieja idea de las "repúblicas independientes", como fueron calificadas las zonas de autodefensa campesina, constituidas en los comienzos de los años 60. La idea de este supuesto

⁷⁷ Dice Alfredo Molano (2000) que durante los años 70 las FARC consolidaron su influencia en la región amazónica, abrieron algunas nuevas áreas de incidencia, y se concentraron en la formación militar de sus combatientes y líderes. En esta época muchos estudiantes, intelectuales, trabajadores y líderes campesinos se vincularon a la lucha guerrillera. Entre 1970 y 1982, dice Molano, las FARC pasaron de ser un movimiento de sólo aproximadamente 500 personas a un pequeño ejército de alrededor de 3,000 hombres - arma, con una estructura jerárquica centralizada, con código y entrenamiento militar, y con instrucción escolar y política.

separatismo, esgrimida por dirigentes políticos y empresarios agrarios adversos al movimiento campesino y sus luchas, fue sin duda, dice Fajardo (1989), la excusa para diseñar una compleja estrategia política y militar que apuntaba hacia la "reincorporación" de esta región al dominio político tradicional de los partidos liberal-conservador y la desestructuración del movimiento social campesino que se estaba gestando en la Amazonia.

El Estado retornó a la región con discursos que hablaban de paz, amnistía e integración regional, al igual que lo había hecho en los años 60 en las zonas de refugio y autodefensa campesina. En esta ocasión el presidente de la república, Belisario Betancur (1982-1986), propuso un diálogo y negociación con el movimiento insurgente de las FARC. Ofreció amnistía y ayuda a los antiguos guerrilleros, reforma política y creación de espacios democráticos para el debate y la concertación. Y como mecanismo complementario para el proceso de diálogo, el gobierno creó el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR)⁷⁸, cuyo objetivo explícito era solucionar los problemas socio-económicos de las regiones marginadas y, en la Amazonia, crear las condiciones de infraestructura y de transporte requeridas para garantizar el mercadeo de la producción agropecuaria campesina.

Las FARC no dudaron en aceptar esta invitación gubernamental y, entre ellas y Gobierno, se inició un proceso de conversaciones que desembocaron en la creación de una *Comisión de Paz* en 1983 y la firma del llamado *Acuerdo de la Uribe*, en el que se convenía buscar una salida política al conflicto colombiano. En este Acuerdo de la Uribe, en materia militar, las FARC se comprometían a renunciar a la práctica del secuestro, que era una de

⁷⁸ El PNR fue concebido por el gobierno de Belisario Betancur como una estrategia dentro de la Política de Paz. Por ello tuvo su origen en la ley 35 de 1982 o ley de amnistía, pues tenía el propósito de reincorporar a la vida civil a los alzados armados y rehabilitarlos tanto a ellos como a los demás afectados por la violencia. Desde su creación el PNR tuvo un campo de ejecución regional, pero las regiones beneficiadas fueron escogidas según la presencia de conflictos militares en ellas. Frecuentemente estas regiones coincidieron con las áreas más deprimidas en lo económico y las más excluidas en lo político (Corredor, 1994)

sus fuentes de financiación, y se expresó la voluntad de las partes en conflicto de un cese al fuego bilateral, a partir del 28 de mayo de 1984.

En materia política, se acordó crear comisiones de verificación de cumplimiento de lo firmado, de re-establecer libertades públicas y, de manera expresa, el gobierno colombiano se comprometió a promover la modernización de las instituciones políticas, rehabilitar a las víctimas de la violencia mediante el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR), facilitar los proceso de organización sindical, respetar los derechos humanos, incorporar mejoras en el empleo, la salud y la vivienda, y en materia agraria a:

“Impulsar vigorosamente la aplicación de una política de reforma agraria en reconocimiento a que los problemas de la tierra están presentes en los actuales conflictos sociales, y las demás acciones de las agencias del Estado dirigidas a ampliar permanentemente los servicios al campesinado para mejorar la calidad de su vida y la normal producción de alimentos y de materias primas para la industria, para lo cual dispone del instrumento jurídico contenido en el artículo 32 de la Constitución Nacional, que establece la dirección de la economía por el Estado “ (Arenas, 1989)

El 28 de mayo de 1984 comenzó oficialmente la vigencia del Acuerdo de la Uribe, pero éste fue rápidamente incumplido por las partes. Los combates entre el Ejército Nacional y los guerrilleros de las FARC no se hicieron esperar y, a comienzos de junio de ese mismo año, la prensa nacional registró combates en Caquetá, Arauca, Magdalena medio y Huila. Los argumentos acerca de quién incumplió el punto uno del acuerdo referido al cese al fuego fueron la nota predominante. Este debate provocó *ipso facto* el congelamiento de los puntos políticos consignados en el Acuerdo.

Frente a este estancamiento del Acuerdo de la Uribe, las FARC enviaron al Congreso una carta, fechada en julio 20 de 1984, donde dieron a conocer lo que sería su Plataforma Política como movimiento político nacional en Colombia, denominado Unión Patriótica UP y presentaron quince propuestas que involucraban aspectos políticos, sociales

y económicos. En esta misiva, las FARC ampliaron lo planteado en el Acuerdo de la Uribe en materia agraria. El punto siete de la carta de las FARC se refería así al tema agrario:

“Se luchará por la aprobación de una ley de Reforma Agraria Democrática que le entregue gratuitamente la tierra a los campesinos que no la poseen, sobre la base de la confiscación de los grandes latifundios improductivos cualesquiera sea el tipo de propiedad o concesión. Los campesinos sin tierra o poca tierra crearán comités veredales para la Reforma Agraria Democrática, que de acuerdo con la ley serán los encargados de definir las unidades económicas en el campo conforme a la fertilidad de los terrenos, vías de comunicación, la cercanía o lejanía de los centros de producción a los centros de mercado, de las posibilidades de instalación de modernos sistemas de riego y la variación de los cultivos.

El gobierno prestará ayuda técnica y mecanización a los campesinos para la adecuada explotación de las unidades económicas, y las instituciones bancarias oficiales y semioficiales estarán obligadas a suministrar préstamos a bajo interés y largos plazos para el pago. La ley contemplará el diseño de un plan nacional de incremento de la producción agrícola con precios de sustentación para aquellos productos que como el trigo y muchos otros, tienen que enfrentar la competencia de países altamente industrializados como los Estados Unidos, Canadá y otros.”
(Arenas, 1985)

Como se puede apreciar, se trata de un planteamiento agrario que sintetizaba el programa agrario de los guerrilleros de 1964, citado anteriormente, pero presentaba cambios importantes en el lenguaje usado. Si bien en términos técnicos las exigencias eran las mismas (infraestructura vial, créditos, modernización tecnológica, precios de sustentación, entre otros), en esta ocasión las FARC no manifestaban su propósito de luchar por una “*Política Agraria Revolucionaria*” sino por una “*Reforma Agraria Democrática*”. El tono y el alcance político cambiaron, mostrando con ello su voluntad de paz y su anhelo de re-incorporación a la vida política, social y económica del país. Desde ese momento, hasta su Octava Conferencia, celebrada en 1993, la lucha por una reforma agraria democrática se constituyó para las FARC en su propósito central en materia agraria y los criterios, consignados en la carta al Congreso nacional, en ejes que le permitirían a las

FARC en los años siguientes orientar y concretar sus propuestas en esta materia (Salgado, 2002).

Las organizaciones campesinas de la Amazonia occidental colombiana se entusiasmaron tanto con la firma del tratado de paz entre las FARC y el Gobierno, como con la presencia del PNR en la región, y participaron activamente en el nuevo partido político creado con los diálogos, la UP. Los campesinos sintieron que el Estado finalmente los estaba escuchando y que la paz sería una realidad. El PNR invirtió más de 22 millones de dólares en programa de mejoramiento de infraestructura, créditos y salud (Corredor, 1994).

En el marco de los diálogos de paz y estas inversiones regionales, las FARC manifestaron su interés en el PNR y en 1986, durante el gobierno de Virgilio Barco (1986–1990), propusieron que las familias y personas que deberían ser prioritariamente rehabilitadas fueran aquellas que habían sido expulsadas de sus tierras, es decir, las familias que sufrieron el impacto en los años cincuenta y sesenta de la violencia en regiones como Marquetalia, Tolima, Riochiquito, el Cauca, el Pato, el Guayabero, el Huila, el Sumapaz, el alto y medio Magdalena, el Caquetá y partes considerables de las cordilleras occidental, central y oriental. Al señalar estas regiones, las FARC advirtieron que no sería lo mismo impulsar un proceso de rehabilitación en el piedemonte llanero que en las vertientes de la cordillera oriental y que, por tanto, era necesario adelantar planes de desarrollo que tuvieran presente las características de los asentamientos humanos y las rasgos geográficos y ecológicos que definen las regiones (Arenas, 1989).

El entusiasmo y las iniciativas frente al PNR no sólo fueron de las FARC, como acabamos de verlo, sino también de las comunidades y organizaciones campesinas, que emprendieron múltiples acciones colectivas para presentar sus propuestas de desarrollo regional. Sin embargo, estas iniciativas y las expectativas creadas por ellas fueron desvaneciéndose progresivamente. Los Consejos Municipales de Rehabilitación incurrieron en una serie de traumatismos institucionales, y prácticas clientelistas y de corrupción, que

rápidamente desanimaron a las comunidades: retardo en la transferencia de los recursos económicos para la ejecución de los proyectos; la prioridad otorgada al desarrollo de carreteras de baja cobertura social y económica; falta de atención a las áreas sociales como la nutrición y la salubridad, la justicia, la formación intelectual y física; baja inversión para la construcción y mejoramiento de vivienda y la accesibilidad a los servicios (vías, transporte y comunicaciones); la producción y el ingreso. Además, estos Consejos fueron, desde su creación, rápidamente manipulados e instrumentalizados por las clases políticas locales, caracterizadas por su clientelismo y su habitual manejo patrimonial de las estructuras locales del Estado (Bernal, 1994).

Alvares S, Escobar A, y Dagnino Evelina (1998) plantean que las clases dominantes de América Latina han creado una serie de aparatos y prácticas institucionales que pueden llamarse de “*social adjustment*” y que tienen como aparente propósito atender a los grupos marginales y victimizados, y ayudarles a superar sus condiciones de pobreza y exclusión social. Sin embargo, señalan estos mismos autores, que estos aparatos y prácticas en verdad tienen como propósito político-cultural despolitizar las bases de los movimientos sociales e introducir en regiones periféricas nuevas subjetividades que rompan con las redes de solidaridad preexistentes que se han constituido en los núcleos fundamentales de las acciones colectivas.

Lo que quedó en la región amazónica, luego del desgaste de las acciones del PNR, fue la presencia ampliada de fuerza pública en el área y el sistemático asesinato de más de 3.000 militantes del grupo político nacido en los acuerdos de paz, la Unión Patriótica (Reiniciar, 2003; Campos, 2008). Es decir, la estrategia política emprendida por el PNR coincidió con un nuevo ciclo de violencia en la región. Lejos de traer bienestar económico y social, resultó ser la puerta de entrada de una estrategia militar contrainsurgente en toda la región occidental de la Amazonia y un proyecto de desestructuración política y social del movimiento campesino y eliminación física de sus líderes.

Las propuestas de desarrollo impulsadas por los campesinos no fueron escuchadas y los créditos otorgados por el PNR tuvieron que ser pagados por los campesinos con recursos obtenidos del cultivo de hoja de coca, que a partir del segundo quinquenio de los ochenta tuvo un crecimiento sostenido en la región amazónica y luego se expandió por toda la Colombia rural⁷⁹.

Este crecimiento sostenido de la coca llevo a que el Estado colombiano asumiera nuevas y más fuertes medidas contra su producción. Aunque es necesario plantear que el Estado ha legislado en materia de antidrogas desde los años veinte⁸⁰, para finales de los años ochenta y durante toda la década de los noventa, el Estado colombiano fue prolífico en la emisión de leyes y decretos orientados a penalizar toda acción relacionada con los cultivos de uso ilícito, a justificar la fumigación aérea como principal arma de combate a los narco-agricultura y a criminalizar aún más a las poblaciones campesinas involucradas con los narco-cultivos.

Así mismo, el Estado colombiano encontró en esta guerra la manera de reactivar su política exterior e insertarse en el sistema internacional, a través del tema de las drogas. Dicen Tokatlian (1997), Desch (1998) y Tovar (1999), que el fin de la guerra fría marcó una nueva etapa en las relaciones que se han establecido en los últimos años de América Latina con Estados Unidos. Para estos autores, el consenso internacional de la lucha antinarcóticos resultó de la imposición de un comportamiento unilateral estadounidense y fue el punto de arranque para sustituir la guerra contra las drogas por la guerra contra la insurgencia.

⁷⁹ De 40.100 hectáreas de hoja de coca sembrada en 1990 se pasó a 163.300 hectáreas en el año 2000. El último informe de Naciones Unidas habla para el año 2010 de 62.000 hectáreas sembradas y de 145.731 hectáreas erradicadas por aspersión aérea y de manera manual. Estos cultivos se localizan actualmente en 23 departamentos de Colombia (UNODC, 2011).

⁸⁰ Para una síntesis de las acciones jurídicas del Estado colombiano en materia antidrogas ver Salgado (2004).

En este contexto de imposición unilateral de agendas internacionales se definió lo que se conoce como el Plan Colombia. En 1999 este Plan, originariamente escrito en Colombia bajo la administración de Andrés Pastrana (1998-2002) fue reformulado en Washington. En Estados Unidos se determinó que la fase inicial de operaciones del Plan sería la región amazónica occidental colombiana y se estableció que los objetivos ya no estarían centrados en la promoción del desarrollo de capital social y humano, a través de proyectos productivos, de infraestructura y de sostenibilidad ambiental, sino, dice el Plan, en el “rompimiento” por la vía militar de la alianza establecida entre narcotraficantes y subversivos para desestabilizar el Estado y atentar contra la seguridad continental (Estrada, 2002). De esta forma, los proyectos de inversión social pasaron a segundo plano y se estableció con claridad el giro hacia la lucha contra la insurgencia.

El Plan Colombia, fue, en síntesis, la respuesta del Estado colombiano a las propuestas de desarrollo y de sustitución de cultivos de coca por producción agrícola legal presentadas por las organizaciones campesinas de la Amazonia occidental a finales de los años noventa. El Estado colombiano siguió considerando a las organizaciones campesinas como criminales y respondió con un plan predominantemente militarista. Solo un 20% de los recursos del Plan fue concebido para impulsar un “desarrollo alternativo”, que no respondía a los anhelos de los campesinos, ni interpretaba adecuadamente sus problemas socioeconómicos. El grueso del Plan estaba orientado en rigor a desestructurar las organizaciones campesinas, silenciar todas las iniciativas ciudadanas de paz y de desarrollo regional, y a intensificar e internacionalizar el conflicto armado colombiano⁸¹.

⁸¹ Según Adam Isacson (2010), el gobierno colombiano ha recibido de los Estados Unidos un total de 7mil 300 millones de dólares durante el período 2000 - 2010. Es importante anotar que durante este período el conflicto armado en Colombia se incrementó y la situación de los derechos humanos se ha deteriorado de manera sensible, según se desprende del último informe anual del alto comisionado de derechos humanos sobre Colombia (Enero, 2012).

Capítulo 8: Una historia oral de la organización campesina en el Guaviare

8.1. Presentación

En este capítulo 8 y en el siguiente (Capítulo 9) presentamos lo que denominamos “*Una historia oral de la organización y de la protesta campesina en el departamento del Guaviare*”. Esta historia oral, la hemos elaborado con base en las entrevistas realizadas en el trabajo de campo, con los testimonios recogidos en trabajos anteriores, con información de prensa, con información secundaria sobre el Guaviare, con las historias recogidas por el profesor José Useche, con los testimonios recogidos en el programa radial “*Crónicas de la Manigua*”, con algunas entrevistas hechas por la Radio “*Marandua Stereo*” a antiguos fundadores del Guaviare, y con los libros sobre la historia oral del Guaviare, publicados por la Secretaría de Cultura del Guaviare, el Fondo Mixto de Cultura y el Taller de Escritores *Guaviarí*. En este trabajo de reconstrucción oral de la organización campesina del Guaviare se han cotejado las informaciones dadas por los campesinos y los testimonios, con otras fuentes de información y se han verificado las fechas y acontecimientos.

Con el objetivo de lograr que el texto sea fácilmente leído, incluso por personas no especialistas y pensando en una posible difusión del mismo, he evitado incluir en él múltiples citas procedentes de los entrevistas realizadas y de testimonios recogidos, así como las referencias bibliográficas de textos que sirvieron de apoyo para corroborar muchos de los hechos sociales y políticos narrados a lo largo de esta historia. Ya que los capítulos anteriores son eminentemente académicos y logran conceptualizar y exponer los procesos de constitución de las identidades políticas y movilizaciones sociales del campesinado de la Amazonia colombiana, en este capítulo quisimos que fueran los mismos campesinos quienes contaran su propia historia y yo ubicarme como un facilitador de este proceso.

Esta metodología de otorgarles la voz a los campesinos, en un trabajo académico como éste, fue inspirada en la obra de Alfredo Molano, quien con sus investigaciones sociológicas y prolíficos relatos, es quien mejor ha logrado narrar las gestas de los primeros campesinos, tanto armados como no armados, en su proceso de adaptación a las inhóspitas tierras amazónicas. En las narraciones de Molano, los campesinos dejaron de ser una cifra más dentro de las estadísticas que registran el número de desplazados forzados por la violencia, y sus historias empezaron a ser escuchadas y registradas. Molano no solo recuperó la historia del campesino labrador, sino también la del campesino perseguido por el gobierno y luego convertido en guerrillero. En sus investigaciones Molano, con profundo sentido de la historia, y sin obviar las variables económicas y demográficas (diríamos las variables estructurales, objetivas), centró su atención en el campesinado como actor social y emprendió análisis focalizados en las historias de vida, las identidades políticas y las resistencias locales de estos nuevos habitantes de la selva.

Esta historia, como su nombre lo indica, es una historia, la que narran los campesinos que han luchado por adaptarse a las inhóspitas tierras de la Amazonia, de manera específica del Guaviare, los que han luchado por integrarse a la vida económica y política de Colombia y los que han luchado por defender sus territorios y sus propias vidas. Por eso las entrevistas se focalizaron en líderes y lideresas campesinas. Quienes dieron sus testimonios son campesinos y campesinas vinculadas a las organizaciones sociales del Guaviare y quienes han jugado roles protagónicos en las acciones colectivas que se han impulsado en esta región.

Los campesinos y campesinas que compartieron su testimonios para esta tesis no pertenecen a un sólo grupo social o político: se obtuvo testimonios de militantes de la Unión Patriótica; de personas vinculadas a los partidos tradicionales (liberales y conservadores); de movimientos políticos independientes; de personas que no han tenido vínculos de militancia política directa, pero que actualmente están en condición de desplazamiento forzado en Bogotá luchando desde ASPODEGUA por un retorno al Guaviare con dignidad; de personas que aún se encuentran en el Guaviare, luchando y

defendiendo sus vidas y sus territorios desde los procesos organizativos aún existentes en la región; de personas que en su condición actual de docentes o de funcionarios públicos compartieron sus vidas y la de sus padres y narraron cómo y en qué condiciones colonizaron y se asentaron en la región. También se recogieron testimonios de sacerdotes, líderes cívicos y sindicalistas, del nivel regional y nacional, que han luchado conjuntamente con los campesinos del Guaviare y aportaron elementos para la comprensión de los procesos y movimientos sociales que se han tenido lugar en esta región.

Espero que otras historias, con iguales o diferentes perspectivas epistemológicas y políticas, continúen más adelante la recuperación de la memoria colectiva del campesinado de la Amazonia. Finalmente esta es una tarea inexorable y urgente. Decía Jacques Le Goff (1988) que el pasado se reconstruye en función del presente, dado que éste, el presente, se explica por el pasado.

En esta historia hemos creado un personaje polifónico llamado *Armando Montaña Ríos*, como homenaje al campesino que ha forjado su ser construyendo su territorio, una y otra vez, en las montañas, valles y ríos que ha transitado. La historia de este campesino tiene la voz de los campesinos y campesinas que entrevisté, pero también tiene la voz de quienes he leído, de quienes he escuchado en mis largos recorridos por la región y también de aquellos que he sonsacado de entre las líneas de los textos históricos y analíticos. Aunque las opiniones y frases expresadas a lo largo de esta historia son tomadas en su mayoría de las entrevistas realizadas y los testimonios recogidos, algunos de ellos ya publicados, la responsabilidad de la estructura del texto y del orden discursivo en que aparecen expuestas esas ideas es totalmente mía. Solo espero haber sido lo más fiel posible en la narración de los hechos históricos y a las narraciones que me han compartido los campesinos del Guaviare. Espero haber cumplido bien la función de facilitador de esta historia, una tarea que yo mismo me asigné.

El desplazado

Por: Abimeleth Torres Rey

*Confundido en la ciudad yo estaba
Con mis hijos también mi mujer
Sin trabajo y vivienda en tugurios
Muy a medias podíamos comer*

*Preocupado porque a mi familia
Día por día la veía crecer
Pero en medio de maldad y de humo
Imposible verla florecer*

*Decidido viajé para el campo
A la selva de lleno me entré
Allí un fundo con hacha y machete,
Con hambre y sudor trabajé*

*Con el alma llena de esperanzas,
Muy tranquilo y feliz me sentía
Pero el odio, el dinero y la guerra
Destruyeron por siempre mi vida*

*A mis hijos mayores perdí
Y mis tierras dejé abandonadas
Hoy no tengo salud ni esperanzas
No hay derecho por Dios no soy nada*

*Obligado regreso a la calle
De esta fiel ciudad cementada
Son mi abrigo cartones y latas
Soportando gritos y patadas*

*Mientras tanto las tierras que tuve
Donde esta mi salud sepultada
Forman parte de una gran hacienda
De Familias muy acaudaladas*

(...)⁸²

⁸² Fragmento transcrito de una canción inédita compuesta e interpretada por Abimeleth Torres Rey (2010), campesino del municipio del Retorno (Guaviare). La canción fue grabada en el Retorno, el 23 de octubre de 2010, en entrevista concedida por el señor Abimeleth para la elaboración de esta tesis.

8.2. Don Armando Montaña Ríos

Ahora estoy huyendo otra vez, soy de nuevo un desplazado por la violencia, pero en realidad hace muchos años que estoy en el exilio. Soy Armando Montaña Ríos. Desde muy joven fui expulsado de la tierra de mis padres y he caminado por todo lado, buscando un sitio donde vivir, siempre buscando un lugar donde estar con mi familia, al lado de mis animales, siempre buscando el campo, mi gente. Cuando pensé que había encontrado en el Guaviare al fin un pedazo de tierra donde vivir y donde morir, de nuevo me han obligado a salir. Ya estoy viejo y sigo buscando un terruño donde vivir. Con un poco de plata que tenía ahorrada y lo que me dieron por la tierrita que tenía en Calamar, compré una finca en el Tolima, entre Chaparral y Planadas, en un sitio llamado Las Señoritas, al lado de la quebrada La Aguada. ¡Cómo es la vida!! Vuelvo al Tolima, vuelvo a la tierra donde nací; yo soy de la vereda la Fortaleza, del municipio de Ataco, de esa vereda me sacaron hace 45 años.

Al Guaviare llegué a comienzos de los años setenta y me tocó salir hace ya ocho años. La situación se puso muy complicada para todos, pero sobre todo para quienes hemos sido líderes o hemos pertenecido a alguna asociación. Con la implementación del Plan Colombia en 1999 y su continuación con Uribe, que él llamo Plan Patriota, pero que era la misma cosa, se nos declaró la guerra, se nos quitó la tierra y se nos expulsó del departamento. Algunos llegamos a Bogotá, otros fueron a parar a Villavicencio.

Como hemos tenido una historia larga en procesos organizativos, de nuevo nos reunimos a ver qué podíamos hacer y decidimos en octubre de 2005 crear la Asociación de Población Desplazada del Guaviare –ASPODEGUA-. La conformamos en su mayoría líderes comunitarios, profesores, sindicalistas y sobrevivientes de la Unión Patriótica. En este momento ASPODEGUA afilia a 58 familias ubicadas en Bogotá y a 130 que están en Villavicencio. Pero nuestra historia no comienza, ni con esta organización, ni con este último desplazamiento forzado. Nuestra historia es mucho más larga. Es una larga historia de luchas y trabajo, de amistades y guerras, de resistencias y persecuciones.

8.3. Nuestra llegada al Guaviare

El Guaviare es una tierra muy hermosa. Allí llegamos campesinos de todo el país, la mayoría huyendo de la violencia, gentes que venían de las columnas de marcha y gentes que veníamos huyendo de la pobreza. En el Guaviare hay personas que vienen de Boyacá, de Cundinamarca, del Viejo Caldas, de Santander, del Tolima, del Valle del Cauca, de Meta, de todo lado. Llegamos al Guaviare luego de penosas y repetidas frustraciones. No fue el Guaviare nuestro destino inicial. Muchos de nosotros ya habíamos intentado fundarnos en otros sitios, pero de esos sitios también nos sacaron. Cada campesino tiene en su historia personal los datos y las anécdotas de los lugares donde se estuvo antes de llegar al Guaviare.

En nuestra huida, algunos de quienes vivíamos en el centro del país nos fuimos a Bogotá. En mi caso, en Bogotá trabajé, después de pagar servicio militar, en empresas de seguridad hasta que, pues, uno se aburre, porque esa no es la vida de uno y yo arranqué para el Meta. En esas llanuras encontré gentes con historias parecidas a la mía. Allí aprendimos a trabajar las tierras del llano y a lidiar con ganado. En el Meta había toda clase de gente: los que llegábamos a colonizar, otros que tenían finca, otros que llegaban a arrendar un pedazo de tierra, otros se contrataban como peones en haciendas de la región o se volvían vendedores ambulantes de comida y chécheres. Pero de nuevo no faltó quien se enamorara de nuestras tierras. Cuando las veían bonitas, ya en producción, la choza levantada y nuestros cultivos crecidos, nos ofrecían cualquier dinero por ellas. No importaba que no estuviera en venta, había que venderla al precio ofrecido, o perderlo todo. Hay gente poderosa a la que no se le puede decir no.

Para muchos de nosotros el Guaviare apareció como una última oportunidad, para algunos campesinos más jóvenes fue una posibilidad más. Nuestra historia es de expulsiones, de presiones políticas y armadas, de pobreza, también de luchas y resistencias. Alguna gente cuenta que a comienzos de los años sesenta Jacobo Arena creó un Sindicato Agrario en la alto Ariari y que desde esa organización se repartían tierras a los colonos y se organizaba nuestra llegada. Pero en general, cada campesino tenía que hacer la maña para

fundarse. Había gente que estaba en la región desde los tiempos de explotación del caucho, o de la bonanza del pecado seco y las pieles de tigre, eso sobre todo en Calamar y Miraflores. Ellos nos ayudaron mucho. Ya tenían su finca en marcha y nos colaboraron, nos enseñaron a conocer cuáles árboles utilizar, qué plantas medicinales aprovechar. Ellos habían aprendido de los indígenas muchas cosas de la vida en la selva.

Lo primero que hacíamos al llegar al monte era buscar lo que llaman *el punto*. Esto es, que la tierra en donde uno quiere armar su rancho no tenga señas de ser de alguien, que sea monte firme o que sea el lugar que alguien haya aconsejado. No era fácil encontrar el punto, la gente estaba llegando y muchos le tenían ya guardado un pedazo de tierra a sus familiares. Era normal. Para defendernos del clima teníamos, inmediatamente, que construir nuestro cambuche y entre más cerca de un río o más cerca de las trochas pudiéramos fundarnos mejor. Así se iban formando las veredas, con amigos y familiares que venían en la mayoría de los casos de una misma región. El nombre que le poníamos a las veredas variaba, según el paisaje, los animales, las plantas o nuestros sueños. Nombres como Agua bonita, las Gaviotas, los Moscos, el Morro, la Esperanza, los Naranjos, el Porvenir o la Libertad, son algunos de los nombres que usamos en ese entonces. No todos los nombres originales de las veredas se conservan, pero más o menos sí.

La idea que traíamos, en todo caso, era la de fundarnos y establecer en el Guaviare nuestras fincas, sembrar comida, pastos y productos para vender. Algunos campesinos llegamos con toda la familia y hasta con perro incluido, otros, seguramente aquellos que tenían más tiempo para salir, llegaron solos, limpiaban el bosque y montaban su cambuche. Luego, ahí sí se devolvían por su familia, o la mandaban a traer. A punta de machete y hacha abrimos caminos y con paciencia montamos nuestros ranchos y cultivamos la tierra. Cada quien fundaba a su manera. Cada uno aplicaba lo que sabía y había aprendido en su tierra de origen, pero a veces no era fácil. Las tierras del Guaviare son distintas a la de los llanos y a las del centro del país. Las primeras cosechas eran muy buenas, pero las otras ya no. Fue mucho lo que tuvimos que aprender para sobrevivir en estas tierras.

Fueron muchos los problemas que tuvimos que enfrentar y como digo, las posibilidades que ofrecía la tierra no eran muchas, es que la capa vegetal variaba según se estuviera cerca o lejos del río. En los tiempos en que llegamos, no sabíamos cómo trabajar estas tierras, ni fue fácil soportar este clima y sus bichos. Usted daba un machetazo a un árbol y saltaban miles de insectos, cuál de todos más raro. A la caída de cada árbol, se alborotaba toda clase de animales. Al principio hasta a los perros tocaba protegerlos con mosquitero. A esto hay que sumarle el estado de las trochas. ¿Cómo y a dónde sacar nuestras primeras cosechas?

El transporte de la carga era difícil y caro. Por carretera no sabía uno cuándo iba a llegar al pueblo, ni si los productos iban a llegar bien; por río ni se diga, la gasolina era carísima. El gobierno cuando impulsó la colonización del Retorno, a comienzos de los años setenta, montó algunos centros de acopio y almacenamiento de productos, algunos puestos de salud y dio algunos créditos, pero ¿quién compraba nuestros productos? Algunos comerciantes que tenían camiones se llevaban nuestro productos, pero la plata que pagaban por ellos daba risa, pero ni modo, no teníamos alternativa.

8.4. Nuestras primeras organizaciones

Como dicen por ahí, una golondrina no hace verano. Igual en el Guaviare. Uno solo lleva las de perder. Son muy duros los trabajos que hay que emprender para fundarse en estas tierras. La selva es dura de trabajar y no la conocíamos. Para tumbar monte todo el mundo necesitaba ayuda. La familia fue el primer apoyo, sobre todo si ya los hijos eran grandes. Había gente que tenía problemas porque tenían muchas niñas y pocos varones en la casa. No es que sea machista, pero los hombres son para monte y las mujeres le colaboran a uno desde la casa. Así es la división de trabajo en la selva. Entonces uno acudía al vecino o al familiar, si lo tenía, para que le ayudara a uno a tumbar monte. Un día en mi terruño y otro en el del vecino. Así nos juntábamos, nos ayudábamos, con “mano devuelta” que llaman.

Ahí nos íbamos conociendo, haciendo amistad. Ahí íbamos juntos, buscando salir adelante. Finalmente teníamos las mismas necesidades, las mismas urgencias. Con decir que hasta teníamos que construir nuestras propias herramientas de trabajo, pero, poco a poco, nos la fuimos arreglando. A veces el vecino de uno vivía muy lejos, a cuatro o cinco horas de camino por trocha y había que buscarlo y llegar a acuerdos. Negociar cómo le íbamos a hacer. Todos necesitábamos de todos. Ahí yo pienso que se fueron formando nuestras primeras organizaciones. Después de laborar en la selva pensábamos en qué hacer el día siguiente, donde trabajar, cómo dividir mejor nuestras jornadas.

Hacíamos encuentros familiares, tomábamos chicha o cerveza. Primero lo hacíamos en la finca de alguno de nosotros, luego decidimos construir una caseta comunal, un sitio donde reunirnos para bailar, para tomar guarapo y cerveza o planear tareas. La caseta comunal era un sitio de encuentro, la construíamos en un lugar que nos quedara relativamente cercano a todos. En este compartir y trabajar juntos se crearon todo tipo de relaciones. Hubo matrimonios, un vecino nombraba a otro padrino de su hijo recién nacido, en fin, de ser vecinos pasamos en algunos casos a ser compadres y hasta familia.

A medida que llegaba más gente contábamos con más brazos, más manos. Los viejos fundadores eran los que dirigíamos. Ya teníamos experiencia y sabíamos aconsejar y también distribuir tareas. Así fueron nuestras primeras alianzas, nuestras urgencias y necesidades fueron las que nos unieron, las que posibilitaron nuestras primeras organizaciones. La solidaridad fue la clave. Aquí no había espacio para los egoístas. O éramos solidarios o nuestros sueños no florecían. En este trabajo colectivo de ayuda mutua fue que nacieron nuestras veredas y nuestras juntas. Algunos la llamábamos junta de vecinos, otros juntas de colonos, en fin, fueron varios los nombres pero siempre los mismos objetivos. Tener una buena finca, una vereda bonita, una comunidad organizada, con buenos caminos, escuelas, puestos de salud, en fin, todo lo que necesita un pueblo para ser pueblo, pues finalmente lo estábamos fundando.

En nuestras veredas hablábamos todo el tiempo de nuestro pasado, de nuestras propias historias, pero también hablábamos de nuestros sueños, de nuestro futuro. Todo el tiempo, en cada segundo, estábamos construyendo nuestro futuro. Había compañeros que traían experiencias organizativas de otros lugares, e incluso, habíamos compañeros que teníamos experiencias de militancia política con el Partido Comunista. Estas experiencias fortalecieron mucho nuestras juntas veredales. A las reuniones que hacíamos para distribuir nuestras jornadas, de quién le iba a colaborar a quién esta semana para sacar adelante su finca, se le sumaron otros temas. La preocupación por la educación de nuestros hijos, el tema de nuestra salud, que los servicios públicos, que la luz, que el dinero para los pozos sépticos, que la purificación del agua, en fin, temas que nos competían a todos y que teníamos que resolver entre todos.

Para responder a tanto problema, organizábamos brigadas. Que una brigada para arreglar la trocha, que otra para hacer la escuela, que otra para mejorar la caseta comunal. A quienes iban a ir a San José del Guaviare o alguna cabecera municipal, lo encargábamos para que llevara nuestros proyectos y los presentara a algún funcionario del Estado. Esto que llamo proyectos no eran más que hojas de papel en donde escribíamos lo que necesitábamos. Escribíamos: nosotros la junta de colonos de tal vereda necesitamos un centro de salud, necesitamos una escuela, necesitamos un profesor, etc.

Esa era nuestra manera de solicitar apoyo estatal a nuestras necesidades, a través de lo que podríamos llamar una “lista de mercado”. Sin embargo, en las instituciones del gobierno no existía quien se pusiera al frente de esta diligencia, quien nos indicara como formular un proyecto, cómo hacer un presupuesto de lo solicitado, ni tampoco quien tramitara nuestro proyecto. Los campesinos quedábamos esperando respuestas que nunca llegaban. Seguramente nuestras peticiones se perdían en medio de tanto desorden y tanto mugre y tanto polvo que tenían esas oficinas del gobierno.

Para nosotros era legítimo pedir al Estado que nos cubriera estas necesidades. Pero nunca el Estado llegaba. Mucha gente lo que decía era que qué gobierno ni que ocho

cuartos, que el gobierno lo único que quería era matarnos de hambre, que el gobierno sólo defendía a los ricos, que el gobierno nos tenía abandonados, que el gobierno ni siquiera sabía de nuestra existencia, en fin, era mucha la decepción que venía después de presentar cada solicitud. Cada uno de nosotros era consciente, de una manera u otra, que le estamos pidiendo ayuda a un Estado que era el culpable de nuestra situación. La situación no era fácil, por eso hablábamos de que vivíamos en la otra Colombia.

8.5. El Comité de Colonos

Frente a tanta frustración y sin tener quien nos ayudará, nos toco seguir adelante. Seguíamos insistiendo con nuestros proyectos al gobierno, pero sabíamos, que lo que no hiciéramos nosotros mismos, no se iba a lograr. Teníamos que salir de tanta crisis. Muchas veces las situaciones económicas, las crisis, hacen que las personas busquen a los demás y aquí en el Guaviare hemos visto que las organizaciones han crecido en épocas de crisis más que en épocas de bonanza, porque cuando hay bonanza la gente se dedica a lo suyo y se le olvida el trabajo comunitario. Las crisis son las que han ayudado a que se fortalezcan las organizaciones.

Yo podría decir que para finales de los años setenta y comienzos de los años ochenta nuestra capacidad organizativa en el Guaviare era bastante débil. De alguna forma en las juntas de cada vereda le dábamos respuesta a situaciones coyunturales. Si había que limpiar las trochas o reparar la caseta comunal, lo hacíamos, pero luego cada uno volvía a lo suyo. Además, para finales de los años setenta la coca ya empezaba a dar sus primeros pasos en el Guaviare. ¡Y eso si que fue un problema para la organización comunitaria! Ya nadie quería colaborar a limpiar la trocha, que para qué caminos, que la coca no era pesada, que hasta caminando se podía sacar, que hasta un niño la podía llevar, que pagaban bien por ella, en fin, la coca fue como un cultivo mágico y, poco a poco, esa magia fue involucrando más y más gente. La gente ya no quería reuniones en sus veredas, preferían salir al pueblo a vender su coca y quedarse tomando cerveza en las cantinas. Por fortuna, muchos líderes de ese momento, aunque también nos beneficiamos de la coca -eso no podemos negarlo-

continuamos el trabajo organizativo. Tanta belleza no podía ser cierta y nos preguntábamos ¿Y si el gobierno ahora si viene y acaba con todo y nos encarcela, que será de nosotros, que será de nuestras familias?

Sabíamos que teníamos que seguir demandándole al Estado la resolución de nuestros problemas. Es verdad que con la coca logramos mejorar y resolver problemas familiares, superar, en algún grado, tanta pobreza, pero los problemas comunitarios quedaron olvidados. Por eso, para dar respuesta a estos problemas que nos afectaban a todos y aprovechando nuestra experiencia, nuestras buenas relaciones con los vecinos y nuestro espíritu solidario, decidimos crear una organización de carácter interveredal. En 1981 creamos en Calamar el Comité de Colonos o Comité Cívico-Campesino.

El objetivo que nos trazamos con el comité fue sensibilizar a la comunidad en torno a la necesidad de la unión para resolver los problemas más sentidos de la comunidad. Para lograr esto, invitábamos a la comunidad a fiestas en donde se repartía comida, guárapo y cerveza, realizábamos reuniones veredales, impulsábamos rifas para el financiamiento de las labores adelantadas por el *Comité*, y algo de mucha importancia, empezamos a delegar responsabilidades de carácter organizativo en personas que a nuestro juicio tuvieran cierto carisma o prestigio en las veredas. En el Comité buscábamos unir a la comunidad y crear relaciones entre todos, queríamos darle vida y continuidad a la organización campesina, eso que hoy en día llaman los doctores “tejido social”.

El Comité de Colonos tuvo, a decir verdad, una corta vida, pero fue el inicio de procesos organizativos muy importantes para el Guaviare. Como Comité duró solo de 1981 a 1983, pero el trabajo que adelantamos con esta organización fue clave. Desde el Comité logramos que muchos campesinos de nuevo retomaran sus banderas de lucha, logramos crear de nuevo lazos de solidaridad campesina entre veredas. Tanto es así que comenzamos en Calamar y logramos extendernos hasta Miraflores, la Libertad y el Retorno. En estos municipios impulsamos trabajos colectivos. Hombro a hombro trabajamos en el mejoramiento

de trochas y caminos, construcción de viviendas y puentes sobre pequeñas cañadas, cercado de predios, en fin, pudimos adelantar muchos trabajos.

Es que yo le digo que la organización ha sido como el motor, la dinámica para que la gente cambie, vaya cambiando. Desde que nos organizamos empezamos a decirle a la gente: Es que hay que quedarse. Porque ¿para dónde más nos vamos? Y empezó la gente a tomar parte del ser de Calamar, del ser de la Libertad. A lo último la gente decía, bueno, la coca no va a durar toda la vida y empezó a sembrar el pastico, a criar la resecita y a sembrar la comida. Fue todo un proceso para poder fortalecernos en el Guaviare.

Gracias al trabajo continuo y sistemático que impulsamos, el Comité ganó mucha simpatía entre los campesinos. Yo creo que desde el Comité logramos crear un apoyo social y político muy importante. Fue desde el Comité que surgió la idea de crear una organización campesina más fuerte. Ya teníamos afiliados y amigos en Miraflores y el Retorno. Esto nos animó y por eso nos lanzamos con la idea de fundar un sindicato agrario.

8.6. El Sindicato de Pequeños Productores del Guaviare – SINPAG-

Con el Comité de Colonos comenzamos a pensar en grande. Como ya dije, este fue nuestro primer esfuerzo organizativo de carácter municipal, al menos interveredal. Pero este Comité nos dio pie para iniciar una organización de mayor alcance. En 1983 decidimos, en una reunión, disolver el Comité de Colonos o Comité Cívico-Campesino y crear lo que denominamos el Sindicato de Pequeños Productores del Guaviare –SINPAG. Se trataba básicamente de un Sindicato que continuara el trabajo que veníamos realizando, con una personería jurídica que le diera más reconocimiento ante las autoridades, pero sobre todo, que sirviera para seguir adelante con nuestros propósitos de mejorar nuestras vidas como campesinos y nuestros poblados, esos poblados que estábamos fundando con nuestras manos; que estábamos nosotros solos fundando, porque por ahí el Estado no se veía, salvo cuando

llegaba el ejército y la policía, ahí sí que había Estado, en cualquier vereda podía uno contar hasta treinta o cincuenta uniformados.

El Sindicato nació para seguir trabajando por el campesinado y con el campesinado. Cualquier organización de la comunidad depende de la orientación que tenga. Podemos decir que en la región el Sindicato estaba al servicio del gobierno porque casi todo lo que hacíamos tenía que ver con funciones que el Estado, por su ausencia, no hacía. Trabajábamos en la construcción de caminos, en una vía de comunicación, en la construcción de una escuela, en el mejoramiento de una caseta comunal, siempre ahí estábamos, como dirigentes, poniendo el hombro. Nunca fuimos burócratas. Lo cierto es que nunca manipulamos a las gentes desde nuestra organización. Nunca le dijimos a los campesinos hagan esto y le damos esto otro. No. Así funciona la politiquería. Y nosotros los dirigentes del Sindicato que éramos de izquierda, o mejor dicho, que somos de izquierda, no nos gusta hacer politiquería, nosotros no trabajamos de ese modo.

Es una de las cosas más interesantes que han tenido nuestras organizaciones. No hemos caído en la politiquería, ni nada de esas cosas. Inclusive durante el tiempo en que algunos de nosotros fuimos funcionarios de la Alcaldía, siempre fuimos parejos, porque tenemos el criterio que el desarrollo tiene que ser integral y no desarrollar allí una vereda y otras no, en eso cuando trabajamos en la Alcaldía fuimos muy parejos. Llegamos a todas las veredas sin tener en cuenta que en tal parte eran conservadores o que eran liberales. Eso no nos importaba, pensábamos en la región.

El trabajo que nosotros arrancamos desde el Comité de Colonos fue muy juicioso y eso fue lo que nos ayudó, mucho después, a ganar la Alcaldía. Fue un trabajo hecho con paciencia. Desde los tiempos del Comité empezamos a crear grupos de personas que impulsaran el trabajo local, veredal, y con quienes pudiéramos contactarnos y planear reuniones. Obviamente, estaba la Junta Comunal o de Vecinos, pero teníamos en la base grupos de confianza, en donde habían líderes veredales o gente con mucho carisma que nos colaboraba mucho a impulsar el Comité y que fueron claves a la hora de impulsar el Sindicato.

Estos grupos de confianza, que yo digo, tenían la misión de promover la organización, de ganar nuevos afiliados, de preparar reuniones con los líderes y de plantear los problemas más urgentes en las asambleas. Eran finalmente nuestros activistas en las veredas. Gracias a este trabajo pudimos convocar y reunir una importante representación interveredal y crear el 20 de mayo de 1983 nuestra organización sindical. Recuerdo que esta reunión la hicimos en la Libertad, en las instalaciones de la Escuela urbana. A esta reunión llegaron veinte y siete (27) campesinos de la región. La intervención central estuvo a cargo de nuestro compañero Luis Eduardo Betancur. Recuerdo mucho que Luis Eduardo nos habló de la historia del sindicalismo en Colombia y de la necesidad y urgencia de constituir nuestra organización. Llamamos al Sindicato de “Pequeños agricultores” porque nuestro objetivo era crear una organización que estuviera solo al servicio de los pequeños agricultores, aparceros, arrendatarios y trabajadores rurales. En esa oportunidad nombramos como presidente del Sindicato a Luis Eduardo y aprobamos nuestros estatutos.

Los objetivos que aprobamos durante esta reunión y que orientaron nuestra organización sindical fueron los siguientes, los voy a leer:

- *Estudiar las características de la respectiva profesión, sistemas de protección, prevención de accidentes y demás condiciones de trabajo referente a sus asociados para procurar su mejoramiento y su defensa*
- *Procurar el acercamiento con las autoridades administrativas, legislativas y ejecutivas a nivel municipal, departamental y nacional, sobre la base de respeto y subordinación a la ley y colaborar en el perfeccionamiento de los métodos peculiares de la respectiva actividad para el incremento de la economía en general*
- *Asesorar a sus afiliados en la defensa de sus derechos emanados de la profesión correspondiente y representarlos ante las autoridades correspondientes o ante quienes tenga que defender sus derechos e intereses*
- *Representar en juicio o ante cualquier autoridad u organismo los intereses económicos comunes o generales de los agremiados o de la profesión respectiva y representar esos mismos intereses donde sea necesario en caso de conflicto colectivo que no haya podido resolverse por arreglo directo procurando la conciliación*
- *Promover la educación técnica y general de sus miembros*
- *Prestar la solidaridad a sus afiliados en caso de enfermedad o calamidad doméstica*

- *Promover la creación y fomentar el desarrollo de Cooperativas, escuelas, bibliotecas, institutos técnicos o de habilitación profesional, oficina de colocación, hospitales, campos de experimentación o de deportes y demás organismos adecuados a los fines profesionales, culturales, de solidaridad y previsión contemplados en los Estatutos*
- *Servir de intermediario para la adquisición entre sus afiliados de artículos de consumo, materias primas y elementos de trabajo a precio de costo; y*
- *Adquirir cualquier título y poseer los bienes inmuebles y muebles que se requieran para el ejercicio de sus actividades*

Mucha gente nos decía que éramos muy ambiciosos, que nuestros objetivos parecían más bien los objetivos de un partido político y no de una organización campesina, pero es que los campesinos mismos se peleaban esos objetivos y pensándolo bien teníamos razón, estábamos era construyendo una región, aquí no había nada y teníamos mucho por hacer, ahí en los objetivos y en los estatutos hablamos de hospitales, cuando ni puestos de salud teníamos. También nos proponíamos presentar proyectos de construcción de vías de comunicación, de mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo, proyectos de desarrollo cultural y educativo, proyectos deportivos y proyectos de protección de la salud de todos los integrantes del Sindicato y sus familiares. Ambiciosos si éramos, pero teníamos derecho a soñar, a pensar en grande, pero sobre todo teníamos derecho a resolver nuestros problemas.

Cuando fundamos el Sindicato ya habíamos superado los tiempos en que no sabíamos ni presentar un proyecto. Los compañeros de la Federación Nacional Sindical Agropecuaria - FENSA-, hoy llamada FENSUAGRO, nos colaboraron mucho. Ellos nos ayudaron no solo a conseguir la personería jurídica del Sindicato, sino que también nos enseñaron a elaborar proyectos, nos dieron cursos de derechos humanos y nos enseñaron muchas estrategias para fortalecer y ampliar nuestra organización campesina. Ellos en eso de la organización tienen mucha experiencia. El 6 de diciembre de 1983 conseguimos nuestra personería jurídica y en una asamblea que tuvimos en la Libertad, en diciembre de ese año, se aprobó nuestra afiliación a la FENSA.

Para nuestro crecimiento sindical fue clave la presencia de los grupos veredales, por eso en el artículo 43 de los estatutos de nuestro Sindicato creamos las Comisiones Veredales. Estas comisiones fueron integradas por los afiliados que vivían en las veredas y como decía en el artículo 43, ellos tenían la función de:

“Velar por el desarrollo y bienestar de todos los habitantes de la respectiva vereda, impulsando la creación de escuelas, puestos de salud, campos deportivos, apertura y arreglo de caminos de penetración, etc.”

Los compañeros que asumieron este trabajo en las veredas ya habían trabajado con el Comité de Colonos y poco a poco se volvieron verdaderos líderes políticos y gremiales del campesinado. A estos líderes les asignamos muchas responsabilidades: constituir y fortalecer las Juntas de Acción Comunal, ser los representantes de las veredas ante las autoridades estatales (corregidores, inspectores de policía y militares), y después, con la creación de la Unión Patriótica (U.P.), ellos fueron los que asumieron la vocería política de esta organización y la creación en las veredas de los que denominamos para mediados de los años ochenta las Juntas Patrióticas.

8.7. SINPAG: Autoridad de la Región

Gracias a nuestro fuerte trabajo organizativo, a la experiencia que íbamos ganando y a las enseñanzas de FENSA, el SINPAG creció rápidamente en toda la región. Cada vez teníamos más afiliados y también eran más las veredas en donde teníamos alguna representación. Y esto no es cuento. Arrancamos con 27 campesinos en mayo de 1983 y en diciembre de ese mismo año ya teníamos 300 y en 1989, que fue el año que más socios tuvimos, contamos con 2.142 afiliados. El Sindicato, como en toda parte, tuvo también sus opositores, pero en general, con el tiempo nos fuimos convirtiendo en una autoridad regional y digo esto porque la gente acudía al Sindicato a exponer sus problemas, a solicitar ayuda, a pedir consejos sobre cómo resolver sus problemas.

Aunque éramos una organización sindical, la gente no tenía a donde más acudir para resolver sus líos. Desde que empezamos a juntarnos para resolver nuestros problemas, cualquier organización, por débil que fuera, a veces tenía que servir de intermediaria de los conflictos de las gentes. Casi que teníamos que cumplir las funciones que el Estado le había entregado a las Inspecciones de Policía. Al Sindicato llegaban los campesinos a resolver sus problemas personales, de pareja, de linderos de tierras. Los campesinos nos tenían confianza y preferían ir a hablar con nosotros. Nos convirtieron en intermediarios para resolver sus problemas; muy raras veces la gente acudía al Corregidor, que era la persona enviada desde San José del Guaviare para representar al Estado en los pueblos, la gente no confiaba en los corregidores.

Uno de los problemas serios que enfrentó el Sindicato fue que a muchos jornaleros no les pagaban, eso sí que fue un problema. Mucha gente, sobre todo a comienzos de los años ochenta, llegó al Guaviare para trabajar con la producción de coca. Ellos llegaban a recolectar las hojas, llegaban como “raspachines”, y se metían a trabajar a una finca por tres, cuatro o más meses con el fin de ahorrar algo de plata y regresarse para su región. Pero a veces, y ese fue el problema, el propietario de la tierra, el “Chagrero”, a la hora de pagar decía que no tenía plata y cómo eran dos o más “raspachines” los que querían salir, el problema se complicaba. Para esa época hubo mucha sangre en el Guaviare a raíz de esto. Los “chagreros” terminaban encendidos a machete con los “raspachines”.

Es que como Sindicato terminamos atendiendo problemas que no conocíamos ni sabíamos cómo enfrentarlos. Los principales problemas que atendíamos tenían relación con las gentes que venían con vicios de otras regiones, vicios como era este que comento, el de darle trabajo a otra persona y no pagarle. Nosotros como Sindicato buscábamos que las personas dialogaran, nosotros orientábamos, queríamos que conciliaran. Sin embargo, pese a que los citábamos, muchas veces ocurría que los patrones no llegaban al Sindicato y llegaban directamente a la policía y les decían que los trabajadores eran maleantes y ladrones. Terminaban no pagándoles y huían en un avión con la protección de la policía.

Cuando los problemas eran de pareja y se salían de las manos, los orientábamos para que fueran a un juzgado e hicieran separación de bienes, pero como en los juzgados hay que pagar abogados, entonces decidían arreglar el problema en el mismo Sindicato y uno mismo les servía de testigo. Eso cuando lográbamos que entraran en razón. El Sindicato fue como el sitio a donde acudían las gentes a resolver sus problemas personales, allí por lo menos nos poníamos a hablar, los campesinos tenían al menos con quien quejarse, no tenían a donde más ir, si iban donde el corregidor perdían el tiempo, si iban donde la policía era peor, los trataban de ladrones sin siquiera escucharlos.

Es que el Estado en el Guaviare ha llegado solo en forma de fusil. El corregidor que era como la parte civil del Estado, que era la persona que estaba al frente de cada Inspección de Policía, era un hombre mal pagado, con una oficina sin dotación, a duras penas contaba con una vieja máquina de escribir, que ni cinta tenía, y un escritorio lleno de polvo y unos estantes con papeles regados por todos lados. En esos estantes estaban seguramente nuestros proyectos.

Nosotros como Sindicato elaboramos desde un principio un Plan de Acción que consistía en resolver los problemas más acuciantes de los campesinos. Nosotros aprendimos a elaborar proyectos y llevarlos a San José del Guaviare, que era donde estaba la parte administrativa de la Comisaria. Llevamos la vocería a diferentes espacios, incluso íbamos a las asambleas nacionales convocadas por FENSA y planteábamos allí nuestros problemas y más sentidas reivindicaciones. Como éramos conscientes que no podíamos cruzarnos de brazos a esperar que el gobierno nos solucionara los problemas, nosotros mismos, en coordinación con los campesinos, trabajamos para resolverlos. Por eso la gente creía en nosotros, eso no solo era discurso, eso era trabajando hombro a hombro.

Poco a poco nos fuimos ganando la confianza de la gente, por eso se afiliaban al Sindicato. Hacíamos campañas de sensibilización, organizábamos talleres de información, de socialización de nuestros problemas, cuando era posible invitábamos líderes nacionales que nos enseñaban sobre derechos humanos, sobre cómo llevar la contabilidad de una organización, sobre como elaborar proyectos, en fin, a punta de trabajo fue que la gente creyó

en nosotros y por eso logramos tener sedes, no solo en Calamar, que fue donde nacimos, sino también logramos extendernos hasta Miraflores y el Retorno.

Pero como toda organización grande tuvimos problemas, a veces algunas personas nos reclamaban porque éramos muy impositivos, algunos decían que a nosotros lo único que nos gustaba era dar órdenes, pero así creo que es en toda parte. Así como hay gente que lo apoya a uno, hay gente que le tiene bronca a uno, que no lo quieren a uno. Había quienes decían que éramos arbitrarios o injustos, pero es que yo creo que eso hacía parte de la campaña que, sin nosotros saberlo, ya se estaba adelantando contra el Sindicato.

De ser criticados como autoritarios, pasamos a ser señalados de auxiliares de la guerrilla. Eso sí que nos jodió, esa acusación nos hizo mucho mal. Los que decían eso fueron los de la VII Brigada del Ejército Nacional y ahí comenzaron a perseguirnos. Algunos compañeros de la dirección sindical tuvieron que pedir refugio o irse para otras regiones. Los que tercamente nos quedamos en el Guaviare diseñamos una estrategia para seguir nuestro proceso organizativo. Sabíamos que detrás de esas calumnias el objetivo era acabar con nuestra organización, al gobierno no le interesa ver que una organización social sea fuerte y menos si es una organización campesina.

8.8. El SINPAG dentro del Movimiento Comunal

Con el señalamiento mentiroso que nos hizo la VII Brigada del Ejército Nacional, la situación para el Sindicato se puso muy delicada. Llegaron detenciones, amenazas, asesinatos, desapariciones y los desplazamientos forzados. Los que llevábamos del bulto, como se dice, fuimos más que todo los dirigentes. Nos tocó hasta sacar compañeros incluso del país. Otros se fueron a trabajar a otras regiones, o a colaborar en Bogotá con las actividades organizativas que adelantaba FENSA en diferentes partes del país.

Quienes decidimos quedarnos en el Guaviare sabíamos a lo que nos enfrentábamos. Nos tocó internarnos en las fincas y hacer poca presencia pública. Cuando uno sabía que venía el Ejército, tocaba esconderse, porque ellos ya lo tenían a uno en una lista y preguntaban por

uno, con nombre propio y todo. Muy peligroso, lo hubieran encontrado a uno y tenga, ahí mismo lo mataban, y si estaba uno con suerte para la cárcel lo enviaban. Eso se la pasaba uno escondido todo el tiempo, pero eso no quiere decir que no se trabajaba.

Obviamente el SINPAG dejó de hacer presencia pública y nos teníamos que reunir de manera clandestina. Como ya éramos líderes en las veredas, decidimos trabajar en nombre de las Juntas de Acción Comunal. Antes en el Guaviare no había Juntas de Acción Comunal como tal, entonces, cuando, como digo, echaron a perseguir al Sindicato y empezaron a haber desapariciones, se llegó a la conclusión de que había que cambiar el Sindicato e ingresarlo a una Junta Comunal para que no fuera tan mal visto.

Se organizaron las Juntas Comunales y se han conseguido muchas cosas, pero también ha habido mucho manejo político y una Junta Comunal manejada políticamente no progresa, tampoco la gente. Me refiero al manejo que le dan los partidos políticos, sea conservador o liberal. Estos políticos pronto dicen: vamos a poner este presidente allí, que ése nos va a conseguir votos y así han manipulado las Juntas. Sabíamos perfectamente que como Junta, las opciones de trabajar en grandes propuestas de desarrollo regional estaban bastante limitadas, pero no teníamos otro camino. O continuábamos el trabajo desde el movimiento comunal o se perdía todo nuestro trabajo anterior. Luego de la persecución contra el Sindicato por parte del Ejército, a la gente le dio miedo -el General Bedoya tildó al Sindicato de que éramos guerrilleros, hizo una campaña bastante seria de persecución-. Entonces empezamos a impulsar el movimiento comunal.

En ese tiempo, en 1984, la primera junta que hubo fue la Junta Central, que fue como la madre del movimiento comunal. Y empezamos a trabajar en la parte de vías, haciendo contratos y fue tomando fuerza el movimiento comunal. Hoy en día todas las veredas tienen su respectiva Junta, no todas tienen personería jurídica, pero están en el proceso de conseguirla. Como digo, con el trabajo en las Juntas ya no hablábamos de desarrollo regional, sino que seguíamos con las reivindicaciones que hacíamos en un comienzo, que el puesto de salud, que los servicios públicos, que las escuelas, que el puente, que la vía de comunicación, en fin,

todas estas cosas muy importantes. Claro que sí. Pero si uno se fija bien, la persecución al Sindicato fue como si nos hubieran cortado las alas, no podíamos pensar a largo plazo, sino en lo pequeño, en lo local y lo urgente.

Precisamente en ese momento de golpe duro al Sindicato, llegaron politiqueros baratos a la región que prometían de todo. Ahí salió más de uno a hablar que si apoyábamos al partido liberal o al conservador nos iban a colaborar con el puente, con la escuela, con el crédito, en fin. La persecución al Sindicato fue como un devolverse, fue como volver a nuestras primeras reivindicaciones en las juntas vecinales, pero esta vez, había que pelear con los nuevos aparecidos de las veredas, los politiqueros, que como se sabe, ofrecen puentes donde no hay ríos. Eso fue terrible y lo peor fue que el campesinado en medio de la necesidad y también con malicia, hay que reconocerlo, le hacía el juego a eso. Finalmente como algunos decían, nada se pierde.

Pero si uno reflexiona con cabeza fría, sí se estaba perdiendo mucho. Se estaba perdiendo lo que estábamos construyendo, ese llevar a la gente a ser parte del Guaviare, ese sentir que es posible cambiar y mejorar; porque esa ha sido nuestra orientación. Por eso, desde la clandestinidad y hablando bajito como se dice, seguimos orientando el proceso organizativo. El trabajo con la Junta Central resultó efectivo y fue algo novedoso. De nuevo la gente respondió y creyó en nosotros. Desde la Junta Central firmamos contratos con el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR), que para esa época llegó a Calamar.

Desde la Junta Central hicimos muchos trabajos. Fue una instancia organizativa que permitía firmar contratos con el Estado, hacer jornadas de capacitación y sensibilización y muchas cosas que hacíamos antes, pero desde el Sindicato. Con la Junta, de todas maneras, teníamos respaldo legal. A nivel nacional el Movimiento Comunal ha sido importante y aquí, como en cualquier parte, tiene la misma normatividad. Así que nos acogimos a ella para seguir trabajando.

Como decía ahora rato, con el trabajo adelantado desde las Juntas, aparecieron nuevos personajes, los politiqueros, que buscaban por todos los medios apoderarse de las Juntas de

Acción Comunal y dirigir las ellos mismos. Aunque nosotros éramos fuertes desde la Junta Central, hubo veredas a donde perdimos el trabajo organizativo y otras veredas a donde no habíamos llegado. En muchas de esas veredas en donde no teníamos influencia, algunos líderes se aliaron con el partido liberal o con el partido conservador y lograron contratos con el gobierno y hacían actividades comunitarias distintas a las que impulsábamos nosotros. Aunque eso es normal, que una vereda tenga su autonomía, lo que nos preocupaba era que de alguna forma se estaba dividiendo el trabajo organizativo que estábamos, desde tiempo atrás, impulsando, y que de manera oportunista se estaban ocupando espacios que con mucho esfuerzo habíamos abierto en años anteriores. Pero es que con tal de tener votos aquí en Colombia los politiqueros hacen de todo.

Ya sea por la vía de promesas o por el envío de transporte de vez en cuando a una comunidad, o con la aprobación de un proyecto pequeñito, se ganaban a la gente y, como contraprestación, les pedían votos. Finalmente eran los transportadores y comerciantes quienes más se beneficiaban de eso. Conseguían productos baratos y votos para sus patrones o para ellos mismos. Así se movía la cosa.

Muchos comerciantes que uno veía por las veredas, terminaban como burócratas en San José de Guaviare, con altos cargos políticos, de mandamases, robándose la plata del Estado. Y la gente en las veredas en la misma situación, de pronto con un puente medio construido, pero enfrascados en la distancia y la pobreza. Para pagar barato por nuestros productos y pedir votos ahí sí fueron efectivos los politiqueros y comerciantes, eso fue rapidito que se unieron. Pero a decir verdad, eso les funcionó más en San José, en el Retorno y en algunas veredas de Calamar, no en todas.

Nosotros desde la Junta Central seguíamos trabajando duro, pues al fin y al cabo teníamos un trabajo consolidado y las Comisiones Veredales, que creamos con el Sindicato, habían continuado su trabajo dentro de las Juntas. Donde más fuerza organizativa teníamos eran en veredas como el Raudal del Guayabero, Correntoso, Puerto Nuevo, la Tigra, Nueva Colombia y Cachicamo, en las inspecciones de la Libertad y la Carpa y en las cabeceras

municipales de Calamar y Miraflores. Ahí éramos fuertes y buscábamos extendernos de todas maneras, esa era la orientación.

Para las Comisiones Veredales, para que se entienda de qué estamos hablando, el trabajo en las Juntas de Acción Comunal fue duro, pues en estos compañeros recayó todo el trabajo. Les tocó volverse a ganar la confianza de la comunidad y de sus líderes, pelear contra quienes ya se habían aliado con los politiqueros, en fin, pelear contra la división de la comunidad y proyectar los trabajos, darle la orientación regional que buscábamos y frentear a los funcionarios del Estado o a los militares, eso fue difícil y muchos compañeros perdieron la vida o fueron detenidos por hacer este trabajo.

Es que desde las Juntas había casi que empezar de cero, pero con problemas más grandes. Y digo esto porque además de las reivindicaciones normales que hay que pelear en cada vereda, había que pelear también por los derechos humanos que estaban diariamente pisoteados y contra la militarización de la región. Es que nosotros estábamos era pidiendo desarrollo social no militarización, pero como le digo, el Estado aquí en el Guaviare ha tenido cara de fusil. ¡Y hable de derechos humanos para que vea! Cuando alguien de nosotros, en una reunión de Junta, hablaba sobre eso, ya era mirado con recelo, con desconfianza. Es que eso, de que nos calumniaran como guerrilleros, fue una estrategia para acabarnos y callarnos.

Pero ahí seguíamos obstinados en nuestro trabajo, es que uno pelea por lo que cree. Hubo que empezar a demostrarles a las comunidades, desde la práctica misma, que si manejábamos nosotros mismos los recursos estatales desde la Junta Central, nos beneficiábamos todos y no solo unos pocos; hubo que convencer a la gente de nuevo, que podíamos adelantar un trabajo comunal justo y participativo, hubo que demostrar de nuevo, que nuestro interés era la región y que no teníamos pretensiones, ni ambiciones personales.

8.9. Nuestra estrategia política y organizativa

Como es conocido por mucha gente, la mayoría de los directivos del SINPAG, hemos sido militantes del Partido Comunista, y por eso incluso hemos sido mal queridos por algunos,

sobre todo por los militares. Esto no quiere decir que todos nuestros afiliados sean militantes. No. Ni tampoco estoy diciendo que hayamos manejado el movimiento comunal del Guaviare desde un programa discutido previamente con el Comité Central del Partido. Nada de eso. Las cosas no son como a veces la gente se las imagina. Nosotros trabajamos de acuerdo a nuestras convicciones políticas y de acuerdo a las condiciones que nos toca enfrentar.

La historia del Partido Comunista en el Guaviare tiene muchos años. Si miramos atrás, hay compañeros que en sus anécdotas cuentan que cuando ellos se desprendieron de las Columnas de Marcha, y estaban entrando a la región por los lados del río Guayabero, líderes como Plinio Murillo, conocido como el Capitán Veneno y Pastor Ávila - compañero de lucha de Juan de la Cruz Varela- les dieron la bienvenida.

También hay gentes que fueron reubicados aguas abajo del Guaviare por orientación del Sindicato de Pequeños Agricultores del Alto Ariari, que fundaron Luis Morantes (Jacobo Arenas) y Rafael Reyes, por allá a finales de los años cincuenta. Estamos hablando acá de que muchos de los campesinos que llegaron al Guaviare llegaron huyendo de la violencia, pero huyeron resistiendo. Muchos de los campesinos de por aquí trajeron la experiencia de las autodefensas campesinas y también la orientación del Partido Comunista.

Yo recuerdo que con camaradas tan aguerridos y solidarios como Eusebio Prada, por ejemplo, tuvimos reuniones y cursos en diferentes partes. Con Eusebio estuvimos en San José del Guaviare, navegamos por el Guayabero y el Guaviare, por Caño Grande y el Inírida, por el Unilla y el Vaupés, estuvimos en Barranquillita y los Lagos, en Calamar y la Libertad. Ese hombre era feliz aquí en la selva, mientras nos contaba historias de su vida como guerrillero liberal y de cómo se volvió comunista, no paraba de comer huevos de tortuga y pescado “muquiao”. Una vez Eusebio llegó con unos curas bien revolucionarios y nos dictaron un curso de autodefensa popular de masas y de seguridad.

Aquí venían en general muchas comisiones del Partido a dar la orientación. Nos hablaban del movimiento obrero, del movimiento armado, de la lucha de clases y formación de cuadros, de vigilancia y seguridad. Aquí venían los compañeros, como se dice, “a tirar la

línea”, pero también nos traían herramientas, medicinas, libros, revistas y eso sí, el periódico Voz que no podía faltar, ahí siempre estaba la orientación.

Arrancar un trabajo organizativo en la selva no es nada fácil, el mismo terreno es un obstáculo. Como decía antes, eso tocaba caminar hasta cinco o seis horas para encontrarse con el vecino, pero había que hacerlo, al menos para tener con quien charlar. Pero yo creo que donde logramos concretar todo, la teoría que aprendíamos en los cursos y reuniones y donde pudimos también como volcar todas nuestras experiencias de lucha y dar una orientación precisa, fue en el Comité de Colonos.

Es que cuando conformamos este Comité, de cierta manera, estábamos más maduros. Ya habíamos pasado la briega de al menos organizar pequeñas juntas de vecinos, ya teníamos amigos con quienes trabajar juntos y tomarnos unas cervezas, unos guarapitos, ya había gente que nos tenía confianza como personas y como líderes, había gente que tenía experiencia en otras organizaciones campesinas, en fin, había una serie de factores que posibilitaron la puesta en marcha del Comité.

Cuando creamos el Comité de Colonos ya teníamos identificados varios líderes en las veredas y con ellos empezamos a crear grupos de personas que nos ayudaran a impulsar el trabajo organizativo. Es que no es solo decir: vamos a organizarnos y ya listo, todo el mundo organizado. ¡No! Eso hay que trabajarlo día a día, hacer conciencia de la necesidad de la organización para cambiar y mejorar.

En términos políticos estábamos aplicando la estrategia leninista de “formación de cuadros”. Consistía en eso que digo, identificar y comprometer a las personas más sobresalientes de las veredas para impulsar procesos organizativos. Lo que buscábamos era que en las veredas tuviéramos gente impulsando las tareas y convocando a las diferentes actividades que planeábamos. Cuando concebimos la idea del SINPAG, estos grupos veredales también estaban más fuertes.

Como explicaba hace rato, en estos grupos veredales, que le dimos el nombre de Comisiones Veredales, según los estatutos del SINPAG, recayó el trabajo fuerte de impulsar nuestra organización y de representar a la comunidad. Estas Comisiones ponían en práctica las orientaciones del Sindicato. Muchos no tenían la suficiente preparación política para dictar cursos de capacitación o dar la orientación precisa, entonces, ahí estábamos nosotros, los directivos del Sindicato.

Nosotros llegábamos a las veredas y dictábamos los cursos de capacitación política y sindical. Pero en general las Comisiones Veredales eran, como diríamos en el lenguaje del partido, células o grupos veredales que tenían la responsabilidad política de poner en la práctica las orientaciones políticas del partido y ejecutar las tareas sindicales.

Este trabajo político, ideológico y organizativo de los grupos veredales era, en realidad, un trabajo que se hacía hombro a hombro con los campesinos. No es que unos echaran la línea y otros se sentaran a escuchar. A veces había cursos de capacitación, como digo, pero el trabajo campesino es de tareas prácticas todos los benditos días. Es la única forma como se puede hacer un trabajo organizativo con los campesinos; además hay que tener en cuenta que aquí todos somos campesinos, un líder de un barrio de la ciudad, por muy líder que sea, o por más comunista que sea, no puede jalonar un trabajo con nosotros, cómo le va a hacer, si ni siquiera sabe arriar un buey o bolear azadón.

Es en el trabajo diario como se construye la organización, trabajando juntos se crean solidaridades y también se comparten las ideas. Es ahí, en el marco de las actividades comunitarias que se han diseñado talleres, planeado cursos, craneado proyectos y promovido marchas. Una vez, en un curso de capacitación, un compañero de Bogotá, que nos trajo la orientación, mencionó una frase de Lenin o Marx, yo no recuerdo, pero que decía más o menos que “cada paso de un movimiento real vale más que una docena de programas” y es así. Eso de echar línea y echar discursos es importante, pero aquí lo que se necesita es movimiento real, trabajo concreto compañero.

8.10. Nuestra actividad política y las FARC

Luego que la VII Brigada nos declaró la guerra y nos tachó de guerrilleros, la situación para nosotros como líderes fue muy difícil. Como decía antes, quienes nos quedamos en el Guaviare nos quedamos escondidos y haciendo trabajo de manera clandestina. Pero el cuento bravo es que hacíamos el trabajo organizativo en las veredas y es precisamente en las veredas donde se mantenía y todavía se mantiene la guerrilla. Entonces, eso quiere decir que en todo momento nos topábamos con ellos. Como organización nunca hemos tenido relación con las FARC.

Como digo, todo el mundo sabe que los guerrilleros están en las veredas, pero nosotros no hemos establecido ningún tipo de relación directa; lo que sí hay, desde tiempo atrás, es bastante relación con las Juntas de Acción Comunal, porque ellos permanecen en las veredas, una que otra vez ellos van a las reuniones de las Juntas, dan su orientación, sus charlas. Pero decir que hay una relación como bueno vamos a coordinar esto, vamos a hacer esto, no. Nunca la ha habido.

Con la guerrilla hemos tenido algunos planteamientos comunes como, por ejemplo, la defensa de nacederos de agua, de no derribar la selva, de no acabar con todos los animales, pero también, tenemos nuestras diferencias, por ejemplo, para las elecciones de Alcalde ha sido toda una tragedia desde siempre. A nosotros nos gusta participar en las elecciones como partido, pensamos que es un espacio importante que tenemos que aprovechar, pero ellos plantean que nada de elecciones, nosotros hemos insistido en que debe haber elecciones porque ¿qué sacábamos en Calamar con un Alcalde por decreto o, como se anunciaba, con un Alcalde militar?

Yo recuerdo que en las primeras elecciones, a las dos y media de la tarde, ellos llegaron y quemaron la votación, entonces tenga, Alcalde por decreto. Insistimos mucho y creo que las mismas autoridades han hecho contacto con las guerrillas para otras elecciones, y

al final las han autorizado, pero hasta el último día siempre la guerrilla ha amenazado con quemar las urnas.

Por mucho que uno se esfuerce en explicar al gobierno que una cosa es la guerrilla y otra nuestro proceso organizativo, el gobierno no nos cree. ¡Si incluso algunos intelectuales de avanzada nos hacen quedar como guerrilleros en los libros que escriben sobre nuestra región, qué podemos esperar! Es que la propaganda sucia contra nosotros, particularmente del Ejército, ha sido muy fuerte y constante. Uno de los problemas más serios con los que hemos tenido que lidiar es diferenciar ante el Gobierno lo que es una organización campesina y lo que es la guerrilla, pero es que el Gobierno también lo hace de mala leche; en el fondo el Gobierno mismo nos ha creado la mala fama, porque es que el Gobierno y los militares no están separados, son la misma cosa, aquí vienen funcionarios y nos dicen una cosa y el Ejército hace otra, es que eso es como una estrategia, el funcionario abre las puertas, identifica a los líderes y luego van y dicen que uno es el guerrillero, que uno es el del problema.

Pero lograr diferenciarnos no es fácil de todas maneras, porque ha habido mucha confusión desde que el Partido Comunista (PC) habló de la *combinación de las formas de lucha*. Esta es una orientación que se dio desde la celebración del X congreso del Partido en 1966. Esta orientación consistía, y en eso nuestros camaradas Gilberto Viera y Bernardo Jaramillo fueron muy claros, en que el Partido sabía que existían regiones en donde se privilegiaba la lucha armada y otras en donde se priorizaba la lucha política y de masas. Nosotros no podemos llamarnos a engaños.

En el Guaviare desde hace muchos años, yo digo que desde los años cincuenta, y creo que es por sus características geográficas y sus problemas sociales, ha habido una tendencia a que algunos prioricen la lucha armada en detrimento de la lucha política en las urnas. Es que el Guaviare fue colonizado en parte por gente que se desprendió de las Columnas de Marcha, por gentes que ya no creen en nada que tenga que ver con el Estado colombiano, por gentes que han tendido, o mejor dicho, que hemos tenido que defendernos a todo nivel, o sea somos hijos de las autodefensas.

Pero ojo, aquí hay cosas claras. Para nosotros como organización campesina y sindical, y también como comunistas que somos varios, la guerrilla tiene una función y es la defensa de los campesinos. Es que la guerrilla es hija de la violencia que nos declararon los latifundistas y el mismo Gobierno, porque no nos digamos mentiras que los terratenientes son los que manejan al Estado como les da la gana. Pero volviendo al tema, el hecho que nosotros reconozcamos que la lucha guerrillera es válida, que es una forma como los campesinos nos defendemos, eso no nos convierte en guerrilleros a todo el mundo.

De manera que si uno dice que los muchachos tienen razones de estar enmontados ¿eso me convierte en guerrillero? No señor, eso es falso y eso es lo que no diferencia el gobierno, por eso nos tilda a todos de guerrilleros. El mismo general Bedoya, cuando dirigía la VII Brigada, andaba diciendo que nosotros de día teníamos un azadón y de noche un fusil. No. Eso es falso, los campesinos somos campesinos de día y de noche y los guerrilleros han escogido esa forma de vida y de lucha, y lo hacen también de noche y de día, que no vengan aquí con cuentos raros.

No ha sido nada fácil quitarnos ese estigma de encima y es que si uno mira las noticias de la televisión, ahí ve uno que si hay una manifestación de profesores el Gobierno sale a decir que la guerrilla está metida en la marcha, que si los estudiantes se encienden a piedra con la policía, que ahí están los guerrilleros metidos, que las centrales obreras llaman a la huelga, entonces dicen que es que la guerrilla está infiltrada. Mejor dicho el Gobierno ve la guerrilla por toda parte, solo falta que la vea también en los jardines infantiles cuando los niños chillan. Entonces, es ahí donde uno ve que hay mala voluntad del Gobierno. ¿Por qué tachar a todo el mundo de guerrillero o auxiliar de ellos? ¡Ganas tiene la guerrilla más bien de estar en todo lado!

Entonces para dejar claro las cosas, nosotros como organización campesina y sindical nunca hemos tenido relación directa con la guerrilla. Nunca hemos coordinado tal o cual actividad. Pero hacer trabajo político en regiones tan militarizadas y, digamos la verdad, con campesinos tan radicales y ariscos como los del Guaviare, no es fácil. Es que el Gobierno nos

ha engañado todo el tiempo y la gente no le cree, al perro solo lo capan una vez, así algunos politiqueros piensen lo contrario. Una cosa es que el campesino acepte maliciosamente un ofrecimiento, otra es que sea pendejo.

Por eso el trabajo de los grupos veredales nunca fue fácil. Pero con claridad y honestidad, con ejemplo y trabajo nos ganamos la confianza de la gente. Con decirle que la misma guerrilla ha aprendido de nosotros. Uno ve que la guerrilla misma ha venido tomando de nosotros muchas de nuestras ideas e iniciativas para ponerlas en práctica. Es como si después que vienen a las veredas y discuten las cosas con la comunidad, ellos toman muchas de nuestras iniciativas y empiezan a ponerlas en práctica. De alguna forma ese es un reconocimiento que los “*muchachos*” han hecho de nuestro trabajo, pues a ellos también les sirve aprender y formarse en política de masas. Como alguna vez el mismo Jacobo Arenas dijo, es necesario que los soldados de la revolución sean políticos hábiles, de lo contrario, los objetivos de cambio se pierden; no sólo se trata de dar bala a diestra y siniestra.

De alguna forma, los grupos veredales, por estar y ser de las veredas, se convirtieron en nuestro puente con la guerrilla, digo, de puente entre los directivos sindicales y el movimiento insurgente. Los campesinos que formaban las Comisiones Veredales eran gentes que iban aprendiendo mucho de hacer política, estudiaban el periódico Voz y era gente que se estaba preparando, orgánicamente se estaban volviendo células del partido de muy buena calidad. Muchas de esas personas que trabajaban en las Comisiones, frente a tanta amenaza y en medio de tanta relación con la guerrilla, terminaron enmontados, o como dicen por ahí, terminaron *enguerrillados*. Ahí perdíamos un compañero o una compañera, porque por el Guaviare ha habido mucha mujer verraca, pero a decir verdad, la guerrilla ganaba un buen cuadro político.

8.11. Nuestros cuadros políticos veredales

¿Por qué digo que ganaban un buen “cuadro político”? Pues porque se trataba de gente que tenía muy buena formación política y con el tiempo se fueron convirtiendo en

líderes que entendían bien las cosas y se sabían expresar. Aprendieron a manejar una asamblea comunitaria y sabían explicar qué es lo que pasaba. Es que era gente que estudiaba y se preocupaba por la comunidad. Siempre participaron en nuestros cursos de capacitación y sin ser los más verracos, sabían al menos leer y escribir. Eso sí, no se dejaban engañar.

¿Cómo logramos crear cuadros tan capacitados en política de masas? Eso fue un trabajo lento, pero permanente. Como nos perseguían todo el tiempo, tocaba trabajar clandestinamente. La sede del Partido era la casa de alguno de los líderes y allí nos reuníamos. Como dije antes, primero identificábamos a los líderes y a la gente que tuviera madera para el trabajo comunitario. Eso de identificar y saber quien servía de líder no es tarea fácil. Ahí sí como decía Lenin *“es más fácil cazar a una docena de hombres inteligentes que a un centenar de bobos”*. Pero con paciencia lo hicimos y lo más interesante, lo hicimos bien, porque la gente misma de alguna manera nos ayudaba, la misma comunidad va reconociendo entre ellos mismos quién puede ser dirigente y quién no.

Como la orientación del Partido siempre ha sido la de estudiar, nosotros siempre nos la pasábamos estudiando. Leíamos con juicio el periódico Voz y también revistas y libros que los compañeros de la dirección nacional del Partido nos traían cuando viajaban al Guaviare a dictar sus cursos de capacitación. Leíamos autores marxistas internacionales y también historias de revolucionarios. Yo recuerdo que nos gustaba mucho leer las historias revolucionarios del Ché Guevara y de Ho Chi-minh, y la historia de la guerra de Vietnam contada por Vo Nguyen Giap.

Obviamente que estudiamos libros de Fidel Castro, de Lenin, de nuestros camaradas Gilberto Viera, de Montaña Cuéllar, de Torres Giraldo, de Edgar Caicedo y Álvaro Vásquez, entre algunos que me recuerdo. De todas maneras esos libros había que esconderlos, porque desde tiempos de Turbay Ayala (1978-1982) y su Estatuto de Seguridad, uno iba a parar a la cárcel si lo veían con un librito que supiera a comunismo.

Ahí nos rotábamos estos libros, los estudiábamos y discutíamos con nuestros grupos en las veredas.

Todo el tiempo estábamos pensando en cómo avanzar, cómo cambiar y mejorar. Esa era la orientación. Eso era trabajando en nuestras fincas y reuniéndonos con las Juntas y reuniéndonos entre nosotros mismos, para tener ideas claras y saber cuál era el paso a seguir. La orientación era que había que trabajar para construir nuestro futuro. Cuando llegaba gente nueva a las veredas las poníamos como se dice en “observación”, había que conocerlos bien, estar atentos, a lo mejor podía haber llegado otro compañero más o el mismo enemigo escondido. Eso tocaba estar arisco todo el tiempo. La persona era analizada, se observaban sus acciones y se les escuchaban sus ideas, para eso las cervezas son muy buenas, la gente afloja la lengua cuando tiene trago en la cabeza.

Si la persona resultaba ser muy buena y tenía espíritu de líder, se le invitaba a reuniones más privadas, se le encomendaban tareas, se le entregaban responsabilidades y ahí iba poco a poco volviéndose líder de la comunidad. Nosotros siempre hemos promovido el liderazgo, que la gente crezca, que aporte a la comunidad y que crezca como persona, porque ser responsable con la comunidad es crecer como persona. Ya cuando había suficiente confianza se le invitaba hacer parte de la organización política y si aceptaba, se le entregaban documentos y propaganda del Partido, se le invitaba a cursos de capacitación, se le daba orientación, o mejor dicho, lo metíamos en el cuento y así era como la persona se volvía un buen cuadro político, todo un líder de la comunidad.

8.12. Nuestro trabajo político en las veredas y la Unión Patriótica

Como he dicho ya varias veces, nuestro trabajo político se hizo sobre todo en las veredas. En las cabeceras municipales también hicimos trabajo, pero es que con tanta persecución era muy riesgoso y por eso privilegiamos el trabajo en las veredas. Ahí impulsamos nuestras primeras organizaciones y ahí también teníamos nuestros mejores

cuadros políticos. Pero también, como dije, en las veredas se mantenía la guerrilla. Es que la guerrilla iba a las veredas a todo, o mejor dicho, va a hacer sus vueltas. Van a hacer sus cosas, van a comprar que la sal, que el plátano, que la yuca, que el aceite, también van a saludar a sus amigos, o a sus familiares; es que por más guerrilleros que sean, la mayoría son de por ahí, de la región, muchos llegaron a fundar y después se enguerrillaron.

Ellos también iban a dar sus orientaciones a las Juntas, a hacer su presencia y a plantear sus ideas. Esto sobre todo cuando había asambleas. Ellos también llegaban a resolver problemas de la comunidad, porque así como mucha gente acudía al Sindicato o a la Junta a resolver sus problemas de linderos de tierras o de parejas, había campesinos que le ponían la queja a la guerrilla. Y es que había campesinos que se emborrachaban y se ponían a pelear o iban a la casa y le pegaban a su mujer y entonces la guerrilla era muy estricta.

Cuando veían a una mujer con el ojo morado inmediatamente le sacaban la información sobre quién le había pegado y luego buscaban al marido de la doña, que casi siempre era quien había pegado y le ponían una advertencia o lo multaban. Es que la guerrilla hace mucho tiempo puso en vigencia un manual de convivencia y por ejemplo, un puño estaba multado con \$50.000 pesos y, si era maltrato a la mujer, costaba más, o los obligaban a hacer trabajos comunitarios. Es que la guerrilla ha sido la ley en el Guaviare.

La guerrilla siempre ha estado pendiente de todo aquí en el Guaviare, ha sido como el gobierno. Ha estado pendiente para que no entren sapos a las veredas y cuando se generalizó la siembra de coca en todo el Guaviare por allá en 1983, y casi que ni se sembraba comida, la guerrilla impuso la ley de que por cada hectárea de coca se tenían que sembrar tres hectáreas de comida. Porque si no hubiera sido así nos hubiéramos muerto de hambre. Imagínese uno de campesino comprando plátano o maíz que viene del Meta o Bogotá. ¡No! Eso sería el colmo. La guerrilla también prohibió a los finqueros pagar con “basuco” y fumar esa vaina en la región. Es que la modalidad que impuso más de un “chagrero” era la de no pagarle a los “raspachines”, como conté antes, o la de enviciarlos al

basuco en las fincas y luego pagarles con basuco. Es que más de uno se descaró y ahí mismo la guerrilla los frenó.

Pero volviendo al tema de la organización, yo decía que a nosotros no nos gustaba limitarnos a la mera reivindicación de lo local y lo urgente. Para nosotros el tema del desarrollo regional era algo muy importante. Como parte de esta concepción fue que conformamos en 1984 la Cooperativa Multiactiva del Guaviare, pero sobre esto luego hablaré. Lo que me interesa señalar ahora es que teníamos ideas de largo plazo y por eso la política era clave para nosotros. ¿Cómo ligar nuestros problemas locales con temas regionales y nacionales? Ese era nuestro reto. Y muchos, para esa época, ya pensamos en cómo le íbamos a hacer para incidir en la política, para hacer política y tomarnos las instituciones desde las urnas.

Durante el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) las posibilidades de hacer política fueron más claras, ya que Belisario estaba proponiendo un proceso de diálogo y negociación con la guerrilla. Estaba ofreciendo amnistía, ayudar a los que se salieran de la guerra y, también, proponía crear nuevos espacios democráticos para el debate y la concertación. Para esa época, es que yo digo que llegó el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) a la región. Este Plan tenía la misión de hacer inversión en regiones olvidadas como la nuestra y eso lo vimos con mucho interés. Pensábamos: ¡Al fin llegó el Estado con inversiones! A la misma guerrilla se le escuchaba optimista frente a esta posibilidad de terminar la guerra y unos dedicarse a la tierra y otros a la política.

Es que había consenso entre todos. Si se implementaban grandes reformas económicas y políticas, la guerra perdía sentido. En reuniones, la guerrilla decía que ellos entendían la “rehabilitación” como la devolución de las tierras que nos robaron a los campesinos en los años 50 y 60 y la mejoría económica y de infraestructura en regiones alejadas como el Guaviare. La gente le puso mucha esperanza a esos diálogos anunciados por el gobierno y a la voluntad manifestada por la guerrilla de sentarse a negociar.

Para nosotros, como líderes agrarios y comunales, era un buen momento para aprovechar toda la historia organizativa que veníamos jalonando desde 1981, cuando fundamos el Comité de Colonos. En ese período de diálogos muchos de nosotros, los líderes, nos dedicamos a hacer política. Empezamos a dar orientaciones en las veredas sobre cómo entendíamos la paz y qué entendíamos por desarrollo.

Para nosotros era claro que la solución del conflicto armado consistía en implementar soluciones a nuestros problemas sociales y económicos, pero también a los problemas de derechos humanos, de medio ambiente y de desarrollo regional. También pensábamos en que nos dieran garantías para hacer política, porque con tanta persecución que hemos sufrido no era fácil.

El gran evento llegó y todos lo celebramos con bombos y platillos, con pólvora y cerveza. El gobierno Nacional, en cabeza de Belisario Betancur, y las FARC firmaron el cese al fuego y la tregua el 28 de marzo de 1984. En la Uribe (Meta) gobierno y guerrilla se sentaron y firmaron este acuerdo. De nuevo la esperanza, la paz se asomaba otra vez como una posibilidad, de nuevo nuestra ilusión de vivir tranquilos parecía dejarse ver. El resultado de este acuerdo de la Uribe, como se le conoció, fue la creación de un partido político que se llamó la Unión Patriótica, la UP. Pero curiosamente no se trataba de un Partido de las FARC. La misma guerrilla dijo que se trataba de una propuesta que buscaba juntar a los diferentes sectores inconformes del país, que no estuvieran de acuerdo con los partidos tradicionales. Esta propuesta buscaba aliados que quisieran, como dice en la plataforma política de la UP:

“Luchar por la defensa de la nacionalidad, de la soberanía y de la independencia de Colombia, por la reforma política de las costumbres políticas viciadas, por la defensa de los derechos cívicos, por la ampliación de la democracia, por la paz con justicia social.”

Es que las FARC presentaron a la Unión Patriótica como un movimiento amplio, pluralista y de convergencia democrática, en donde podrían encontrarse personas y

organizaciones de todas las corrientes políticas (conservadores, liberales, comunistas y sin partido) que estuviéramos interesadas en la búsqueda de la paz, la democracia y la independencia. Ahí nosotros nos sentimos convocados. ¿Quiénes mejor que nosotros para adelantar semejante trabajo, si ya teníamos buenas bases organizativas y gente que sabíamos que se iban a unir a esta propuesta? Ya teníamos, como se dice, el terreno abonado para impulsar esta iniciativa.

En el Guaviare fuimos muchos los líderes que nos vinculamos a este proceso de la Uribe. Desde la Unión Patriota podíamos seguir luchando por nuestras reivindicaciones más sentidas, pero también podíamos satisfacer nuestras expectativas políticas, ese derecho a hacer política y a cambiar las cosas. Es que cómo así que la política se la vamos a dejar siempre a gente poco seria y ladrona, ¡no señor! Nosotros también podemos hacer política y para eso también estamos capacitados. Entonces con la UP empezamos, como digo, a sumarle a nuestras reivindicaciones locales, otros temas de calibre regional y nacional. Para tener una idea precisa y que no haya especulación o problemas de memoria, voy a leer las principales reivindicaciones que estaban contempladas en la plataforma política de la UP:

“Eliminación del monopolio bipartidista; elección popular de alcaldes y gobernadores; desmilitarización de la vida nacional y eliminación de los grupos paramilitares; nacionalización del petróleo, carbón, gas, uranio y níquel, de la banca y de los monopolios; declaratoria de la deuda externa como socialmente impagable; aprobación de una reforma agraria democrática, de la reforma urbana y educativa; respeto a los derechos de las comunidades indígenas, defensa ecológica y del medio ambiente y creación de una política independiente, libre de injerencia del imperialismo yanqui...”

Para jalonar los objetivos de esta plataforma política, la Unión Patriótica impulsó en todo el país las Juntas Patrióticas. Se montaron Juntas Patrióticas en todo lado. En los barrios, en las fábricas, en las Universidades, en la veredas, en fin en toda parte. La gente se sumaba a las Juntas. Había mucho entusiasmo en todo el país. Y claro que en el Guaviare la emoción y las expectativas fueron grandes. Finalmente, como he contado, aquí ya teníamos las bases sociales y organizativas para garantizarles éxito a las Juntas Patrióticas.

El trabajo en el Guaviare con las Juntas Patrióticas fue muy bonito. A ellas nos sumamos los líderes del SINPAG y de las Juntas Comunales. Hubo guerrilleros que dejaron las armas y se pusieron a hacer política. Es que a muchos les gusta más la política que el monte y eso es válido. Porque el hecho que la Unión Patriótica se hubiera creado no quería decir que la guerrilla hubiera entregado las armas. No. Se trababa de un cese al juego y si la cosa prendía, pues ahí sí, yo pienso, los “muchachos” hubieran considerado en la posibilidad de dejar las armas, pero antes no. La desconfianza y los continuos y fracasados intentos de paz han vuelto al movimiento armado muy arisco.

Así que las Juntas Patrióticas la conformamos gentes de todo lado. Había desde antiguos guerrilleros hasta políticos democráticos, campesinos, líderes comunales, defensores de derechos humanos, profesores, en fin, fue mucha la gente que se unió a esta convocatoria de paz y la cosa estaba prosperando, pero eso no fue por mucho tiempo. Casi que al mismo tiempo que nació la UP, la ultraderecha empezó a danzar al ritmo de lo que ellos mismos llamaron el “*baile rojo*”. Es decir, el nacimiento de la UP es, al mismo tiempo, la historia del derramamiento de sangre y muerte de más de 3000 de sus militantes. Con la UP nacía una esperanza, pero también la historia de un genocidio político. Nació la UP y nos comenzaron a matar. ¡De milagro estoy contando esta historia!

Capítulo 9: Una historia oral de la protesta y movilización campesina en el Guaviare

9.1. Nuestras primeras protestas públicas

Como mencioné anteriormente, las primeras solicitudes que hacíamos al gobierno eran a través de lo que he llamado una “lista de mercado”. Algún compañero llevaba el encargo, quiero decir, el proyecto que habíamos hecho con la comunidad. Que necesitamos una escuela, que por favor, que si nos pueden colaborar con un puesto de salud, que si nos pueden enviar un profesor para nuestros hijos, en fin, cosas solicitadas de esa manera, y la persona que salía al pueblo le entregaba ese papel al corregidor municipal y hasta ahí llegaba la solicitud. No volvíamos a saber nada sobre nuestra petición.

Como digo, se trataba de peticiones que hacíamos en un papel, pero sin la forma en que deben ser presentados los proyectos, con objetivos y presupuestos y todo eso. Esto que menciono de objetivos y todas esas cosas lo aprendimos después, gracias a varios cursos de capacitación que nos dieron compañeros que venían de Bogotá y que ya tenían experiencia en estas cosas. Bueno, también lo aprendimos en la lucha, porque a cada solicitud que presentábamos al gobierno local, la respuesta era siempre la misma, “que así no se presentan los proyectos”, que “hay que llenar tales formularios”, en fin, como si nosotros supiéramos de eso. Si a duras penas algunos sabíamos escribir y leer y eso que lo aprendimos después de viejos.

Entonces con tanto silencio frente a nuestras solicitudes, decidimos ir juntos al pueblo. Cuando uno o dos compañeros iban a llevar nuestras peticiones al gobierno local nos mamaban gallo, que “vamos a ver qué se puede hacer”, que “llévese estos formularios y llénelos”, en fin, siempre nuestros compañeros regresaban con las manos vacías y la gente esperando a que al menos trajeran una promesa de solución, pero ni eso. Entonces decidimos que teníamos que armar brigadas o comisiones con el propósito exclusivo de

presentar nuestras peticiones al gobierno local, al corregidor o al inspector de policía, o como se llamara. Pero igual, nada de respuestas, siempre nos dilataban el asunto, que mañana, que la otra semana, que no hay plata, que esperen a ver qué pasa, en fin, muchas disculpas del gobierno y la gente tenía que regresar a sus trabajos, a sus fincas... Mejor dicho eso íbamos de frustración en frustración.

De vez en cuando algún politiquero se aprovechaba de la situación y nos conseguía algo, de resto nada. Pero ahí quedábamos endeudados con el Don. Que “se acuerda el favor que les hice cuando ustedes necesitaban la escuela”, que “se acuerdan que yo les ayudé a conseguir las semillas de arroz y ajonjolí”, que “entonces porque no me ayudan ahora con unos votos que quiero entrar al Consejo Comisarial, o a la Asamblea”, o que, como él nos había ayudado, nosotros teníamos que votar por tal doctor para el Senado o que teníamos que votar por tal o cual candidato a la presidencia de Colombia. Mejor dicho quedamos atrapados entre la inoperancia del gobierno y las ambiciones personales del politiquero de turno.

Cuando nos impacientábamos, nos íbamos juntos, todos los de la vereda nos íbamos a la inspección de policía, al pueblo, a preguntar que qué pasaba con nuestras peticiones. La mayoría de las veces aprovechamos que teníamos que salir de las veredas a la plaza de mercado a vender nuestros productos para ir donde el corregidor a buscar respuestas, pero nada. Cuando nos atendían era para insultarnos, que si éramos enviados de la guerrilla, que qué era ese desorden, que si nos estábamos amotinando, que eso era una asonada, que nos regresáramos a las fincas o nos metían a la cárcel. Y es que a decir verdad, muchos compañeros se ponían bravos, rechiflaban, gritaban y hasta terminaban insultando al funcionario que pusiera la cara.

Para comienzos de los años ochenta apenas estábamos comenzando a organizarnos, no teníamos aún mucha fuerza y había mucha indisciplina entre nosotros, pero sin embargo y todo, ahí hacíamos nuestra protesta ante el corregidor. Ahí, por esas protestas, nos ganamos mucha persecución e incluso nos ganamos varias golpeadas. Es que la gente

peleaba por sus cosas básicas, por salud, educación, vías de comunicación, electricidad, agua potable, alcantarillado, es que no había nada y así es muy difícil vivir en la selva, a la gente la tenían muy olvidada, es como si el gobierno pensara que no existíamos, o que no pertenecíamos a Colombia, es que ni derecho a pedir teníamos, eso así es muy verraco.

Son muchos los esfuerzos organizativos que hemos emprendido en el Guaviare y también muchos los éxitos alcanzados. Obviamente hemos tenido profundas decepciones y padecido duros golpes. En la lucha hemos logrado beneficios importantes para nuestras comunidades, pero también hemos perdido compañeros y amigos. Para comienzos de los años ochenta había una organización que llamaban el MAS (Muerte a Secuestradores) y otra que llamaban la Triple A. Por el Guaviare la una o la otra se paseaba por todo parte amenazando, señalando y matando gente. Eso era cosa del mismo Ejército, todos lo sabíamos, pero nos daban duro. Es triste decirlo, pero es como si por cada institución educativa conquistada o por cada crédito o mejoría en las vías, tuviéramos que entregar la vida de uno a varios de nuestros compañeros. ¡Eso no ha sido justo! De cada protesta adelantada o de cada éxodo emprendido nos quedan balances duros. En la mayoría de las veces son más nuestros muertos que nuestros logros. El gobierno y el ejército nos responden con bala cada reivindicación social o económica.

Si algún sector nos ayudó fuertemente a organizarnos fue la iglesia. Aunque eso siempre ha dependido del sacerdote que manden, en su mayoría dimos con curas muy buenos y muy sensibles socialmente. Con decir que muchas de las reuniones del SINPAG las hacíamos en la iglesia después de la misa. El cura cuando iba a terminar la misa le decía a la gente que se quedara, que unos compañeros les íbamos a compartir información importante y así era, arrancábamos nosotros a hacer trabajo sindical. Igual en las veredas, el cura iba dando misa y nosotros tirando la línea organizativa. Ese apoyo fue importante, porque el campesino cree en los curas.

Pero debo aclarar que eso fue con la iglesia católica, porque yo recuerdo que por Calamar una vez entraron unos de esas sectas evangélicas, creo que eran de la iglesia

Adventista y otros de los Pentecostales a decirle a la gente que solo rezara, que dios proveerá y esas cosas a la guerrilla no le gustó. Por eso yo recuerdo que la guerrilla les dio la orden de salir y se fueron. Pero después llegaron más de esas gentes y se instalaron en San José y en Retorno, principalmente, hasta que luego volvieron a Calamar.

Una vez nos dimos a la tarea de contar cuantas sectas evangélicas había y contamos como casi veinte. Habían Pentecostales, Adventistas, Testigos de Jehová, disque Movimiento Misionero Mundial, que Iglesia Panamericana, que grupo Piedra Angular, Puerta del Cielo, Gregorianos, mejor dicho, había hasta Gnósticos en la cacería de almas, pero esa gente evangélica más que unir y organizar, lo que hacía era desmovilizar. Ellos trajeron un discurso muy individualista a la región, predicaban el egoísmo y el conformismo, y eso no nos servía porque lo que queríamos era que nos uniéramos como campesinos y luchar por nuestros derechos. A esa gente no se les ve por las veredas, es que saben que la guerrilla los echa de por allá. Ellos han construido sus sedes en los cascos urbanos, pero no en el campo. A las veredas algunos campesinos que habían sido adoctrinados por ellos llegaban con ese cuento de la resignación y la salvación personal, pero ahí si nada se podía hacer.

Entonces, volviendo al tema, en el impulso de la organización hemos tenido amigos y enemigos, muchos nos han colaborado, otros han colocado trabas y el Ejército nos ha perseguido; pero desde que llegamos al Guaviare estamos insistiendo en que nosotros sí tenemos derechos. Al principio las cosas eran muy desorganizadas, no sabíamos ni formular un proyecto, pero hemos ido aprendiendo. La idea de irnos todos los de la vereda al pueblo a reclamar, a protestar, a exigir que nos respondieran de manera positiva a nuestras peticiones fue calando en la gente y desde el SINPAG y las Juntas de Acción Comunal esa idea cogía más y más fuerza.

Esa idea se fue sembrando en las veredas. Si mandamos nuestros proyectos y peticiones al gobierno y nadie nos responde, pues salgamos y vamos todos juntos a exigir nuestros derechos. Pero esto de convocar a todo el mundo para que saliera al pueblo tenía

sus problemas. Y eso nos ponía a pensar a todos en las reuniones comunitarias. ¿Y si vamos juntos, quién se queda cuidando las fincas? La gente en el fondo se enfrentaba como a esa dualidad. Era necesario salir a pelear los derechos, pero el temor a perder las cosechas o que se murieran los animales era también un problema serio.

9.2. Las marchas campesinas del 85 y 86

En medio de debates y también de tanta incertidumbre la idea de salir juntos de las veredas al pueblo a protestar no era fácil. Lo que yo creo que uno de los motores para que esta idea de salir juntos cuajara y se volviera realidad fue la militarización de todo el Guaviare. Eso llegaba cada día más y más Ejército al Guaviare. Después de las firmas del acuerdo de la Uribe sí que fue terrible. Con ese “acuerdo de paz” llegó al Guaviare el Plan Nacional de Rehabilitación y la inversión del Estado en algunos puntos claves de la región, pero también llegó la militarización y con ella el olor a muerte nos invadió.

Para el año 1984 ser presidente de una Junta de Acción Comunal era como colocarse una lápida al cuello. Yo recuerdo que le proponía uno a la gente que se lanzara a la Junta y la respuesta era que no, que preferían vivir. Y es que fueron muchos los compañeros que mataban, que desaparecían o que se llevaban a la cárcel. Muchas veces se despertaba uno a las dos o tres de la mañana por el ruido que hacían los perros y miraba a ver qué era lo que estaba sucediendo y es que eran los soldados que se estaban instalando en el patio de la finca de uno, en la escuela o en la caseta comunal. Y a la mañana siguiente había que ofrecerles tinto, desayuno, agua, o matar un par de gallinas y prepararlas para ellos y si uno se ponía bravo porque habían entrado sin permiso a la finca, entonces lo señalaban de guerrillero, ahí le pegaban, lo torturaban o lo enviaban a la cárcel, eso cuando se contaba con suerte. Y lo peor, era que después que los soldados se iban, venía la guerrilla a regañarlo a uno, a insultarlo, que porque atendió bien a esos “chulos”, como ellos los llaman, que si uno se había vuelto un sapo o que qué era lo que pasaba. Eso uno como campesino quedaba como metido en medio de la candela.

Tanta militarización lo que trajo fue agudización del conflicto armado. Los combates se daban en las veredas. Sobre todo para el lado del Guayabero y la trocha ganadera. Mucha gente tenía que salir huyendo de las veredas a los cascos urbanos. Ese cuento del “cese al fuego” no se lo creyó nadie, ni el gobierno ni las FARC. Y yo digo que la militarización fue lo que motivó a que saliéramos juntos al pueblo, porque si uno se quedaba en la finca o salía de ella, igual perdía sus cosechas y animales.

Es que el Ejército llegaba, o mejor dicho, llega, y se comen las gallinas de las gentes, las vacas, los marranos, dañan los cultivos o ellos mismos se los roban. Muchas muchachas yo recuerdo que llegaban llorando a sus casas, diciendo que uno o varios soldados habían abusado de ellas. Eso el Ejército no respetaba a nadie, es como si pensarán o les hubieran dicho que nosotros éramos animales sin derechos ni merecedores de respeto. ¡A nadie le gusta que lo maltraten, nadie tiene por que resistir tanto abuso!

Entonces la gente, obviamente, decidió salir al pueblo a protestar, a denunciar lo que estaba pasando y a exigir sus derechos y a pedir que los soldados se fueran de sus fincas. Para que la gente saliera obviamente tuvimos que organizar las cosas, pedir el favor a alguien que se quedará en la finca a cuidarla, bien fuera el hijo mayor, o la mujer de uno, o algún vecino se encargaba de cuidar uno o dos fincas, alguien tenía que darles de comer a los animales y desyerbar los cultivos para que el sacrificio no fuera tan duro. Afortunadamente esas cosas ya las habíamos discutido y pensado, así se cumplieran a media.

Yo recuerdo que por allá entre agosto y septiembre de 1985 la Asociación de Juntas de Acción Comunal del Guayabero y el Sindicato de Pequeños Agricultores del Guaviare impulsamos y lideramos la primera gran marcha de campesinos hacia San José del Guaviare. Es que los campesinos ya no aguantábamos más tanta militarización. Sobre todo en la Carpa y la Macarena ya no cabía la gente de tanto soldado que había llegado. Y los soldados cuando llegan, como dije ahora, son terribles. Eso no respetan ni a su propia madre. En ese momento convocamos a todas las Juntas de Acción Comunal del Guayabero

a una gran marcha que llegó primero al Raudal y luego se dirigió a San José. Ahí exigíamos la desmilitarización del campo, pero también aprovechamos para presentar nuestras peticiones de siempre, mejor dicho, donde teníamos oportunidad de sacar nuestra “lista de mercado” ahí estábamos, listos para presentar nuestras reivindicaciones más sentidas, que eran finalmente nuestras propuestas de desarrollo regional.

La consigna era que no íbamos a regresar a nuestras fincas hasta que no nos solucionaran los problemas que teníamos. Pero la respuesta inicial fue la misma, el ejército llegó a amenazarnos, a decirnos lo de siempre, que éramos enviados de la guerrilla y a tratarnos mal. Sin embargo y todo, primero nos quedamos en el Raudal varios días y después salimos para San José. Entre presiones, bombas lacrimógenas y tiras y aflojes logramos llegar a San José del Guaviare y allí nos encontramos con otros compañeros que habían salido de sus veredas y que usando otras carreteras y otros ríos habían llegado a San José. Algunos hacen cuentas y dicen que en esa época llegamos a San José más de 10.000 campesinos.

Yo recuerdo que los profesores se unieron a nosotros y en sus discursos de bienvenida al campesinado llamaron a nuestra marcha el “*éxodo campesino*” y así quedó, porque prácticamente cuando se habla de éxodos campesinos la gente habla de esa marcha de 1985. Cuando llegamos a San José un comité de profesores nos llevó a la CDR (Concentración de Desarrollo Rural) y ahí dormíamos. Todo estaba muy bien organizado. Después de esas marchas se empezó a jalonar para todo el Guaviare la idea de un Comité cívico y campesino compuesto por varios sectores sociales y a nivel sindical se empezó también a pensar la idea de una asociación Inter-sindical.

De este éxodo campesino quedaron firmados algunos acuerdos entre los funcionarios de la Comisaria del Guaviare y nosotros los campesinos. Lo que logramos en esa época fue la adecuación de varios centros de salud y la construcción de algunas escuelas para nuestros hijos. Pero el gobierno se negó de manera radical ante una de nuestras principales reivindicaciones que era la construcción de una carretera entre San José

del Guaviare y Puerto Nuevo. Nosotros lo que decíamos era que con esa carretera podíamos sacar nuestros productos al mercado y dejar de depender de la coca, que ya para esa época estaba por todo lado. Pero el gobierno lo que decía era que esa carretera lo que haría era estimular la colonización hacia la Reserva de la Macarena. Puras mentiras, lo que estimula la colonización y la coca es la falta de alternativas del campesinado.

Pero como dije anteriormente, el precio de esa movilización y la de las pocas reivindicaciones logradas, fue alto. Nosotros peleando contra la militarización y el gobierno lo que hizo fue enviar más Ejército. Mejor dicho, nos convencieron para que nos volviéramos a nuestras fincas, pero la militarización creció y el número de atropellos y de muertos también. En verdad que ser líder sindical del campesinado o de los profesores se volvió un peligro. Muchos campesinos y profesores fueron asesinados después de ese éxodo.

Pero con miedo y todo no nos amilanamos. El año siguiente a esa primera marcha, convocamos a otra gran marcha. Ya sabíamos que si íbamos juntos a San José ahí si nos escuchaban. No del todo, pero al menos para sacarnos de San José y devolvernos a las fincas tenían que comprometerse con nosotros y cumplir al menos con algo de lo pactado. No siempre cumplían, pero en parte algo ganábamos.

En la marcha de 1986 llegamos en el mes de diciembre a San José a que nos cumplieran todos los acuerdos a que habíamos llevado el año pasado. Como protesta lo que hicimos fue llevar los plátanos, el maíz y la yuca, que se estaban pudriendo en nuestras fincas, y los dejamos tirados en la iglesia y al frente de la Comisaria. Es que el gobierno se había comprometido con nosotros a que el IDEMA nos iba comprar esos productos, pero todo fue una mentira más. En esa marcha del 86 logramos, al menos para Calamar, la creación del Internado y la construcción de otras escuelas en algunas veredas de Calamar y el Retorno. También logramos que el gobierno levantara la Reserva Forestal de la margen derecha del río Guayabero y con eso la Corporación Araracuara pudo entrar a la zona y

brindar un poco de ayuda a los campesinos, sobre todo con cacao que era lo que promovían en ese momento.

Esa marcha fue muy bonita, de nuevo encontramos la mano solidaria de los profesores y nos quedamos en la CDR y los estudiantes de este colegio y también los del Colegio Santander, creo, hicieron una exposición de sus dibujos en la iglesia. Había dibujos que representaban nuestras necesidades, que mostraban nuestras selvas y ríos, los amaneceres y nuestras fincas, pero también nuestras duras realidades. Había dibujos que mostraban al Ejército matando campesinos, así de grave era nuestra tragedia. Es que para el año de 1986 en todo el país fue un matadero de gente. Todo lo que supiera a Unión Patriótica era eliminado.

Yo creo que tenían miedo, porque es que la Unión Patriótica tuvo resultados importantes en las elecciones de mayo de 1986. Con decir que en esas elecciones logramos elegir cinco senadores, nueve representantes, 14 diputados a las Asambleas departamentales, 351 concejales y 23 alcaldes. Las cifras hablan solitas y la votación que obtuvo el compañero Jaime Pardo Leal, que era el candidato presidencial, fue también grande. Para no ir muy lejos, en el Guaviare cada día era mayor el apoyo a la UP y cada día contábamos con más aliados. Por eso nos daban bala, por eso nos mataban. Porque como siempre nos han menospreciado, creen que nosotros ni criterio tenemos y que solo somos mandaderos de la guerrilla, pero se equivocan. En la UP, como dije antes, encontramos la posibilidad como campesinos de hacer política.

En el 86 las cosas estaban difíciles por el Guaviare, pero, así y todo, hicimos la marcha. Al igual que en la marcha del año 85, logramos algunas cosas y otras no. Muchas de esas cosas ganadas eran en el fondo paliativos que el gobierno nos daba para negar nuestras reivindicaciones principales que estaban ligadas al tema de la infraestructura vial, a la creación de centros de acopio y de compra, precios de sustentación, créditos agrícolas, en fin. De esas cosas relacionadas con desarrollo regional y nuestra integración como campesinos a la economía, nada de nada. Si hasta la participación política nos estaba siendo

quitada en la práctica, nos mataban para que no participáramos en política, ¡esa era la realidad! El gobierno en la marcha del 86 se comprometió a que iba a construir unos puentes y mejorar unas vías con recursos del PNR pero nada, buena parte de la plata del PNR se la robaron, por lo menos no se vio mucho de ese dinero en el Guaviare.

Pero de todas maneras tocaba que regresar a las fincas con soluciones a medias o con la conquista de pequeñas cosas. Pero un problema real era que el retorno a nuestras fincas era duro. Luego de esas marchas que duraban hasta 15 o 20 días venía una crisis económica fuerte, porque la finca la encontraba uno, como dicen, a media marcha. ¡Eso si uno no está al frente de lo de uno, las cosas no se hacen bien! La hierba estaba por todo lado, los animales flacos o algunos se habían muerto, mucha comida perdida, la gente desmoralizada también, la cosa era difícil y volver a convocar a la gente era cosa seria.

9.3. Coca, sustitución y fumigación

Después de estas marchas o éxodos como las llamaron, la gente en cierta medida quedó desmoralizada. Las pérdidas económicas fueron muchas y las ganancias más bien pocas. Se lograron algunas cosas para la comunidad y algunos recursos del Estado se dejaron ver, sobre todo con la construcción de algunos internados rurales y escuelas, la adecuación de algunos centros de salud y el arreglo de algunas vías de comunicación, no las más importantes, pero por ahí de vez en cuando pasaban el tractor por los pueblos y también por la carretera san José – Calamar pasaban la maquinaria una que otra vez, pero nada del otro mundo. Si ahora hay problemas en esa carretera, anteriormente eso era peor, un verdadero barrial.

Pero así, o como fuera, teníamos que defendernos e intentar sacar la producción. De todas maneras para después de 1986 el cultivo de la coca era asunto conocido por todos y aunque había caído en crisis por el año 84, poco a poco se fue recuperando. Si por allá en los primeros años de los ochenta este cultivo era como clandestino, después eso se generalizó por todas partes. Hágase de cuenta como cuando uno va por el Valle o por Risaralda. Por el Valle solo se ve caña de azúcar, por Risaralda café y por Guaviare pues

coca, eso era mucha la coca que se dejaba ver y eso que la ley de la guerrilla seguía vigente, que había que alternar coca y comida para evitar problemas de manutención.

La guerrilla dijo que por cada hectárea de coca había que sembrar tres hectáreas de comida, pero como en todo lado, los campesinos a veces entienden lo que quieren, había lugares en que había por cada tres hectáreas de coca, una de comida. Todo lo contrario a la ley de la guerrilla, pero lo importante en el fondo era que hubiera comida en la región. Porque yo recuerdo que para el 83, antes que la guerrilla pusiera esa ley, en el Guaviare hubo muy poca comida y hasta muchos campesinos tenían que ir a comprar el plátano, la yuca y el maíz que venían de afuera, ¡qué tristeza!

Entonces, de alguna forma la gente fue resolviendo sus asuntos con la coca. La labor de nosotros como Sindicato, como gremio del campesinado se fue haciendo más difícil. La organización social en ese entorno de economía ilícita no es importante sino en épocas de crisis. La gente empezó a ver que con la coca resolvían los problemas que el Estado no había resuelto y además, cuando convocábamos a alguna reunión con el gobierno local, la gente decía que mejor no, que miráramos las fincas llenas de coca y que para qué llamar al Estado si lo único que íbamos a ganar era una represión bien verraca. La gente ya no quería llamar al Estado, porque la gente era consciente que se estaba en una actividad ilícita y meterse con el Estado era jugar con candela, además la gente en cierto sentido tenía razón, la gente decía que si se le pedía ayuda al Estado, entonces nos iban a obligar a dejar de sembrar coca y que sin coca volveríamos a la miseria.

Es que con la coca hubo plata en la región y si, por ejemplo, se necesitaba un acueducto, cada campesino compraba una motobomba para su casa, para su finca, para su hacienda, que se necesitaba electrificación, entonces cada uno se compraba su planta, las carreteras no eran lo más importante en esa época, cada familia tenía si propia canoa con motor fuera de borda o tenía sus bestias para transportarse, además, como la gente misma decía, para que carreteras sí por ahí era que iban entrar los antinarcóticos y el Ejército.

Yo diría que se fue creando una forma de concebir el desarrollo que reñía con los cánones tradicionales del desarrollo, que son los servicios públicos para toda la gente, que son las vías de penetración para la comercialización, que son el crédito para las familias campesinas. Pero para esa época, por decir algo, no había problemas de crédito, porque llegaban los narcos y le daban a la gente lo que se denomina “*plante*”; vaya, tumba selva, siembre y ahí está el crédito y después me paga con las cosechas de coca. Es lo que ahora le llaman la economía de contrato, la producción de contrato o algo así. En el Guaviare se hizo eso, los carteles ponían a producir a la gente, le prestaban la plata, le daban insumos y le daban todo y luego iban pagando. Y como la rentabilidad daba para pagar y capitalizar no había necesidad del Estado.

Después del 86 poco a poco volvió a entrar la gente al Guaviare tras la coca. Ahí fue cogiendo de nuevo fuerza esta economía. Esos buses de la flota la Macarena llegaban llenos, eso llegaba todo tipo de personas a laborar con la coca. La mayoría llegaban como “*raspachines*”, otros llegaban a rentar una finca, otros se metían a la tierra de los indios a sembrar coca, unas veces arreglando con ellos, otras a la brava, bueno, eso hubo de todo, pero lo único cierto es que la economía del Guaviare, toda la economía, empezó a girar en torno a la coca y a la guerrilla le tocó asumir el papel de Estado; era la guerrilla la que finalmente estaba mandando hacia ya varios años. Si no hubiera sido por la guerrilla se hubiera impuesto aquí la ley del hampa, esto se hubiera vuelto como en las películas de vaqueros, el más fuerte hubiera ganado.

La guerrilla, que siempre ha tenido una relación con los campesinos como casi natural, pues finalmente casi todos ellos son campesinos, se comportaba como el Estado en la zona. Como mencioné antes, ellos arreglaban los problemas de los linderos, arreglaban los problemas de las lesiones personales, arreglaban los problemas hasta de los matrimonios, todos esos asuntos de policía los arreglaban ellos. Frente al tema de las vías y todo eso, la guerrilla lo que hacía en ese entonces era ejercer también cierto control político y social a la gestión de los alcaldes, en unas partes con éxito, en otras partes con menos éxito.

Este control consistía, por ejemplo, en que si la comunidad solicitaba a la alcaldía una carretera y el Alcalde no hacía nada, llegaba la guerrilla y le decía que por qué no respondía a la comunidad y en algunas partes como Miraflores, por ejemplo o por los lados del Guayabero, la guerrilla se llevaba las maquinarias de la secretaría de obras del municipio y las ponían a trabajar para responder a la solicitud de la comunidad. Es que en el Guaviare la relación entre la guerrilla y los campesinos ha sido asunto normal, absolutamente normal, porque los temas que son como de policía, la gente va y busca es a la guerrilla, no buscan al Estado, no buscan las fiscalías, no buscan a los inspectores de policía y dejaron de buscar lógicamente al SINPAG que, como dije, tuvo que ingresar a las Juntas de Acción Comunal.

Nosotros como Sindicato y Juntas de Acción Comunal seguíamos trabajando por el bienestar del campesinado y denunciando el problema que enfrentábamos a raíz de la carencia de carreteras y de la misma coca, que para nosotros nunca dejó de ser un problema. Estábamos aislados del país y fuera de eso cada día más y más involucrados con la coca. Si algo queríamos era cambiar ese cultivo por otro cultivo, no digamos que igual de rentable, porque de eso no hay, para que nos decimos mentiras, pero al menos un producto que nos permitiera mantenernos en el mercado, un producto legal que tuviera salida. Como representantes del campesinado la pelea la dábamos en las secretarías de agricultura y también en la lucha política, buscando ganarnos las Alcaldías para ser nosotros mismos los líderes del municipio.

En el marco de esta pelea, para finales de los años ochenta, entró el Gobierno al Guaviare con una propuesta de sustitución de cultivos, que llamaban Programa de Desarrollo Alternativo, el famoso PDA. Este proyecto iba de la mano con el PNR y nos proponían que fuéramos dejando la coca de manera progresiva. La Caja Agraria nos dio crédito para que sembráramos caucho y fuéramos reemplazando la coca. Pero para que el caucho dé algo hay que esperar más de cinco años y eso, entonces la gente seguía con la coca para poder pagar el crédito de la Caja Agraria.

Luego cambiaron ese programa y empezaron otro proyecto que llamaron PLANTE, que era como un juego de palabras, porque como la gente cuando decía *plante* hacía mención a la coca que tenía, entonces el gobierno dijo que plante era lo legal y la consigna era disque “plante y pa’delante”, pero nada eso, el campesino seguía atrancado en el barrial, con ese programa ni *pa’delante*, ni *pa’atrás*.

La verdad es que llegaron ideas importantes, que sembrar caucho, que el cacao, que el palmito, que plantas promisorias y con la asistencia técnica de las secretarías de agricultura, del Incora y de otros institutos agrarios que hay en el Guaviare todavía, la gente intentó cambiar, pero de nuevo los mismos problemas, el cuello de botella de siempre, el mercadeo, quién nos compraba los productos y cómo los sacábamos de estas trochas. Algunos campesinos avispados lograron crear algunas cooperativas, pero de poco impacto social y sí más bien de mucho beneficio personal.

El tema de todas maneras seguía para la mayoría de los campesinos, necesitábamos vías de comunicación, productos rentables y buen mercado, créditos baratos y centros de comercialización y sobre todo que discutieran con nosotros las alternativas, porque eso se sentaban los doctores en Bogotá, hacían sus planes y lo traían al Guaviare sin consultar con nadie, las comunidades ahí, como si fuéramos pasivas y no tuviéramos propuestas. Nosotros los campesinos siempre hemos tenido propuestas y no nos escuchan. Vienen con inversiones pequeñas, pero a la hora de invertir en grande solo lo hacen con Ejército; nosotros pedimos inversión y el gobierno nos da represión.

En esa nos la pasábamos discutiendo con el Gobierno, pensando el tema de cómo sustituir la coca por algo rentable. Pero las ideas del gobierno central fueron cambiando. Para ellos el tema de la coca no era un problema de falta de oportunidades del campesinado, sino una estrategia de los narcotraficantes y decían que las FARC tenían su negocio allí. Mejor dicho, eso revolvieron todo con todo y ahí quedamos nosotros los campesinos hundidos, porque nos decían que ya no solo éramos auxiliares de la guerrilla sino que éramos narco-guerrilleros. Mejor dicho cada día nos trataban de lo peor.

Durante el gobierno del señor Samper (1994-1998), que según decía la prensa había ganado las elecciones con ayuda del narcotráfico, la cosa se puso más fea para nosotros. Durante esa época el gobierno, por una parte, mantenía en el Guaviare la oficina del programa de Plante y seguían andando algunos proyectos con ellos, pero, por otra parte, empezó la fumiga. Eso nadie lo entendía. Cómo así, por un lado nos hablaban de sustituir la coca gradualmente y por el otro erradicaban con la fumigación aérea.

Y para colmo de la desgracia nuestra, ese mismo gobierno de Samper, por decreto, declaró varios departamentos como “Zonas Especiales de Orden Público”. Ahí cayó el Guaviare en ese Decreto. Entonces fue el caos. El Gobierno fumigaba con glifosato desde el cielo y por la carretera el Ejército no dejaba entrar nada que sirviera para el procesamiento de la coca. Entonces ni cemento ni gasolina se podía entrar a los municipios, que porque esos eran insumos para la producción de cocaína. Resultado: los transportadores de los principales insumos para la producción de cocaína se enriquecieron, el Ejército recibía sus coimas y la violación de todos nuestros derechos fue el pan de cada día.

9.4. Las tomas y marchas de 1994

Entonces la militarización se incremento, con todos las consecuencias que trajo y la fumigación fue terrible. Porque decían que iban a fumigar la coca, pero mentiras, eso ellos fumigaban todo. La avioneta pasaba y fumigaba la coca, sí, pero también el pueblo, las veredas, la pista, las fincas, las casas, los niños, las mujeres, los perros, las vacas, las gallinas, todo, hasta los proyectos del Plante fueron fumigados. El año de 1994 fue un año que de verdad el gobierno se dedicó de manera indiscriminada a fumigar, entonces a la gente no le quedó otra alternativa y la gente se movilizó. Porque además el Ejército, que no había participado en labores de erradicación, le encargaron de esa tarea también, y ya no solo buscaba guerrilleros, sino que por donde pasaba arrancaba cultivos, quemaba ranchos y en fin, lo de siempre, nos violaba todos los derechos humanos.

Entonces de nuevo la gente empezó a preguntarse qué hacer. La reflexión de la gente era que si se acababa la coca en la práctica se acaba la vida. Porque de eso vivía, o vive, la gente del Guaviare, de eso viven los municipios, porque en los municipios circula plata, las cantinas, las heladerías, los transportadores viven de eso, en los departamentos como Guaviare, Caquetá y Putumayo derivan sus rentas en un gran porcentaje de las actividades relacionadas con el narcotráfico, que se hacen ahí, paralelas a las actividades económicas legales. Entonces la gente dijo: ¿Qué hacemos? ¡Pues moverse!

Lo que pasaba era que las avionetas venían y fumigaban, y fumigaban siempre los alrededores del pueblo y al pueblo mismo y después botaban los residuos en el río o al lado de las pistas, entonces todos nos empezamos a enfermar de los ojos. Los ojos se mantenían rojos, decíamos que eso era la mirada china, nos dio como una especie de carranchil, era horrible la piel como se nos ponía, los niños enfermos, en todas las veredas los niños estaban llenos de granos, todos vomitábamos. Todo el mundo se empezó a enfermar y al principio, recién que empezaron las fumigaciones nosotros no le pusimos mayor cuidado a eso, pero cuando ya vimos que el problema estaba afectando la salud de nosotros ya nos pusimos de acuerdo y dijimos, no, nada, ya hay que hacer algo.

Yo recuerdo que en Miraflores la gente tomó la decisión que a la próxima vez que volvieran las avionetas se iba a tomar la pista. Y así fue, la gente se tomó la pista. En ese momento coordinamos con las Juntas de Acción Comunal y con Organización de Mujeres Demócratas, que recién se había creado, y convencimos incluso a las muchachas de las cantinas para que nos acompañaran a la toma de la pista, es que el problema era de todos y las prostitutas también estaban afectadas. Estando en plena toma de la pista de Miraflores, el gobernador del Guaviare, que en ese entonces se llamaba Jorge Alberto Zapata, llegó y cuando vio a la gente y a las muchachas de las cantinas ahí, dijo muy jocosamente. “*¡Hay! Yo no pensé que me tenían tan buen recibimiento*” y se subió en una de las carretillas que habían atravesadas en la pista a hablar y tratar de quitarle la fogosidad a la gente y eso casi se hace linchar ese señor, porque la gente lo tomó como un irrespeto hacia la manifestación. ¡Es que qué cosa si les gusta maltratarnos!

Ahí en la toma de la pista de Miraflores duramos varios días, hasta que se levantó con la palabra de que el presidente Samper iba a recibir una comisión nuestra en Bogotá. Y fuimos a Bogotá y supuestamente nos iba a recibir el Presidente, pero mentiras, nos recibió fue el Ministro de Gobierno en ese entonces que era Serpa, y Serpa nos dejó solos, se fue y no dijo nada, que ya vuelvo y al rato volvió y nos dejó con el viceministro y el viceministro nos dijo que él nos atendía y que nos oía, pero que él no podía hacer nada.

Después recorrimos el Ministerio del Medio Ambiente, se estuvo en la Oficina de Estupefacientes, tocamos todas las puertas habidas y por haber y siempre nos atendían funcionarios de tercera, sin poder de nada. Fuimos a la radio, y en RCN su director nos tiro la puerta y nos trató de delincuentes, y en Caracol si nos atendieron y nos hicieron una entrevista de media hora. Esa entrevista fue lo más importante que hicimos esa vez en nuestra visita a Bogotá, de resto, llegamos a la conclusión que debíamos comprar glifosato, darle a nuestros hijos con un poquito de leche y bañarnos con eso, porque según todos los funcionarios nos decían, ese veneno no tiene efectos en la salud. La otra gran conclusión que sacamos los de la Comisión era que nosotros éramos los malos del paseo. Así perdimos más de una semana en Bogotá.

Lo cierto fue que volvimos al Guaviare y la fumiga siguió como si nada. Ni la toma de la pista en Miraflores, ni las reuniones en Bogotá, ni nada paró la fumigación. Entonces empezamos a pensar que lo que teníamos que hacer era tomarnos a San José y no devolvemos de allí hasta que se suspendiera la fumiga y nos resolvieran los problemas. El problema era cuándo y cómo íbamos a hacerlo, pero las cosas se dieron para ese mismo año del 94. Estando en San José del Guaviare algunos líderes, sobre todos algunos que venían de Guanapalo, Macú, Macusito, Miraflores y San Juan, luego de habernos reunido con los directores del programa PLANTE y de saber que los campesinos de Tomachipán estaban saliendo hacia San José porque los habían fumigado, tomamos la decisión de esperarlos, y una vez llegaron, nos metimos todos al aeropuerto, que eran donde estaban las avionetas fumigadoras y con mujeres y niños allá nos instalamos.

Ese paro fue muy duro. Por un parte, para que pareciéramos más de los que en realidad éramos rotábamos la gente. Mujeres, niños, hombres, salíamos por un lado y entraban por otro. Así daba la impresión que éramos más personas, pero en realidad éramos solo unos 8.000 campesinos. La Policía sobrevolaba el aeropuerto amenazando con dispararnos, el ejército nos golpeaba y quitaba el agua, y como para desmoralizar a las mujeres, decían por altavoces que los niños estaban sufriendo por culpa de ellas. “*Mujer vuelve a tu casa, tu hijo te espera*”, decían y ponían en los altavoces el llanto de un niño. O, desde las cuatro de la mañana empezaban con villancicos a todo volumen. Por fortuna los bomberos nos daban agua. En cuanto a la luz y al teléfono, cada vez que nos los quitaban llamábamos a la Defensoría del Pueblo a protestar. Así a oscuras no nos podíamos quedar.

Los medios de comunicación, orientados por el Ejército, daban los nombres de nosotros los líderes, con “alias tal” y decían que pertenecíamos a algún frente de la guerrilla y así salimos en televisión y en la prensa con apodo incluido. Encima de eso, Monseñor Belarmino Correa nos citó en la Casa Cural, pero resultó que en vez de ayudarnos, terminó fue regañándonos y decía que “nos iban a excomulgar”, que “los niños tenían hambre”. Pero en medio de esa regañada del señor Obispo, una líder de nosotros muy aguerrida y frentera, le dijo a Monseñor que él lo que estaba era verraco porque el negocio de leche que tenía el Vicariato no estaba vendiendo por esos días de la marcha y ahí sí que se puso bravo ese señor, hasta nos prohibió volver a entrar a la iglesia.

En el aeropuerto estuvimos 17 días. Ya se acercaba Navidad y no pasaba nada. Estábamos débiles, mal alimentados, con tan solo una comida diaria para los más débiles. A los líderes nos tocaba a punto de café. Todos muy cansados. Tuvimos que presionar el diálogo. Aunque el Gobernador y el Alcalde nos habían prohibido ir al parque central que porque lo acababan de arreglar para las fiestas navideñas, nos tocó irnos para allá; claro que antes estudiamos cómo hacerlo para no dañar las flores. Nos organizamos tan bien, que en un momentico nos tomamos el parque y allí les hicimos saber a las autoridades que si ellos no tenían prisa, que nosotros tampoco, que ahí podíamos quedarnos hasta el otro año.

Le decíamos al Gobierno que nos íbamos a meter a la Iglesia así tuviéramos que tumbar las puertas. La verdad, no sé de dónde sacábamos tanta imaginación, pero es que teníamos que presionar la negociación. Lo cierto es que ese mismo día de la toma del parque central, a las 5:30 de la tarde, la hora que le habíamos puesto como límite al Gobernador, nos avisaron que la Comisión negociadora del Gobierno llegaría a la mañana siguiente. Así logramos firmar el Acuerdo de San José, la hojita que firmamos es ésta, la voy a leer:

Acuerdo suscrito entre los representantes de las comunidades campesinas del Guaviare participantes en el movimiento cívico y los representantes del gobierno nacional y departamental:

1. Los representantes de las comunidades campesinas declaran que coinciden con el gobierno en la necesidad de la erradicación de los cultivos ilícitos y en particular del cultivo de la coca.

2. Los representantes de los campesinos se comprometen a iniciar el proceso gradual de sustitución de los pequeños cultivos de coca y a no volver a sembrar este ilícito.

3. Por su parte el gobierno se compromete a suspender la fumigación de los pequeños cultivos de coca existentes a la fecha del presente acuerdo; entendiéndose como tales, aquellos inferiores a tres hectáreas de extensión.

4. El gobierno continuará con la fumigación de los llamados cultivos comerciales de coca, con el lleno de todos los requisitos legales vigentes sobre la materia, los cuales serán constatados por una comisión integrada por los representantes de las entidades de gobierno; los de las comunidades campesinas firmantes de este acuerdo y representantes de la Procuraduría y de la Defensoría del Pueblo.

Parágrafo: El Ministerio del Medio Ambiente participará exclusivamente con funciones de seguimiento y control del anterior proceso.

5. El gobierno nacional y departamental se comprometen a desarrollar los programas de infraestructura y desarrollo social previstos en el plan de desarrollo departamental para lo cual incluirá en el presupuesto nacional los recursos suficientes. Destinará en 1995 para los programas de sustitución de cultivo de coca en la región una suma no inferior a mil millones de pesos, e impulsará programas de titulación de tierras dentro de este mismo propósito. La formulación de los programas y proyectos y la distribución de los recursos se hará en forma concertada con las diferentes comunidades y zonas representadas por los firmantes del presente acuerdo, para que verdaderamente colmen sus expectativas y suplan sus necesidades prioritarias.

6. El gobierno nacional se compromete a crear la Consejería Presidencial para el Departamento del Guaviare; previa aprobación del Consejo Nacional de Política Económica y Social. Los representantes de los campesinos se comprometen, al firmar el presente acuerdo, a disolver la movilización de las comunidades actualmente concentradas en San José del Guaviare. El gobierno no tomará ningún tipo de represalia contra los representantes y participantes en el movimiento cívico.

El presente acuerdo ha sido suscrito entre las siguientes personas abajo firmantes, en la ciudad de San José del Guaviare a los 10 días del mes de diciembre de 1994.

En esa toma de San José pensábamos que habíamos logrado un buen Acuerdo y para nosotros fue una gran victoria. Lo más importante era que no nos siguieran llamando delincuentes, pero lo peor era saber que habíamos quedado amenazados, pues ante el país habíamos sido presentados como guerrilleros.

Cuando regresamos la gente estaba contenta, había un acuerdo que esperábamos que el gobierno cumpliera, nuestro reto era hacer cumplir ese acuerdo. Pero cuando llegamos a las veredas, la guerrilla nos citó inmediatamente. Mejor dicho ni tiempo de descargar maletas tuvimos y ya nos estaban reuniendo y regañando. El Comandante de turno no paraba de insultarnos: que habíamos vendido la causa de los campesinos, que quién nos había autorizado a negociar, eso no paraba de gritar ese comandante. Nosotros, callados. Pero hasta que uno de nosotros se paró, ya verraco, y le dijo al comandante que “con qué derecho venía a regañarnos” Y le reprochó: “¿Usted se acordó de nosotros cuándo estábamos aguantando hambre? ¿Se acordó de los niños y de las embarazadas que estaban allá? No, ¡si ustedes nunca nos enseñaron cómo se hace un paro! Ustedes son los que manejan la guerra, ¡y nosotros estuvimos solos en San José! Si no les gusta lo que hacemos entonces vayan ustedes y negocian ¡Así nos enseñan!”.

Finalmente entre discusiones y amenazas todos nos fuimos calmando y el Comandante guerrillero lo que dijo al final era que nosotros no debíamos haber firmado eso de las tres hectáreas, porque todos sabíamos que los campesinos teníamos mínimo unas cinco o diez hectáreas de coca, que en esa negociación el gobierno nos había manipulado y

que nos había llevado a reconocer el documento que ellos llamaban “Guaviare 2001 sin coca” y que tuviéramos la certeza que el gobierno iba a seguir fumigando.

Nosotros finalmente nos dimos a la tarea de hablar con la gente y socializar el Acuerdo, le decíamos a la gente que no más tala de árboles ni más coca. Hasta la guerrilla dijo que si alguien sembraba más coca lo mataban. Pero estando en eso de la socialización del acuerdo, el susto de todos. No habían pasado dos semanas de haber firmado el Acuerdo y de nuevo la fumiga, pero de igual manera, por todo lado, eso que cuento que solo los grandes cultivos, mentiras, eso volvieron a fumigar todo y a todos y, claro, ahí llegó la guerrilla a reprocharnos: “Si vieron, les advertimos”.

Era muy duro lo que estaba pasando. Realmente nosotros habíamos hecho todo lo que era posible desde nuestro lado. El punto del Acuerdo, tan importante para nosotros, que no se nos calificara de delincuentes, no fue cumplido. Pedíamos que se nos respetara la personalidad de ciudadanos civiles que éramos y el derecho a la protesta, pero ni eso cumplieron. Llamamos al Ministerio de Gobierno a denunciar la fumigación y nos dijeron mentirosos. En realidad, lo único que cumplió el gobierno fue en nombrar a un funcionario para el tema del desarrollo alternativo. Sin embargo, la idea era que ese funcionario estuviera cerca de las comunidades. Y no, había que viajar a San José para encontrarse con él, resultó ser otra corbata más del gobierno del presidente Samper. No teníamos nada más que hacer, pusimos una acción de cumplimiento contra el gobierno y mientras tanto, seguíamos capacitando a la gente. Las reuniones las hacíamos públicamente.

9.5. Las Marchas del 96

Pero no solo la fumigación estaba golpeando al Guaviare. En el Putumayo, en el Caquetá, en la baja Bota Caucana, en el sur de Bolívar, en la Gabarra, en fin, en muchas partes del país donde había campesinos sembrando coca, el gobierno estaba feliz fumigando y acabando con la coca, con la comida y la salud de los campesinos, entonces empezamos a reunirnos en Bogotá. Hubo varios seminarios nacionales coordinados por

FENSUAGRO y contábamos con la colaboración económica y solidaridad de varias ONGs de derechos humanos.

En esas reuniones empezamos a pensar en la posibilidad de organizar y coordinar una gran marcha nacional de campesinos cocaleros, para plantearle al país nuestros problemas y presentarle al gobierno nuestras propuestas, que ya no eran solo la “lista de mercado” que mencionaba antes. Para 1996 teníamos propuestas mucho más estructuradas, ideas nuevas que involucraban el tema de la valoración del medio ambiente, del cuidado de la selva, en fin, había y sigue habiendo buenas ideas y propuestas y además ¡ya sabíamos hacer proyectos, con objetivos, presupuesto y todo eso!.

Entonces se fueron dando foros, fuimos teniendo encuentros. Hubo reuniones en Calamar, en Miraflores, en San José. Pedimos ayuda a senadores de la UP como el compañero Hernán Motta, a ONGs, al CINEP, en fin, se trató de movilizar a la opinión pública, que la sociedad colombiana se diera cuenta de nuestra tragedia, buscábamos que la gente en las ciudades nos apoyara y presionara al gobierno para que cambiara la política con la cual estaban enfrentando el problema de los cultivos de coca. En la región teníamos algo de recursos y utilizábamos los radioteléfonos para comunicarnos con compañeros del Putumayo, del Caquetá, del Norte de Santander, de Bogotá.

Logramos hacer varias reuniones en Bogotá, encontrarnos los líderes de diferentes departamentos y del nivel nacional, que eran los compañeros de FENSUAGRO. La idea que nos animaba era, como he dicho, jalonar un gran movimiento de campesinos cocaleros y unirnos internacionalmente con compañeros que desde Bolivia y Perú estaban ya trabajando en esa perspectiva. Finalmente en medio de tanta reunión y tanta llamadera, logramos acordar con los directivos sindicales nacionales y departamentales organizar un gran paro nacional de campesinos cocaleros.

Y ahí todos los líderes regresamos a nuestras regiones a trabajar en esa iniciativa. Empezamos a hablar en las Juntas de Acción Comunal y a hablar con todo el mundo y la cosa se fue agrandando. Cuando nos dimos cuenta, nosotros habíamos pensado que la cosa

iba a ser grande, pero nunca nos imaginamos la magnitud tan impresionante que finalmente tuvo la marcha. En la convocatoria para esa marcha del 96 las Juntas de Acción Comunal jugaron un papel determinante. Las Juntas de Acción Comunal eran las que estaban organizando todas las zonas, por ejemplo, las Juntas de Acción Comunal de Caño Tigre o la de Laguna Negra o de la Trocha Ganadera sabían cuántas personas iban a traer, qué era lo que tenían que traer, y las Juntas eran las que se encargaban de la alimentación de la gente que traían y de la coordinación de todo, que la gente no se fuera a emborrachar, en fin, eran las que estaban a cargo de toda la coordinación del trabajo.

Se trató más que todo de un trabajo organizativo y presencial porque cada Junta traía su gente y se entendía con la directiva central del paro, que eran los presidentes de las Juntas de Acción Comunal. Entonces en términos de logística organizativa estaban los presidentes de las Juntas que eran los de la Dirección Central del paro y, además, teníamos diferentes Comités por veredas, que el Comité de Comida, que el Comité de seguridad, que el Comité de agua, eso para todo teníamos comités. Y las cosas funcionaron bien, porque, por ejemplo, cuando se iba a traer comida, entonces se avisaba al comité de la comida y si el presidente iba a salir con la comisión de comida de su zona, entonces quedaba encargado el vicepresidente de la Junta y así sucesivamente, siempre había una persona de la Junta de Acción Comunal presente en todas las reuniones del comando central del paro.

Así que de manera silenciosa fuimos organizando las Marchas campesinas, fuimos cuadrando las cosas de tal manera que cuando se diera la “hora cero”, la orden de partida, todo estuviera bien organizado. Una de nuestras principales consignas en el Guaviare era que el Gobierno Nacional suspendiera el decreto de “Zonas Especiales de Orden Público” que incluía los departamentos de Guaviare, Meta, Vaupés, Vichada y Caquetá y sacará un decreto nuevo en donde considerara estos departamentos “Zonas Especiales de Inversión Social”. Obviamente otra consigna importantísima era la suspensión inmediata de las fumigaciones. Finalmente, después de un fuerte trabajo en las Juntas de Acción Comunal, reuniones y foros, es decir, después de una fuerte actividad de denuncia y concientización en los pueblos y veredas, decidimos la hora cero.

La primera marcha comenzó en el Guaviare por allá a mediados de julio de 1996. La gente fue saliendo poco a poco de sus veredas y cuando el Ejército se dio cuenta, ya íbamos marchando de Calamar hacia el Retorno, de Tomachipán hacia el Retorno, del Retorno a San José, de Mapiripán y Puerto Alvira a San José, del Guayabero, el Raudal y Puerto Nuevo a San José. Todos protestábamos y marchábamos hacia San José. Pero la cosa no fue fácil. El Ejército se paró en la entrada del Retorno y dinamitó la carretera. Por el Río Guaviare, en el Barrancón, el Ejército hizo hasta ahogar varias personas y bloqueó el acceso a San José. En Puerto Arturo tampoco dejaba pasar la gente, mejor dicho bloquearon todas las entradas a San José y nos bolearon bala y bombas lacrimógenas y ensordecedoras como nunca antes. Muchos heridos y muertos, pero entre comisiones de diálogo y tiras y aflojes llegamos a San José. Además en San José los profesores, como siempre, y muchos comerciantes también, se habían unido a la protesta y exigían que nos dejaran entrar a la ciudad.

Estas marchas fueron largas y a ellas se unieron, de manera escalonada, para la última semana de julio, los compañeros del Putumayo, del Caquetá, y de otras regiones del país, tal como lo habíamos acordado desde Bogotá. Pero de nuevo, que eso era la guerrilla que nos había mandado para defender sus finanzas, que no solo éramos unos pobres mandados de la guerrilla, sino que también ahora estábamos al servicio del narcotráfico. Lo cierto del caso es que el país se dio cuenta que el tema de la coca no era de unos cuantos campesinos, que éramos más de 200.000 campesinos protestando y buscando alternativas.

Una vez llegamos a San José, se conformaron varias mesas de negociación y nos sentamos con los representantes del Gobierno en la sede de la Asamblea Departamental. De parte del campesinado estábamos líderes que habíamos participado en el paro del 94, pero también teníamos compañeros nuevos y varios líderes de los profesores nos acompañaron. Pero yo recuerdo que esas mesas resultaron ser demasiado agotadoras y decepcionantes. En primer lugar, porque el gobierno estaba ofreciendo cosas de obligatorio cumplimiento que él tenía que hacer como gobierno y, en segundo lugar, el gobierno esquivó todo el tiempo los puntos que nos habían hecho movilizar, como eran, uno, la exigencia del cese a las

fumigaciones y un tratamiento diferente al problema de la siembra de coca, tema que el gobierno colombiano no ha querido tocarlo ni nunca ha querido negociarlo; y dos, el tema de la derogatoria del decreto de “Zonas Especiales de Orden Público”.

A diferencia de lo que pasó en Putumayo o Caquetá, donde los compañeros marchantes se sentaron con el Gobierno y llegaron a firmar acuerdos, en el Guaviare en el 96 no firmamos nada. Y no lo hicimos porque es que se nos ofrecían la carretera y el puente que ya estaban haciendo, que una escuela, que la re-conexión eléctrica, etc., que eran cosas que el gobierno nacional tenía que darle a la región y que, según nosotros habíamos indagado antes, estaban ya contempladas y presupuestadas en el Plan de Desarrollo Departamental. Mejor dicho, como nos creen bobos, nos querían hacer firmar un acuerdo sobre lo que ya estaba aprobado. Entonces nosotros les dijimos que si ya tenían un Plan aprobado, pues que lo implementaran, pero que no nos mamaran gallo.

Finalmente el desgaste, la fatiga, el hambre y la falta de resultados concretos nos hicieron retornar a nuestras fincas. Fue casi un mes de desgaste y desmoralización del movimiento campesino. Pero no puede uno decir que no pasó nada. En ese momento creamos unas comisiones campesinas que tenían como misión hacer un seguimiento a la inversión social del Gobierno en el departamento y hacer presión para que en el Guaviare se creara la *Zona de Reserva Campesina*, que según la Ley 160 de 1994, consistía en fomentar y estabilizar las economías campesinas de las regiones de colonización y, al mismo tiempo, creaba mecanismos para evitar la concentración de la tierra. Esa idea nos llamaba mucho la atención. En esas comisiones había líderes campesinos y profesores, todos muy bien entendidos. Sin embargo, algo que no pudimos evitar luego de esas marchas fue el de llevarnos para nuestras veredas el mote de guerrilleros y la amenaza.

Prácticamente todos los líderes y presidentes de Juntas de Acción de Comunal quedamos amenazados por el Ejército. Quedamos condenados y hasta judicializados, porque hasta en la Fiscalía se nos abrió juicio y nos acusaban de guerrilleros, de terroristas, pero no pudieron probar nada. Pero no por eso nos arrepentimos de lo que hicimos. Es que

cuando se marcha por necesidad y por salvar al menos la comida y el pedazo de tierra que uno ha ganado con su trabajo, uno lucha y se defiende, así cueste lo que le cueste, porque es que el problema del Guaviare es que la mayoría de sus habitantes hemos llegado allí desplazados de otras partes, y en el Guaviare habíamos logrado encontrar lo que en otras partes no habíamos tenido, o se nos había arrebatado. Y el gobierno se ha negado a entender eso, o sencillamente no le ha importado.

Eso que lo maltraten a uno, que le digan que uno es lo que no es y que el mismo Ejército Nacional lo amenace a uno eso es muy duro, eso desmoraliza y le infunde miedo al campesinado. Y lo peor es que la cosa no se quedó en señalarnos de guerrilleros o en abrirnos procesos en la Fiscalía. Luego de esas marchas se nos vino el paramilitarismo con toda su fuerza. Y es que el paramilitarismo en realidad apareció a raíz de las marchas, fue como una venganza que las Fuerzas Militares hicieron contra nosotros, los líderes. Y esto que digo no lo digo ahora, siempre hemos dicho y estamos cansados de mostrar que los paramilitares y el Ejército están los dos unidos. Lo que pasa es que el paramilitarismo es como el disfraz del Ejército; les quitan el uniforme a los soldados, les quitan el uniforme a los policías y ahí queda el paramilitar listo.

Nosotros decimos que esto del paramilitarismo es como una venganza del Gobierno colombiano y de las Fuerzas Militares porque ellos ven que no han podido dominar esta cantidad de población que vivimos en estas zonas y ellos ven que nosotros luchamos por un ideal y que ese ideal es el de tener una vida igual a la de las demás personas que viven en la otra Colombia, porque es que en realidad nosotros somos otra Colombia. A pesar de que vivimos en el mismo territorio llamado Colombia, nunca hemos tenido las comodidades que tienen afuera, nosotros no hemos tenido buenas escuelas en donde poder decir que nuestros hijos están bien educados, bien atendidos, no hemos tenido un servicio de salud donde podamos decir: vea, estamos bien atendidos; en la otra Colombia se pueden tener emergencias, en el Guaviare no. Y el gobierno no ha tomado eso en cuenta y si el gobierno no tiene en cuenta esto que hablo, tarde que temprano, así hayan paramilitares y re-contra-paramilitares, la clase campesina del Guaviare nos volveremos a levantar.

9.6. Represión y muerte después de las marchas del 96

Como dije antes, la represión en el Guaviare ha sido la respuesta del Gobierno y el Ejército a nuestras reivindicaciones. Después del nacimiento de la Unión Patriótica las cosas en el Guaviare se complicaron. Yo diría que donde más mataron a los compañeros de la UP fue en el Meta y en el Guaviare. Es que fue mucha la fuerza que la UP mostró en estos departamentos. Así el Gobierno mostrara que las muertes de esos años, sobre todo del 85 al 90, eran “hechos aislados”, todos en el Guaviare y el Meta sabíamos que eso obedecía a una política de muerte emprendida por el Gobierno contra el movimiento campesino y comunal.

Pero más que todo los asesinos actuaban en los cascos urbanos de los pueblos y claro, en San José, que es la capital. En el Guaviare se movían como Pedro por su casa el MAS y la Triple A, pero cómo no se iban a mover bien, si dormían en los cuarteles del mismo Ejército. En el Guaviare fue mucha la gente muerta entre el 85 y 90, pero luego, por allá en los primeros años de los 90 la cosa se frenó un poco, fue como una tregua que esa gente le dio al campesinado, pero eso no duró mucho. Digamos que mataban, pero no tantos, en cambio después del 95 y en especial después de las Marchas campesinas del 96 la cosa sí que se puso verraca.

Para mediados del año 1996, durante la misma época en que el gobierno nacional declaró al Guaviare como “Zona Especial de Orden Público”, en algunas de las paredes de las principales calles de San José, del Retorno, de Calamar y Miraflores, aparecieron escritos que decían que iban a “limpiar la región de narcotraficantes y guerrilleros”. Las paredes de las casas aparecían con esos mensajes, es que ni respetaban que la gente recién hubiera pintado su rancho.

Entonces todo el mundo empezó a comentar que qué pasará, que ahora qué nos irán hacer. Eso todo el mundo rumoraba y comentaba, todo el mundo andaba como con miedo. Todos sabíamos ya cómo era el estilo de los paramilitares. Todos sabíamos lo sanguinarios

que eran esos escuadrones de la muerte. Todos esperábamos el primer golpe después de las Marchas, pero el problema era que no sabíamos dónde iban a atacar. Pero que va, ellos fueron entrando lenta y silenciosamente a las diferentes zonas del Guaviare.

Para finales de 1996 y comienzos de 1997 la estrategia empleada por los paramilitares -o *paracos* como se les dice en toda en parte- fue la de hacernos creer a todos que se traba de gente nueva que había llegado a la región. Se volvieron amigos de muchos y hasta consiguieron novias en el pueblo. De todas maneras la gente sí decía que había gente nueva, pero rara, en la región. Por las noches mucha gente contaba que se veían en las calles, sobre todo en San José, uno carros extraños, como fantasmas, decía la gente.

Era como si el miedo fuera un habitante más del Guaviare. Y entonces ¿quién confiaba en quién? Eso todas las caras nuevas eran miradas con sospecha, mejor dicho, el miedo y la desconfianza eran de todos. Es que no sabíamos que iba a pasar, eso era como una “calma chicha” que en cualquier momento se rompe y acaba con todo. Eso fue muy miedoso, uno no sabía qué estaba pasando, lo único era que se respiraba un ambiente raro. Era como cuando uno va por la selva y le dicen que cuidado, que lo va a espantar la “pata sola” o la “llorona”, era el mismo miedo, la misma cosa. Todo el mundo estaba paniquiado.

Pero el miedo fue más jodido cuando empezaron a aparecer los primeros cadáveres de campesinos, “chichipatos” y “raspachines” en las afueras de San José. Ahí sí que fue todo confuso. Todo el mundo empezó a hablar que había un grupo de personas matando campesinos con lista en mano. ¿Y quiénes serán? ¿Y ahora quién seguirá? Esas eran las preguntas de la gente. Pero en realidad la gente sabía quiénes eran, por ahí se les veía en las cantinas, tomando café con la policía, eso todos sabíamos quienes eran los asesinos, era como esos secretos a voces, todo el mundo sabe y nadie se atrevía a decir nada. Y sí señor que empezó una oleada de muertes impresionantes. A veces la gente trataba de calmar el miedo diciéndose a sí misma que: “el que nada debe nada teme”, pero eso era mentira, todo el mundo sabía que mataban también por el placer de hacerlo.

Ahí en esa oleada de muertes cayeron varios líderes que participaron en la negociación de las Marchas campesinas, pero también cayeron muertos “raspachines” que recién habían llegado a la región, “chichipatos”, mensajeros, comerciantes, en fin, ahí en esa matazón cayeron líderes del movimiento campesino, gentes metidas con el tema de la droga y gentes que nunca habían participado en política o en protestas, ni nada de eso. Alguna gente dice que hubo comerciantes o personas sin escrúpulos que aprovecharon la llegada de esos *paracos* para contratarlos y pagarles para ajustar cuentas pendientes, cuentas de carácter personal, de deudas de plata o de cuernos.

Luego de que mataban a alguien, la gente -que a veces es tan chismosa- en vez de denunciar o protestar por el asesinato, le armaban al difunto la tremenda historia. Que “eso vaya uno a saber en que estaba metido el julano”, que seguro que “era de la guerrilla o narcotraficante como decía la Policía”. Eso de alguna forma la gente con tantos chismes estaban validando los crímenes de los *paracos*. Si no encochinaban al difunto con historias inventadas, justificaban el crimen diciendo que los *paracos* estaban cumpliendo lo que habían escrito en las paredes, que “vinieron a cumplir su promesa de limpiar la región de narcos y guerrilleros”; que “ellos no matan a cualquiera, lo matan porque algo debe”. En fin toda clase de explicaciones se escuchaban por ahí en medio de los rumores y los chismes.

Al principio como digo, mataban campesinos, profesores, “chichipatos”, “raspachines” y a otras gentes, pero eso fue apenas el comienzo. Luego vinieron acciones mucho más terribles. A mediados de julio 1997, casi exactamente un año después de las Marchas del 96, los *paracos* cometieron una gran masacre en las orillas del río Guaviare, en el municipio de Mapiripán (Meta). En este pueblito, según cuentan varios sobrevivientes, estuvieron más de cien *paracos* bien armados haciendo y deshaciendo durante seis días. Se llevaron para el matadero municipal a una cantidad de gente que recogieron del pueblo y de veredas cercanas y ahí los cogieron prisioneros, los torturaron, los mataron y los arrojaron al río. Según las investigaciones hechas por ONGs de Derechos Humanos y el mismo Gobierno, ahí mataron a 49 campesinos. ¿Que cómo entraron todos esos hombres armados a la región? Fue la pregunta de la gente y, poco a poco, las investigaciones demostraron que fue gracias al permiso de los

comandantes de la Brigada VII del Ejército, de su Brigada Móvil No. II y del Batallón Joaquín París. En este momento hasta hay un general retirado involucrado en esa masacre.

En el recorrido de los *paracos* por el río Guaviare fueron muchos los campesinos asesinados. Los mataban por que llevaban documentos de identificación incompletos, por que hacían parte de la lista que cargaban o sencillamente porque arbitrariamente esa gente pensaba que era de la guerrilla. Eso las aguas del Guaviare estaban rojas de tanta sangre y ese tramo que va de San José hasta Puerto Alvira se volvió muy peligroso. Para esa época nadie quería viajar por allá.

Luego de esa masacre la presencia paramilitar en el Guaviare fue más agresiva. Por ahí se les veía, en compañía de la Policía o cerca de las instalaciones del Ejército. El carro fantasma que recorría las noches de San José se dejaba ver más seguido. En las paredes de los pueblos se escribía “viva las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá -ACCU-, Frente Guaviare”. Y como digo, en los cascos urbanos, apareció más gente rara y hasta alquilaban apartamentos donde vivían cuatro o cinco hombres jóvenes con buenas motos y buena ropa. Para todo el mundo fue claro que los *paracos* se habían tomado a San José. Ya se les veía abiertamente en sus nuevos apartamentos, en el Parque, en las tabernas y cafeterías, en los restaurantes, en las afueras del pueblo.

Para la gente fue una presencia incómoda y que daba miedo. Entre tintos y charlas todo el mundo era mirado por ellos, era como si todos estuviéramos siendo investigados y no se sabía cuando iban a dar otro tremendo golpe. A lo último la gente ni chismoseaba sobre el último difunto, la gente prefirió guardar silencio. Muchos líderes campesinos y sindicales tuvimos que salir del Guaviare o internarnos en las fincas. Mientras en los pueblos los *paracos* hacían de las suyas, en las veredas la guerrilla y el Ejército se daban chunbimba (bala) a la lata. De todas maneras muchos líderes que no salieron de San José o que seguían yendo a San José fueron asesinados.

Es que los *paracos* finalmente se tomaron el casco urbano de San José y se ubicaron en puntos claves de las afueras del pueblo. Empezaron a controlar las principales rutas de

acceso a San José: en Puerto Arturo, para controlar la ruta que conduce a Villavicencio; por el río Guaviare para controlar el tramo que va de San José a Puerto Alvira; y en Agua Bonita, para controlar la carretera que comunica a San José con el Retorno y Calamar. Ese mismo año del 97, por allá en octubre se fueron hasta Miraflores y mataron a 15 personas, luego en mayo del 98 se fueron para Puerto Alvira y allí también mataron dicen que unas 35 personas. Bueno, esa fue la modalidad, cometer masacres en diferentes zonas del Guaviare y sembrar el miedo en todo el departamento, porque, eso sí pa'que, todos andábamos con miedo.

Poco a poco fuimos entendiendo que todo esto se trataba de una doble estrategia de los paramilitares. Por un lado se proponían, en complicidad con Ejército, acabar con los líderes del movimiento campesino. Para ellos todos quienes defendíamos los intereses del campesinado y buscábamos el bienestar de la región éramos guerrilleros, entonces querían matarnos, eliminarnos, como hicieron con casi todos los compañeros de la UP. Pero la otra estrategia era que querían controlar el comercio de la coca. Todos esos mafiosos se estaban pelando el control de la coca. En el Guaviare por allá en el 97 se hicieron famosos nombres como Carlos Castaño jefe de las ACCU, luego en el 98 el nombre Martín Llanos, jefe del Bloque Centauro.

Para después de 1998 aparecieron otros nombres, era los nuevos jefes *paracos* del Guaviare. La gente hablaba de un tal Miguel Arroyave, que lo conocían como rey de los insumos, de Manuel de Jesús Piraban, apodado el “Pirata”, y del famoso Cuchillo, ese era del Guaviare, se llamaba Pedro Oliverio Guerrero Castillo, hace poquito lo mataron. Obviamente estaba también el cartel del Ejército, porque que verracos tan marrulleros y torcidos. Ahí las investigaciones que se están haciendo por orden de la Fiscalía muestran cada día más que no estábamos equivocados cuando decíamos que los Paras, los Narcos y el Ejército trabajaban juntos.

9.7. Nuestras propuestas de desarrollo regional

Aunque la situación después de las marchas del 96 se puso difícil en el Guaviare nosotros no paramos nuestra actividad organizativa y seguimos impulsando nuestras propuestas. Obviamente que no fue fácil. Finalmente trabajar por el desarrollo y el bienestar social de una región disputada por narcotraficantes y con un conflicto armado agudizado es muy riesgoso.

Pero es que como he mencionado ya varias veces, nosotros desde hace muchos años venimos pensando en propuestas viables para la región. No solo nos hemos quedado pensando en cómo sacar adelante asociaciones campesinas para la producción de un solo producto. Para nosotros el problema ha sido más integral, nos preguntamos cómo resolver nuestros problemas de integración económica, eso es muy importante, pero también hemos luchado por la participación política, mejor dicho, hemos mirado siempre la manera de ser nosotros mismos los hacedores de nuestras propias políticas y dirigir nuestra participación en el mercado.

Por eso desde la misma época en que tocó ingresar al SINPAG al Movimiento Comunal, por iniciativa de los líderes y afiliados al Sindicato se creó en el mes de octubre de 1984 la Cooperativa Multiactiva Agropecuaria del Guaviare, COAGROGUAVIARE Ltda. Esta cooperativa no nació como una estrategia para camuflar al Sindicato, ni mucho menos, nació con el objetivo de responder a la necesidad de crear una organización que atendiera uno de los cuellos de botella más fuertes que enfrentan las zonas de colonización como el Guaviare y que es la comercialización de la producción campesina. Es que como decía antes, nosotros los campesinos estábamos en manos de los intermediarios que nos pagaban migajas por nuestros productos o nos sacaban nuestros productos a la plaza de mercado a cambio de favores políticos.

El 11 de septiembre de 1985 logramos conseguirle personería jurídica a la Cooperativa y arrancamos a trabajar en propuestas de desarrollo regional. Como he dicho,

nosotros no solo tirábamos la línea política y nos quedábamos en el discurso. ¡Nada de eso! Eso era haciendo y mostrando resultados. Esta Cooperativa, incluso ahora que estamos desplazados en Bogotá sigue funcionando, no como antes, pero ahí va. La cooperativa ha tenido como actividad principal el desarrollo y operación de un almacén para suministrar bienes de consumo, herramientas y materiales de construcción a bajos precios para la población. Así mismo, la cooperativa ha desarrollado programas encaminados a incrementar la siembra de cacao y el fomento de la ganadería.

Dentro de los activos que llaman, podemos decir que la cooperativa cuenta con los siguientes: una casa bodega en la población de Calamar con su respectivo Local Almacén, una Casa local en la población de la Libertad, una finca de extensión aproximada de cuatrocientas hectáreas y un camión para transporte. Con COAGROGUAVAIRE impulsamos varios proyectos y buscamos recursos tanto en el gobierno nacional como a nivel internacional. Una de las ideas que buscábamos era la de generar el autoconsumo de cada familia a través de la implementación de nuevas alternativas de producción. No necesariamente teníamos que seguir talando y quemando el bosque; aprendimos a que podíamos utilizarlo. Es que fuimos poco a poco conociendo la selva y veíamos que intercalando bosque y comida se podía y también montar ganadería, pero no como hacen los latifundistas, de poner una vaca a cuidar una o dos hectáreas, no señor, ganado que vaya rotando, con pastos especiales, forrajeras y técnicas de ganadería sostenible que ahí hemos ido aprendiendo.

De todas maneras al Guaviare han llegado técnicos que conocen la selva y sin egoísmos y espíritu de colaboración nos han compartido algo de sus conocimientos. Es que existen muchas técnicas alternativas para producir en la selva, eso ya lo sabemos, y la cooperativa era o, mejor dicho es todavía, como nuestro centro de experimentación campesino. Ahí hemos probado varias cultivos, nuevas técnicas. De ahí que nos interesara tanto el tema de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) que comenté antes. Si lográbamos avanzar en eso, sabíamos que ahí podíamos consolidar nuestra economía, introducir

técnicas de acuerdo a la selva, promover nuevos cultivos rentables y por ahí derecho evitar que llegara otra vez el politiquero o el terrateniente a quitarnos la tierra ya trabajada.

Para jalonar esta idea, que como digo, se empezó a mover duro en el Guaviare después de las marchas del 96, nos reunimos varias veces con la gente del Instituto Sinchi y el INCORA. Inicialmente hubo quienes pensaron en la posibilidad de hacer ZRC en todo el Guaviare, pero muchos ganaderos del Meta, sobre todo los de Puerto López, expresaron públicamente su inconformismo frente a esta idea y después, con las Masacres de Mapiripán y Puerto Alvira, nos dimos cuenta que por lo menos para esas zonas del río, donde habían tantos intereses económicos en juego era muy difícil seguir promoviendo esa idea. Eso cuando se pisan tantos cayos es muy complicado. También se promovió la idea para la región de Tomachipán, en San José, el Retorno, pero al final se terminó aprobando en 1997 la Zona de Reserva Campesina para Calamar. Allí empezamos un proceso muy interesante e incluimos diez veredas en todo este proceso. En esta ZRC estaban las veredas Agua Bonita Alta, Altamira, Argelia, Diamante Dos, Diamante Uno, La Gaitana, Progreso, Puerto Gaviotas, San Juan y Tierra Negra.

En estas veredas trabajamos con mucho entusiasmo y para esa época compañeros de nosotros, líderes campesinos, estaban dirigiendo la Alcaldía Municipal de Calamar. Yo recuerdo que ahí trabajaban don Roberto Castro, don Germán Olarte, don Luis Eduardo Betancur, don Luis Alberto Gutiérrez, don Raúl Bermúdez, don Arcángel Cadena. Todos ellos compañeros muy comprometidos y dirigiendo la política municipal, como siempre habíamos querido y por lo cual habíamos trabajado desde muchos años. En 1997 comenzamos a impulsar varios proyectos, entre ellos el proyecto dendroenergético que estaba apoyando el Ministerio de Minas y el Plan Nacional de Desarrollo Alternativo. Como no teníamos interconexión de energía eléctrica, ese proyecto buscaba crear energía con la biomasa forestal. Nosotros no entendíamos mucho de esto al comienzo pero ahí fuimos aprendiendo que el sol y el bosque son energías y que los residuos y muchas cosas puede convertirse en energía que es barata y que el campesinado se podía beneficiar de eso.

Mejor dicho, seguíamos trabajando en idea nuevas y en cómo salir adelante, porque como yo he insistido, la idea que nos ha animado es la de mejorar y seguir adelante. Con la ZRC buscábamos estabilizar nuestras economías, impulsar el desarrollo regional y agrario, ya que al menos en el papel se estaba garantizando que tendríamos producción y comercialización de nuestros productos, se buscaba también frenar el ingreso de tanta gente y estabilizar a los que ya estábamos en el Guaviare. Y lo más importante de las ZRC era que evitaba el monopolio de la tierra y no permitía que de nuevo los gamonales y terratenientes llegaran con sus ejércitos a quitarnos la tierra.

Pero soñar no cuesta nada y estábamos soñando, pero teníamos una legislación que estaba ahí, todo estaba en la ley y lo que nosotros veíamos era que al fin se iba aplicar la ley en beneficio de nosotros, pero, como digo, era sueño. El país real siempre aparece ahí, como una pesadilla, y nos roba las ilusiones. Para el año de 1999 el Gobierno de Pastrana (1998-2002) nos metió el Plan Colombia y ahí la cosa empezó a torcerse de nuevo.

Con este Plan, que valga la pena decir que fue escrito por los gringos, se aceleró el conflicto en el Guaviare y ahí sí que nuestro pan diario era la fumigación. Todos los proyectos se estaban yendo al traste. Es que fue mucha la millonada de dólares que esos gringos la metieron a la guerra aquí en Colombia. Para comenzar los gringos le metieron casi 1700 millones de dólares y ya van en más de 5000 millones de dólares. Lo que decían era que esa plata era para acabar con el narcotráfico y el terrorismo, pero eso era la excusa, lo que buscaban era acabar con los movimientos sociales y partidos de oposición política en Colombia. Si esa plática la hubieran invertido socialmente como serían las cosas de diferente.

Pero bueno ahí en medio de la intensificación del conflicto, del incremento de militares para la región y claro, de la presencia cada día más dura de los *paracos*, nosotros seguíamos construyendo propuestas, sobre todo desde Calamar, que era donde todavía podíamos movernos, al menos hasta el 2001. Para esos años, digo del 2000 y 2001, en medio de la balacera del Plan Colombia y aprovechando los famosos diálogos que el

Gobierno Nacional estaba teniendo en el Caguán (Caquetá) con las FARC, nosotros elaboramos una propuesta integral y alternativa para la sustitución del modelo económico en regiones afectadas por los cultivos de coca, amapola o marihuana. La propuesta fue de doce puntos que son los siguientes, los voy a leer:

1. *Que la política antidroga, acompañada de LA SUSTITUCIÓN DEL MODELO ECONÓMICO DE SUBSISTENCIA en las regiones afectadas, sea producto de la discusión y concertación entre comunidad involucrada y estado gobernante, y que no obedezca a imposiciones extranjeras.*

2. *Que para evitar la presión colonizadora de numerosas familias que, víctimas de la violencia o el desempleo, migran hacia estas regiones, dentro del gran paquete de negociaciones se haga de una vez por todas UNA VERDADERA REFORMA AGRARIA que frene para siempre la concentración de centenares de miles de hectáreas en pocas manos, desgraciadamente convertidas en propiedades ociosas o dedicadas a la ganadería extensiva. REFORMA URBANA para resolver en forma definitiva los problemas de vivienda en las grandes ciudades. Que haya una real política de empleo con salarios dignos y que en términos generales haya una transformación social y económica en beneficio del pueblo trabajador, distinta a la actual, en la cual el sistema social de gobierno sólo administra en favor del gran capital, siguiendo las nefastas fórmulas del neoliberalismo. Sólo con ese tipo de transformación social en el interior del país evitamos la cotidiana presión colonizadora que estimula el aumento de los sembradíos de materia prima para las drogas mencionadas. Es imposible desarrollar un plan de recuperación socioeconómica, política y ecológica en lo que hoy constituyen las reservas verdes naturales de la geografía patria, si continúan estas zonas convertidas en recicladero de la crisis social que vive el interior del país.*

3. *Que en lo relacionado con los recursos que deban canalizarse para transformar este MODELO ECONÓMICO DE SUBSISTENCIA, el Estado Colombiano:Elabore los planes de acción en concertación con las comunidades organizadas, involucradas directa o indirectamente en el referido conflicto. Que el estado cree un fondo para tal fin y le inyecte los recursos posibles y necesarios, incluyendo los casi cinco mil dólares, que les cuesta a los colombianos la fumigación aérea de cada hectárea. Que las ofensivas diplomáticas, que a lo largo de más de dos décadas ha realizado el Estado para conseguir recursos para la fracasada guerra antidrogas, hoy las canalice para fortalecer el referido fondo. Que tanto la comunidad objeto como el Estado le PRESENTEN UNA PROPUESTA ECOLÓGICA A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, CONSISTENTE EN 25 DÓLARES POR HECTÁREA ANUAL DE BOSQUES NATURALES conservados en el país, incluyendo los amazónicos destinados a la administración y recuperación de la biodiversidad, con*

el slogan: “PRODUCCIÓN DE OXÍGENO PURO, AGUA DULCE Y GERMOPLASMA”.

4. El primer elemento de desarrollo en nuestra era tecnológica es la producción energética, pues sólo a través de este vital servicio podemos desarrollar la agroindustria o, al menos, la pequeña industria, para que además de convertirnos en productores de materia prima, especies vegetales y animales, hagamos la transformación primaria, aumentando el empleo, reduciendo al mínimo el costo de transporte, convirtiéndonos en dinamizadores del mercado regional, insertándonos en el mercado Nacional y reduciendo al mínimo la importación de alimentos hacia nuestra región.

5. Somos conscientes del alto costo de las interconexiones, pero la tecnología, incluyendo la Europea, ha demostrado como solución alternativa la dendroenergía a base de biomasa. Razones favorables: Es una producción limpia de energía, ya que no son combustibles fósiles, sino orgánicos. El costo es 5 veces inferior a la producción por el sistema DIESEL. La biomasa la producen los campesinos a través de la reforestación para tal fin; por lo tanto, el ingreso por este concepto se redistribuiría entre ellos. Se produce en suficientes cantidades y en forma permanente, las 24 horas.

6. Como es conocido por la opinión pública y el Estado gobernante, las regiones marginales del país se dividen en tres: Frontera agrícola, Reserva forestal y Parque natural. La propuesta en cuanto a las dos primeras, que para conocimiento del país están colonizadas casi por igual, es que la inversión estatal sea equitativa sin discriminación, esto mediante la elaboración de dos polos de desarrollo: para la reserva forestal, dicho polo debe ir dirigido a la agroforestación, reforestación y sostenimiento de las parcelas de autoconsumo para los campesinos radicados en las reservas, hasta el momento de la firma de este gran acuerdo. Y para la frontera agrícola donde ha sido sustraída la reserva forestal, el polo de desarrollo DEBE DIRIGIRSE A FOMENTAR LA AGRICULTURA SOSTENIBLE, LA AGRO INDUSTRIA, LA GANADERIA EN PEQUEÑA Y MEDIANA ESCALA TECNIFICADA Y LA INDUSTRIA DE PROCESO DE ALIMENTOS, acompañado de talleres industriales como complemento de las necesidades básicas del desarrollo de la región.

7. Una de las soluciones vistas con un criterio inmediateista, que en muchas luchas se ha planteado, es la ampliación de la frontera agrícola, esto es, levantar más reserva forestal con el propósito de obtener una escritura pública; pero si así continuamos, sustraeríamos toda la reserva del país y la historia se repetiría igual para los sin tierra, por ende los grandes latifundistas y terratenientes serían los beneficiados. La propuesta de la referencia es la redistribución de los grandes latifundios del interior y reforestación y agroforestación en las reservas forestales en los términos planteados en el punto anterior.

8. Que, complementario al desarrollo productivo, principalmente a aquel que genera excedente, se garantice el mercadeo a precios de

sustentación para los productos promisorios amazónicos y para los frutos de la agricultura tradicional.

9. *En materia de infraestructura de vías, el Estado debe construir y garantizar una malla vial tanto primaria como secundaria; así mismo, teniendo como base la riqueza fluvial, debe ampliar la red de puertos y realizar el mantenimiento de caños y ríos destinados al transporte; y en materia de transporte aéreo, la ampliación y construcción de aeropuertos funcionales para aviones principalmente de carga para la evacuación de productos perecederos.*

10. *En infraestructura y cobertura educativa, además de mejorar la educación convencional que en el sector rural – apenas si cubre deficientemente el 5° de primaria y en algunas cabeceras municipales llega hasta el grado 11– los acuerdos para superar el referido conflicto exigen la implementación presencial en la región objeto de universidades dedicadas a la formación de técnicos, tecnólogos y profesionales en carreras relacionadas con el agro y el ecosistema, fundamentalmente individuos con asiento en la región que se consideren con sentido de pertenencia, ya que los ciudadanos difícilmente se adaptan a la selva.*

11. *En materia de salud, un buen acuerdo que se coloque a la altura de las necesidades exige que se construya una verdadera red hospitalaria, dotada de personal especializado y material científico acorde con la patología tropical; que a su vez el Estado promocióne y garantice que nuestros jóvenes nacidos o al menos criados en la región y que tienen sentido de pertenencia en la zona objeto, se capaciten y profesionalicen en carreras dedicadas a la medicina con el propósito de beneficiar a sus coterráneos.*

12. *En materia social y política, el Estado debe desactivar las bandas dedicadas a las masacres y asesinatos selectivos; no podemos olvidar que estas acciones las hacen extrañamente dizque para proteger al mismo Estado y las fuerzas armadas, calificando de guerrilleros al conjunto de la población civil que por coincidencia se mueve en la misma geografía donde tiene asiento el movimiento de oposición armada al sistema gobernante. Para complementar ese necesario el paso de la guerra sucia a la limpia paz, deben abrirse canales de democracia real para las minorías políticas y étnicas sin que se aplique la tenaza de la corrupción que, mediante la danza de los millones en buena parte mal habidos, colocan Alcaldes, Gobernadores, Concejales, Diputados, Congresistas, etc. y, para completar el engranaje de servidores públicos, los recomiendan para que los nombren, no sin antes condicionarlos económica y partidariamente, volviendo cualquier asomo de democracia un foco de corruptela y politiquería.*

9.8. Y nos sacaron del Guaviare

Como se puede ver, aquí ya no estábamos presentando la famosa “lista de mercado” que teníamos antes. Es que la lucha y la perseverancia nos ha madurado y nos tiene en la actualidad con propuestas bien hechas. Pero ¿qué pasó con esta propuesta de los doce puntos? Por ahí anda, hasta la han publicado en libros de universidades, pero el impacto real nada. Lo que nos ganamos después de presentar estas propuestas al gobierno nacional en el marco de los diálogos que se tenían con la insurgencia, fue un proceso de judicialización el verraco. Para el año 2001 en Calamar se empezó a sentir la presencia de los *paracos*, eso no sabíamos si salir de Calamar o quedarnos ahí. En las afueras de Calamar, o por el Retorno o a la llegada a San José, por Agua Bonita, se volvió muy peligroso. Luego, ya durante el Gobierno de Uribe (2002-2010) la situación fue peor, muy lamentable.

En noviembre de 2002 la Brigada Móvil No.7 perteneciente a la IV división del Ejército de Colombia, detuvo al exalcalde de Calamar don Germán Olarte Palomino, junto con 13 personas más, entre ellas don Raúl Alberto Bermúdez que era el Coordinador académico del Instituto Carlos Mauro Hoyos (INACAMAHO), a don Tito Galindo que era Instructor de música llanera de la casa de la cultura, a don Severo Guerrero, miembro directivo de la Asociación de Jóvenes Ambientalistas del Guaviare (ASOJAG), a don Arcángel Cadena director del Grupo de Manejo del Proyecto Piloto Zona de Reserva Campesina (PPZRC), a don Senavia Rivas, líder de la comunidad Afro, a don Fair Roza González, gerente de la Empresa de Energía de Calamar (ENERCALAMAR), a todos se los llevaron acusados de pertenecer a las FARC. Eso ni tiempo tuvieron de despedirse de sus familiares, los cogieron como si fueran guerrilleros de verdad y a la cárcel la Picota en Bogotá los metieron.

¡Qué injusticia! Y lo que habían hecho era trabajar por la región, por el desarrollo y el medio ambiente, pero como casi todos ellos eran de la Unión Patriótica ahí se la cobraron. Otros líderes de la región, como don Roberto Castro, exalcalde de Calamar y don

Luis Eduardo Betancur, expersonero municipal, se salvaron porque por esos días no estaban en Calamar; bueno, doña Omaira Morales, lideresa comunitaria de Miraflores, se salvo de esa cacería porque ya había salido de la región, y yo también me salvé de esa, yo andaba metido en la finca que tenía en la vereda la Tigra.

Después, a todos los tuvieron que soltar, obviamente no pudieron probarles todas esas calumnias que les habían montado. Es que esa era la primera vez que se dejaba ver la famosa Seguridad Democrática del presidente Uribe. Ahí entendimos de qué se trataba esa política. Se trataba de perseguir, señalar y encarcelar a la población civil asentada en zonas de conflicto y en particular a los dirigentes políticos y sociales desarmados que nos hemos dedicado a defender los derechos democráticos y el medio ambiente. Mejor dicho, seguían haciendo lo que siempre han hecho con nosotros los campesinos, tratarnos mal, pero ahora eso ya era política de Estado, lo hacían, como decía ese Uribe, para salvar la patria. La patria... ¡que mentiroso ese tipo!

Lo cierto del caso es que de verdad la situación durante el gobierno de Uribe se puso muy difícil. Los paramilitares entraron a Calamar, el número de crímenes se intensificó y aunque anteriormente también el Ejército mataba campesinos y los hacían pasar por guerrilleros muertos en combate, con Uribe esa modalidad de asesinato creció. Como sería la matadera de gente que hasta este problema se volvió nacional y lo llamaron “el escándalo de los falsos positivos”. Además, para esos años del gobierno Uribe, el famoso Cuchillo, el jefe *paraco* del Guaviare, se paseaba por todos partes, hasta se le veía por los pasillos de la Gobernación. Es que hasta el don Oscar López, exgobernador del Guaviare, anda preso por los negocios y entuertos que tenía con los *paracos*.

Eso con Uribe los *paracos* estaban a sus anchas por todo el país y eso que en Calamar, un pueblito que no tiene más 5000 personas en el casco urbano montaron un batallón de infantería gigantesco. Dicen que en ese batallón que se llama “Luis Carlos Camacho Leyva”, hay como unos 1600 soldados, mejor dicho, casi tres soldados por un

habitante. Pero con todos esos militares y todo, los *paracos* siguen ahí controlando el mercado de la droga.

Nosotros en medio de esta crisis, no dejamos de denunciar la situación, nos quejábamos en la Procuraduría, en la Defensoría del Pueblo, eso visitamos instituciones y tocamos muchas puertas, pero las únicas que nos respondieron favorablemente fueron las ONGs de derechos humanos que siempre nos han ayudado. En el Guaviare la ZRC se frenó, el gobierno de Uribe no veía con buenos ojos esa iniciativa, que era de ley -valga la pena recordar- y se dedicó a estigmatizar, perseguir y detener a los líderes que trabajábamos en las ZRC en todo el país y también a militarizar las regiones donde estas zonas tenían sus centros pilotos.

En el Guaviare la muerte y persecución no daban tregua. En el 2005 nos llevamos tremendo susto cuando desaparecieron a don Roberto Castro, ese señor tan decente y colaborador. Lo único que sabíamos era que lo había detenido el Ejército en la vereda las Cristalinas, y nada más. Eso movimos cielo y tierra y nada que aparecía, hasta que fue tanta la presión que hicimos a todo nivel que finalmente el Ejército reconoció que lo tenían.

Después de esa desaparición de don Roberto que duró casi una semana, yo tuve que salir del Guaviare también. El Ejército y los *paracos* andaban preguntando por mí y ni modo, a viajar a Bogotá con familia y todo. Ya aquí nos encontramos varios líderes y nos pusimos a trabajar en la Asociación de desplazados ASPODEGUA, buscando retorno con dignidad, pero yo veo las cosas difíciles y con cierto escepticismo. Nuestro objetivo principal como Asociación, ahora de desplazados forzados, es propender por el retorno con dignidad, seguridad y garantías de manera grupal y no individual. Nuestros objetivos específicos son los siguientes:

1. *Orientar la población desplazada del Guaviare en materia de sus deberes y sus derechos.*
2. *Exigir de las instituciones pertinentes la atención digna, oportuna y eficaz a los desplazados.*
3. *Propender por la unidad y la armonía de los asociados en la organización.*

4. *Prestar asistencia material y solidaria a las personas naturales que por carecer de recursos y de servicios indispensables por razón de desvalimiento y desarraigo, por motivos del desplazamiento la requieran. Para tal efecto se harán gestiones ante el Estado organismos humanitarios nacionales e internacionales, se diseñarán políticas integrales, presupuestos y planes de ayuda.*
5. *Propender mediante la información oportuna y veráz por la protección de los derechos humanos y el respeto al Derecho Internacional Humanitario y hacer pronta y eficaz la solidaridad para ayudar a las personas, sus familias y el medio social afectado por cualquier violación de sus derechos.*
6. *Propender por la educación de sus miembros y del entorno social, mediante cursos, talleres, seminarios, foros, encuentros, conferencias y reuniones sobre temas sociales y de derechos humanos, económicos, sociales, de historia nacional y universal, recreación y deportes, capacitación del arte y el folclore nacional, buscando estimular y enaltecer los valores propios de nuestro país.*
7. *Realizar directamente o mediante terceros programas de investigación científica referente a los problemas específicos de los miembros o inherentes al desarrollo étnico – social, económico, ambiental, político y cultural.*
8. *Ofrecer asesoría educativa, científica y técnica a administradores y ejecutores de programas comunitarios.*
9. *Editar, publicar y difundir directamente o por terceros, libros, revistas, periódicos, folletos, videos, películas y cualquier otro material de la comunicación social y ayudas audiovisuales e impulsar el arte y la cultura.*

Hay varios compañeros que están haciendo diligencias y tratando de llegar a acuerdos con las autoridades del Guaviare para nuestro retorno con dignidad, seguridad y garantías. Pero la cosa no es fácil. Muchos hemos vendido las fincas que teníamos, las pérdidas económicas han sido inmensas y aquí en Bogotá el rebusque es duro. Además uno es campesino y no está acostumbrado a este ritmo de andar en buses, de tanta congestión y tanto ruido. Estuvimos más de la mitad de nuestras vidas en el Guaviare, aunque uno no es de esas tierras es como si ellas lo hubieran adoptado a uno, somos como eso, hijos adoptados del Guaviare, ahora a la deriva, buscando otra tierra que nos adopte y nos permita ser, eso queremos, ser, por eso de nuevo pienso regresar al Tolima, como comentaba al principio de esta historia, a ver si allí puedo recomenzar de nuevo. Es que

aquí en Colombia con tal que los ricos aseguren su riqueza y las transnacionales hagan de las suyas, el Estado está dispuesto a negarnos nuestro ser y a quitarnos incluso la vida si nos descuidamos.

Yo no creo mucho por eso en las posibilidades de un retorno ahora al Guaviare. Son muchos los enemigos que tenemos y ellos quieren seguir manejando esos territorios de selva a su antojo, sin ningún movimiento campesino organizado. Ya nos sacaron a nosotros que estábamos bien organizados, ahora ellos quieren seguir sacando la droga, como antes sacaron el caucho y las pieles, sin dejar nada para el Guaviare. Ellos quieren convertir al Guaviare en una pradera para el ganado, en una siembra inmensa de palma africana, y claro, seguir preparando el camino de su gran proyecto futuro que es la explotación petrolera en Calamar, que será otra bonanza que pasará por el Guaviare, pero cuyos rendimientos tampoco se verán. ¿O por qué cree que nos sacaron de allá y montaron el tremendo Batallón?

Conclusión

1. El campesinado colombiano

En el proceso de elaboración de esta tesis doctoral se ha comprendido a cabalidad que el campesinado no es una categoría conceptual, *a priori* concebida, que se define de manera a-histórica como un grupo social homogéneo y de iguales características a nivel global. Concebirlo así, es desconocer y negar las características sociales, políticas y culturales que históricamente le han dado su origen como campesinos. Parafraseando la discusión que E. P Thompson (1989) presenta sobre la clase social, no podemos afirmar que los campesinos nacieron reconociéndose así mismos como campesinos, se diferenciaron, naturalmente y espontáneamente, de los empresarios agrarios y emprendieron su lucha por la defensa de su territorio.

El campesinado se ha constituido como tal desde sus prácticas socio-económicas, desde las costumbres y tradiciones que ha inventado y recreado en su interacción diaria con su familia y su comunidad, y desde la lucha política que ha emprendido tanto para exigirle al Estado su reconocimiento social, territorial y jurídico, como para detener el avance territorial de los empresarios agrarios.

Como hemos demostrado, el campesinado colombiano se forjó desde tiempos republicanos en un proceso de colonización y construcción territorial. Buscando satisfacer sus necesidades de reproducción social y biológica, se adaptó al medio geográfico y al ecosistema, y en un arduo trabajo de sol a sol valorizó la tierra, aprovechó de manera sostenible los recursos naturales (suelos, bosque y aguas) y transfirió parte de su producción agropecuaria a los mercados locales y regionales. Progresivamente se constituyó y se hizo campesino.

Apoyado en una legislación agraria que lo integraba discursivamente al naciente Estado-Nación y que le prometía la propiedad del terreno donde tuviera casa y labranza, el campesinado, con su familia, su trabajo y su tierra, organizó su espacio vital, su territorio. Este territorio fue bautizado y en él, para expresarnos en términos de Woortmann (1990) se estableció un ordenamiento moral del mundo, donde la tierra era para el campesino, no una cosa ni una mercancía, sino una persona moral, un elemento integrado a su visión cosmogónica, a un universo de reciprocidad en donde la tierra, al ser fecundada por el trabajo suyo y el de su familia, fue convirtiéndose en *morada de vida*, en elemento fundamental de su ser campesino y de su reproducción familiar, social y cultural.

En este territorio, el campesinado formó su personalidad, su identidad y su herencia (Augé, 1994), tejió nuevos vínculos sociales y simbólicos, forjó nuevas estructuras cognitivas y existenciales, conformó nuevas comunidades -Mendras (1995) las llama *sociétés d'interconnaissance*-, inventó nuevas fiestas y tradiciones (Hobsbawn, 1983), y en la interacción con sus vecinos, -a veces conflictiva, en ocasiones armoniosa y siempre mediada por la negociación- emergió un *ethos* colectivo, que impregnó en el campesinado, según las características de cada región, un tono, un carácter, una forma de hacer y organizar las cosas, un ánimo, un estilo moral y estético (Geertz, 1995).

Aunque en Colombia podemos encontrar diferencias, por ejemplo, entre el campesinado de la costa Caribe y el de la región cafetera, o entre el campesinado caucano y el boyacense, entre el santandereano y el tolimense, lo que unifica su diferencia es su origen común como constructores de territorio, su defensa y lucha por la tierra, y su perspectiva de desarrollo. El campesinado creó una visión del desarrollo centrada en la implementación de pequeñas propiedades auto sostenibles, manejadas de manera autónoma por ellos mismos, articuladas al mercado nacional de alimentos (y al sector agro-exportador) (Shanin, 1990; Wolf, 2001[1955]) y, sobre todo, pensó un desarrollo en donde la tierra estaba democráticamente distribuida y su propiedad, y connotación cultural y simbólica, respetada.

2. El empresariado agrario y el Estado

Concomitante a la emergencia de la concepción campesina del desarrollo, se gestó otra visión del desarrollo, la forjada por el empresario agrario, quien se asumió como *homo economicus* y concibió la tierra como una mercancía, como un bien fundamental en el proceso de acumulación y concentración de su poder económico y político. El empresariado agrario estuvo orientado, desde tempranas horas de la República, por una lógica de apropiación y concentración territorial. Todo lo que estuviera en el territorio era para los empresarios agrarios, y sigue siéndolo, objeto susceptible de ser enajenado, contabilizado, administrado y controlado, incluyendo en ese mundo objetual representado por los empresarios, a los hombres, mujeres y niños que habitaran ese territorio.

Desde el siglo XIX en Colombia el empresariado agrario, contando con la anuencia de un Estado típicamente patrimonialista, estructuró un modelo de desarrollo agrario profundamente elitista, concentrador y excluyente. En este modelo, el campesinado ha sido negado en su autonomía, cultura y visión del desarrollo y expropiado violentamente de sus territorios. Ha sido un proceso de usurpación territorial progresivo y silencioso.

El Estado desde el siglo XIX, en su universo simbólico-discursivo, mantuvo la promesa de tierra para quien tuviera casa y labranza, pero al mismo tiempo, permitió el montaje de un orden empresarial agrario, orientado por la lógica del tener, acumular, concentrar y excluir. Con ello, al tiempo que el Estado se mantuvo en el imaginario campesino como garante de su reconocimiento territorial y social, en la práctica social y política fue copartícipe de la imposición de un orden empresarial.

El rol del Estado en este proceso expoliador, amparado en su manto de legitimidad previamente conquistada, es la de legalizar *ex post facto* la tierra arrebatada (Palacios, 1995). La fuerza simbólica de este discurso performativo del Estado (Bourdieu, 2003), se percibe en la manera como el Estado colombiano ha ocultado la violencia usurpadora de los

empresarios agrarios y ha ejercido el poder sobre la población campesina, de manera precisa, sobre sus cuerpos.

3. Lucha política del campesinado por su territorio

El campesinado construyó su identidad, su herencia y su comunidad, en un contexto de lucha permanente por la defensa de sus territorios. Apropiación territorial, por un lado, y defensa y lucha por el territorio, por el otro, son las dos caras de un mismo proceso en la formación del campesinado en Colombia. Las aproximaciones esencialistas que definen *a priori* el plano cognitivo, axiológico y práctico del campesinado, como algo dado, inmanente y pre-existente, y que conciben al campesino como vestigio del pasado y con bajos niveles de integración cultural (Redfield, 1947; Steward, 1955), no permiten entender la persistencia campesina en el mundo actual -sus estrategias de sobrevivencia y resistencia política- como un hecho social inexorable que va en contravía del coro colectivo que ha pregonado su desaparición en el marco del desarrollo del capitalismo.

Desde una perspectiva antropológica, hemos comprendido que el campesino a lo largo de su historia nunca ha renunciado a su territorio y siempre ha luchado por reconquistarlo. Incluso trabajando en su territorio, como arrendatario o peón o obrero, el campesinado ha movilizadado todo tipo de recursos (legales, simbólicos y de hecho) para recuperarlo (Scott, 2000). De igual manera, en esta lucha por su territorio, el campesinado ha emprendido alianzas estratégicas con otros sectores sociales, y usado en su beneficio, hasta donde le ha sido posible, el complejo repertorio jurídico emitido por el Estado colombiano.

4. Modelo Agrario colombiano y expropiación territorial del campesinado

Desde el siglo XIX en Colombia se estructuró un modelo agrario que de manera sucesiva expulsa a los campesinos de sus territorios. Existe una dinámica circular de

expropiación territorial (construcción campesina del territorio - expropiación empresarial-colonización forzada - construcción campesina del territorio).

Esta dinámica de expropiación empresarial territorial del campesinado ha operado históricamente de la siguiente manera: el campesino marcha hacia nuevos territorios, motivado por políticas agrarias emitidas por el Estado, o por presiones económicas, políticas y militares, se instala en su nueva tierra, la bautiza, la adapta y valoriza con su trabajo, crea su propia territorialidad, lucha por insertarse de nuevo a la economía regional y nacional y, con los años, de nuevo se enfrenta a los obstáculos que presenta el mercado para su integración favorable (carencia de títulos legales de propiedad, ausencia de vías de comunicación, bajos precios de sus productos, presencia de intermediarios inescrupulosos, etc.), y a la disputa por el territorio contra empresarios agrarios y comerciantes, quienes movilizan diversos grados de poder (político, económico y militar) para provocar la emigración forzada del campesinado e implementar en sus territorios expoliados relaciones empresariales de producción.

En esta dinámica circular de expropiación territorial, los empresarios agrarios han hecho uso patrimonial de las estructuras del Estado, para asegurar y legalizar los territorios usurpados, y han adecuado el derecho y la constitución a sus intereses privados. En este proceso, en nombre del interés general, al campesinado se le ha negado el territorio, su forma de vida, su lógica y su comunidad, y a través de un ejercicio coercitivo de la autoridad, cada vez más descarnado, ha quedado subordinado y sin espacios políticos para expresar su propia voluntad. Progresivamente en nombre del desarrollo y el progreso, se le ha despojado de sus derechos; la voluntad particular de los empresarios, erigida en voluntad general, ha negado la voluntad particular de los campesinos.

Esta dinámica histórica y sucesiva de expropiación territorial del campesinado ha sido encubierta desde el concepto de “*colonización espontánea*” y desde un discurso institucional que presenta al campesinado como “héroe”, “emprendedor” y “constructor de

patria”, cuando éste es compelido, por razones de orden económico, jurídico y militar, a emprender nuevos procesos de *colonización forzada*.

La respuesta campesina a esta dinámica circular de expropiación territorial se ha expresado en su lucha, indeclinable y perseverante, por el derecho a la tierra -que ellos entienden como parte de su territorio y que consideran como *inalienable*- y por el derecho a tener derechos. Sin embargo, ha sido una lucha asimétrica en donde el campesino ha quedado desprotegido por el Estado.

5. Estado, necro-política agraria y resistencias campesinas

En este trabajo hemos mostrado que los empresarios agrarios y el Estado colombiano, han movilizado todo tipo de recursos políticos, jurídicos, económicos y militares para expulsar a los campesinos de sus territorios. Desde sus tempranas luchas por su territorio, el campesinado fue estigmatizado políticamente y negado en sus derechos sociales, económicos y culturales.

En los años veinte cuando el campesino exigió que se le dejará sembrar cultivos comerciales, fue llamado incompetente, se le descalificaron sus conocimientos agrarios y se le negó en su autonomía. Se dijo que ellos demandaban cultivos comerciales por que eran ventrílocuos de agentes externos, de agitadores profesionales, y no en respuesta a sus criterios autónomos y en ejercicio de sus derechos. Fueron, al igual que los indígenas y afro descendientes, calificados como seres subnormales, incapaces de auto-gobernarse. Mientras el campesinado avanzó por las cordilleras y valles valorizando el territorio, se le estimuló y se le llamó “héroe” y “emprendedor”, pero cuando fue expropiado de su territorio y este se resistió a ello, fue llamado comunista, amenazado, torturado y perseguido.

En el siglo XIX, y hasta mediados del siglo XX, la lucha que emprendió el campesinado fue predominantemente jurídica, pero ahí estaba el Estado, siempre presto a inclinar la balanza, como se ha mostrado, para favorecer los intereses de los empresarios agrarios. Después de formulada e implementada la Ley 200 de 1936, los títulos de

propiedad de los empresarios -buena parte de ellos adquiridos de manera fraudulenta- fueron legalizados y los campesinos, que insistían en defender sus territorios, fueron expulsados de manera violenta por la vía de las armas. Este ejercicio privado de la violencia contó con el respaldo estatal que, desde el *Estado de Excepción* y la declaratoria del campesinado como “obstáculo del desarrollo” y “enemigo de la nación”, creó las condiciones legales para definir sobre la vida y muerte del campesinado, para increparlo, criminalizarlo, despojarlo por la vía del terror y fomentar luego, en los territorios expropiados, relaciones capitalistas de producción.

La respuesta del campesino a esta necro-política agraria, promovida de manera conjunta por los empresarios agrarios y el Estado, fue variada y estuvo relacionada con el grado organizativo que existía a nivel local y el grado de articulación a las redes políticas que, desde los años veinte y treinta, el Partido Comunista, el Partido Agrario Nacional PAN y los Gaitanistas estaban tejiendo. Los tipos de respuesta que hemos encontrado en los estudios sobre la Violencia en Colombia citados anteriormente, fueron tres, a saber:

- (a) *Colonización forzada* hacia la frontera agraria o, en algunos casos, desplazamiento hacia las grandes ciudades. Alejandro Reyes (1987, 2009) señala que durante el período 1948 - 1964 cerca de 2.000.000 de campesinos fueron expulsados de sus territorios e indica que los principales focos de colonización hacia donde se dirigieron los campesinos fueron, desde esos años, las grandes regiones de los ríos Orinoco y Amazonas y los valles de los ríos Patía, San Juan y Atrato, la región del Urabá, las estribaciones de las serranías de San Lucas, San Jerónimo y Ayapel, la Sierra Nevada de Santa Marta, el Valle del Magdalena Medio y las estribaciones de las sierras del Perijá y Catatumbo. Estas áreas son en la actualidad escenarios de guerra y de disputa territorial.
- (b) *Bandolerismo social*. Sánchez y Meertens (1983) encontraron que una de las expresiones armadas de los campesinos fue el “bandolerismo social”, el cual consistía, según ellos, en grupos de campesinos –herederos de la impronta del

bipartidismo colombiano (Liberales y Conservadores)- que orientaron sus armas para proteger al campesinado, defender sus territorios y vengarse de los atropellos sufridos, por ellos y sus familiares, en las acciones de violencia adelantados por los policías y los grupos paramilitares de la época. Estos bandoleros sociales contaban con el apoyo local de sus comunidades y eran en su mayoría, grupos de bandoleros de filiación liberal.

(c) *Grupos de autodefensa campesina.* Estos grupos fueron conformados por campesinos que estaban en regiones con fuerte tradición de lucha agraria (Tolima y Sumapaz, fundamentalmente) y que tenían conexiones con el Partido comunista, el PAN y los grupos liberales de filiación Gaitanista. Los textos de Sánchez y Meertens (1983), Pizarro y Peñaranda (1991), Medófilo Medina (2007), Eusebio Prada (2008) y Rocío Londoño (2011) dan cuenta de este tipo de movilización armada del campesinado y su progresiva conversión de grupos de autodefensa campesina en guerrillas revolucionarias. Un buen testimonio de los que fue esta transición de la resistencia campesina se encuentra en el libro escrito por Manuel Marulanda Vélez (1973) “Cuadernos de Campaña”.

6. Menosprecio institucional y desplazamiento forzado

Los campesinos colombianos fueron negados en sus derechos y menospreciados como ciudadanos por un Estado eminentemente patrimonialista. Dice William Ramírez Tobón (2002), refiriéndose a la Violencia de los años cincuenta en Colombia, que lo especial de esta historia fue que las capas dirigentes, alojadas en el Estado, fueron incapaces de contener la descomposición campesina dentro de límites controlables, y cohonestaron con un lenguaje y una práctica de liquidación física, social y política, emprendida por los empresarios agrarios y sus ejércitos privados contra el campesinado.

El Estado colombiano no sólo consideró a las comunidades campesinas como enemigas de la nación, sino que les negó de manera sistemática, e incluso constitucional,

sus derechos y cultura, es decir, no se les reconoció el mismo grado moral que a los otros miembros de la comunidad. Axel Honneth (2000, 2006) plantea que esta experiencia de menosprecio constituye un motivo determinante de los actos de resistencia política, que pueden articularse a un movimiento social ya constituido o pueden ser la pauta para la creación de uno nuevo.

La emergencia de procesos de resistencia o movilización social están en relación, dice Honneth, a un cuadro fijo de experiencias morales, en el interior de las cuales, la realidad social es interpretada según la gramática históricamente variable del reconocimiento y el desprecio. Los campesinos se reencontraron y se descubrieron portadores de atentados al reconocimiento social y a su propia integridad física. Estos sentimientos de injusticia y la percepción de la degradación explican la emergencia y consolidación de la resistencia armada del campesinado.

En la actualidad esta dinámica de menosprecio y expropiación territorial del campesinado ha continuado y se ha constituido desde los años sesenta en la causa principal del conflicto armado que enfrenta Colombia. La diferencia con respecto a los años anteriores, es que la dinámica actual del conflicto armado ha frenado los procesos de colonización forzada hacia nuevas áreas de frontera agraria no activa y la mayoría de los campesinos se han visto compelidos a desplazarse a las grandes ciudades o cabeceras municipales. Es decir, de ser colonos forzados pasaron a ser en la actualidad denominados “desplazados internos forzados” o “refugiados”, dependiendo de si siguen deambulando por el territorio nacional o si han decidido huir hacia las fronteras de los países que limitan con Colombia.

Según el informe de Desarrollo Humano de Naciones Unidas “*Colombia rural, razones para la esperanza*”, elaborado en octubre de 2011, Colombia tiene 3.6 millones de personas en condiciones de desplazamiento forzado y la Consultoría de Derechos Humanos -CODHES (2011)-, una ONG especializada en el monitoreo del desplazamiento forzado en Colombia, contabilizó para ese mismo año 5.2 millones de personas. Aunque difieren en las

cifras, ambos informes coinciden en señalar, en primer lugar, que más del 70% de esta población desplazada, y ubicada en las grandes ciudades de Colombia, procede de las áreas rurales y, en segundo lugar, que en las zonas de expulsión se presentan actualmente significativos niveles de concentración de la tierra.

En este momento el campesinado colombiano enfrenta una situación muy difícil. Un importante número de campesinos se encuentran en situación de desplazamiento forzado en las grandes ciudades, reconfigurándolas, incrementando los cinturones de miseria, sin posibilidades de regresar a sus lugares de origen. Allí, en sus antiguos territorios, han visto masacrar a sus vecinos y parientes. El retorno es para la gran mayoría de ellos imposible; sus territorios han sido expropiados y convertidos en muchos casos en plantaciones de palma africana o banano, o en áreas donde se adelantan mega-proyectos hidroeléctricos y mineros. Ellos saben que el Estado es copartícipe de los procesos de expoliación de que han sido víctimas. Lo saben porque han sido histórica y sistemáticamente menospreciados institucionalmente. En Colombia cuando se habla de desplazados se está hablando de campesinos, indígenas y afro descendientes que, desde mediados del siglo XX, se están movilizandando de manera forzada por todo el territorio nacional.

7. El campesinado colombiano, un campesino rebelde e innovador

A lo largo de su historia, el campesinado colombiano ha mostrado una gran capacidad para enfrentar las adversidades, inventarse y re-hacerse de nuevo como campesino. El campesino es un sujeto social que ha rehusado terca y permanentemente, con sus actitudes y sus acciones, a obedecer y ser domesticado por los parámetros de la modernidad, pese a los múltiples proyectos que el Estado y el empresariado colombiano han emprendido para alterar su subjetividad y convertir sus territorios (aún no expropiados) en “pequeñas empresas” al servicio de la agroindustria. Un ejemplo de estos proyectos es el programa Desarrollo Rural Integrado –DRI-, que buscaba viabilizar el desarrollo capitalista

en el agro y asegurar la estructura concentrada de la propiedad territorial, en primer lugar, transformando la subjetividad del campesinado desde la alteración de sus prácticas productivas ancestrales, la mercantilización de sus dinámicas familiares y la ruptura de sus lazos de cooperación comunitaria y, en segundo lugar, desmovilizándolo políticamente y sustituyendo su derecho al territorio por la promesa de mejoras agrícolas y la introducción de paquetes tecnológicos (insumos y agroquímicos), altamente lesivos para el medio ambiente y su salud.

El campesino se ha resistido a alterar sus disposiciones internas y maneras de ver el mundo, su *habitus* (Bourdieu, 2003). El campesino se re-hace cada día en una modernidad que amenaza diariamente su subjetividad y su autonomía, y de manera permanentemente fórmula proyectos agro-ecológicos, socio-económicos y de inserción política en el marco de condiciones ambientales, económicas y políticas adversas. Los campesinos en la Amazonia occidental colombiana, que es el caso estudiado en esta tesis, han demostrado tanto su gran capacidad organizativa y de adaptación al ecosistema, como el carácter innovador de sus estrategias tecno-productivas, incluyendo en ellas, la integración a su economía familiar y un manejo sostenible del agua y del bosque amazónico. Lejos de estar en proceso de desaparición, los campesinos en el plano ecológico y agro-alimentario, como dice Martínez Alier (2002), se presentan en la actualidad como una propuesta de modernidad alternativa.

8. Perspectivas de investigación futuras

Finalmente queremos plantear dos líneas de investigación futuras que pueden acercarnos un poco más al complejo universo simbólico, político, cultural y religioso del campesinado colombiano. Una primera línea de investigación se refiere al tema de las resistencias políticas. Los campesinos, inscritos en este contexto de expulsión permanente de sus territorios, de reproducción acentuada de la pobreza y de actores armados que se disputan sus territorios, han optado por diferentes mecanismos de resistencia para hacerle frente a un modelo de desarrollo agrario que los margina y excluye. Una de estas

estrategias de resistencia son las denominadas Comunidades de Paz, surgidas en regiones como Urabá, Magdalena Medio, Sur de Bolívar, Cauca y la región del Ariari.

Estas comunidades de paz están ubicadas en escenarios rurales y contextos en los que el conflicto armado se ha expresado con intensidad. Se trata de poblaciones campesinas, indígenas y afro-descendientes que se niegan a abandonar sus territorios y han generado procesos de resistencia civil, desde el ejercicio de la autodeterminación, la implementación de mecanismos de autoprotección y la estructuración de propuestas de paz y resolución del conflicto.

Estas experiencias representan empoderamientos pacifistas y alternativas significativas para la construcción de la paz en Colombia y se han constituido, para las comunidades, en un mecanismo clave de movilización y organización social, de reconstitución de sus identidades colectivas, de reconfiguración y redefinición del discurso del desarrollo y de reconocimiento de ellos mismos como sujetos con derechos. Documentar y analizar las estrategias políticas y prácticas sociales y económicas implementadas por las comunidades de paz para defender su territorio, resistir al desplazamiento forzado y declararse a favor de la paz y la no violencia en regiones disputadas por los actores armados del conflicto colombiano, es el objetivo de esta primera línea de investigación.

La segunda línea de investigación se refiere al componente religioso. En esta tesis hemos señalado que la iglesia católica ha jugado un rol central en los procesos de colonización que han tenido lugar en Colombia desde el siglo XIX, pero aún no existen estudios que analicen la relación entre los procesos históricos de formación del campesinado y el impacto del discurso religioso en su cosmovisión, es decir, en sus estructuras cognitivas y existenciales.

Sin duda alguna, las costumbres y *habitus* forjados por los campesinos en sus procesos de interacción familiar y comunitaria están impregnados de iconografías, creencias y rituales religiosos, pero no conocemos el nivel de afectación de este discurso

en la subjetividad campesina y su incidencia en su lucha por el territorio y sus propuestas de desarrollo. La iglesia católica, con su discurso de resignación y perdón, ha logrado temporalmente canalizar el coraje y el rencor del campesinado cuando es expropiado de su territorio, pero lo que no parece un hecho conquistado es que haya logrado totalmente inculcar en el campesinado un discurso de obediencia, sumisión y olvido frente a este agravio moral.

Hemos planteado que el campesino sigue siendo rebelde. Sin embargo se requiere analizar el impacto que han tenido en las comunidades campesinas tanto el discurso católico tradicional como el de las nuevas iglesias, de manera particular la iglesia Pentecostal, que apoyadas en las raíces cristianas, han estructurado nuevos rituales y ordenes discursivos. El pentecostalismo es un fenómeno religioso-carismático reciente en Colombia y se ha extendido con mucha fuerza en los sectores urbanos populares y en las regiones rurales. En la Amazonia colombiana su presencia urbano-rural es muy significativa. Conocer su alcance e impacto en las comunidades campesinas, en su subjetividad y sus maneras de hacerle frente a la modernidad, es el objetivo de esta segunda línea de investigación.

Bibliografía General

- Abrams, P. (1988, March). Notes on the Difficulty of Studying the State. *The Journal of Historical Sociology*, 1, 58 - 89.
- Acción Ecológica. (2002). Informe Misión de Verificación “Impactos en Ecuador de las fumigaciones realizadas en el Putumayo dentro del Plan Colombia”. *Ambiente y Sociedad. EcoPortal.net*
- Acosta, L. E. (1993). *Guaviare: Puente a la Amazonia*. Bogotá: Corporación Colombiana para la Amazonia -Araracuara.
- Agamben, G. (1995). *Moyens sans fins. Notes sur la politique*. Paris: Rivages.
- Agamben, G. (1997). *Le Pouvoir Souverain et la Vie Nue. Homo Sacer I*. Paris: Seuil.
- Agamben, G. (2003). *État d'Exception. Homo Sacer II*. Paris: Éditions du Seuil.
- Agamben, G. (2007). *Qu'est-ce qu'un dispositif?* Paris: Rivages poche/Petite Bibliothèque.
- Agamben, G. (2009). Note liminaire sur le concept de démocratie. In G. Agamben (Ed.), *Démocratie dans quel État*. Montreal: Les Éditions Écosociété.
- Agnew, J. A. (1987). *Place and politics. The geographical mediation of state and society*. Boston: Allen & Unwin, Inc.
- Almario, P. (1996). *Florencia. Cómo nació y creció mi pueblo*. Florencia: Fundación para el Desarrollo del Arte y la Cultura de la Amazonia.
- Alvarez S & Escobar A & Dagnino E. (1998). Introduction: The Cultural and the Political in Latin American Social Movements. In Alvarez S & Escobar A & Dagnino E (Ed.), *Cultures of Politics and Politics of Cultures. Revisioning Latin American Social Movements*. Boulder, Colorado: Westview Press.
- Anderson, B. (1991). *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. London - New York: Verso.
- Anidjar, G. (2004). L'Ennemi Théologique. In M.-L. Maller (Ed.), *La démocratie à venir* (pp. 167 - 186). Paris: Galilée.
- Anquetil, G. (2004). Le Message de Derrida. *Le Nouvel Observateur*, No 20, 20 - 24.
- Appadurai, A. (1996). Sovereignty without territoriality. Notes for a postnational geography. In P. Yaeger (Ed.), *The geography of identity* (pp. 40 - 58). Ann Arbor: The University of Michigan press.
- Aragón, L. E. (2009). *Migração internacional na pan-amazônia*. Belém, Pará: UNESCO-NAEA/UFPA.
- Aragón, L. E., & de Oliveira, J. A. (2009). *Amazônia: no cenário sul-americano*. Manaus: EDUA.
- Arenas, J. (1985). Qué proponemos las FARC. Memorando del Estado Mayor Central de las FARC EP a la plenaria de la Comisión Nacional de Verificación de cese al fuego, tregua y paz. Carta de las FARC enviada el 7 de octubre de 1984. In J. Arenas (Ed.), *Cese el fuego. Una historia política de las FARC* Bogotá: Editorial Oveja Negra.
- Arenas, J. (1989). Acuerdos de la Uribe. Texto del Acuerdo firmado entre el gobierno y las FARC EP. In J. Arenas (Ed.), *Correspondencia secreta del Proceso de paz*.

- Recopilación, notas y comentarios.* (pp. 119 - 123). Bogotá: Editorial la Abeja Negra.
- Arendt, H. (1972 [1951]). *Idéologie et terreur : Un nouveau type de régime.* In: (Ed.), *Les origines du totalitarisme. Le système totalitaire* (pp. 203 - 232). Paris: Seuil.
- Arrieta Carlos *et al.* (1991). *Narcotráfico en Colombia. Dimensiones políticas, económicas, jurídicas e internacionales.* Bogotá: Uniandes - Tercer mundo Editores.
- Augé, M. (1992). *Non-Lieux, introduction à une anthropologie de la surmodernité.* France: Éditions du Seuil.
- Augé, M. (1994). *Pour une anthropologie des mondes contemporains.* France: Champs-Flammarion.
- Balcazar Alvaro *et al.* (2001). *Colombia: alcances y lecciones de su experiencia en reforma agraria.* Santiago de Chile,; Cepal.
- Barclay Federica *et al.* (1991). *Amazonia 1940 - 1990. El Extravío de una Ilusión.* Lima, Perú: CISEPAT - Terra Nova.
- Barth, F. (1969). *Ethnic Groups and Boundaries. The Social Organization of Cultural Difference.* Londres: George Allen and Unwin.
- Becker, B. K. (2007). *Amazônia: geopolítica na virada do III milênio.* Rio de Janeiro: Garamond.
- Bedoya, E. (1987). *Intensification and degradation in the agricultural systems of the Peruvian Upper Jungle: The Upper Huallaga case.* In Little & Horowitz (Ed.), *Lands at risk in the Third World.* Colorado: Boulder Westview Press.
- Bedoya, E. (1993, February 27-28). *Social and economic causes of coca expansion in the Upper Huallaga Region.* Paper presented at the the Drug Seminar, the Institute of Latin American and Iberian Studies.
- Bejarano, J. A. (1979). *El Régimen de la Economía exportadora a la economía industrial.* Bogotá: Editorial la Carreta
- Bejarano, J. A. (1983). *Campesinado, luchas agrarias e historia social: notas para un balance historiográfico.* *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura II,* 251 - 304.
- Bejarano, J. A. (1985). *La SAC y el desarrollo agropecuario colombiano 1871 - 1984.* Bogotá: Cerec.
- Bejarano, J. A. (1989). *La Economía colombiana entre 1946 - 1958.* In Tirado M.A. (Ed.), *Nueva Historia de Colombia* (Vol. V, pp. 149 - 166). Bogotá: Planeta.
- Berger P & T Luckmann. (1966). *The social construction of reality; a treatise in the sociology of knowledge.* New York: Garden City.
- Bergquist, C. (1981). *Café y Conflicto en Colombia: 1886 - 1910.* Medellín: FRP.
- Bernal, F. (1994). *PNR: 11 años de cambio. La Sociedad Civil en marcha.* Bogotá: Presidencia de la República de Colombia.
- Bhabha, H. K. (1992). *The Other question, difference, discrimination, and the discourse of colonialism* In Ferguson R & Gever M (Ed.), *Out There: Marginalization and Contemporary Cultures* (pp. 71 - 88): New Museum of Contemporary Art.
- Bhabha, H. K. (1996). *Culture's In-Between.* In H. Stuart & D. G. Paul (Eds.), *Questions of Cultural Identity* (pp. 53 - 60). London: SAGE Publications.

- Bonilla, H. (1974). *Guano y Burguesía en el Perú*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Bonilla, V. D. (1968). *Siervos de Dios y amos de indios: el Estado y la misión capuchina en el Putumayo*: Ediciones Tercer Mundo.
- Bonnemaison, J. e. C., Luc. (1996). Le lien territorial, entre frontières et identités *Géographie et cultures: numéro spécial Territoire* (Vol. 20). Paris - Montréal.
- Bonnemaison Joël, C. L., Quinty-Bourgeois Laurence. (1995). *Le Territoire, lien ou frontière? Identités, conflits ethniques, enjeux et recompositions territoriale*. Paris: Institut Français de Recherche Scientifique pour le Développement en Coopération – Université Paris IV - Sorbonne.
- Bourdieu, P. (1977). *Algérie 60. Structures économiques et structures temporelles*. France: Les Éditions de Minuit.
- Bourdieu, P. (1994). *Raisons pratiques. Sur la théorie de l'action*. Paris: Éditions du Seuil.
- Bourdieu, P. (2001). *Langage et pouvoir symbolique*. Paris: Éditions du Seuil.
- Bourdieu, P. (2003). Violencia simbólica y luchas políticas. In P. Bourdieu (Ed.), *Méditations pascaliennes* (pp. 235 - 295). Paris: Éditions du Seuil.
- Braudel, F. (1969). *Écrits sur l'histoire*. Paris: Flammarion.
- Braun, H. (1987). *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Brücher, W. (1974). *La colonización de la Selva Pluvial en el Piedemonte Amazónico de Colombia*. Bogotá: IGAC.
- Bunker, S. G. (1990). *Underdeveloping the Amazon: Extraction, Unequal Exchange, and the Failure of the Modern State*: University of Chicago Press.
- Burchard E, R. (1986). Una nueva perspectiva sobre la masticación de la coca. In Boldó Joan y Climent (Ed.), *La Coca Andina. Una visión indígena de una planta satanizada*. México: Instituto Indigenista Interamericano.
- Cáceres, B. (1986). La coca, el mundo andino y los extirpadores de idolatrías del siglo XX. In Joan Boldó i Climent (Ed.), *La Coca Andina. Una visión indígena de una planta satanizada*. México: Instituto Indigenista Interamericano.
- Camino, A. (1977). Trueque, correrías e intercambios entre los Quechua andinos y los Piro y Machiguenga de la montaña peruana. *Revista Amazonia Peruana, Vol 1(2)*, 123 - 140.
- Campos, Y. (2008). *El Baile Rojo: Relatos No Contados Del Genocidio de la UP*. Colombia: Debate.
- Carvajal Sánchez, N. I. (2001). *Configuración territorial del Guaviare 1978 - 1998*. (Maestría), Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Bogotá.
- Casement, R. ([1911] 1985). *Putumayo, caucho y Sangre. Relación al Parlamento inglés*. Quito: Abya Yala.
- Castro de la Mata, R. (2000). La coca en los concilios Limensis. *Psicoactiva*, 18, 19 - 28.
- Castro de la Mata, R. (2003). *Inventario de Coca*. Lima: Academia Nacional de Historia.
- Castro de la Mata R & Rogger Ravines. (1981). Hallazgo de *Erythroxylum novogranatense* en un entierro común del Horizonte tardío de la Costa Central del Perú. *Revista del Museo Nacional*, 45, 167 - 173.

- Castro, E. M. R. (2009). *Cidades na floresta*. São Paulo: Annablume.
- Castro-Gómez Santiago & Restrepo Eduardo. (2008). Introducción: Colombianidad, población y diferencia In Castro-Gómez Santiago & Restrepo Eduardo (Ed.), *Genealogías de la colombianidad. Formaciones discursivas y tecnologías de gobierno en los siglos XIX y XX* (pp. 10-40). Bogotá: Editorial Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar.
- Chaves, M. (1998). Identidad y Representación entre indígenas y Colonos de la Amazonia Occidental Colombiana *Identidad, modernidad y desarrollo* (pp. 283 - 296). Bogotá: ICAN-COLCIENCIAS.
- Chaves, M. (1987). *Diagnóstico preliminar sobre la situación actual de las comunidades indígenas Guayabero y Tukano de las reservas de Barrancón, la Fuga y Venezuela de la Comisaría del Guaviare*. Informe de proyecto. Corporación Araracuara COA. Bogotá.
- Chirif, A. (1983). El colonialismo interno en un país colonizado: El caso de la Amazonia peruana. In A. Chirif (Ed.), *Saqueo Amazónico* (pp. 47 - 80). Iquitos: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonia.
- Christie, K. (1986). *Oligarcas, campesinos y política en Colombia: aspectos de la historia socio-política de la frontera antioqueña*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Cieza de León, P. (1985 [1550]). El Señorío de los Incas. In F. Cantú (Ed.), *Crónica del Perú*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú - Academia Nacional de Historia.
- CODHES. (2011). ¿Consolidación de qué? Informe sobre desplazamiento, conflicto armado y derechos humanos en Colombia en 2010 *Boletín Informativo* (Vol. No 77). Bogotá: Consultoría de Derechos Humanos CODHES.
- Cohen, M. N. (1978). Archaeological plant remains from the central coast of Perú. *Ñawpa Pacha*, 16, 23 - 50.
- Colmenares, G. (1975). *Cali: terratenientes, mineros y comerciantes - Siglo XVIII*. Cali: Universidad del Valle - División de Humanidades.
- Colmenares, G. (1987). La Formación de la economía colonial. In J. A. Ocampo (Ed.), *Historia económica de Colombia*. Bogotá: Siglo XX Editores - Fedesarrollo.
- Comisión Andina de, J. (1994). *Drogas y control penal en los Andes: deseos, utopías y efectos perversos*. Lima: Comisión Andina de Juristas.
- Corpos. (1991). *Putumayo. Historia de su poblamiento y situación actual*. Corporación Colombiana de Proyectos Sociales.
- Corredor M, C. (1994). Discurso y Realidad del PNR. In: (Ed.), *PNR: 11 años de cambio. La Sociedad Civil en marcha*. Colombia: Presidencia de la República.
- Corsetti G. Tommasoli & Viezzoli. (1987). *Migrantes y colonos de la sierra en la selva tropical colombiana*: C.I.S.P. Bulzoni Editore.
- Cubides, F. (1992). Poblamiento y Sociedad en la Amazonía Colombiana. In e. a. Andrade G (Ed.), *Amazonia Colombiana. Diversidad y conflicto*. Bogotá: Colciencias - Conia - Cega.
- Cubides F. Jaramillo J. Mora L. (1986). *Colonización, Coca y Guerrilla*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Currie, L. (1968). *Desarrollo económico acelerado: La necesidad y los medios*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Davis, W. (2004). *El Río. Exploraciones y descubrimientos en la selva amazónica*. Colombia: El Áncora editores - Fondo de Cultura Económica.
- Deas, M. (1993). *Del Poder y la Gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Defensoría del Pueblo. (2002). *Las fumigaciones y los Derechos humanos. Amicus Curiae*. Colombia: Defensoría del Pueblo.
- Denevan, W. (1976). *The Native population of the Americas in 1492*. Madison: The University of Wisconsin Press.
- Derrida, J. (1967). *De la Grammatologie*. Paris: Les Éditions de Minuit.
- Derrida, J. (2005). On Absolute Hostility: The cause of philosophy and the spectre of the political. In: (Ed.), *The politics of friendship* (pp. 112 - 137). London-New York: Verso.
- Desch, M. (1998). La política exterior estadounidense de la posguerra fría y América Latina. In J. G. Toklatian (Ed.), *Colombia y Estados Unidos, Problemas y Perspectivas* (pp. 65 -102). Bogotá: Colciencias, Iepri y Tercer Mundo Editores.
- Diaz, A. (2004). El recorrido de una líder cocalera. La historia de Omaira Morales. Retrieved from <http://saliendodelcallejon.pnud.org.co/> website:
- Dobkin M de Rios and Cardenas M. (1980). Plant hallucinogens, shamanism and Nazca ceramics. *Ethnopharmacol*, 2, 233 - 246.
- Domínguez, C. (1994). *Nación, territorios y conflictos regionales en la Amazonia colombiana*. Paper presented at the Proceedings of the International Symposium ¿What future for the Amazon region?, Stockholm: International Congress of Americanists
- Domínguez, C. (2005). *Amazonia colombiana: economía y poblamiento*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Domínguez C & Gómez A. (1990). *La Economía extractiva en la Amazonía Colombiana 1850-1950*. Bogotá: COA - Editorial Presencia.
- Dourojeranni, M. (1972). Impacto de la producción de fauna silvestre en la economía de la amazonia peruana. *Revista Forestal del Perú*, V, 1 - 14.
- Dreyfus, S. (1993). Os Empreendimentos Coloniais e os Espaços Políticos Indígenas no Interior da Guiana Ocidental (entre o Orenoco e o Corentino) de 1613 1796. In Castro E Viveiros & Carneiro da Cunha M (Ed.), *Amazônia. Etnologia e História Indígena*. São Paulo: NHII - USP - FAPESP.
- Duchet Michèle *et al.* (1987). *L'Amérique de Théodoro De Bry. Une collection de voyages protestante du XVI siècle*. Paris, France: Editions du Centre National de la Recherche Scientifique CNRS.
- Escobar, A. (1996). *La Invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Editorial Norma.
- Escobar, A. (2008). *Territories of Difference. Place, movements, life, redes*. Durham and London: Duke University Press.

- Estrada Álvarez, J. C. (2002). *El Plan Colombia y la intensificación de la Guerra. Aspectos Globales y Locales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- Fajardo, D. (1981). El Estado y la formación del campesinado en el siglo XIX. Una lectura de fuentes secundarias. In W. Ramirez-Tobón (Ed.), *Campesinado y capitalismo en Colombia*. Bogotá: Cinep.
- Fajardo, D. (1986). *Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia, 1920 - 1980*. Bogotá: Centro de Investigaciones para el Desarrollo - Universidad Nacional de Colombia.
- Fajardo, D. (1989). La colonización de La Macarena en la historia de la frontera agraria. In: (Ed.), *La colonización de la reserva de La Macarena. "Yo le digo una de las cosas..."*: Fondo FEN -Corporación Araracuara.
- Fajardo, D. (1993). *Espacio y sociedad. Formación de las regiones agrarias en Colombia*. Bogotá: Corporación Colombiana para la Amazonia - Araracuara - COA.
- Fajardo, D. (2002). *Para sembrar la paz hay que aflojar la tierra: comunidades, tierras y territorios en la construcción de un país*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Instituto de Estudios Ambientales.
- Fajardo, D. (2007). El desplazamiento forzado: una lectura desde la Economía Política. *Espacio Crítico, No 6 Enero - Junio*.
- Fajardo, D. (2009). La Amazonía colombiana en la nueva fase agrícola. In: (Ed.), *Territorios de la agricultura colombiana*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Fajardo, D. y. M., Hector. (1997). *Colonización y estrategias de desarrollo*. Bogotá: IICA - Ministerio del Medio Ambiente - IEPRI Universidad Nacional de Colombia.
- Fals-Borda, O. (1961). Campesinos de los Andes. Estudio sociológico de Saucio. *Monografías de Grado 7*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Fals-Borda, O. (1975). *Historia de la cuestión agraria en Colombia*. Bogotá.
- Ferro, J. G. (2000, Janvier-Mars). Las Farc y su relación con la economía de la coca en el sur de Colombia: Testimonios de colonos y guerrilleros. *L'ordinaire Latino-américain, 179*.
- Ferro Juan Guillermo & Uribe Ramón Graciela. (2002). *El orden de la guerra. Las FARC-EP: Entre la organización y la política*. Bogotá: Centro Editorial Javeriana CEJA.
- Findley, S. E. (1988). Colonist Constraints, Strategies, and Mobility: Recent Trends in Latin American Frontier Zones. In Oberai A. S. (Ed.), *Land Settlement Policies and Population Redistribution in Developing Countries*. New York: Preager.
- Flores, J. A. M. (1987). *La explotación del caucho en el Perú*. Lima: Concytec.
- Foucault, M. (1971). *L'ordre du discours*. France: Éditions Gallimard.
- Foucault, M. (1975). *Surveiller et punir. Naissance de la prison*. France: Éditions Gallimard.
- Foucault, M. (1988). Technologies of the self. In Luther H. Martin et al (Ed.), *Technologies of the self. A Seminar with Michel Foucault*. (pp. 16 - 49). Massachusetts: The University of Massachusetts Press

- Foucault, M. (1997a). Cours du 17 mars 1976. In Mauro Bertani et Alessandro Fontana (Ed.), *Il faut défendre la société. Cours au Collège de France (1975 - 1976)* (pp. 213 - 235). Paris: Hautes Études - Gallimard Seuil.
- Foucault, M. (1997b). Cours du 21 janvier 1976. In Mauro Bertani et Alessandro Fontana (Ed.), *Il faut défendre la société. Cours au Collège de France (1975 - 1976)* (pp. 37 - 55). Paris: Hautes Études - Gallimard Seuil.
- Foucault, M. (2001[1971]). La volonté de savoir. In Daniel Defert et François Ewald (Ed.), *Dits et écrits 1954 - 1975* (Vol. I, pp. 1108 - 1112). France: Éditions Gallimard.
- Foucault, M. (2001[1978]). La gouvernementalité. In Daniel Defert et François Ewald (Ed.), *Dits et écrits 1976 - 1988* (Vol. II, pp. 635 - 657). France: Éditions Gallimard.
- Foucault, M. (2001[1984]). Des espaces autres. In Daniel Defert et François Ewald (Ed.), *Dits et écrits 1976 - 1988* (Vol. II, pp. 1571 - 1581). France: Éditions Gallimard.
- Foucault, M. (2001[1984]). Le souci de la vérité. In Daniel Defert et François Ewald (Ed.), *Dits et écrits 1976 - 1988* (Vol. II, pp. 1487 - 1497). France: Éditions Gallimard.
- Foucault, M. (2004). Leçon du 11 Janvier 1978. In: (Ed.), *Sécurité, Territoire, Population. Cours au Collège de France 1977 - 1978.* (pp. 3 - 29). Paris: Gallimard-Seuil.
- Foweraker, J. (1981). *The Struggle for land. A political economy of the pioneer frontier in Brazil from 1930 to the present day.* Cambridge: Cambridge University Press.
- Francisco, L. B., & Andrés, D. L. d. G. (1990). *Clientelismo. El sistema político y su expresión regional.* Bogotá: IEPRI Universidad Nacional - Tercer Mundo Editores.
- Gade, D. W. (1972). Comercio y colonización en la zona de contacto entre la sierra y las tierras bajas del valle de Urubamba, Perú. *Actas y Memorias del XXXIV Congreso Internacional de Americanistas*, 4, 207-221.
- Gamarra, M. d. P. (1992). *Haciendas y peones en el régimen hacendatario gomero boliviano. Las bases económicas de un poder regional: La casa Suárez (1880 - 1940).* Universidad Mayor de San Andres, La Paz, Bolivia.
- Garay, L. J. (2004). Colombia: estructura industrial e internacionalización 1967-1996 Retrieved from <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/industralatina/indice.htm>
- Garay Luis Jorge & Uprimy Rodrigo *et al.* (2008). *La restitución como parte de la reparación integral de las víctimas del desplazamiento forzado en Colombia. Diagnóstico y propuestas de líneas de acción.* Bogotá: Comisión de seguimiento a la política pública sobre el desplazamiento forzado.
- García, A. (1982). *Modelos operacionales de reforma agraria y desarrollo rural en América Latina.* San José, Costa Rica: Editorial IICA.
- García, A. (2006). *La estructura del atraso en América Latina: hacia una teoría latinoamericana del desarrollo: Convenio Andrés Bello.*
- García-Jordán, P. (1998). Misiones, fronteras y nacionalización en la Amazonia Andina: Perú, Ecuador y Bolivia (siglos XIX y XX). In García-Jordán P & Sala I Vila N (Ed.), *La Nacionalización de la Amazonía* (pp. 11 - 38): Universitat de Barcelona.
- García-Jordán P & Roux J C. (1995). *La Construcción de la Amazonía andina, siglos XIX-XX: procesos de ocupación y transformación de la Amazonía peruana y ecuatoriana entre 1820 y 1960.* Quito: Abya-Yala.

- Garcilaso de la Vega, I. (1973). *Comentarios Reales (1609)* (Vol. 1,2 y 3). Lima: Biblioteca Peruana - Editorial Peisa.
- Geertz, C. (1995[1973]). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa editorial.
- Gifford Douglas & Hoggarth Pauline. (1976). *Carnival and Coca Leaf. Some Traditions of the Peruvian Quechua Ayllu*. Scottish Academic press.
- Gilhodés, P. (1974). *Politique et Violence. La Question Agraire en Colombie*. Paris: Cahiers de la fondation nationale des sciences politiques - Librairie Armand Colin.
- Gilhodés, P. (2007). El Ejército colombiano analiza la violencia. In Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda (Ed.), *Pasado y presente de la violencia en Colombia* (pp. 297 - 318). Medellín: La Carreta Editores E.U. - IEPRI Universidad Nacional.
- Gómez, A. (1991). Amazonia Colombiana. Caucho, sistemas de control de la fuerza de trabajo y resistencia indígena 1870 - 1930. In Jorna P Malaver L & Ostra M (Ed.), *Etnohistoria del Amazonas*. Quito: Ediciones Abya-Yala - Movimientos Laicos para América Latina.
- González José Jairo y Marulanda Elsy. (1990). *Historia de Fronteras. Colonización y guerras en el Sumapaz*. Bogotá: Cinep.
- González F Bolivar I & Vásquez T. (2002). *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la formación de Estado*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular CINEP.
- Gonzalez Fernán , O. B. S. (2006). ¿Es ilegítimo el sistema político colombiano? La razón de ser del clientelismo y otras prácticas de la clase política en el contexto colombiano. Retrieved from <http://www.institut-gouvernance.org/> website: <http://www.institut-gouvernance.org/en/analyse/fiche-analyse-244.html>
- González, J. J. (1992). *Espacios de exclusión. El estigma de las repúblicas independientes 1955 - 1965*. Bogotá: CINEP.
- Guhl, E. (1982). El Papel de la geografía en las ciencias humanas. *Revista Colombiana de Sociología, No 2*.
- Guillén-Martínez, F. (1979). *El Poder político en Colombia* (2a ed.). Bogotá: Planeta.
- Guzman G. Fals-Borda O. Umaña E. (1980 [1962]). *La Violencia en Colombia. Estudio de un proceso social* (Vol. I y II). Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Hall, S. (1990). Cultural identity and diaspora. In J. Rutherford (Ed.), *Identity: Community, Culture, Difference*. London: Lawrence & Wishart.
- Hall, S. (1996). Who Needs "Identity"? In H. Stuart & D. G. Paul (Eds.), *Questions of Cultural Identity* (pp. 1 - 17). London: SAGE Publications.
- Harnecker, M. (1988). *Combinación de Todas las Formas de Lucha. Entrevista a Gilberto Viera*. Bogotá: Editorial Suramérica.
- Hemming, J. (1987). *Amazon Frontier. The Defeat of the Brazilian Indians*. Cambridge, Massachussets: Harvard University Press.
- Hiraoka M & Shozo Yamamoto. (1980). Agricultural Development in the Upper Amazon of Ecuador *Geographic Review, 70*, 423 - 445.
- Hobsbawm, E. a. R., Terence. (1983). Introduction: Inventing traditions *The Invention of tradition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hobsbawm, E. (1976). *Bandidos*. Barcelona: Editorial Ariel.

- Hobsbawn, E. (1985). La anatomía de la "Violencia" en Colombia. In G. Sánchez (Ed.), *Once ensayos sobre la Violencia*. Bogotá: Fondo Editorial CEREC - Centro Gaitán.
- Hobsbawn, E. (1999 [1973]). Peasants and Politics. In: (Ed.), *Uncommon People. Resistance, Rebellion and Jazz* London: Abacus.
- Honneth, A. (2000). *La lutte pour la reconnaissance*. Paris: Cerf.
- Honneth, A. (2006). La dynamique du mépris. D' où parle une théorie critique de la société? In O. Voirol (Ed.), *La société du mépris. Vers une nouvelle Théorie critique*. Paris: Éditions La Découverte.
- Hornborg, A. (2005). Ethnogenesis, Regional Integration, and Ecology in Prehistoric Amazonia. Toward a System Perspective. *Current Anthropology, Volume 46, Number 4*, August-October.
- Ibañez & Querubin. (2004). Acceso a tierras y desplazamiento forzado en Colombia *Documento CEDE*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- INCORA. (1977). *Proyecto Colonización El Retorno-Vaupés. Situación actual*. Bogotá: Ministerio de Agricultura.
- INCORA. (1985). *Proyecto de Colonización del Guaviare. Diagnóstico. Tomo I*. Bogotá: Ministerio de Agricultura.
- Isacson, A. (2010). Colombia: Don't Call it a Model. Retrieved from http://www.wola.org/publications/colombia_dont_call_it_a_model website: <http://www.wola.org/>
- Jaramillo-Uribe, J. (1978). Etapas y sentido de la Historia de Colombia *Colombia Hoy* (pp. 15 - 51). Bogotá: Siglo XXI Editores.
- Jaramillo-Uribe, J. (1997). *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*: Planeta Colombiana Editorial.
- Klein, H. (1982). *Historia General de Bolivia*. La Paz, Bolivia: Editorial Juventud.
- Kutscher, G. (1950). Iconographic studies as an aid in the reconstruction of early chimu civilization, *12*, 194-203.
- Lathrap, B. W. (1981). La Antigüedad e Importancia de las Relaciones de Intercambio a larga distancia en los Trópicos Húmedos de Sudamérica Pre-Colombina. *Revista Amazonia Peruana, Vol IV No 7*, 79 - 97.
- Lathrap W, D. (1976). El Ecuador Antiguo. Cultura, Cerámica y Creatividad 3000-300 A.C. *Catalogo*.
- Le Goff, J. (1988). *Histoire et mémoire*. France: Gallimard.
- Lederberger C, P. (1992). El uso de la coca durante el período de Desarrollo Regional en el Ecuador. In Betty J Meggers (Ed.), *Prehistoria Sudamericana. Nuevas Perspectivas*. Washington: Ed. Taraxacum.
- LeGrand, C. (1980). *From public lands into private properties: Landholding and rural conflict in Colombia, 1870 - 1936*. (PhD), Stanford University, Stanford, CA.
- LeGrand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850 - 1950*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- LeGrand, C. (1994). Colonización y violencia en Colombia: perspectivas y debate. *El agro y la cuestión social*. Bogotá: Ministerio de Agricultura - TM Editores - Banco Ganadero - Caja Agraria - Vecol.

- Lombardi A, G. (1992). *Autopsia de una momia de la cultura Nasca. Estudio paleopatológico*. (Tesis de Bachiller en Medicina), Universidad peruana Cayetano Heredia, Lima.
- Londoño-Botero, R. (2011). *Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902 - 1984)*. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas - Universidad Nacional de Colombia.
- López, A. (1927). *Problemas Colombianos*. Paris: Paris - América.
- López Hernández C et al. (2010). *Y refundaron la patria...De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano*: Corporación Nuevo Arcoiris.
- López-Toro, A. (1970). *Migración y cambio social en Antioquia durante el siglo XIX*. Bogotá: CEDE - Universidad de los Andes.
- Machado, A. (1986). *Políticas agrarias en Colombia 1900 - 1960*. Bogotá: Centro de Investigaciones para el Desarrollo - Universidad Nacional de Colombia.
- Machado, A. (2003). *Colonización, una revisión del aporte de la academia y sus implicaciones en la formulación de políticas*. Documento de Trabajo. CID - Colciencias - Prospectiva de Desarrollo Rural y Agrario para la Paz. Bogotá.
- Martínez Alier, J. (2002). *The Environmentalism of the Poor: A Study of Ecological Conflicts and Valuation*. Cheltenham - Massachusetts: Edward Elgar Publishing Limited.
- Marulanda, E. (1991). *Colonización y conflicto. Las lecciones de Sumapaz*. Bogotá: Tercer Mundo Editores - Universidad Nacional de Colombia.
- Marulanda-Vélez, M. (1973). *Cuadernos de Campaña*. Bogotá: Abejón Mono.
- Mbembe, A. (2003). Necropolitics. *Public Culture*, 15, 11 - 40.
- Medina, M. (1980). *Historia del Partido Comunista Colombiano*. Bogotá: Ediciones CEIS.
- Medina, M. (2007). La Resistencia campesina en el sur del Tolima. In Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda (Ed.), *Pasado y Presente de la Violencia en Colombia* (Tercera ed., pp. 269 - 295). Medellín: Universidad Nacional de Colombia - Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales - La Carreta Editores E.U.
- Mejía, M. (1993). *Amazonia colombiana. Historia del uso de la tierra*. Caquetá: Corpes de la Amazonia.
- Melluci, A. (1995). The Global Planet and the Internal Planet: New Frontiers for Collective Action and Individual Transformation. In B. E. Marcy Darnovsky, Richard Flacks . (Ed.), *Cultural Politics and Social Movements* (pp. 287 - 298). Philadelphia: Temple University Press.
- Melucci, A. (1995). The Process of Collective Identity. In Johnston Hank and Klandermans (Ed.), *Social Movements and Culture* (Vol. 4 Social Movements, Protest, and Contention, pp. 41 - 63): University of Minnesota Press.
- Mendras, H. (1995). *Les sociétés paysannes. Éléments pour une théorie de la paysannerie*. France: Gallimard.
- Michael, E. (1998). *Red Rubber, Bleeding Trees: Violence, Slavery, and Empire in Northwest Amazonia 1850-1933*. Albuquerque, NM: University of New Mexico Press.
- Ministerio de Minas y Energía. (1999). *Diseño de un proyecto piloto endoenergético y formulación de lineamientos de políticas, estrategias e instrumentos para el*

- fomento de sistemas dendroenergéticos en Colombia*. Bogotá: Ministerio de Minas y Energía.
- Misas, G., & Corredor, C. (2001). *Desarrollo económico y social en Colombia: siglo XX*: Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, Facultad de Ciencias Económicas.
- Misas G & Corredor C. (2001). *Desarrollo económico y social en Colombia: siglo XX*: Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, Facultad de Ciencias Económicas.
- Mojica Salazar, A. (2008). *Espejos de la Noche*. San José del Guaviare: Editorial Gente Nueva.
- Molano, A. (1985). *Los años del tropel. Relatos de la violencia*. Bogotá: Cerec - Cinep - Estudios Rurales Latinoamericanos.
- Molano, A. (1987). Algunas Consideraciones sobre la Colonización y la Violencia. In N. Segura (Ed.), *Colombia: Democracia y Sociedad*. Bogotá: Cidse - Fescol.
- Molano, A. (1987). *Selva Adentro. Una historia oral de la colonización del Guaviare*. Bogotá: El Ancora Editores.
- Molano, A. (1987). *Selva Adentro. Una historia oral de la colonización del Guaviare*. Bogotá: El Ancora Editores.
- Molano, A. (1989). Aproximación al Proceso de Colonización de la Región del Ariari - Gúejar - Guayabero. In Centro Editorial UN (Ed.), *La Macarena. Reserva Biológica de la Humanidad. Territorio de Conflictos*. Bogotá: Centro de Estudios Sociales - Universidad Nacional de Colombia.
- Molano, A. (1989). *Siguiendo el corte. Relatos de guerras y de tierras*. Bogotá: El Ancora Editores.
- Molano, A. (1989). *Tres rutas de Colonización*. Instituto Sinchi. Bogotá.
- Molano, A. (1994). *Trochas y fusiles*. Bogotá: IEPRI - El Ancora Editores.
- Molano, A. (2000, Sept/Oct). The evolution of the FARC. A Guerrilla group's long history. *NACLA Report on the Americas: Colombia old war new guns, 034*.
- Molano, A. (2001). *Desterrados. Crónicas del desarraigo*. Bogotá: El Ancora Editores.
- Mondragón, H. (2002). La Organización campesina en un ambiente de terror. Retrieved from <http://www.kus.uu.se> website:
http://www.kus.uu.se/CF/Oganizacion_campesina.pdf
- Mondragón, H. (2008). Ley 1152 de 2007, hija de la parapolítica. In J. A. Suárez (Ed.), *La cuestión agraria hoy. Colombia: Tierra sin campesinos*. Bogotá: Ediciones Ántropos - ILSA - ASDI.
- Moore, B. (1989). *La Injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*. México: UNAM.
- Moran, E. (1991). Ecología Humana. Colonização e Manejo Ambiental. In L. E. Aragón (Ed.), *A Desordem Ecológica na Amazônia*. Belén do Para: Universidade Federal do Para.
- Moran, E. F. (2010). *Meio Ambiente & Florestas*. São Paulo: Editora Senac.
- Myers, T. P. (1988). El efecto de las pestes sobre las poblaciones de la Amazonía Alta. *Revista Amazonía Peruana, VIII No 15*, 61- 81.

- Oberem, U. (1974). Trade and trade goods in the Ecuadorian Mountain. In P. Lyon (Ed.), *Native South Americans, Ethnology of the least known continent*. Boston.
- Ocampo, J. A. (1984). *Colombia y la Economía Mundial 1830 - 1910*. Bogotá: Siglo XXI Editores.
- Offe, C. (1997). *Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales*. Madrid: Sistema.
- Oquist, P. (1978). *Violencia, Conflicto y Política en Colombia*. Bogotá: Instituto de Estudios Colombianos.
- Ospina Vásquez, L. (1955). *Industria y protección en Colombia 1810 - 1930*. Medellín: FAES.
- Ospina-Vásquez, L. (1955). *Industria y protección en Colombia 1810 - 1930*. Medellín: FAES.
- Ossio Acuña, J. (1989). La coca... tradición, rito, identidad. In: (Ed.), *Cosmovisión andina y uso de la coca* (pp. 259 - 269). México: Instituto Indigenista Interamericano.
- Painter, M. (1986). Intercambio Desigual: La dinámica del empobrecimiento del colono y la destrucción en las tierras bajas de Bolivia. In Bedoya et al. (Ed.), *Estrategias Productivas y Recursos Naturales en la Amazonía*. Lima: CIPA.
- Palacios, M. (1983). *El Café en Colombia 1850 - 1970: una historia económica, social y política* (2a ed.). Bogotá - México: Ancora Editores.
- Palacios, M. (1995). *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875 - 1994*. Bogotá: Grupo Editorial Norma S.A.
- Palacios, M. (2011). *De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica - Universidad de los Andes.
- Páramo-Bonilla, C. G. (2010). Decadencia y redención. Racismo, fascismo y los orígenes de la antropología colombiana. *Antípoda*, 67-99.
- Parsons, J. (1997 [1949]). *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*. Bogotá: El Ancora Editores - Banco de la Republica.
- Pecaut, D. (1989). *Crónica de Dos Décadas de Política Colombiana 1968 - 1988*. Bogotá: Siglo Veintiuno Editores.
- Pécaut, D. (2001). *Orden y Violencia. Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*. Bogotá: Editorial Norma.
- Pécaut, D. (2001 [1987]). *Orden y violencia. Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Pedraza, P. A. (1909). *Republica de Colombia: excursiones presidenciales apuntes de un diario de viaje*. Norwood, Massachusetts: The Plimpton press.
- Pedraza-Gómez, Z. (2004). El régimen biopolítico en América Latina. Cuerpo y pensamiento social. *Iberoamericana*, IV, 7-19.
- Pennano, G. (1988). *La Economía de Caucho*. Iquitos, Perú: CETA.
- Pichón, F. J. (1993). *Agricultural settlement, land use, and Deforestation in the Ecuadorian Amazon Frontier: A Micro-level Analysis of Colonists, land-allocation Behaviour*. (Ph.D.), University of North Carolina.
- Pijenburg T. A. W. & Portilla A. (1991). *Colonización y Acumulación de capital en la provincia de Napo - Ecuador*. Ecuador: Unidad Técnica Ecuatoriana. Plan de Ordenamiento y Manejo de las Cuencas de los Ríos San Miguel y Putumayo, PSP.

- Pineda, R. C. (1985). *Historia oral y proceso esclavista en el Caquetá*. Bogotá: Finarco - Banco de la República.
- Pizarro-Leongómez, E. (2011). *Las Farc (1949-2011) De guerrilla campesina a máquina de guerra*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Pizarro-Leongómez E & Peñaranda Ricardo. (1991). *LAS FARC (1949 - 1966). De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*. Colombia: Tercer Mundo Editores - IEPRI-Universidad Nacional de Colombia.
- Plácido, F. (1961). *Puerto Asis: Ayer y hoy. Breves apuntes sobre su fundación y desarrollo 1912-1962*: Vicario Apostólico de Sibundoy.
- Plowman, T. (1979). The identity of Amazonian and Trujillo coca. *Botanical Museum Leaflets*, 27, 45 - 68.
- Plowman, T. (1984). The origin, evolution, and diffusion of coca, *Erythroxylum* spp. in South and Central America. In D. Stone (Ed.), *Pre-Columbian Plant Migration* (Vol. 76, pp. 125 - 163): Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology.
- PNUD Colombia. (2011). *Colombia Rural, Razones para la Esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. Bogotá: INDH - PNUD
- Prada Díaz, E. (2008). *La vida que vivimos. Historia campesina*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Prada Díaz, E. (2008). *La vida que vivimos. Historia campesina*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Proyecto Nunca Más. (2000). *Colombia, nunca más. Crímenes de lesa humanidad: Zona 7a., 1966...* (Vol. 1): Nunca Más.
- Proyecto Nunca Más. (2000). *Colombia, nunca más. Crímenes de lesa humanidad: Zona 7a., 1966...* (Vol. 1): Nunca Más.
- Quiñónez, I. N. (2009). *Petróleo y poder: el colapso de un lugar singular: Yasuní*. Quito: FLACSO Sede Ecuador.
- Ramírez, M. C. (2001). *Entre la guerrilla y el estado: identidad y ciudadanía en el movimiento de los cocaleros del Putumayo*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia - Colciencias.
- Ramírez, M. C. (2001). *Entre la guerrilla y el estado: identidad y ciudadanía en el movimiento de los cocaleros del Putumayo*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia - Colciencias.
- Ramírez, M. C. (2001). Los Movimientos cívicos como movimientos sociales en el Putumayo: el poder visible de la sociedad civil y la construcción de una nueva ciudadanía. In Archila M & M Pardo (Ed.), *Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia* (pp. 127 - 149). Bogotá: Universidad Nacional - ICANH.
- Ramírez, R. (1993). *Colonización y Conflicto social en la Amazonia occidental colombiana*. (Maestría), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Flacso, Quito.
- Ramírez-Tobón, W. (1990). La Guerrilla rural en Colombia: ¿Una vía hacia la colonización armada? In W. Ramírez-Tobón (Ed.), *Estado, violencia y democracia. Ensayos* (pp. 57 - 71). Bogotá: IEPRI -Universidad Nacional - Tercer Mundo Editores.
- Ramírez-Tobón, W. (2002). Guerra civil en Colombia? *Análisis Político*, 46, 151 - 163.

- Redfield, R. (1959 (1947)). The Folk Society. In M. H. Fried (Ed.), *Readings in Anthropology* (Vol. II, pp. 311 - 331). New York: Thomas Y Crowell Company.
- Reichel - Dolmatoff, G. (1986). *Desana: Simbolismo De Los Indios Tukano Del Vaupés*. Bogotá: Procultura.
- Reiniciar, C. (2003). El Baile Rojo - La historia sobre el genocidio contra la Union Patriótica. Colombia: Corporación Reiniciar.
- Renard Casevitz & Siagnes Th & Taylor A C. (1988). *Al Este de los Andes. Relaciones entre las Sociedades Amazónicas y Andinas entre los siglos XV y XVII*. (Vol. I y II). Quito, Ecuador: Abya-Yala - Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Restrepo, J. L. (1985). *El Putumayo en el tiempo y en el espacio*. Bogotá: Editorial Bochica.
- Restrepo Jorge (Compilador). (2009). *Forjadores del Guaviare. Relatos sobre la conformación del Departamento*. San José del Guaviare: Fondo Mixto para la Promoción y Desarrollo de la Cultura y las Artes del Guaviare - Gobernación del Guaviare.
- Reyes Posada, A. (1978). *Latifundio y Poder Politico*. Bogotá: Centro de Investigaciones y Educación Popular CINEP.
- Reyes Posada, A. (1987). La violencia y el problema agrario en Colombia. *Análisis Político*, 2, 40 - 61.
- Reyes Posada, A. (1997). La compra de tierra por narcotraficantes en Colombia. In F. Thoumi (Ed.), *Drogas ilícitas en Colombia*. Bogotá: Ariel.
- Reyes Posada, A. (2009). *Guerreros y Campesinos. El despojo de la tierra en Colombia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Rivas, M. (2004 [1899]). Los trabajadores de tierra caliente Retrieved from <http://books.google.ca/books?id=lwhsAAAAMAAJ>
- Rodríguez, M. O. (1880). *Cultivo del Café. Nociones elementales al alcance de todos los labradores*. Medellín: Imprenta del Estado.
- Rojas R. Humberto & Camacho G. Alvaro. (1973/74). *El Frente Nacional: ideología y realidad*. Bogotá: Punta de Lanza.
- Rolf, S. (1969). La Legítima Ilegalidad. Sobre la situación del Partisano. *Revista de la Cultura de Occidente, ECO, Tomo V/I*, Mayo.
- Rostain, S. (2008, Janvier-Juin). Le Littoral des Guyanes, héritage de l'agriculture précolombienne. *Études rurales*, 181, 9-38.
- Rudel, T. (1993). *Tropical Deforestation, Small Farmers and Clearing in the Ecuadorian Amazon*. New York: Columbia University Press.
- Ruiz, H. H. (1979). Implicaciones sociales y económicas de la producción de la marihuana en Colombia. In: (Ed.), *Marihuana: legalización o represión?* Bogotá: ANIF.
- Sáenz Rovner, E. (2007). La Prehistoria de la marihuana en Colombia: consumo y cultivos entre los años 30 y 60. *Cuadernos de Economía, XXVI No 47*, 205 - 222.
- Sahlins, M. (1976). De la sociologie de l'échange primitif. In M. Sahlins (Ed.), *Age de pierre, âge d'abondance* (pp. 236 - 292). France: Éditions Gallimard.
- Sahlins, M. (1980 [1976]). *Au coeur des sociétés. Raison utilitaire et raison culturelle*. France: Éditions Gallimard.

- Saignes, T. (1985). *Los Andes Orientales: Historia de un Olvido*. Chochabamba: IFEA-CERES.
- Salgado Ruiz, H. (1995). *La coca y su impacto socio - económico y político en el campesinado del Putumayo colombiano*. (Maestría), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Flacso, Quito.
- Salgado Ruiz, H. (1996). *Caracterización Cultural del Guaviare*. Informe de proyecto. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI. San José del Guaviare.
- Salgado Ruiz, H. (2001). Procesos y estrategias socio-organizativas en el Guaviare. In Archila Mauricio y Pardo Mauricio (Ed.), *Movimientos Sociales, Estado y Democracia en Colombia*. Bogotá: Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional de Colombia - Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Salgado Ruiz, H. (2002). Los actores armados y sus planteamientos frente al tema agrario y al narcotráfico. *Revista Controversia, No 180*.
- Salgado Ruiz, H. (2004). Conflicto agrario y expansión de los cultivos de uso ilícito en Colombia. *Revista Controversia, No 182, 61 - 78*.
- Salgado Ruiz, H. (2004). El Plan Colombia: Guerra contra las drogas o contra las poblaciones Amazónicas? *Revista Bajo El Volcán, 4 número 7, 77 - 103*.
- Sánchez, G. (1977). *Las ligas campesinas en Colombia : auge y reflujó*. Bogotá: Ediciones Tiempo Presente.
- Sánchez, G. (1984). *Ensayos de historia social y política del siglo XX*. Bogotá: El Áncora Editores.
- Sanchez G & Meertens D. (1983). *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la Violencia en Colombia*. Bogotá: El Áncora editores.
- Sandino, O. (2009). Migración internacional en la Amazonia colombiana: aportes del censo de poblaciones 2005. In L. E. Aragón (Ed.), *Migração internacional na pan-amazônia* (pp. 145 - 161). Belém, Pará: UNESCO- NAEA/UFPA.
- Santos, F. (1987, Julio). Epidemias y sublevaciones en el desarrollo demográfico de las misiones Amuesha del Cerro de la Sal, Siglo XVII. *Revista Histórica, XI No 1*.
- Santos, F. (1992). *Etnohistoria de la alta Amazonia. Siglos XV-XVIII*. Quito, Ecuador: Editorial Abya-yala -Colección 500 años.
- Santos, F. (1992). *Opresión Colonial y Resistencia Indígena en la Alta Amazonia*. Quito, Ecuador: Flacso - Cedime - Abya-Yala.
- Schmink, M., & Wood, C. H. (1992). *Contested frontiers in Amazonia: Columbia* University Press.
- Schmitt, C. (1972). *La Notion de Politique - Théorie du Partisan*. France: Calmann-Lévy.
- Schultes R E & Raffauf R. (1994). *El Bejuco Del Alma. Los médicos tradicionales de la Amazonia colombiana, sus plantas y sus rituales*. Bogotá: Banco de la República - Editorial Uniandes - Universidad de Antioquia.
- Scott, J. (1976). *The Moral Economy of the Peasant. Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*. New Haven and London: Yale University Press.
- Scott, J. (1985). *Weapons of the weak. Everyday forms of peasant resistance*. New Haven - London: Yale University Press.
- Scott, J. C. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México: Ediciones Era.

- Sepúlveda, J. G. d. ([1547] 1941). *Tratado sobre las Justas causas de la Guerra contra los indios, con una advertencia de Marcelino Menéndez y Pelayo y un Estudio por Manuel García-Pelayo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Serje, M. (2005). *El Revés de la Nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Universidad de los Andes - Cesó.
- Shanin, T. (1990). *Defining peasants: essays concerning rural societies, expolary economies, and learning from them in the contemporary world*. Oxford (United Kingdom): Basil Blackwell
- Silva, R. (2006). *Sociedades campesinas, transición social y cambio cultural en Colombia. La Encuesta Folclórica Nacional de 1942: aproximaciones analíticas y empricias*. Medellín: La Carreta Editores E.U.
- Smart, M. (2001). *The "Sixth Division": Military-paramilitary Ties and U.S. Policy in Colombia*: Human Rights Watch.
- Smart, M. (2001). *The "Sixth Division": Military-paramilitary Ties and U.S. Policy in Colombia*: Human Rights Watch.
- Steward J & Faron L. (1959). *Native Peoples of south America*. New York: Mc Graw Hill.
- Steward, J. H. (1959 (1955)). Levels of socio-cultural integration. In M. H. Fried (Ed.), *Readings in Anthropology* (Vol. II, pp. 332 - 350). New York: Thomas Y Crowell Company.
- Suárez, I. (1986). Actualidad de las luchas agrarias. In A. Machado (Ed.), *Problemas agrarios colombianos*. Bogotá: CEGA - Siglo XXI editores.
- Taller de Escritores Guaviarí. (2004). *San José del Guaviare, Capital de la Esperanza. Acercamiento a su historia*: Fondo Mixto de Cultura - Editorial Gente Nueva.
- Taller de Escritores Guaviarí. (2006). *Guaviarí...Raudal de Cuentos*. San José del Guaviare: Fondo Mixto de Cultura del Guaviare - Editorial Gente Nueva.
- Tarrow, S. G. (2011). *Power in Movement: Social Movements and Contentious Politics*: Cambridge University Press.
- Taussig, M. (1987). *Shamanism, colonialism, and the wild man: a study in terror and healing*: Univ. of Chicago Pr.
- Taylor, A.-C. (1991). Les Palta-les Jivaro andines précolombiens à la lumière de l'ethnographie contemporaine. *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos, Vol 20, No 2*.
- Thompson, E. P. (1971). The Moral Economy of the English Crowd in the Eighteenth Century. *Past and Present, 50*, 76 -136.
- Thompson, E. P. (1975). *Whigs and hunters. The origin of the black act*. New York: Pantheon Books a Division of Random House.
- Thompson, E. P. (1989). *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Turner, M. (2000). Políticas campesinas y haciendas andinas en la transición hacia el capitalismo: una historia etnográfica. In A. Guerrero (Ed.), *Etnicidades* (pp. 337 - 396). Quito: Flacso - Ecuador - Ildis.
- Toklatian, J. G. (1997). Drogas psicoactivas ilícitas y política mundial: la indudable e inestable internacionalización de Colombia. In Socorro Ramírez & Luis Alberto Restrepo (Ed.), *Colombia: entre la inserción y el aislamiento. La política exterior*

- colombiana en los años noventa* (pp. 179 - 201): IEPRI Universidad Nacional de Colombia - Siglo del Hombre Editores.
- Tomiasi P Eliane & Aparecida de Almeida R. (2010). *Terra e território: A questão camponesa no capitalismo*. São Paulo: Expressão Popular.
- Tomiasi Paulino, E. (2006). *Por uma geografia dos camponeses*. São Paulo: Editora UNESP.
- Torres Rey, A. (2010). *Poemas, canciones y relatos de un campesino*. Colección Personal del Poeta. El Retorno.
- Tovar-Pinzón, H. (1975). *El movimiento campesino en Colombia durante los siglos XIX y XX*. Bogotá: Ediciones Libres.
- Tovar-Pinzón, H. (1995). *Que nos tengan en cuenta. Colonos, empresarios y aldeas: Colombia 1800 - 1900*. Bogotá: Colcultura - Tercer Mundo Editores.
- Tovar-Pinzón, H. (1999). *Colombia: droga, economía, guerra y paz*. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial S.A.
- Turner, F. J. (1935). *The Significance of the Frontier in American History*. New York: Henry Holt and Company. Retrieved from <http://xroads.virginia.edu/~hyper/turner/>.
- UNODC. (2011). *World Drug Report 2011* Retrieved from http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2011/World_Drug_Report_2011_ebook.pdf
- Urbina Rangel, F. (1992). *Las hojas del poder: relatos sobre la coca entre los uitotos y muinanes de la Amazonia colombiana*. Bogotá: Centro Editorial, Universidad Nacional de Colombia.
- Uribe, M. V. (2004). *Anthropologie de l'inhumanité. Essai sur la terreur en Colombie*. (L. Kozłowski, Trans.): Calmann-Lévy.
- Urrego, L. F. (2009). *La Amazonia: cambio climático, recursos naturales y megaproyectos*. Retrieved from <http://openfsm.net/projects/destinoamazonia/elementos-para-acercarse~xa0a-la-realidad-amazonica/La-Amazonia-Cambio-climatico-recursos-naturales-y.pdf> website: <http://openfsm.net>
- Urreta, G. (1990). *Colonización y Territorialidad*. Informe de Proyecto. Corporación Araracuara. San José del Guaviare.
- Urreta, G. (1990). *Colonización y Territorialidad*. Informe de Proyecto. Corporación Araracuara. San José del Guaviare.
- Useche, J. (s.f). *El raudal del Guayabero: mito y realidad*. San José del Guaviare: Centro Experimental Piloto CEP.
- Useche, M. (1994). *La colonia penal de Araracuara: socioeconomía y recursos naturales, 1938-1971*: Tropenbos.
- Vargas Meza, R. (1999). *Fumigación y Conflicto. Política antidrogas y deslegitimación del Estado en Colombia*. Colombia: Tercer Mundo Editores - TNI - Acción Andina.
- Vasco, L. G. (2002). *Entre selva y páramo: viviendo y pensando la lucha india*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Vásquez, A. (1977). *El Leninismo y la Vía Revolucionaria Colombiana*. In Vieira Gilberto et al (Ed.), *Política y Revolución en Colombia (Táctica de los Comunistas)*. Bogotá: Biblioteca marxista Colombiana - Ediciones Alcaraván.

- Vásquez Teófilo & Vargas A & Restrepo A. (2011). *Una vieja guerra en un nuevo contexto. Conflicto y territorio en el suroccidente colombiano*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana - CINEP.
- Vicuña, A. C. (1993). *Proceso Socio-Económico sobre la Explotación del Caucho en la Amazonia Ecuatoriana: 1850-1920*. (Maestría), Facultad Latinoamericana de Estudios Sociales, Flacso-Ecuador, Quito.
- Villegas, J. (1977). *La Colonización de vertiente en el siglo XIX*. Medellín: CIE.
- Villegas-Vélez, A. A. (2005). Raza y nación en el pensamiento de Luis López de Mesa: Colombia 1920-1940. *Estudios Políticos*, 26.
- Weber, M. (1977). *Economía y Sociedad. Esbozo de la sociología comprensiva* (Vol. I). México - Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Weinstein, B. (1983). *The Amazon Rubber Boom (1859 - 1920)*. California: Standford University Press.
- Witkoski, A. C. (2007). *Terras, Florestas e Águas de Trabalho. Os camponeses amazônicos e as formas de uso de seus recursos naturais*. Manaus: Editora da Universidade Federal do Amazonas.
- Wolf, E. R. (2001(1955)). Types of Latin American Peasantry. A preliminary discussion. In S. Silverman (Ed.), *Pathways of Power. Building an Anthropology of the Modern World* (pp. 193 - 214). Berkeley - Los Angeles - London: University of California Press.
- Wolf, E. R., Eriksen, T. H., & Diaz, N. L. (2010). *Europe and the People Without History*: University of California Press.
- Woortmann, K. (1990). 'Com parente não se neguceia' O Campesinato como ordem moral. *Anuario Antropológico/87*.
- Zambrano, B. T. (1995). *Los Pobladores de la selva*: Instituto Colombiano de Antropología.
- Zamosc, L. (1978). *Los usuarios campesinos y las luchas por la tierra en los años 70* Bogotá: Cinep.
- Zarate, C. B. (2001). *Extracción de quina: la configuración del espacio andino-amazónico de fines del siglo XIX*. Bogotá: UniBiblos - Imani.
- Zavaleta, R. (1986). *Lo nacional-popular en Bolivia*. México: Siglo XIX Editores.

Prensa escrita y Radio

- 100.7. Marandua Stereo (marandua.co),
 El Espectador (www.elespectador.com)
 El Tiempo (www.eltiempo.com)
 Juventud Stereo 104.7 FM – programa: *Crónicas de la Manigua*
 Noticias de Villavicencio (noticiasdevillavicencio.com).
 Notillano (www.notillano.com)